

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios organiza el primer Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes en Córdoba

El XXIII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina se consolida dentro del sector veterinario equino una edición más

Andalucía Veterinaria

Jesús Aguirre Muñoz, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y el Cuerpo Nacional de Policía, Premios Albéitar 2024

Celebrada la Asamblea General del CACV donde se han aprobado, por unanimidad, los Presupuestos para el ejercicio de 2025

Cádiz acoge a cerca de 900 veterinarios en el XIX Congreso Andaluz Veterinario, Especialistas en Animales de Compañía



2024

JULIO - DICIEMBRE



DETRÁS DE TUS ALIMENTOS HAY UN VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN



SUMARIO

ACTUALIDAD JULIO - DICIEMBRE 2024



6 | EN PORTADA
Premios Albéitar 2024



8 | CACV
El Consejo Andaluz de Veterinarios denuncia la reforma que deroga de hecho la figura del veterinario de explotación



17 | ASESORÍA JURIDICA
Obligación de comunicación y volcado de prescripciones de medicamentos antimicrobianos para animales no productores de alimentos

Otras secciones

155 | OTROS ORGANISMOS RACVAO

145 | Comunicaciones XIX Congreso Andaluz de Veterinarios

150 | Comunicaciones XXIV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Fecha de edición: Diciembre 2024



24 | Almería
Más de 60 veterinarios visitan el Centro de Investigación de Colecciones Científicas de la Universidad de Almería



38 | Cádiz
Colvet Cádiz firma un convenio de colaboración con las dos Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía



50 | Córdoba
José María de Torres imparte una conferencia en la Real Academia de Ciencias Veterinarias



62 | Granada
José Miguel Mayor, condecorado con el Tricornio de Plata de la Guardia Civil



78 | Huelva
El Colegio de Veterinarios de Huelva distinguió al atleta Nicolas Castaño y al santo Nicolás Alberca



86 | Jaén
La jornada formativa sobre "Cushing" acapara la atención de los colegiados veterinarios jiennenses



101 | Málaga
Mijas estudia diferentes opciones para el control de los jabalíes



127 | Sevilla
Los Veterinarios de Sevilla se reencuentran por San Francisco de Asís en el Real Club Pineda de Sevilla

CONSEJO EDITORIAL:

Fidel Astudillo Navarro
Fernando Caballos Rufino
Yasmina Domínguez Cardona
Cristina Velasco Bernal
José María de Torres Medina
Francisco Cerezuela Sánchez
Francisco Javier Chavernas Garví
Juan Antonio de Luque Ibáñez
Santiago Sánchez-Apellániz García

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:

África Corredera Cruz
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
(raia@raia.org)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Miguel Villa Mateos

IMPRESIÓN:

J. de Haro Artes Gráficas, S.L.

EDITA:

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
www.cacv.es
Dep. Legal: SE-2617-2012

ISSN 1697-8234. Tirada: 4.800 ejemplares.
Distribución gratuita.

HAY MEJORES FORMAS DE PROTEGERLO

- ✓ Vacúnalo contra la RABIA.
- ✓ Identifícalo con MICROCHIP.
- ✓ Confía sólo en CENTROS VETERINARIOS HOMOLOGADOS.

Su salud es tu salud,
SU SALUD ES TU RESPONSABILIDAD.



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS

OBLIGACIONES CON MUCHAS VENTAJAS



EVITA RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA Y DE LA FAMILIA



LOCALIZACIÓN POR PÉRDIDA O ROBO



ACABA CON EL ABANDONO Y EL MALTRATO



IMPIDE EL INTRUSISMO Y EL FRAUDE

Editorial



¡Cómo pasa el tiempo! La segunda mitad de 2024 ya acabó y, con ella, el balance de todo lo ocurrido, ¡que no fue poco!

Este año se inició, como viene siendo tradición, con la celebración de los Premios Albéitar en la ciudad de Cádiz, por segunda vez, en un acto celebrado en el Oratorio San Felipe Neri de Cádiz. Se ha reconocido la excelencia, el compromiso y dedicación a la difusión, investigación y aportación en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria.

A esto se une, como encuentro profesional, la celebración de la XXIV edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, así como el XIX Congreso Andaluz Veterinario, Especialistas en Animales de Compañía en Cádiz, al igual que los Premios Albéitar; y la celebración de la V edición del Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, celebrado en Ayamonte.

Recuperamos, después de unos años, las Jornadas de Bienestar Animal, en esta ocasión en Granada, en colaboración con la Junta de Andalucía, donde reclamamos el desarrollo del reglamento para la aplicación de dicha Ley.

Además, organizamos, por primera vez, el Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes en Córdoba, con una gran acogida de asistentes, donde se pusieron de relieve zoonosis tan importantes como el Virus del Nilo, la Leishmania o la enfermedad de Lyme, entre otras de reciente actualidad.

La parte formativa del CACV se completa, sin lugar a dudas, como cada año, con los variados cursos informativos y habilitantes que registramos en el calendario para que

todos los veterinarios y usuarios en general interesados puedan estar informados y formados.

“Recuperamos, después de unos años, las Jornadas de Bienestar Animal, en esta ocasión en Granada, y organizamos, por primera vez, el Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes en Córdoba, con una gran acogida de asistentes”

La parte institucional estuvo cubierta con importantes reuniones de trabajo entre las que destaca la realiza entre el CACV y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN); otra con la Consejería de Salud y Consumo para trabajar conjuntamente en aras de mejorar el sistema de Salud Pública de Andalucía; el encuentro con la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera para tratar la regulación del veterinario de explotación, en concreto, la formación que se tiene que impartir a dichos profesionales y la incertidumbre sobre la entrada en vigor de la nueva normativa aplicable; y otro encuentro más con la misma Dirección General, a finales de año, para la atribución de la Consejería de Agricultura en materia de identificación y registro de animales de compañía; también sobre la adaptación de dicho registro a la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales; o las ayudas a las explotaciones ganaderas para el asesoramiento veterinario.

En otro orden de cosas, lo que ha marcado la mitad de lo que llevamos de 2024 es la denuncia que hemos comunicado oficialmente sobre la reforma que deroga de hecho la figura del veterinario de explotación y la oposición ante la reciente publicación del SAS sobre Enfermería Familiar y Comunitaria.

En cuanto a campañas de concienciación y sensibilización, en 2024 hemos lanzado una campaña informativa destinada a veterinarios y Ayuntamientos para concienciar sobre la prevención frente a la leishmaniosis.

También, un verano más, una campaña publicitaria autonómica, bajo el slogan “Veterinarios de explotación: Cuidamos lo que comes” con la que pretende informar sobre la importancia actual de la figura del veterinario de explotación para promover Una Sola Salud: animal, humana y medioambiental.

Fidel Astudillo Navarro

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

EN PORTADA

Jesús Aguirre Muñoz, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y el Cuerpo Nacional de Policía, Premios Albéitar 2024

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha otorgado los Premios Albéitar, en su edición 2024, al Cuerpo Nacional de Policía en la categoría Institucional; a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, en la categoría Científica, y a Jesús Aguirre Muñoz, actual presidente del Parlamento de Andalucía, en la categoría Divulgativa, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria

La ceremonia de entrega de la XIV edición de los Premios Albéitar tiene lugar en el Auditorio de las Ruinas del convento San Francisco de Baeza (Jaén) el 7 de febrero de 2025, una de las obras más trascendentes del renacimiento andaluz.

Este acto solemne es una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión Veterinaria, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad.

Entre los premiados se encuentran el Cuerpo Nacional de Policía en la categoría Institucional, por el bicentenario de su fundación, considerado como acontecimiento de excepcional interés público.

La Policía Nacional es sinónimo de la aportación ininterrumpida de hombres y mujeres que han querido hacer de España un país mejor, con un espíritu de servicio cuyo objetivo ha sido y es consolidar espacios de seguridad, de justicia y de libertad, defendiendo la Ley, previniendo el delito, abriendo a las víctimas el camino a la justicia y dando protección a los más vulnerables.

El reconocimiento de categoría Divulgativa ha recaído en esta edición en Jesús Aguirre Muñoz, por su constante consideración hacia el colectivo veterinario, al que permanentemente y desde sus diferentes cometidos profesionales y de responsabilidad - como médico titular, desde la organización colegial médica, como consejero de Salud, con la especial relevancia conferida al Comité de expertos COVID 2019, y ahora como presidente del Parlamento de Andalucía - ha dotado de una especial significación y relevancia en el ámbito de la Salud Pública, reforzando su papel y otorgando la visibilidad social que a nuestra profesión debe corresponder.



Finalmente, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias son distinguidas con el premio Albéitar en su categoría Científica, en su 50 aniversario, por su continua contribución al fomento y promoción de la investigación y la difusión del conocimiento de las Ciencias Veterinarias.



El Consejo Andaluz de Veterinarios denuncia la reforma que deroga de hecho la figura del veterinario de explotación

El 12 de junio del presente año, se abrió el plazo para formular alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 787/2023, de 17 de octubre, por el que se dictan disposiciones para regular el sistema de trazabilidad, identificación y registro de determinadas especies de animales terrestres en cautividad, y otros reales decretos en materia ganadera (Proyecto)

Ya de por sí la denominación del Proyecto resulta engañosa, dado que el título que se le atribuye no está ajustado a la realidad del contenido, pues sólo se cita textualmente el Real Decreto 787/2023, y no se nombran expresamente el resto de reales decretos a modificar, que de hecho, y en el caso del Real Decreto 364/2023 (regula la figura obligatoria del veterinario de explotación), incluye una reforma normativa de enorme trascendencia para salvaguardar la Sanidad Animal, el Bienestar Animal, la Seguridad Alimentaria y, en consecuencia, para la Salud Pública.

Por ello, desde este Consejo Andaluz se han presentado alegaciones al mismo.

En el Proyecto, se modifica la disposición transitoria primera del Real Decreto 364/2023, - técnica legislativa empleada para recoger o hacer referencia a la adaptación de la situación existente a la nueva norma- donde se establece la voluntariedad de designación del veterinario de explotación en todas las explotaciones a partir del 1 de junio de 2025 y por lo tanto, deroga de hecho, a la figura obligatoria del veterinario de explotación, lo que contraviene normativa estatal - Real Decreto 364/2023- y europea -Reglamento (UE) 2016/429- referidos a la figura obligatoria del veterinario de explotación.

Finalmente, otro de los aspectos que se ha



alegado al Proyecto por parte del CACV es la no obligatoriedad de realización del Plan de Bienestar Animal en las explotaciones, estableciéndose la posibilidad de realizarlo, lo cual entendemos contrario a la normativa aplicable.

Asimismo, entendemos que en dicho precepto debe añadirse que dicho Plan contará de forma obligatoria con un veterinario de explotación.

Por todo lo anterior, desde este Consejo Andaluz se han realizado alegaciones al Proyecto para que el mismo se ajuste a la normativa aplicable vigente y con ello se

establezca la obligatoriedad tanto de la figura del veterinario de explotación como de realización del Plan de Bienestar Animal en todas las explotaciones.

No debemos olvidar la importancia de la figura del veterinario de explotación como garante de la Sanidad y Bienestar animal, y de la Seguridad Alimentaria, por tanto, de la Salud Pública. Prescindir de esta figura va en claro detrimento de estas garantías.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios organiza el primer Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes en Córdoba

En el Foro se ponen de relieve zoonosis tan importantes como el Virus del Nilo, la Leishmania o la enfermedad de Lyme, entre otras de reciente actualidad.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha organizado el jueves, 26 de septiembre de 2024, en el Instituto Maimonides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) el primer Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes.

Las zoonosis representan un gran porcentaje de todas las enfermedades infecciosas recientemente identificadas, así como de muchas de las ya existentes. Algunas enfermedades, como la provocada por el VIH, comienzan como una zoonosis, pero

más tarde mutan en cepas exclusivas de los humanos. Otras zoonosis pueden causar brotes recurrentes de enfermedades, como la enfermedad por el virus del Ébola y la salmonelosis. Otras, como la COVID-19 causada por el nuevo coronavirus, tienen

el potencial de causar pandemias mundiales (datos ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD).

La inauguración del Foro ha estado constituida por el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo Navarro; acompañados en mesa presidencial por José María de Torres Medina, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba; José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía; Salvador Fuentes Lopera, presidente de la Diputación de Córdoba; María Jesús Botella Serrano, delegada territorial en Córdoba de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía; e Isabel Albás Vives, presidenta de SADECO. Además, han asistido numerosas personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social.

En esta ocasión, el evento se configuró en tres mesas redondas donde se trataron temas como la historia y situación actual de las zoonosis y enfermedades emergentes; más tarde, en el segundo coloquio se debatió sobre enfermedades concretas como el Virus del Nilo, la Leishmania, Crimea del Congo o la enfermedad de Lyme; y, finalmente, para concluir el Foro, la tercera mesa redonda versó sobre los programas de actuación en los sistemas sanitarios públicos.

I Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes: conclusiones

En la primera mesa, sobre historia y situación actual de las zoonosis y enfermedades emergentes, moderada por Maite Martín, y donde han participado Santiago Vega, María Ángeles Risalde y M^a José Sierra, se comenzó resaltando la estrategia Una Sola Salud, como camino a seguir en la prevención y control de estas enfermedades, siendo necesario pasar del marco teórico (como principio) a la aplicación práctica ante problemas concretos. Dejar de hablar de One health y pasar a hacer One Health.

Debatidas, por otro lado, las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID 2019, a lo largo de todo el foro se van identificando aspectos claves en los que se deben continuar mejorando:

- Investigación (en este ámbito constituye una magnífica noticia la próxima creación del centro Andaluz de Zoonosis y vigilancia de enfermedades emergentes)
- Necesidad de mejorar la coordinación y reforzar la colaboración entre las diferentes administraciones implicadas
- Necesidad de integración de los diferen-



Mesa inaugural



Presentación del I Foro de Zoonosis y Enfermedades Emergentes



tes sistemas de vigilancia (salud humana, salud animal y vigilancia entomológica)

– Formación (tanto de los diferentes profesionales que actúan en este ámbito, como de la población general)

– Comunicación

En la segunda y tercera mesa se concluye la necesidad de diseñar programas de actuación de los sistemas sanitarios ante estos riesgos, en base a la evidencia científica y del conocimiento de la epidemiología de la enfermedad en humanos, y animales, resultando también fundamental el conocimiento del ciclo biológico de vector para mejorar las medidas de vigilancia, prevención y control.

En concreto, en la segunda mesa versada sobre zoonosis y enfermedades emergentes transmitidas por diferentes vectores, y arbitrada por Nicola Lorusso, y de la mano de Guadalupe Miró, Ignacio García, Francisco Ruiz y Abel Saldarrea, se concluyó que se está produciendo una extensión de la distribución de estas enfermedades

tanto en el espacio como en el tiempo, lo que implicara cambios en las medidas para afrontarlas. Es, por tanto, fundamental actuar en las zonas de origen donde surgen estas enfermedades.

En esta mesa se debate, además, la necesidad de reforzar los sistemas de vigilancia de la salud, potenciando la vigilancia integrada. Los datos y la información de calidad son básicas para la correcta toma de decisiones.

La complejidad en el abordaje de estas zoonosis debido a múltiples factores que intervienen en las mismas hace necesaria su abordaje integral y multidisciplinar.

Finalmente, la última conferencia, patronada por Álvaro Mateos, y que contaba con figuras como Rufino Álamo, Carolina Sánchez y Alberto Cháves, lanzó varios mensajes clave como la existencia de diversos programas e iniciativas de control de las zoonosis y enfermedades emergentes, quedando claro, en todo momento, la necesidad de contar con sistemas de vigilancia basados en datos completos y compa-

rables, de disponer de un asesoramiento científico claro y coordinado y de una comunicación consistente, coherente y objetiva. Y, para todo ello, es preciso aumentar la inversión para una mejor capacidad de hacer frente a las futuras crisis sanitarias.

En esta primera edición se ha contado con más de 120 asistentes, acercándose al aforo de la sala del IMIBIC en Córdoba, donde se reunieron veterinarios, representantes de diversos ayuntamientos de la provincia, además de varios cargos de la Junta de Andalucía de varios puntos de la geografía andaluza.

La clausura del primer Foro sobre Zoonosis y Enfermedades Emergentes estuvo presidida por José María de Torres, presidente del ICOV de Córdoba; Antonio Arenas, vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba; y Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, siendo este último el encargado de leer las conclusiones de las tres mesas redondas.

dante sendos escritos a la Consejería de Salud y Consumo y al Servicio Andaluz de Salud, su disconformidad con el mencio-

nado documento y ha solicitado mantener una reunión para tratar este y otros asun-

tos relacionados con el ejercicio profesional.

El CACV se reúne con el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de Andalucía

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha mantenido una reunión institucional con Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

En dicho encuentro estuvieron presentes, por parte del Consejo Andaluz, su presidente, Fidel Astudillo; acompañado de Santiago Sánchez-Apellániz, miembro de la comisión de Agricultura del CACV y presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, María Pérez, de programas de emergencias de la Consejería de Agricultura, y Antonio López, asesor jurídico del CACV.

Junto a Daniel Quesada, asistían a la reunión Manuel Fernández, jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura; y Antonio Martín, subdirector de Medios de Producción, ambos de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Entre los temas tratados se ha conversado sobre la atribución de la Consejería de Agricultura en materia de identificación y registro de animales de compañía; también sobre la adaptación de dicho registro a la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar



Manuel Fernández, María Pérez, Santiago Sánchez-Apellániz, Daniel Quesada, Fidel Astudillo, Antonio López y Antonio Marín

de los animales; o las ayudas a las explotaciones ganaderas para el asesoramiento veterinario.

Además de estos asuntos, se ha podido debatir sobre la nueva orden de las ADSG

y los nuevos procedimientos en cuanto a las autorizaciones de los veterinarios de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y del ejercicio libre de los veterinarios incluidos en el Directorio.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios muestra su oposición ante la reciente publicación del SAS sobre Enfermería Familiar y Comunitaria

El CACV ha expresado, a través de un escrito formal a la Consejería de Salud y Consumo, su disconformidad con el documento elaborado y difundido por el Servicio Andaluz de Salud sobre la competencia y funciones de Enfermería Familiar y Comunitaria

En fecha septiembre de 2024, se ha publicado por parte del Servicio Andaluz de Salud (SAS), un documento denominado 'Enfermera Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria en el Servicio Andaluz de Salud: competencia y funciones'.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) quiere mostrar su descontento con esta publicación ya que algunos de sus apartados, formulados de forma excesivamente genérica, pueden inducir a error de interpretación, lo que sin duda puede repercutir negativamente a la hora de contextualizar las capacitaciones y competencias que cada grupo profesional desarrolla dentro del sistema de Salud Pública.

En concreto, las materias de Seguridad Alimentaria y Salud Ambiental que se les atribuye al cuerpo funcional de Enfermería en dicho documento (segundo punto, apartado 4.2), pueden generar confusión, tanto en la ciudadanía como a los propios profesionales afectados.

Debemos recordar que la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las



profesiones sanitarias establece una clara definición y atribución de las que deben ser competencias propias de cada una de las cualificaciones profesionales contempladas.

Desde el Consejo Andaluz Veterinario se considera que el desarrollo normativo de las competencias y funciones de Enfer-

mería que dicha publicación muestra, así como su posterior aplicación práctica, deben ir guiadas en todo momento por tales enunciados, sin perjuicio de aquellas materias y ámbitos de actividad en los que sean aplicables criterios de transversalidad.

Por tanto, este Consejo Andaluz ha mostrado a la Administración competente, me-

Resolución del VIII Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción

El jurado del VIII Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios concedió el 05 de noviembre de 2024 el primer premio, dotado con 1.000 euros, a la fotografía titulada 'Inspección veterinaria', de José Luis Méndez

Esta fotografía fue seleccionada como ganadora por ser una imagen, de pequeños animales, foco central del Congreso al que hace referencia. Se observa la tarea diaria de los veterinarios de clínica que no solo cuidan de perros y gatos, sino que pueden recibir consultas de animales exóticos tan fotograbables como este.

El accésit recayó en María del Carmen García por su fotografía 'Oveja negra, cabra blanca'.

En esta octava edición del concurso se concedió, además, el Premio Especial para Veterinarios de 500 euros a José Raúl Pedregosa con su fotografía 'Sed de agosto'.



Primer premio 'Inspección veterinaria'

El jurado se compone de 7 miembros formados por:

- Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV.
- Fernando Caballos Rufino, secretario del CACV.
- Antonio López Carrasco, asesor jurídico del CACV.
- África Corredera Cruz, responsable de Comunicación del CACV.
- Juan José Úbeda. Fotógrafo profesional.
- Teresa Varela, Fotógrafo profesional.
- Leonor López-Pardo, Fotógrafo profesional.



El Premio Especial para Veterinarios de 500 euros a José Raúl Pedregosa con su fotografía 'Sed de agosto'



El accésit recayó en María del Carmen García por su fotografía 'Oveja negra, cabra blanca'

La profesión Veterinaria muy presente en el Congreso Internacional de las Montañas

El stand instalado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada muestra a los más de 300 inscritos la importancia de la Ganadería, la Micología y la Ecopatología en Sierra Nevada

El II Congreso Internacional de las Montañas de Sierra Nevada (CIMAS) celebrado los días 8 y 9 de noviembre en el Palacio de Congresos de Granada, con más de 300 inscritos, ha sido un punto de encuentro de expertos de numerosos países, investigadores y profesionales de la conservación ambiental, que se han marcado el objetivo de abordar los desafíos y oportunidades a los que hacen frente las áreas montañosas en un contexto de cambio climático y de una creciente demanda de turismo responsable.

CIMAS II ha sido promovido por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, organizado por el Parque Nacional de Sierra Nevada, y ha contado entre otros con la colaboración del Consejo Andaluz de Veterinarios y el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

Fidel Astudillo, presidente del CACV, ha estado presente en la inauguración del Congreso, acompañado por Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, y otros miembros de la Junta

de Gobierno, los cuales tuvieron la oportunidad de mostrar el stand de la profesión Veterinaria a Catalina García, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente en el Gobierno andaluz; a Francisco de Asís Muñoz, director del Parque Natural de Sierra Nevada; y a los delegados de Gobernación y Sostenibilidad en Granada, Antonio Granados y Manuel Francisco García; y hacerlos partícipes de la implicación profesional tanto en la gestión de espacios naturales como en aspectos relacionados con la Ganadería, Ecopatología y Micología.

El II Congreso Internacional de las Montañas daba comienzo con una salida a los bosques de Sierra Nevada, guiada por el veterinario y experto micólogo José Gerardo López, para disfrutar del enigmático reino Fungi y su singularidad. El propio López Castillo fue el encargado de abrir el Congreso en la sala 2 con una charla sobre "Biodiversidad y micología en las altas montañas de Sierra Nevada"

Continuaba el congreso en la sala 2 con el tema "Multifuncionalidad de la ganadería de montaña" impartida por Francisco de Asís Ruiz Morales, director de la Escuela de Pastores de Andalucía, y Verónica Cruz Moriana, veterinaria del IFAPA. Los veterinarios, Rocío García, Ginés Guevara y Pablo Valera, junto al ganadero Torcuato Aguilera, intervinieron en una mesa redonda para hablar de la vaca pajuna y su adaptación a Sierra Nevada.

En el marco de la "41èmes Rencontres du GEEFSM" se abordaron diversas temáticas de Ecopatología de la fauna salvaje con la participación de veterinarios españoles y de otras nacionalidades

Finalizaba el Congreso CIMAS con la clausura por parte de Francisco de Asís Muñoz, presidente del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, y una magnífica conferencia de Eduardo Martínez de Pisón "Elogio de la Montaña" que levantó a los oyentes de sus butacas con un caluroso aplauso.



La profesión Veterinaria muy presente en el Congreso Internacional de las Montañas



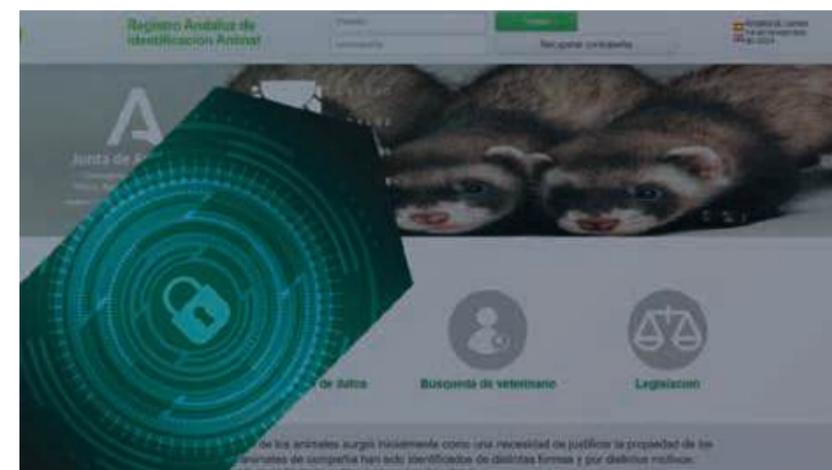
La profesión Veterinaria muy presente en el Congreso Internacional de las Montañas

El Consejo Andaluz de Veterinarios fortalece la seguridad de sus aplicaciones informáticas

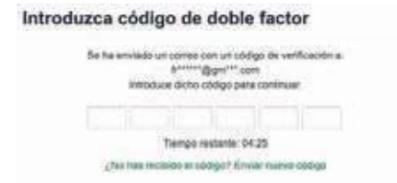
Con objeto de fortalecer la seguridad en todas sus aplicaciones informáticas y, en cumplimiento con el Esquema Nacional de Seguridad, a partir del 25 de noviembre de 2024, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios implanta un sistema de autenticación basado en doble factor en todas sus plataformas, incluyendo RAIA y RECEVET

¿Cómo funcionará el sistema de doble autenticación?

1. Acceso inicial: Los usuarios seguirán introduciendo su usuario y contraseña como hasta ahora.
2. Verificación adicional: Tras introducir sus credenciales, se solicitará un código de seis



cifras que se enviará por correo electrónico a la dirección registrada en su perfil.



3. Validación del código: El código tendrá una validez de cinco minutos. Si coincide con el enviado por correo electrónico, se permitirá el acceso a la aplicación; en caso contrario, se mostrará un mensaje de error y se regresará a la página principal.

Configuración previa del correo para el doble factor

Antes de la fecha de activación, los usuarios podrán configurar el correo que se usará para el doble factor. Esto se hace accediendo a RAlA o RECEVET, en la opción "editar perfil" y seleccionando el correo deseado:

- Múltiples correos registrados: Los usuarios pueden marcar uno de los correos como el preferido para doble factor y, adicionalmente, designarlo como "de uso profesional".

- Eliminación de correos: Los usuarios pueden eliminar los correos registrados, con la

excepción del correo designado para el doble factor. Si desean eliminar este correo, primero deben marcar otro como correo de doble factor.

Nota: Si el usuario tiene solo un correo registrado, este se marcará automáticamente como el correo para doble factor.

Selección del correo para doble factor el día de activación

El día de la activación, si en el perfil del usuario hubiera varios correos registrados, y no se hubiera seleccionado previamente cual se usará para el doble factor, se solicitará que seleccione uno para la autenticación. Una vez seleccionado, se pedirá nuevamente el usuario y contraseña, seguido del código de doble factor.



En caso de no tener un correo registrado

Si en la fecha de activación no hay ningún correo en el perfil del usuario, se mostrará el siguiente mensaje:

"No tiene emails que puedan usarse para enviarle el doble factor de autenticación. Por favor, comuníquese con un correo electrónico válido a través de la ventanilla única del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, utilizando un certificado digital."

Uso de navegadores de confianza

A partir de la activación, al introducir usuario y contraseña, aparecerá una opción para "confiar en este navegador por 10 días". Si se selecciona, el sistema no volverá a solicitar el doble factor en ese navegador durante ese periodo.



Al cerrar sesión, si el usuario había marcado el navegador como confiable, se le preguntará si desea seguir confiando en él. Si responde "Sí", el sistema no solicitará el doble factor al iniciar sesión dentro del periodo de confianza de diez días. En caso de responder "No", el sistema volverá a pedir el doble factor la próxima vez que inicie sesión en ese navegador.

Oficiales de Veterinarios, Fernando Caballos, que, seguidamente, se aprobó con una conformidad general de los asistentes.

En segundo lugar, se procedió a la lectura del informe de gestión del presidente por parte de Fidel Astudillo y comenzó la exposición de los Presupuestos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para el ejercicio del 2025.

Estos nuevos presupuestos recogen impor-

tantes partidas a tener en cuenta para la formación de los colegiados, así como para el correcto funcionamiento y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de RAlA (Registro Andaluz de Identificación Animal), RECEVET (Plataforma de receta electrónica veterinaria), de Gestión Colegial (herramienta de gestión para los colegios de veterinarios) y también en cuanto a prestaciones sociales.

Finalmente, en un debate productivo, se

trataron otros asuntos de interés y se realizaron las preguntas oportunas para una variada y participativa reunión semestral.

Esta Asamblea General transcurrió con un ambiente de satisfacción generalizada. Todos los miembros de las diferentes Juntas de Gobierno pudieron aportar ideas y opiniones diversas y así mejorar en pro de la profesión Veterinaria y de la propia Organización Colegial Veterinaria Andaluza.

Presentado el XIX Congreso Andaluz Veterinario, Especialistas en Animales de Compañía en el Palacio de Congresos de Cádiz

El Congreso Andaluz de Veterinarios llega a su XIX edición los días 29 y 30 de noviembre en el Palacio de Congresos de Cádiz, un espacio construido aprovechando las estructuras de la antigua fábrica de tabacos y sobre el solar de la antigua alhóndiga de la ciudad.

Por ello, el lunes, 18 de noviembre de 2024, se ha presentado, en el Palacio de Congresos de Cádiz, el XIX Congreso Andaluz de Veterinarios, contando con la presencia de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; y Cristina Velasco Bernal, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz; acompañados por el delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Cádiz, Francisco José Moreno García; y el miembro del Comité Científico del Congreso, Víctor Jurado Sánchez.

Cristina Velasco, presidenta del ICOV de Cádiz, como anfitriona del evento, quiso dar las gracias en primer lugar por elegir este año Cádiz como sede central del Congreso en su decimo novena edición, augurando unas jornadas provechosas y de gran asistencia veterinaria.

Por su parte, Víctor Jurado, miembro del comité científico y, además, vocal del Colegio de Veterinarios de Cádiz, ha hecho hincapié en la excelencia del programa que este año tenemos, donde se han buscado a los mejores ponentes de cada especialidad para hacerlo más atractivo y, a la vez, más completo para la formación de los congresistas.

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, ha querido destacar, en su turno de palabra, que este Congreso es itinerante por toda Andalucía, y tras casi veinte años, ha ido demostrando que se encuentra consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesio-



Celebrada la Asamblea General del CACV donde se han aprobado, por unanimidad, los Presupuestos para el ejercicio de 2025

- Esta cita semestral reúne a las diferentes Juntas Colegiales de las ocho provincias andaluzas.

- Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañado en mesa por el secretario, Fernando Caballos, y el presidente del ICOV de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellániz, informó sobre las acciones más relevantes que se están llevando a cabo en la Corporación actualmente.

La Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios tuvo lugar el sábado 14 de diciembre de 2024 en la sala Don Rodrigo del Palacio de los Marqueses de la Algaba (Sevilla) donde se aprobaron, de forma unánime, los Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2025, además de tratar otros asuntos de interés que afectan a la profesión Veterinaria.



Celebrada la Asamblea General del CACV en Sevilla

El encuentro comenzó con la bienvenida del presidente, Fidel Astudillo, seguida de la lectura del acta anterior a cargo del secretario del Consejo Andaluz de Colegios

nal de la Veterinaria de animales de compañía en España.

Finalmente, el delegado de Agricultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, Francisco José Moreno, ha concluido con una reflexión acerca de la importancia de la profesión Veterinaria en nuestra sociedad, no solo en la actualidad, sino antaño cuando el cuidado de los animales era parte fundamental y vital de los seres humanos. También ha querido invitar a todos los asistentes a que visiten la provincia de Cádiz en su estancia y desear el mayor de los éxitos en este fin de semana formativo.

XIX Congreso Andaluz Veterinario. Especialistas en Animales de Compañía

Se estima que, alrededor de 800 participantes procedentes de toda España, donde se incluyen más de 80 ACVs, se reúnan en la ciudad de Cádiz, atraídos por la especialidad de las ponencias, que este año están basadas en: Diagnóstico por imagen,

Cirugía, Inteligencia artificial, Colonias felinas y Laboratorio.

Además, se espera una gran acogida de los auxiliares de clínica para su programa del sábado. Este profesional es pieza clave en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas. Por ello, vemos más que necesaria la existencia de un programa formativo propio dentro del Congreso para ACVs que, año tras año, congrega más asistentes.

Para ello, contamos con ponentes de alta calidad sobre las temáticas propuestas, con la intención de que sus intervenciones ayuden a resolver los problemas prácticos a los que nos enfrentamos.

También destacar las más de 40 casas comerciales que apuestan, un año más, en formar parte de esta reunión de expertos que trabajan al unísono por la actualización en conocimientos veterinarios. "Son, cada edición, un medio excelente para co-

nocer las últimas novedades tecnológicas del sector para mejorar en el trabajo veterinario diario", apunta Fidel Astudillo.

Tampoco podemos olvidar la excelencia en los trabajos presentados por los profesionales del sector, llegando a superar las 35 comunicaciones recibidas, entre orales y pósteres, que han reforzado la calidad en el estudio de la Veterinaria.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como organizador, realiza en cada edición un gran esfuerzo económico para asegurar que la aportación científica sea del agrado de todos los asistentes, y que, junto con los actos sociales organizados, continúe siendo un referente en toda España, que cada año, intenta superarse a sí mismo.



ASESORÍA JURÍDICA

Obligación de comunicación y volcado de prescripciones de medicamentos antimicrobianos para animales no productores de alimentos

Entrada en vigor el 2 de enero de 2025

1) La plataforma RECEVET se encuentra habilitada y cumple con todas las exigencias requeridas para cumplir con las obligaciones de comunicación y volcado de prescripciones de medicamentos antimicrobianos desde el año 2018.

2) En el BOJA número 209 de 29 de octubre de 2018, se publicó la Orden de 24 de octubre de 2018, por la que se establece que la aplicación informática RECEVET del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios es la base de datos oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la comunicación de prescripciones veterinarias de antibióticos o piensos medicamentosos formulados en base a premezclas medicamentosas que sean antibióticos realizadas en explotaciones que radiquen en Andalucía (es decir, las destinadas a animales productores de alimentos para consumo humano).

Desde dicha fecha la plataforma RECEVET está habilitada técnicamente para llevar a cabo las obligaciones de transmisión y volcado de tales prescripciones veterinarias.

Asimismo, no existe delegación relativa al volcado de prescripciones de animales productores.

3) Además, tal habilitación técnica permite desde dicha fecha, realizar cualquier otro volcado de aquellas prescripciones que la Ley pudiera determinar; como es el caso actual de las prescripciones de antimicrobianos destinados a animales no productores de alimentos para consumo humano, cuya obligación entre en vigor el 2 de enero de 2025.

4) Que no obstante lo anterior, hasta la fecha, la autoridad competente en Andalucía no ha determinado, si la transmisión y volcado de tales prescripciones a PRESVET, ha de realizarse de manera exclusiva a través de RECEVET.

5) Que el Reglamento (UE) 2019/6 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre medicamentos veterinarios y por el que se deroga la Direc-



tiva 2001/82/CE, venía igualmente apuntando la obligación de comunicación de prescripciones veterinarias.

6) Que el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, es el que finalmente, concreta la obligación de comunicación y volcado de recetas de medicamentos veterinarios antimicrobianos para el tratamiento de animales de producción - que entró en vigor el pasado mes de enero de 2024 - y de compañía - que entrará en vigor el 2 de enero de 2025.

7) Que el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, entre otros aspectos, atribuye al Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios la edición y distribución del modelo único de receta veterinaria, así como la gestión de la numeración de las mismas y los sellos normalizados, establece la implantación en Andalucía del uso de la receta normalizada para la prescripción de medicamentos veterinarios y piensos medicamentosos, estableciendo los requisitos que deben reunir la receta veterinaria y el uso de la receta electrónica, así como las características del sello normalizado que debe figurar en la receta, con objeto final de proteger la salud humana y la sanidad animal. Asimismo, establece que corresponde a este Consejo

Andaluz y a los colegios veterinarios oficiales en su caso, la responsabilidad de la custodia de las recetas veterinarias normalizadas y sellos veterinarios normalizados. Hasta la fecha no se ha producido la derogación expresa del Decreto 79/2011, por lo que, en lo referente a la temática que nos ocupa, entendemos que resulta plenamente aplicable, pues en nada contradice a lo establecido en la normativa de aplicación a los medicamentos veterinarios, y concretamente a las recetas.

8) Con motivo de la entrada en vigor de dicha norma y en cumplimiento de la encomienda de gestión que en la misma se contiene, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, desarrolló la plataforma informática RECEVET para emisión de la receta veterinaria en formato electrónico, que desde sus inicios se ha constituido como un medio seguro de garantizar la trazabilidad en la prescripción y dispensación de medicamentos de uso veterinario.

9) En ejercicio de las competencias y fines que a este Consejo Andaluz corresponde, en su condición de Corporación de Derecho Público, la única finalidad perseguida con la creación de dicha plataforma informática, es la de contribuir al bienestar animal, la seguridad alimentaria y a la Salud Pública, en definitiva, y todo ello de forma GRATUITA para los colegiados veterinarios, dispensadores y ganaderos.

10 La Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 3ª, de Granada, del Tribunal

ASESORÍA JURÍDICA

Superior de Justicia de Andalucía, en sentencia 2453/2014 de 29 de septiembre de 2014, y en concreto en su Fundamento de Derecho segundo, desestima la nulidad de los artículos Artículo 30, apartado 1 d) y e); apartado 5 y artículo 31. 1 y 2 del Decreto 79/2011, ratificando así la conformidad a derecho del modelo único de receta normalizada instaurado en Andalucía por la citada norma.

11) Dicha sentencia fue ratificada, en los términos expresados, por la Sentencia número 2599/2016, de la sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Supremo, de fecha 14 de diciembre de 2016, resolutoria del Recurso 652/2015.

12) Desde la puesta en funcionamiento de la plataforma RECEVET, se ha venido ofreciendo la posibilidad de que aquellos programas de gestión profesional de clínicas veterinarias o agrupaciones ganaderas, puedan conectarse a RECEVET a través de una interfaz de programación de aplicaciones (API), con objeto de facilitar a los profesionales veterinarios, el cumplimiento de la obligación de uso del formato normalizado de receta veterinaria, determinado por la normativa vigente en Andalucía.

13) La conexión por API a RECEVET, viene cumpliendo la doble finalidad de que la prescripción de medicamentos se realice en el formato único oficial de receta veterinaria vigente en Andalucía, a la vez que,



cuando se trate de prescripciones de antimicrobianos, se facilite su transmisión y volcado a PRESVET de manera automática y segura.

14) Con respecto a las prescripciones de antimicrobianos destinados a animales productores de alimentos, desde el año 2022 el Consejo Andaluz ha venido ofreciendo de manera expresa la posibilidad de conexión por API a RECEVET, a aquellas empresas que comercializan programas de gestión de clínicas veterinarias; es decir,

bastante antes de que las obligaciones de volcado entrasen en vigor – debido al conocimiento de que tal obligación ya se había incluido en la tramitación previa del RD 666/2023.

15) Con objeto de facilitar la utilización de la plataforma RECEVET para la emisión de recetas destinadas a animales no productores de consumo humano, y de modo transitorio, se viene permitiendo la firma de estas recetas con el certificado de la FNMT.



CAMPAÑAS

Con ellos, tu Navidad puede ser una Feliz Navidad

•El CACV lanza un vídeo emotivo acerca de la compañía que los animales aportan a las personas mayores en estas fechas tan señaladas

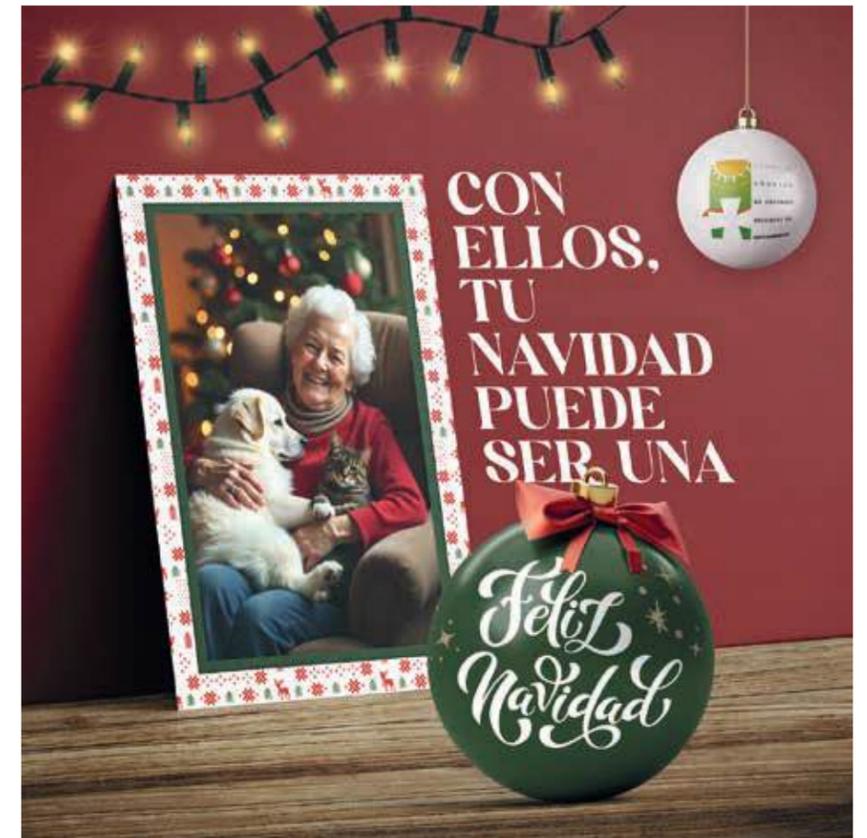
•Además de los beneficios físicos, los animales de compañía pueden actuar como un sistema de apoyo para las personas mayores que no tienen familia, o amigos cercanos en su rutina diaria

Como viene siendo habitual en cada periodo festivo navideño, desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) se lanza un mensaje a la sociedad sobre el cuidado, bienestar y salud de los animales, con campañas como las que fomentaban la adopción animal, la lucha contra el abandono tras las fiestas o la Seguridad Alimentaria en las comidas navideñas.

Este 2024, el Consejo Andaluz ha llevado a cabo una campaña de concienciación, publicada en redes sociales, a través de un vídeo que pone en valor la compañía de un animal en Navidad. En especial, para las personas mayores que viven solas, las mascotas suponen un apoyo fundamental para combatir la soledad y la depresión.

La Navidad, un periodo asociado a la unión y el calor familiar, puede ser un momento especialmente difícil para quienes enfrentan la soledad no deseada. Según varios estudios, una de cada cinco personas mayores de 75 años vive esta situación, alcanzando tasas aún más altas en las grandes ciudades, donde afecta al 25,1% de esta población.

Es por ello que, los animales de compañía generan una luz de esperanza en estas situaciones. En muchos hogares, las mascotas suplen la carencia de no tener familiares cerca, proporcionando compañía, cariño y rutinas que ayudan a combatir los efectos de la soledad. El 86% de las personas afirma que sus animales tienen un efecto positivo en su salud mental, según la Asociación Americana de Psiquiatría.



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios os desea unas felices fiestas y que podamos devolverles a nuestros ani-

males de compañía una pequeña parte del cariño que nos dan durante todo el año.



CONGRESOS



Cádiz acoge a cerca de 900 veterinarios en el XIX Congreso Andaluz Veterinario, Especialistas en Animales de Compañía

El Congreso Andaluz de Veterinarios llega a su XIX edición los días 29 y 30 de noviembre en el Palacio de Congresos de Cádiz, un espacio construido aprovechando las estructuras de la antigua fábrica de tabacos y sobre el solar de la antigua alhóndiga de la ciudad

El viernes, 29 de noviembre de 2024, se ha inaugurado, en el Palacio de Congresos de Cádiz, el XIX Congreso Andaluz de Veterinarios, contando con la presencia de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; y Cristina Velasco Bernal, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz; acompañados del director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada; el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, Pablo Otero; y el delegado territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Cádiz, Óscar Curtido.

Cristina Velasco, presidenta del ICOV de Cádiz, como anfitriona del evento, quiso dar las gracias en primer lugar por elegir este año Cádiz como sede central del Congreso en su decimo novena edición, augurando unas jornadas provechosas y de gran asistencia veterinaria.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, Pablo Otero, se ha unido a Cristina Velasco en la bienvenida a la ciudad de Cádiz y, como no, a la provincia entera, a todos aquellos asistentes que vienen sobre todo de fuera de Andalucía, para que disfruten y puedan saborear la variedad de comida, planes y gente que invita a quedarse en la geografía gaditana. Pablo, además, ha querido resaltar la estrecha colaboración del Ayuntamiento con el Colegio



de Veterinarios y la fructífera relación que espera se conserve durante mucho tiempo.

El delegado territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Cádiz, Óscar Curtido, se ha referido "a la relevancia de la profesión veterinaria y a la labor del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y del Colegio de Veterinarios de Cádiz". También ha aludido a "la importancia de la colaboración para abordar cuestiones de ámbito competen-

cial desde el servicio a la ciudadanía" y ha deseado a los asistentes una grata estancia en la ciudad y en la provincia gaditana con motivo de este evento científico, formativo y profesional.

En su intervención, el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada, ha apuntado que "desde el primer momento en que se sumaron las competencias relativas a animales de compañía a la Consejería de Agricultura, Pesca,

Agua y Desarrollo Rural, estamos trabajando en estrecha colaboración con todos los agentes implicados en su bienestar". "Con los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las organizaciones representativas de la protección animal, los criaderos, las universidades y, especialmente, con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales Veterinarios", ha afirmado.

Daniel Quesada ha puesto en valor el importante papel que desempeñan los veterinarios desde el enfoque 'One Health' subrayando que estos profesionales "son esenciales para la vigilancia, prevención y control de enfermedades". "Quiero destacar la figura del veterinario, no solamente como garante de la correcta prescripción de medicamentos veterinarios, sino también por su contribución a la sensibilización de los responsables de los animales de compañía sobre la importancia de llevar a cabo buenas prácticas en su cuidado", ha remarcado. Finalmente, Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, ha querido destacar, en su turno de palabra, que este Congreso es itinerante por toda Andalucía, y tras casi veinte años, ha ido demostrando que se encuentra consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la Veterinaria de animales de compañía en España.

XIX Congreso Andaluz Veterinario. Especialistas en Animales de Compañía

Cerca de 900 participantes procedentes de toda España, donde se incluyen más de 120 ACVs, se han reunido en la ciudad de Cádiz, atraídos por la especialidad de las ponencias, que este año están basadas en: Diagnóstico por imagen, Cirugía, Inteligencia artificial, Colonias felinas y Laboratorio.

Además, se tuvo prevista una gran acogida de los auxiliares de clínica para su programa del sábado. Este profesional es pieza clave en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas. Por ello, vemos más que necesaria la existencia de un programa formativo propio dentro del Congreso para ACVs que, año tras año, congrega más asistentes.

Para todo lo referido, contamos con ponentes de alta calidad sobre las temáticas propuestas, con la intención de que sus intervenciones ayuden a resolver los problemas prácticos a los que nos enfrentamos.

También hay que destacar las más de 40 casas comerciales que apuestan, un año



más, en formar parte de esta reunión de expertos que trabajan al unísono por la actualización en conocimientos veterinarios. "Son, cada edición, un medio excelente para conocer las últimas novedades tecnológicas del sector para mejorar en el trabajo veterinario diario", apunta Fidel Astudillo.

Tampoco podemos olvidar la excelencia en los trabajos presentados por los profesionales del sector, llegando a superar las 35 comunicaciones recibidas, entre orales y

pósteres, que han reforzado la calidad en el estudio de la Veterinaria.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como organizador, realiza en cada edición un gran esfuerzo económico para asegurar que la aportación científica sea del agrado de todos los asistentes, y que, junto con los actos sociales organizados, continúe siendo un referente en toda España, que cada año, intenta superarse a sí mismo.

CONGRESOS



El XXIV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina se consolida dentro del sector veterinario equino una edición más

Este XXIV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, celebrado los días 1 y 2 de diciembre de 2023 en el FIBES, reúne a cerca de 300 asistentes, reafirmando un año más su papel como referente médico-científico en el mundo del caballo

Esta cita anual-científica ha alcanzado este año su vigesimocuarta edición y se ha celebrado, como viene siendo habitual, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB).

Cada año el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional para aunar los criterios científicos entre los profesionales y los veterinarios más representativos de la temática tratada.

Uno de los objetivos primordiales del congreso es la mejora del bienestar y la sanidad animal. Para esta edición, el comité científico ha trabajado en la elaboración de un programa científico donde se va a abordar específicamente la temática de procedimientos clínicos. En el programa contaremos con la presencia de especialistas en estas materias como son Eduard Gascón, Fernando Malalana y José M. García-López.

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ha inaugurado hoy viernes, 1 de diciembre, oficialmente el Congreso junto al presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellaniz, y acompañados del presidente de ANCCE (Real Asociación Nacional de Criadores de



Caballos de Pura Raza Española), José Juan Morales; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Daniel Quesada; y el presidente del comité científico del Congreso, José Leandro Méndez.

Inicialmente, José Leandro Méndez, presidente del comité científico del Congreso, ha agradecido a todos los asistentes la presencia en este XXIII Congreso y ha querido agradecer la presencia de los tres ponentes y la excelencia de sus charlas, que son sin

duda uno de los reclamos a la hora de elegir este Congreso como lugar de referencia equina.

Santiago Sánchez-Apellaniz, presidente del ICOV de Sevilla, ha dado la bienvenida a la ciudad a los participantes, invitándoles a conocer más de la capital andaluza, además de agradecer a todos el participar en esta nueva edición, que ha superado récord de asistentes.

José Juan Morales, presidente de ANCCE

ha puntualizado la estrecha colaboración, después de 23 años, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con la Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española en la formación continuada de los veterinarios especialistas en équidos.

Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, agradeciendo su invitación a la inauguración, ha sido la voz del gobierno de la comunidad autónoma que ha agradecido la organización de jornadas de este tipo porque invitan a que la sociedad sea consciente de la relación interpersonal entre personas, animales y medioambiente, y el trabajo que se está realizando por parte de la Junta de Andalucía, en colaboración con el CACV y Colegios, para evitar la transmisión de enfermedades zoonóticas.

Finalmente, el presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, Fidel Astudillo, ha cerrado la inauguración reiterando la consolidación de este encuentro formativo después de más de veinte años al frente de la actualización equina. Ha querido destacar la ponencia de Fernando Tejerina, por parte del Ministerio de Agricultura, donde incidía en el papel veterinario en la normativa sobre comercialización de productos reproductivos.

Ha querido agradecer, además, al comité científico y organizador el empeño por mejorar en cada edición y conseguir a ponentes de prestigio internacional para asistir a este Congreso.



Mesa inaugural



Ponentes con miembros del comité científico y organizador

Más de 60 veterinarios visitan el Centro de Investigación de Colecciones Científicas de la Universidad de Almería

Durante la actividad se conoció también la historia de la Veterinaria

El 29 de junio de 2024, más de 60 veterinarios tuvieron la oportunidad de visitar el Centro de Investigación de Colecciones Científicas de la Universidad de Almería (CECOUAL). La jornada se caracterizó por ser un encuentro enriquecedor, lleno de aprendizaje e intercambio de conocimientos en los campos científico y veterinario.

“Quiero dar las gracias al CECOUAL y a todo su personal y guías que nos han explicado al completo toda la exposición. Es un trabajo tan precioso para poner en valor la biodiversidad en la que todos, sin excepción, estamos inmersos, unidos por ‘Una sola salud’ (One Health). Sin ninguna duda, merece la pena visitarlo y es realmente un lujo tenerlo en Almería”, señaló la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez.

El CECOUAL se dedica a la investigación en biodiversidad y geodiversidad, didáctica, gestión de colecciones y divulgación científica, utilizando sus colecciones como eje central. Este centro de colecciones es un punto de encuentro y trabajo para científicos locales y visitantes de todo el mundo. Los investigadores pueden consultar la colección de su interés, así como depositar ejemplares recogidos en sus investigaciones, dejándolos registrados y disponibles para la comunidad científica global.

Durante la visita, Javier Priego, veterinario y coordinador del Museo Veterinario de Almería, ofreció una conferencia sobre la historia de la profesión veterinaria y la importancia del museo en la preservación y divulgación de este conocimiento.

Sobre la iniciativa

El Pabellón es un edificio de nueva construcción. En la sala principal está representada la Historia Natural de Almería a través de sus fósiles, además de presentar la actual por ambientes: Montaña, Semiárido, Humedales, Litoral y Marino. Por un lado, se presenta la geo, fauna y flora más representativa de cada ambiente, por otro, las adaptaciones de los seres vivos a los mismos. Además, hay una vitrina dedicada al Microbioma, otra a Extinciones y una con una considerable colección de aves rapaces. También en la planta baja se encuentra la sala de Geología, donde podemos encontrar los distintos ambientes geológicos de la provincia (ígneo, sedimentario y metamórfico), una vitrina dedicada a la minería, otra a los georrecursos (no olvide-



Jose Luis Molina, Yasmina Domínguez y Javier Priego



Jose Luis Molina explicando la exposición



Lleno en la presentación historia de la veterinaria

mos que somos la provincia andaluza con mayor número de georrecursos) y otra a los usos de rocas y minerales. Completa la sala una colección de minerales de Almería y del mundo.

En el piso superior, las vitrinas están dedicadas a Etnobiología, Geocuriosidades, Plantas Invasoras, Colecciones Científicas y Proyectos de Conservación.

Las exposiciones fijas se completan con las exposiciones temporales y un programa de dinamización con actividades para todos los públicos.

Hay dos laboratorios en el edificio, uno en la planta baja, para recepción y preparación de ejemplares, y otro en la planta superior, para conservación de las colecciones.



Hueso de ballena

Expertos en zoonosis explican la importancia del control para su prevención

Por primera vez, los cursos de verano de la Universidad de Almería reúnen a especialistas nacionales en vacunas. Lo hacen en el curso ‘Una nueva era en la prevención de las enfermedades infecciosas a través de la inmunización’, que se celebra en Roquetas de Mar

Con el objetivo de dotar a los profesionales sanitarios y de otras ciencias sociales de conocimientos sobre los diferentes aspectos que constituyen el abordaje integral de las vacunas, los Cursos de Verano de la Universidad de Almería dieron cabida en esta edición al seminario ‘Una nueva era en la prevención de enfermedades infecciosas a través de la inmunización’. Se desarrolló en el Castillo de Santa de Ana de Roquetas de Mar y ofreció una formación especializada a profesionales sanitarios con responsabilidades en la planificación, investigación, programación, gestión, coordinación y evaluación de las vacunas.

“En este curso hemos querido acercar a los sanitarios la labor que se hace a nivel mundial para la prevención de zoonosis a las personas. Es muy importante que la UAL nos haya invitado porque se trata de hablar de una sola salud: la de todos. Casi un 70 por ciento de las enfermedades infecciosas que padecemos los humanos provienen de los animales y nos gusta contar dónde estamos, qué hacemos en la prevención con vacunación en muchos de los casos y en muchas de las enfermedades, tanto en animales de abasto como en animales de compañía, que también tiene un importante efecto sobre la salud pública”, ha explicado Yasmina Domínguez.

Uno de los ponentes destacados fue Carlos Martín, catedrático del Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública de la Universidad de Zaragoza, quien ha ofrecido importantes detalles de un hito en la historia de la medicina como



Yasmina Domínguez durante su intervención



Ponentes y vicerrectora de la UAL

es el desarrollo de una vacuna contra la tuberculosis, que se está elaborando completamente en España, entre Zaragoza y Galia, y que se encuentra en fase 3 de experimentación con niños de Sudáfrica.

También se ha hablado de la zoonosis, la transmisión de virus y enfermedades de animales a humanos, de la mano de Yasmina Domínguez Cardona, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y Raúl Ortiz de Lejarazu, director emérito del Centro Nacional de Gripe y profesor de Microbiología, de la Universidad de Valladolid. Ambos han ofrecido la ponencia 'One Health: Un nuevo concepto en la prevención'.



Inicio del curso

Acuerdo de gestión de Colonias Felinas entre el Ayuntamiento de Albox y el COLVET

Centros Veterinarios Colaboradores Implementarán el Método CER (Captura, Esterilización y Retorno) en gatos

El consistorio alboxense y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería (COLVET) firmaron un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Albox para la gestión de las colonias felinas en la localidad. Este acuerdo tiene como objetivo principal implementar el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) para el control de los gatos comunitarios en la zona.

Como parte de esta iniciativa, varios centros veterinarios colaboradores de Albox trabajarán estrechamente con el Ayuntamiento para llevar a cabo el método CER. Este enfoque, ampliamente reconocido por su eficacia en la gestión ética y sostenible de las poblaciones felinas, implica la captura de los gatos comunitarios, su esterilización y su posterior retorno a sus colonias de origen.

El acuerdo subraya el compromiso del COLVET y del Ayuntamiento de Albox con el bienestar animal y el control de las poblaciones de gatos comunitarios de una manera humana y responsable. A través de esta colaboración, se espera mejorar la calidad de vida de los gatos y minimizar los problemas asociados con las colonias felinas descontroladas.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería agradece la participación activa de los centros veterinarios colaboradores y del Ayuntamiento de Albox en este importante proyecto, que servirá como modelo para futuras iniciativas de gestión de colonias felinas en la provincia.



Junta de veterinarios, equipo de Gobierno de Ayto. del Albox y trabajadores municipales



Los veterinarios ofrecen información y apoyo a ayuntamientos, policías locales y Diputación en la gestión de colonias felinas

El COLVET Almería ofrece asesoramiento a las instituciones municipales

Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería y consejera de Formación de la Organización Colegial Veterinaria, fue entrevistada por la periodista de Dipalme Radio, Rosa Galán. Durante el transcurso de la conversación indicó que están impartiendo formación especializada sobre la gestión de las colonias felinas en Andalucía, una información dirigida a trabajadores y técnicos de Ayuntamientos, policías locales y veterinarios municipales, además de a las diputaciones provinciales.

Domínguez explicó que uno de los principales objetivos es destacar la trascendencia que tiene para la Salud Pública la responsabilidad de los municipios en el desarrollo de programas y campañas de concienciación que garanticen 'un solo bienestar' que incluye a los animales, las personas y el medioambiente e insiste en que, para poder aplicar la ley de bienestar animal de forma eficaz, la clave es el trabajo en equipo.

Desde el Colegio de Veterinarios refuerzan



Yasmina Domínguez, presidenta del COLVET Almería, posa en la sede colegial

el compromiso con la gestión de las colonias y recuerdan la obligación que al respecto tienen los ayuntamientos a los que ofrecen asesoramiento y colaboración.

El bienestar animal y humano como protagonistas en 'Hoy por Hoy Almería'

La salud es la clave para mantenernos con vitalidad y alcanzar el estilo de vida idílico

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, fue entrevistada en directo en el 'Hoy por Hoy' de la Cadena Ser por el periodista Alfredo Casas.

Tras un repaso de la actualidad sobre la provincia de Almería, las entrevistas dirigidas por Alfredo Casas han comenzado con una protagonista que se ha desplazado hasta 'La SER en la playa'. Ella es Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio de Veterinarios, quien ha querido concienciar a los oyentes sobre "un problema grave", ya que hay que estar al tanto de la importancia de cuidar a nuestras mascotas más allá de lo básico.

"Es obligatorio por ley vacunar de rabia a



Yasmina Domínguez y Antonio Garrido, veterinarios, en el set de Cadena Ser junto a Alfredo Casas, periodista

perros, gatos y hurones, además de la desparasitación anual”, aseguró Yasmina a la vez que ha reiterado que en caso de tener un nuevo animal hay que acudir al veterinario. En cuanto a la implantación de la ley en nuestra provincia, Yasmina ha señalado que “está siendo una ley compleja”, ya que afronta todos los animales de compañía excepto algunos colectivos como los perros de pastoreo o de cacería.

Asimismo, el objetivo que hay entre manos es “una labor de concienciación y visión One Health”. En el caso del gato, se considera un animal más incontrolable y silvestre, capaz de meterse en lugares donde el humano no puede, por lo que es vital vacunarlos también. Además, a su preocupación añadió que hay que intentar que nuestros animales no tengan contacto con animales silvestres. Todo el trabajo que

hay detrás de su centro es por el bienestar animal y humano. Por ello, los distintos sectores de veterinaria, como es en su caso los animales de compañía, velan en todo momento por la Seguridad Alimentaria.

Gloria López-Gálvez, galardonada con el ‘Manfred Kroger Award 2024’

Veterinaria y almeriense recibe este premio que reconoce su trabajo como revisora de publicaciones científicas

La veterinaria almeriense Gloria López-Gálvez, fue galardonada con el prestigioso ‘Manfred Kroger Award 2024’ por sus reseñas exhaustivas sobre ciencia y seguridad alimentaria.

La ganadora del Premio Kroger de esta revista, Gloria López-Gálvez, es doctora en la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria en Parma (Italia), donde trabaja desde 2004. En el momento de su selección, la Dra. López-Gálvez había realizado 19 revisiones con una puntuación media de 2,96 sobre un posible de un 3,0 posible. Sus revisiones suelen completarse en menos de 2 semanas, y no se ha negado a aceptar una revisión asignación desde 2019. Su dedicación a la excelencia en la revisión la llevó a ser nombrada miembro del Consejo Editorial de la revista.

La Dra. López-Gálvez aporta valiosa experiencia en evaluación de la seguridad microbiología alimentaria, micotoxinas y frutas y verduras.

“Este premio es algo que no esperaba, es una actividad que hago de forma voluntaria y que supone una satisfacción enorme porque es el reconocimiento al trabajo que hago con esta revista científica tan importante en el área de alimentos”, señaló López-Gálvez.

Origen del premio

En 2014, las revistas de la IFT crearon el premio Manfred Kroger para reconocer la labor del revisor de revista. Este año, el



Gloria López-Gálvez posa con su premio

primer premio Kroger es específicamente para la revisión del CRFSFS (Comprehensive Reviews in Food Science and Food Safety).

Los editores científicos basan su votación en el número de revisiones proporcionadas y la calidad de las mismas incluyendo críticas constructivas, además de la provisión de las revisiones en la fecha requerida.

Las revisiones se basan en la calidad de las mismas incluyendo críticas constructivas, además de la provisión de las revisiones en la fecha requerida.

Veterinarios insisten en la identificación, registro y vacunación para combatir la rabia

El órgano Colegial persevera en la prevención de la propagación de esta zoonosis tras los últimos casos confirmados en Melilla

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería insiste en la fórmula a aplicar para prevenir la rabia tras la confirmación de un nuevo caso positivo de rabia animal en Melilla, confirmado por la Unidad de Sanidad Animal y Zoonosis de la Dirección General de Salud Pública y Consumo. Este es el cuarto caso declarado en 2024, tras tres anteriores que afectaron a perros y un gato. “Identificación y registro más vacunación antirrábica es, sin duda, el método más adecuado para prevenir la propagación de la rabia”, aseguró Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Nuevo caso en Melilla

El animal afectado es un perro mestizo, adulto, de aproximadamente dos años. El día 17 de septiembre de 2024, en la zona del barrio del Hipódromo, el perro atacó a otro can que iba con su propietario. Posteriormente, se dirigió al Parque Forestal donde mordió a otro perro. Finalmente, fue capturado en las inmediaciones del aeropuerto y trasladado al Centro de Acogida y Observación de Animales (CAOAD). Allí, el animal fue puesto en observación hasta su fallecimiento el 22 de septiembre.

El 23 de septiembre se enviaron muestras



al Centro Nacional de Microbiología del Instituto de Salud Carlos III, que confirmó el diagnóstico positivo de rabia el día 24.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería insta a los propietarios de animales a extremar las precauciones y cumplir con el calendario de vacunación, para evitar

la propagación de esta grave enfermedad zoonótica. Así como, a los municipios de la provincia, les insta a actualizar sus censos de animales de compañía como medio de control de esta y otras zoonosis.

Los veterinarios reivindican su profesión en el día de su patrón, San Francisco de Asís

El acto sirvió para dar analizar el presente y el futuro con retos como el cambio climático y el enfoque ‘One Health’

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería vivió una de sus noches más esperadas, el momento en el que toda la profesión se reunió en torno a su patrón, San Francisco de Asís, en una celebración llena de momentos inolvidables que discurrió en el Restaurante Club Playa Serena, situado en Roquetas de Mar, y que congregó a alrededor de 200 personas, no solo de la profesión Veterinaria, sino de las diversas ramas sanitarias de Almería, así como autoridades locales, provinciales y autonómicas.

Fue un acto que inauguró la presidenta del COLVET Almería, Yasmina Domínguez, con unas palabras de bienvenida a los presentes, llenas de alegría por reunir a los profesionales de la provincia y recibir a los nuevos veterinarios: “Su incorporación



Junta de gobierno del COLVET Almería

es motivo de orgullo para este Colegio, ya que representan el futuro y la renovación de una profesión que sigue siendo tan importante como siempre. Os pido que ejerzáis la profesión con conciencia, dignidad, compañerismo y lealtad, manteniendo los principios éticos de la misma". Asimismo, la presidenta quiso hacer balance del presente y mandar un mensaje pensando en el futuro teniendo en cuenta el contexto global en el que nos encontramos: "Este 2024 lo iniciamos con grandes retos por delante. Nuestra profesión está más diversificada que nunca: desde la Salud Pública Veterinaria, la ganadería y la clínica, hasta la investigación y el control alimentario. Pero hay desafíos que nos afectan a todos. El cambio climático, por ejemplo, está transformando los ecosistemas y generando nuevas amenazas para la salud animal y humana. Por eso, el enfoque One Health, que integra la salud animal, humana y medioambiental, es cada vez más relevante. Estamos llamados a jugar un papel clave en este equilibrio".

Domínguez también puso de relieve la importancia de la aplicación de la Ley de Bienestar Animal y la importancia de la colaboración en instituciones para "garantizar la Salud Pública".

Fallo del XXVI premio Nacional de Investigación 'Francisco Fernández López'

En esta ocasión, el premio de investigación 'Francisco Fernández López', convocado por El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Consejo General de Colegios Oficiales de España, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Agrupación Mutual Aseguradora, ha sido declarado desierto.

Antonio J. Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, fue el encargado de explicar el fallo: "Nuestro objetivo es fomentar todo lo relacionado con el estudio y la investigación en el campo de las ciencias veterinarias, actuando como entidad científica, cultural y asesora bajo un prisma multidisciplinar, aspecto que consideramos fundamental para sumar valor a la ciencia y a las humanidades. Los académicos somos entidades de divulgación y gestión de la ciencia y el saber que nos posiciona en nuestra región como elementos fundamentales dentro del colectivo de agentes del sistema andaluz del conocimiento. Este



La presidenta con autoridades locales, autonómicas y sanitarias



año, lamentablemente, el Premio ha quedado desierto y, sin menospreciar los trabajos presentados, hemos creído que tras 26 años de existencia de este premio y del prestigio alcanzado, el umbral de excelencia debe ser lo suficientemente alto para la obtención de este preciado galardón", esgrimió el presidente de la RACVAO.

Reconocimientos

En una gala dirigida con maestría y solvencia por Alberto Consuegra, secretario del COLVET Almería, uno de los momentos más especiales fue el de la bienvenida a los nuevos colegiados que, junto a la junta directiva, leyeron el juramento de la profesión.

Asimismo, también se rindió homenaje a aquellos profesionales de la veterinaria

que cumplen 25 años de profesión, todos ellos subieron al estrado para recibir su insignia de mano de junta directiva y autoridades. Además, se realizó un homenaje y entrega de una medalla como colegiados honoríficos a aquellos que ponen fin a una vida dedicada a la profesión mediante su jubilación.

Colegiado de Honor

Sin duda, la gran cita de la noche veterinaria es la concesión de la Medalla como Colegiado de Honor a la Reserva Zoológica del Parque Oasys MiniHollywood, por su inestimable labor en Tabernas durante un periodo prolongado. "Es un reconocimiento al trabajo bien hecho de un grupo de personas a las que les apasiona su trabajo" aseguró José María Rodríguez Linde, director del Parque Oasys MiniHollywood.

El Colegio de Veterinarios de Almería y Roquetas de Mar impulsan un plan de gestión de colonias felinas

El acuerdo pretende garantizar la salud en el municipio

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar mantuvieron una reunión para coordinar la puesta en marcha de un innovador plan de gestión de colonias felinas en el municipio. Este proyecto comenzará con la activación del módulo de colonias en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA).

Gracias a esta herramienta, el Ayuntamiento podrá registrar el mapeo y la geolocalización de las colonias de gatos, asociando a cada una de ellas sus gestoras y los individuos que las componen. El objetivo principal de este plan es implementar el método de Captura, Esterilización y Retorno (CER) de los felinos, a la vez que se garantiza su identificación mediante microchip, su registro en RAIA y la vacunación antirrábica, así como la desparasitación, de acuerdo con la ley 7/2023 de derechos y bienestar de los animales.

Este proyecto no solo busca el bienestar de los animales, sino también el de los ciudadanos de Roquetas de Mar, quienes serán informados sobre los múltiples beneficios que la gestión responsable de colonias felinas aporta a la convivencia en el entorno urbano.



Junta de gobierno del COLVET Almería junto a concejales y técnicos municipales de Roquetas de Mar

En la reunión participaron Yasmina Domínguez y Domingo Velasco, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería; Susi Ibáñez y Juan Carlos Muyor, concejales del Ayuntamiento de Roquetas de Mar; así como Almudena Simón, Sonia

Belmonte y Mario Rodríguez, técnicos municipales.

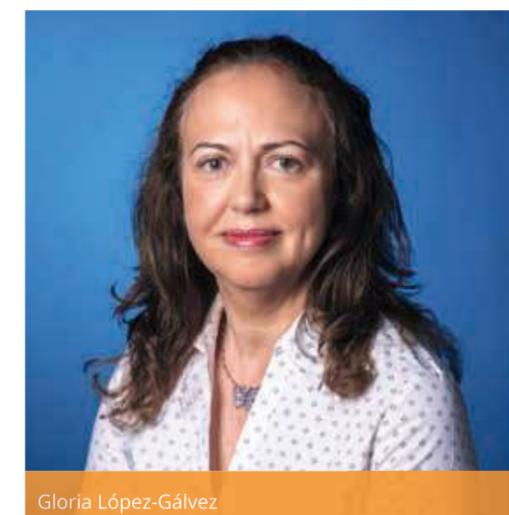
La salud de los animales es crucial para la seguridad y la inocuidad de los alimentos

Gloria López-Gálvez es veterinaria y Senior Scientific Officer. Food Ingredients and Packaging (FIP) Unit en EFSA - European Food Safety Authority

Gloria López-Gálvez es veterinaria y Senior Scientific Officer en la EFSA (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria). Ha desarrollado una trayectoria profesional variada, trabajando en investigación, el sector privado, universidades y organismos internacionales. Actualmente, coordina la estrategia de sostenibilidad de productos químicos en EFSA, bajo el enfoque de "Una sustancia, una evaluación". Recientemente recibió el prestigioso premio Manfred Kroger Award 2024 por su contribución científica.

Rol y funciones de la EFSA

La EFSA es un organismo europeo clave para la seguridad alimentaria, creado tras varias crisis alimentarias en 2002. Su función es proporcionar evidencia científica



Gloria López-Gálvez

para leyes que protejan a los consumidores, abarcando riesgos desde la producción agrícola hasta la mesa del consumidor. Promueve la transparencia, publica datos y fomenta la cooperación científica.

Sus principales actividades incluyen:

- Evaluación de riesgos en la cadena alimentaria.
- Comunicación independiente de riesgos.
- Promoción de la sostenibilidad y cooperación científica.

Salud Animal y Seguridad Alimentaria

La Salud Animal es esencial para garantizar alimentos seguros y de calidad. Mejores prácticas sanitarias reducen la necesidad de medicación, disminuyen la resistencia antimicrobiana (RAM) y mejoran la sostenibilidad de la producción animal. La EFSA trabaja bajo el enfoque "Una Sola Salud",

que integra la salud humana, animal y ambiental, colaborando con otras agencias europeas y globales.

Resistencia a Antimicrobianos (RAM): La RAM, una amenaza global, requiere enfoques intersectoriales. La EFSA, junto con la EMA y ECDC, evalúa riesgos y fomenta el uso prudente de antimicrobianos. Proyectos recientes incluyen estudios sobre la transmisión de RAM durante el transporte animal.

Impacto del Cambio Climático

El cambio climático afecta la seguridad alimentaria al alterar ecosistemas, lo que facilita la expansión de especies invasoras que perjudican la salud animal y vegetal. Abordar este reto demanda cooperación científica interdisciplinaria y políticas efectivas.

Recomendaciones a consumidores

Informarse sobre la composición de los ali-

mentos, especialmente si contienen alérgenos.

Confiar en las etiquetas y menús que detallan ingredientes y posibles intolerancias.

Aprovechar recursos como la campaña Safe2Eat de EFSA, diseñada para educar a los consumidores sobre seguridad alimentaria y sus beneficios.

La Salud Animal, estrechamente vinculada a la Salud Humana y Ambiental, es crucial para la Seguridad Alimentaria. El trabajo de la EFSA destaca la importancia de enfoques sostenibles, cooperación global y políticas basadas en evidencia científica. Proteger la Salud Animal no solo mejora la seguridad de los alimentos, sino que también refuerza la Salud Pública, el Bienestar Animal y la sostenibilidad del medio ambiente.

Expertos señalan en la UAL las relaciones entre salud humana, animal y ambiental

Realizada una mesa redonda sobre el concepto One Health, destinada al alumnado de Ciencias de la Salud, y que cuenta con la participación de las ramas de Medicina, Veterinaria, Farmacia y Enfermería, además de con la doctora costarricense María Luisa Ávila

Solo tres de cada diez jóvenes españoles conocen el concepto 'One Health'. Ese dato ha sido difundido en torno a la celebración, este 3 de noviembre, de su Día Mundial. Desde el Secretariado de Campus Saludable de la Universidad de Almería se ha querido romper con esa dinámica, y para ello ha organizado una mesa redonda destinada al alumnado de las titulaciones de Ciencias de la Salud. En ella, los distintos colegios profesionales de la provincia han escenificado la postura común existente sobre el vínculo entre la salud humana, animal y medioambiental.

Ha sido presentada por Gabriel Aguilera, vicerrector de Sostenibilidad, Salud y Deportes, junto a Lorena Gutiérrez, directora del Secretariado de Campus Saludable, y la moderación la ha realizado Francisco Giménez, director del Instituto Balmis de Vacunas, a su vez en representación del Colegio de Médicos. Se ha encargado de ir dando paso a las ponentes, Mar Crisol, como directora del Departamento de Formación del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Emilia Galindo, vocal del Colegio de Enfermería, enfermera del Trabajo, Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio de Veterinarios, y como invitada especial la doctora costarricense María Luisa Ávila, que fuera ministra de Sanidad de su país entre 2006 y 2011, pediatra.



Todos los ponentes de la mesa en la Universidad de Almería



Yasmina Domínguez durante su intervención

En cuanto a Yasmina Domínguez, ha sido rotunda a la hora de valorar muy positivamente esta propuesta de Campus Saludable: "Me parece que es abrirle las puertas a la salud con todas las herramientas que la universidad tiene y me ha parecido fantástico que cuente con todos los colegios

profesionales sanitarios para que aportemos nuestra parte en el 'One Health'". Ha transmitido a los asistentes "el orgullo de ser veterinarios, porque tenemos una profesión bastante desconocida, cuyo lema es 'Higia Pecoris Salus Populi', que significa la higiene de los animales, es la salud del

pueblo". Por ello, ha considerado que "los veterinarios tenemos en nuestro ADN incorporado el término 'One Health', porque es lo que hacemos". Ha ido un paso más allá al referirse a otro concepto más amplio todavía, el 'One Welfare'.

El Colegio de Veterinarios de Almería lidera la formación en El Ejido sobre gestión de colonias felinas

Yasmina Domínguez y Rosa Estevan dirigen el curso

El Ayuntamiento de El Ejido acogió el 19 de noviembre de 2024 una formación especializada, de tres horas, impartida por Yasmina Domínguez y Rosa Estevan, presidenta y vocal del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, respectivamente.

La sesión estuvo dirigida a las gestoras de colonias felinas del municipio, con el objetivo de proporcionar herramientas y conocimientos para una gestión ética y responsable de estas comunidades animales.

Durante la formación, se abordaron temas clave como el control poblacional mediante el método CER (Captura-Esterilización-Retorno), la prevención de enfermedades y la convivencia armónica con la ciudadanía. Esta iniciativa refuerza el compromiso del Ayuntamiento y del Colegio de Veterinarios con el bienestar animal y la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de proteger a los gatos callejeros.

El acto concluyó con una positiva valoración de las participantes, quienes destacaron la utilidad práctica de los contenidos y la oportunidad de compartir experiencias.



Yasmina y Rosa durante el curso



Asistentes durante la formación

Paco, el último guardián de las vacas murciano-levantinas en Almería

Un agricultor almeriense lucha por preservar una raza autóctona en peligro de extinción junto a la Asociación de Criadores de la Vaca Murciano-Levantina

"Las vacas llegaron aquí antes que yo, que tengo 77 años y nací en el corazón de la Vega, en Almería, en la que proliferaban las vacas de este tipo por parte de los agricultores, ya que era el medio mecánico de los agricultores del pasado", narra Francisco López, 'Paco', como nos pide cariñosamente que nos dirijamos a él. Ubicado a escasos minutos de la capital almeriense, en La

Cañada, Paco cuida de un tesoro muy bien preciado, sus dos vacas murciano-levantinas: "En la provincia hay más, pero mis dos ejemplares son las únicas de raza pura murciana-levantina, denominada vaca de la Vega o Almanzoreña en la provincia de Almería. Antiguamente, en las Canteras del Mármol, los machos se iban directamente a la Cuenca del Almanzora. Cuando nacía

un macho, ya tenía destino asignado, porque se utilizaban como herramientas de logística".

La vaca murciano-levantina, una raza bovina autóctona de la región de Murcia, Almería y Alicante, destaca por su valor histórico y adaptabilidad. Hoy en día, esta raza se encuentra en peligro de extinción, y su

conservación es fundamental para la biodiversidad y el patrimonio cultural. El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, junto a los Colegios de Murcia y Alicante y la Asociación AVAMUR, apoya las iniciativas para la conservación de esta raza autóctona de Almería, Murcia y Alicante.

Radiografía de una raza única

En la actualidad, la raza se encuentra en una situación crítica de amenaza de extinción, el censo es de unos 50 ejemplares y debido al bajo censo durante las últimas décadas en ocasiones no se ha mantenido en pureza, por lo que el grado de mestizaje es elevado según nos explica Ismael Ramal, veterinario y director técnico de la Asociación de Criadores de la Vaca Murciano-Levantina (AVAMUR): "Sin duda nos queda mucho trabajo por hacer antes de que la raza deje de estar amenazada, teniendo en cuenta además la fisiología reproductiva de la especie, que es muy lenta.

A diferencia de otras especies que tienen partos múltiples, las vacas solamente tienen un ternero por parto (solo hay un 2% de partos gemelares) y además en razas poco precoces, como esta, el primer parto no tiene lugar hasta los 2 años y medio más o menos. Esto hace muy necesario recurrir a técnicas de biotecnología de la reproducción para acelerar el proceso reproductivo y poder obtener muchos más animales de los reproductores que nos interesen", explica.

La raza no ha llegado a esta situación por casualidad, sino debido a diferentes desencadenantes, entre los que destacan principalmente uno: "Sin duda, el principal factor fue la aparición de la mecanización en la agricultura y transporte. Una vez aparecieron máquinas que podían realizar mucho más trabajo en menos tiempo (tractores y camiones) la raza perdió su principal función y debido a su nula selección para la producción de carne y leche, ligado a que no eran mantenidas por ganaderos, sino por agricultores y carreteros que ya no las necesitaban, hizo que su censo cayera drásticamente. En 1955 había unos 15.000", asegura Ismael Ramal.



Diego "El Platero", Macael, último carretero de las canteras hasta 1968



Ejemplar de vaca alanzoreña



Junta Colvet con Avamur y Paco

El Colegio de Veterinarios de Almería y el consistorio impulsan un plan de registro municipal de animales de compañía

La entidad colegial y el Ayuntamiento llegan a un acuerdo para el registro y gestión de animales

El 27 de noviembre de 2024, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Almería mantuvieron una reunión para coordinar la puesta en marcha de un plan de registro y gestión de animales de compañía en el municipio, entre ellos, las colonias felinas. Este proyecto, liderado por el COLVET Almería, comenzará con la activación del módulo de colonias en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA).

Este proyecto no solo busca el bienestar de los animales, sino también el de los ciudadanos de Almería, quienes serán informados sobre los múltiples beneficios que la gestión responsable de colonias felinas aporta a la convivencia en el entorno urbano.

Gracias a esta herramienta, el Ayuntamiento podrá registrar el mapeo y la geolocalización de las colonias de gatos, asociando a cada una de ellas sus gestoras y los individuos que las componen. El objetivo principal de este plan es implementar el método de Captura, Esterilización y Retorno (CER) de los felinos, a la vez que se garantiza su identificación mediante microchip, su registro en RAIA y la vacunación antirrábica, así como la desparasitación, de acuerdo



Personal y técnicos del Ayto. Almería con la Junta de Gobierno

con la ley 7/2023 de derechos y bienestar de los animales. En la reunión formativa participaron Yasmina Domínguez y Belén Ramos, en representación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería; Edgar Gar-

cía Romero, técnico Veterinario del Ayuntamiento de Almería; Antonio Ramón Molina Gázquez, Veterinario ORTHEM; y Juan José Cruz Díaz, administrativo Athisa Medioambiente.

La Marcha Saludable, organizada por el Distrito Almería, reúne a más de 500 participantes y sus mascotas

COLVET Almería incide durante el evento en la importancia de una tenencia responsable durante la convivencia con un animal de compañía

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, participó en la Marcha Saludable organizada por el Distrito Sanitario Almería, junto al delegado de Salud, Juan de la Cruz Belmonte, el gerente del Distrito Almería, Teodoro Gómez, el concejal de Ciudad Activa, Movilidad Activa y Deporte, Antonio Casimiro, del Ayuntamiento de Almería y la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez. Un evento que reunió a más de 500 participantes que no quisieron faltar a la cita junto a sus mascotas.

Yasmina Domínguez destacó que "se trata de un día fantástico para celebrar 'Una sola



Organizadores en la inauguración

salud' en la que estamos representados todos los colegios profesionales sanitarios. Una oportunidad muy buena para poner en valor el bienestar animal, la tenencia responsable y lo saludable que es compartir la vida con un animal de compañía y cuidar la salud física y mental".

Por su parte, Juan de la Cruz Belmonte manifestó su satisfacción por la gran participación de los almerienses en una iniciativa que "tiene como objetivo promocionar los hábitos saludables el ejercicio físico y la salud emocional, a través de una caminata de carácter no competitivo".

Antonio Casimiro, afirmó que "queremos convertir a Almería en una ciudad en la que la práctica deportiva forme parte del día a día de todos los convecinos, por sus beneficios para la salud física y mental. Esta Marcha Saludable va en la misma línea de favorecer el deporte y, a la vez, poder socializar. Además de estas iniciativas, desde el Ayuntamiento trabajamos para crear iti-



Stand del COLVET Almería repleto

nerarios e infraestructuras para la práctica del deporte en los espacios abiertos".

El recorrido de 6 kilómetros tuvo salida y llegada en el aparcamiento del Centro Periférico de Especialidades (CPE) Bola Azul. Discurrió hasta el sendero-vía verde Cordel

de la Campita, en las proximidades del CEIP Goya, estando el trayecto señalizado y con la colaboración de voluntarios que guiaron y asistieron a los participantes en todo momento.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería organiza la formación 'Proteína y función renal'

Jaime Molina, veterinario especializado, aborda el impacto de la proteína en la salud renal de los animales



Asistentes a la formación

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acogió una sesión formativa, en colaboración con Ownat, titulada 'Proteína y función renal', dirigida tanto a veterinarios colegiados como a sus auxiliares técnicos veterinarios (ATVs). La jornada tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y asistieron un total de 20 personas entre veterinarios y auxiliares.

La ponencia fue impartida por Jaime Molina, veterinario especializado, quien compartió los conocimientos más recientes sobre el impacto de la proteína en la salud renal, un tema clave en el tratamiento y



Jaime durante su presentación

manejo de diversas patologías en animales de compañía.

"Este tipo de actividades forman parte de nuestro compromiso por impulsar la formación continua entre nuestros colegiados y sus equipos. Abordar temas como la relación entre la proteína y la función renal no solo mejora la calidad de los tratamientos, sino también el bienestar de los animales que atendemos", ha destacado Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Por su parte, Jaime Molina subrayó la relevancia del tema a tratar: "El equilibrio proteico es fundamental en todo tipo de pacientes y sus funciones renales. Entender cómo ajustar los niveles de proteína en la dieta puede marcar una gran diferencia en los resultados clínicos. La clave está en ajustar la proteína en la dieta para controlar la uremia y proteinuria, sin perpetuar una subnutrición proteica" especificó.

La sesión también contó con un enfoque



Junta de Gobierno con el ponente

inclusivo, permitiendo que los veterinarios colegiados inviten a sus auxiliares técnicos para fomentar el aprendizaje y el trabajo en equipo dentro de las clínicas veterinarias.

dieron disfrutar de un cóctel en un ambiente distendido, propicio para el intercambio de ideas y experiencias profesionales.

Al finalizar la formación, los asistentes pu-



Colvet Cádiz firma un convenio de colaboración con las dos Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz firmó un convenio de colaboración con las dos Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía

Este acuerdo tiene como objetivo promover la investigación, el desarrollo y la divulgación de la ciencia veterinaria en la región. El convenio establece un marco para el intercambio de conocimientos, la organización conjunta de eventos y la promoción de buenas prácticas en el sector veterinario. La colaboración fortalecerá la presencia de las ciencias veterinarias en la comunidad andaluza.

En el acto de firma participaron Antonio Oropesa, presidente de la RASCVET, Antonio Villatoro presidente de la RACVAO y Cristina Velasco y Jesús Fernández como presidenta y secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.



Antonio Oropesa, Jesús Fernández, Cristina Velasco y Antonio Villatoro en el acto de firma del convenio

Celebrada la cuarta jornada de la campaña 'Come carne, come sano, por tu salud y la del planeta'

Colvet Cádiz celebró la cuarta jornada de la campaña 'Come carne, come sano, por tu salud y la del planeta', una iniciativa que promueve los beneficios de una alimentación equilibrada, rica en proteínas de origen animal, en combinación con prácticas de sostenibilidad

Durante esta jornada, expertos en Nutrición y Salud Pública debatieron sobre el impacto de la carne en la dieta, la sostenibilidad del consumo responsable y el equilibrio entre la salud humana y el bienestar animal.

Los ponentes de esta edición, desarrollada en Algeciras, fueron Antonio Escribano, doctor en medicina, especialista en endocrinología, nutrición y medicina de la educación física y el deporte; Juan Pascual, experto veterinario y autor del libro "Razones para ser omnívoro"; y José Manuel Álvarez, periodista y divulgador especialista en el sector agroalimentario, comunicación corporativa y reputación, consumidor, nutrición y salud, sostenibilidad y ética todos ellos ya presentes en sesiones anteriores.



Los ponentes y presentador de la jornada durante su celebración en Algeciras

Éxito de convocatoria y participación en la celebración de la Fiesta del Patrón 2024 de Colvet Cádiz

La Fiesta del Patrón 2024, de Colvet Cádiz resultó un rotundo éxito, con una alta participación de colegiados, familiares y amigos

Casi 300 personas acudieron al evento, en honor a San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, que destacó por su ambiente y celebración del sector. Los asistentes disfrutaron de actividades sociales, entrega de distinciones y momentos de reflexión sobre los avances de la profesión Veterinaria. La jornada fue una oportunidad para reforzar los lazos dentro de la comunidad. Durante el acto institucional se procedió a homenajear con la entrega de una medalla a los colegiados y colegiadas que cumplen 25 años en la profesión, así como a los colegiados honoríficos, al colegiado de honor y otras menciones.

La mención honorífica fue para el periodista y presentador Fernando García, de Canal Sur Televisión, por una larga relación de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz. La medalla de oro por su trayectoria profesional fue otorgada a José Antonio Ortiz. El título de colegiada de honor fue asignado a Ana Mestre, por sus méritos sociales y vinculación con el provincial.



Casi 300 personas asistieron a esta jornada de celebración y convivencia

Colvet Cádiz lanza su campaña de concienciación contra la rabia con motivo del Día Mundial contra la Rabia

En conmemoración del Día Mundial contra la Rabia, Colvet Cádiz lanzó una campaña de concienciación destinada a informar a la población sobre la importancia de la prevención de esta enfermedad zoonótica

Con motivo de este día internacional, este provincial realizó un programa de radio en directo de la mano de Canal Sur Radio abordando toda la actualidad con respecto a la zoonosis mortal, haciendo hincapié en el riesgo al que está expuesta la provincia de Cádiz por su posición estratégica como punto de tránsito a países con una incidencia mayor, como es el caso de Marruecos.

En el programa, presentado y conducido por Salud Botaro, intervinieron Cristina Velasco y Jesús Fernández, presidenta y secretario de COLVET Cádiz, Luis Díaz e Isabel Ruiz, ambos veterinarios expertos en el campo de la Salud Pública.



Colvet Cádiz responde a la llamada de Luis Flores desde el Congo para el control de la MPOX

COLVET Cádiz ha realizado una donación en respuesta a la demanda desesperada que lanza desde República Democrática del Congo la campaña destinada al control y erradicación de la Mpxo o viruela del mono

Luis Flores, colegiado de honor de COLVET Cádiz y veterinario residente en la zona y que trabaja en el Centro de Rehabilitación de Primates de Lwiro, es uno de los portavoces de un alarmante mensaje mediante el cual transmite las carencias de recursos que sufren en el Hospital de la misma ciudad, Lwiro, el principal centro de tratamiento de pacientes ante el rápido y agresivo desarrollo de una nueva cepa del virus.

Los primeros casos de la viruela del mono se dieron en una provincia del este del país, en Sud Kivu, en la ciudad minera de Kamituga en concreto. Toda la provincia se vio rápidamente afectada y los casos se extendieron hasta Lwiro, donde los pacientes están siendo tratados a pesar de la gran escasez de recursos.

Luis Flores y su equipo recuerdan que son muchos los niños afectados por esta nueva cepa (las edades de entre un mes y quince



El colegiado Luis Flores con compañeros del Hospital de Lwiro, en República Democrática del Congo

años son las que más están siendo afectadas) y que se necesita prácticamente de todo, por lo que piden, además de colabo-

ración, que la campaña sea difundida para alcanzar al máximo número de donantes posible.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz pone en valor la relevancia de la profesión en el Día Mundial de la Humanidad

En el marco del Día Mundial de la Humanidad, el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz ha celebrado un desayuno-coloquio en el chiringuito Tirabuzón (Cádiz) al que se ha convocado a medios de comunicación y a invitados

Con este evento, la institución ha querido poner de manifiesto y transmitir a la sociedad la dimensión humanística de la profesión, que desde sus inicios ha jugado un papel fundamental al servicio de la humanidad mejorando la salud, economía y felicidad de las personas.

Tras unas palabras de bienvenida a los asistentes por parte de Cristina Velasco, presidenta del COLVET Cádiz, se ha proyectado un vídeo explicativo en el que se resume la labor desde una perspectiva humanística y las actividades de responsabilidad social corporativa llevadas a cabo por el Colegio. Tras él, ha llegado el turno de las intervenciones, que ha abierto Cristina Velasco Bernal, presidenta de Colegio.

Tras ella, ha intervenido Jesús Fernández, coordinador del área de responsabilidad social corporativa de COLVET Cádiz, dimensión que ha abordado también desde



Parte de los ponentes durante el desayuno coloquio en Chiringuito Tirabuzón

la perspectiva humanística. Le ha seguido como representante de la Guardia Civil, entidad con la que el Colegio de Veterinarios mantiene un convenio de colaboración, Francisco José Limón, jefe accidental del SEPRONA.

Ha intervenido también el veterinario colegiado Rubén Marqués, voluntario participante del programa solidario de COLVET Cádiz. Ha continuado el turno de intervenciones Inmaculada Rosado, miembro de la Junta de Gobierno de COLVET Cádiz y res-

ponsable del área del programa CER Integral, y tras ella Mario de la Cueva, miembro también de la Junta de Gobierno de COL-

VET Cádiz y responsable de las áreas de formación y comunicación del mismo.

Una vez concluido el acto, se ha disfrutado

de un desayuno por cortesía de Tirabuzón Cádiz, y se ha conversado sobre los temas expuestos durante la mañana de forma relajada.

Un grupo de investigadores, entre los que se encuentra el colegiado Luis Flores, secuencia el virus de la viruela del mono

El jerezano colegiado de COLVET Cádiz Luis Flores, especialista en rehabilitación de primates en el Centro de Rehabilitación de Primates de Lwiro, en el Congo, y que además lidera otros grandes proyectos como investigador, comunicó a este provincial, ante la noticia de la notificación del primer caso de la variante más peligrosa de la Viruela del Mono en Suecia, sus avances en el estudio y análisis de este virus. Luis Flores lleva, junto a investigadores residentes en África, trabajando desde el pasado mes de octubre en esta nueva variante del virus. Hace unos meses, este grupo de investigadores consiguieron secuenciar el virus. Según el propio Flores: "Es una nueva cepa más transmisible que se expande poco a poco y muy eficazmente entre la comunidad".



Un amplio grupo de investigadores residentes en África entre los que se encuentra Luis Flores siguen trabajando en esta nueva variante del virus

Artículo de opinión con Cristina Velasco sobre la rabia en La Voz de Cádiz

La Rabia, una realidad cercana, no es una buena noticia

El 29 de julio de 2024, cerrábamos el día conociendo de forma oficial un caso de rabia en un gato callejero, cachorro de unos 7 meses de edad, en la ciudad de Melilla. Esta es una mala noticia, la rabia es una zoonosis, sí, una de esas enfermedades que se transmite de animales a las personas, aunque mortal, que acaba con la vida de unas 70.000 personas al año en el mundo, y que tan solo con una vacuna podría erradicarse la enfermedad.

Es una mala noticia, porque esta vez ha sido un gato callejero el infectado, mucho más difícil si cabe controlar que en el caso de los perros, dado que estos últimos son más ruidosos y mucho más fácil de localizar. Además, los gatos viven agrupados, tienen frecuentes peleas por su carácter territorial, por lo que la posibilidad de contagio entre unos y otros es mucho más fácil y rápida.

Los expertos siempre han dicho que cuando un caso de rabia en ciudades como Ceuta y Melilla se diagnostica en gatos, es posible que ¡por fin! las autoridades locales

tomen cartas en el asunto. Y vemos que no. Por la información que tenemos no parece que exista encuesta epidemiológica que describa los posibles contactos del gatito positivo de rabia con otras poblaciones, ¡otra mala noticia!, porque esto dificulta la posibilidad de despejar la ecuación. Conocer la estructura gatuna de cada ciudad es algo importante, la estructura sanitaria.

Otra mala noticia es que el panorama nacional relativo a la prevención de la Rabia no es homogéneo en todo el territorio español: hay comunidades autónomas que tienen como obligatoria la vacunación de rabia, y en otras que no solo no se vacuna, sino que ven el riesgo a muchos kilómetros de distancia, sin tener en cuenta que se puede doblar el mapa y en pocas horas llegar un animal infectado desde Cádiz, Almería o Málaga a Galicia o Cataluña territorios donde no se vacuna de rabia.

Y alguien dirá ¿para qué te metes Manolete? Me meto porque la provincia de Cádiz está a 14 escasos kilómetros del continente africano donde la enfermedad es endé-

mica; a modo de ejemplo, cualquier gato merodeador y sin control en un puerto de Melilla o Ceuta salta a un barco de contenedores y en un pispás tenemos el festival montado en la península, con lo que eso conlleva de peligro para la salud pública, de vigilancia y aplicación de plan de contingencia, o de cierre de fronteras...

Me meto por que en esta provincia, en algunos municipios, el Colegio de Veterinarios de Cádiz lleva años protegiéndolos, mediante convenios para aplicar el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) realizada por los facultativos de clínicas veterinarias y acompañado de una gestión integral de colonias felinas con personal voluntario, y desde hace un par de años, el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios pone a disposición de los Ayuntamientos con convenios CER -de forma gratuita-, la identificación con microchip de los animales y la VACUNACIÓN DE RABIA para esos gatos ferales, esos gatos de colonias que están deambulando por los parques y jardines haciendo guardia sobre los contenedores de basura, porque un día a alguien

se le escapó de casa un gato sin esterilizar y preñó a alguna gata abandonada o tuvo una descendencia no deseada que abandonó a su suerte en la ciudad.

Identificando a los gatos se tienen los censos de la población, y con la vacuna y desparasitando se tiene un mínimo control sanitario.

Aprovecho para decir la importancia sanitaria, ecológica y urbana que tiene que los Ayuntamientos hagan gestión integral de colonias felinas, dado que los gatos descontrolados pueden causar problemas, desde la simples molestias por la suciedad que originan, continuando por daños a la biodiversidad por desplazar poblaciones

animales en peligro de extinción, dado que destruyen nidos de pájaros, reptiles... y si es el caso, el que nos trae a esta redacción el sucedido en Melilla, por no haber hecho un acto de prevención, se crea un problema mucho más serio, que es peligrar la salud de las personas, dado que es una zoonosis, una enfermedad que se transmite de animal enfermo a otros animales y a las personas. Y todo se resuelve con la vacunación antirrábica.

Un simple acto de One Health

Como dato, añadir que el censo de gatos registrados transparenta que no se vacu-

nan regularmente, por ello es importante recordar que los gatos afortunados que tienen un propietario o propietaria también deben estar vacunados contra la enfermedad de la rabia y esterilizados a los 6 meses de edad para prevenir posibles e indeseables contagios, y si son gatos «escapistas», que no regresen a casa dejando una descendencia incontrolada.

Cristina Velasco, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz.

Campaña de tenencia responsable de Colvet Cádiz y de la Subdelegación de Gobierno

Colvet Cádiz, en colaboración con la Subdelegación del Gobierno, lanzó una campaña de concienciación sobre la tenencia responsable de animales. La campaña tuvo como objetivo concienciar a los propietarios de animales de compañía sobre las responsabilidades que conlleva tenerlos, incluyendo su cuidado, salud y bienestar



Campaña de tenencia responsable de Colvet Cádiz y de la Subdelegación de Gobierno

Durante la campaña, se distribuyó material informativo con el fin de fomentar una cultura de respeto y responsabilidad hacia los animales de compañía.

En el acto intervinieron Cristina Velasco, presidenta del Colegio; Blanca Flores, subdelegada del Gobierno en Cádiz; y se contó con la presencia de Ana María Catalán, coordinadora de Área de la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y del jefe de la Dependencia de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno, Mario de la Cueva, así como de guías caninos y del Cuerpo Nacional de Policía, Ejército, Bomberos y Guardia Civil, acompañados de sus respectivos perros adiestrados con quienes ofrecieron una



Campaña de tenencia responsable de Colvet Cádiz y de la Subdelegación de Gobierno

exhibición de algunas de las diferentes especialidades de sus perros (defensa y ataque, seguridad y rescate, detectores de explosivos y detectores de drogas, subes-

pecialidades como detección de armas, restos biológicos, acelerantes del fuego, billetes de curso legal, cebos envenenados, cadáveres sumergidos, control de masas,

intervenciones en montaña o catástrofes... entre otras), y representantes de asociaciones de animales de compañía.

El programa solidario de Colvet Cádiz: 'La compañía que te hará sonreír' sigue sumando visitas a hospitales de la provincia

El programa solidario de Colvet Cádiz, 'La compañía que te hará sonreír', continúa sumando visitas a hospitales de la provincia

Esta iniciativa tiene como objetivo llevar momentos de alegría a los pacientes a través de la interacción con los perros de los colegiados voluntarios, ofreciendo compañía en los hospitales Puerta del Mar en Cádiz y el de La Línea de la Concepción, en la provincia.

Durante el semestre se realizaron muchas visitas que recibieron una cálida acogida por parte de los pacientes y el personal sanitario, destacando el impacto positivo en su bienestar.



Profesionales sanitarios del Hospital Puerta del Mar con veterinario voluntario y su perro durante una de las visitas

Tenencia responsable o responsabilidad antes de la tenencia por Cristina Velasco Bernal, presidenta de Colvet Cádiz

En relación a los animales de compañía, empezamos mal el discurso cuando los llamamos "mascotas", sin caer en la cuenta de que el lenguaje es perverso y actúa con determinación sobre la actitud de las personas

Mascota es un peluche, es algo inerte, algo que se puede guardar en el cajón del "ahora no te necesito" y no acordarnos hasta que lo necesitemos de nuevo, sin responsabilidad sobre él, dado que, como ser inerte, aunque blandito y almohadillado, no puede hacer daño a nadie, (recuerden que los ojos de los ositos y perritos según las normas C.E. ya no se pueden coser a la cara a fin de evitar que los niños los puedan arrancar, con el consiguiente peligro de que se lo metan en la boca, se lo traguen y puedan asfixiarse). Al mismo tiempo, el término mascota es algo degradante, desde mi opinión, para denominar a un animal de compañía, porque nuestro subconsciente relegará a esos seres sintientes al cajón del "ahora no te necesito".

Y ya sabemos que la razón de este término que sustituye al de "animales de compañía"



Cristina Velasco, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz

por parte de la sociedad de las molestias de los gatos callejeros que ahora se llaman Gatos Comunitarios, o el remordimiento de conciencia de los ciudadanos, cuando ven las perreras ahora llamadas Centros de Protección Animal, Protectoras o Refugios atestadas de animales, y algunas no precisamente con el mejor de los cuidados.

La vida que se nos impone conduce a una falta de compromiso, necesidad de la inmediatez, depresión ante el fracaso, infantilismo o falta de madurez, a recibir una información sesgada y casi siempre buscada en internet sin acudir a la fuente de conocimiento cualificada, y acompañado de añadidos como el movimiento animalista mal entendido; es entonces cuando muchas personas acuden a la adopción (en el mejor de los casos) de un animal de compañía creyendo que es una mascota, sin evaluar si su propia persona tiene capacidad, tiempo, dinero, ganas de esforzarse para su cuidado, ni visualización de posibles imprevistos, y cuando averiguan que no son capaces de responsabilizarse de su animal de compañía, por falta de tiempo o porque se ha calculado mal el gasto económico y el esfuerzo que supone mantener

a la mascota, también en el mejor de los casos hay otra persona que se ocupa de ellos y otras veces acaban recogidos en un refugio o cajón de "ya no te necesito o no puedo mantenerte".

Tengo que recordar que el profesional veterinario se gana la vida percibiendo un salario; ni limosnas ni presiones para que con su tiempo y con su inversión como profesional atienda la irresponsabilidad de quienes abandonan a un animal o el buenismo de quien se encuentra un animal herido y pretende cargar los gastos profesionales en la conciencia del veterinario, haciéndole ver que no tiene dinero pero que si no lo cura es un mal profesional, volcando la responsabilidad económica y emocional adquirida en el veterinario.

¿No va siendo hora, ya que están escribiendo los desarrollos Reglamentarios de la Ley de Protección de los animales, de que hagan un cambio en el orden y sentido de la Tenencia Responsable, y desarrollemos con inteligencia, actualidad y futuro la RESPONSABILIDAD ANTES DE LA TENENCIA?

Siempre me gustaron los juegos de pala-

bras, pero ante el "Sacrificio 0" que impone la cadena perpetua a muchos perros, ante el cuidado de colonias felinas por parte de los ayuntamientos frente a la continua irresponsabilidad de quien abandona gatos o quienes los alimentan con sobras de comida que atraen a otros gatos y a otros animales molestos, en vez de llevarlos a su casa, creo que debemos promover la Responsabilidad y si no podemos tener animales de compañía, no los tenemos, y seguro que podremos satisfacer nuestro afán de dar y recibir afecto de un animal, viendo a un gorrión jugueteón en un parque, y observando los animales en la naturaleza, en su sitio, disfrutando de su libertad, y respirar hondo hasta que nuestra madurez nos permita saber si realmente ya somos esos responsables propietarios para vivir con un animal de compañía. ¡Ah! Y no permitas esa otra perversion lingüística que es la de que llamen al propietario "tutor".

Cristina Velasco Bernal, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.

Reflexión sobre la denominación 'Familia Multi-Especie' por Jesús Fernández, secretario de Colvet Cádiz

En los últimos años, ha emergido con fuerza en ciertos círculos sociales y académicos la denominación "familia multi especie", un término que pretende dar cabida a la convivencia y vínculo afectivo entre seres humanos y animales, sugiriendo que pueden compartir una misma estructura familiar. Si bien esta noción ha sido popularizada en algunos ámbitos, resulta crucial reflexionar sobre las implicaciones de esta denominación desde diversas perspectivas, especialmente desde un punto de vista humanístico, normativo y filosófico.

Diferenciación esencial de los seres humanos y los animales: cuerpo y alma

En primer lugar, todos conocemos que la relación entre seres humanos y animales ha sido tema de reflexión desde tiempos inmemoriales.

Si bien los animales son seres con los que compartimos el planeta, nuestras capacidades cognitivas, emocionales y espirituales, nos otorgan una distinción incuestionable.

El ser humano, por su naturaleza racional y espiritual, posee una dignidad inherente que lo diferencia claramente de los animales. Según las tradiciones filosóficas y teológicas que han modelado el pensamiento occidental, la humanidad se define por su capacidad para razonar, su facultad de autoconocimiento y su vocación a la trascendencia. Además, el concepto de alma, que es central en muchas doctrinas éticas y religiosas, subraya la singularidad de los seres humanos frente al resto de las criaturas del mundo natural.

Los animales, por su parte, dignos de respeto y cuidados, no comparten la misma dimensión espiritual ni el mismo estatus moral que los seres humanos. Esto no niega su importancia ni su bienestar, pero sí destaca que la familia, como institución social y afectiva, tiene un significado que trasciende las relaciones inter especie. En este sentido, la Real Academia Española define "familia" como el conjunto de personas emparentadas entre sí, y el concepto de "especie" hace referencia a un grupo de seres vivos con características comunes, lo que refuerza la distinción entre humanos y animales en el marco familiar.

Análisis e implicaciones jurídicas del concepto de familia:

El concepto de 'familia multi especie' plantea desafíos significativos en el ámbito jurí-

dico, donde se mantiene una distinción clara entre los derechos y responsabilidades de los seres humanos y los animales.

En términos legales, la familia se entiende como una estructura basada en relaciones humanas, reconocida y protegida por el ordenamiento jurídico tanto a nivel nacional como internacional.

En el derecho europeo, el artículo 13 del Tratado de Lisboa establece el bienestar animal como un principio que debe integrarse en las políticas de los estados miembros, pero no extiende derechos humanos o familiares a los animales.

De manera similar, la legislación española, a través del Código Civil y la Ley 7/2023, refuerza la consideración de los animales como seres sensibles, pero no como sujetos de derechos equivalentes a los de las personas. Esta distinción subraya que, aunque los animales son merecedores de respeto y cuidado, no participan en relaciones jurídicas como lo hace un miembro humano de una familia.

El artículo 39 de la Constitución Española establece que los poderes públicos deben garantizar la protección social, económica y jurídica de la familia, refiriéndose exclusivamente a las relaciones humanas. Al incluir a los animales en esta estructura de la familia, se corre el riesgo de diluir las responsabilidades específicas que definen las relaciones familiares como la filiación, el parentesco y los derechos hereditarios.

En el ámbito estatal, la Ley 7/2023 sobre Bienestar Animal regula salvaguardas para el bienestar animal sin equipararse en ningún momento a las personas en términos de capacidad jurídica. Esto no convierte a los animales en sujetos de derechos fundamentales ni en integrantes de estructuras legales humanas como la familia.

La Familia: Un pilar humano

La familia, como institución central en las sociedades humanas, ha sido entendida a lo largo de la historia como el espacio donde se desarrollan los valores humanos, las relaciones interpersonales y la transmisión de la cultura. Aunque las relaciones humanas con los animales han sido fuente de afecto y compañía, el concepto de "familia" implica, en su esencia, una interacción y un compromiso humano que no puede ser replicado en las mismas condiciones con otras especies. La familia no solo es un vínculo biológico, sino también un espacio

de convivencia que exige capacidades cognitivas, afectivas y legales que los animales no poseen.

Desde una perspectiva humanística, el término "familia multi especie" diluye la especificidad de lo que implica la filiación humana y la naturaleza única del vínculo familiar. La relación afectiva que los seres humanos mantienen con los animales es valiosa y digna de respeto, pero no debe confundirse con la realidad de los vínculos humanos, que involucran dimensiones jurídicas, culturales y sociales complejas.

Conclusión:

La emergencia del concepto de "familia multi especie" invita a una reflexión profunda sobre las relaciones humanas y animales, así como sobre el significado de la familia.

Si bien los vínculos afectivos entre seres humanos y animales son valiosos y dignos de respeto, debemos evitar que conceptos que puedan diluir las diferencias esenciales entre las especies se conviertan en términos comunes en el discurso social y jurídico.

La familia, en su más auténtico sentido, sigue siendo una institución humana, que responde a realidades que solo los seres humanos pueden vivir y experimentar, y debe ser considerada dentro del marco normativo y filosófico que reconoce la dignidad y derechos específicos de las personas.

Usemos bien las palabras para no confundir más. Por ello creo que procede promover términos similares, más correctos, como 'hogar multi especie' en lugar de 'familia multi especie'. Esto podría evitar confusiones, y garantizar que las normas jurídicas sigan protegiendo de manera efectiva tanto a los animales como a las estructuras familiares humanas. Este término de hogar en vez de familia mantiene una clara separación entre el respeto hacia los animales y el reconocimiento de los derechos y deberes inherentes a la condición humana.

Respetar, querer y amar a los animales nos hace más humanos, pero humanizar a los animales a mi parecer nos hace más irracionales y a los animales más infelices.

Firmado a 20/11/24,

Jesús Fernández Pascual
(veterinario humanista)

Colvet Cádiz con Valencia

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, dada la magnitud de los daños producidos por la DANA en Valencia, se unieron fuerzas en una acción extraordinaria de colaboración

Para ello, en reunión de Junta de Gobierno celebrada el día 6 de noviembre de 2024, se acordó colaborar económicamente con esta causa, realizando dos donaciones: una primera ayuda específica gestionada a través del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia para contribuir a la recuperación de las clínicas veterinarias damnificadas y una segunda a través de Cáritas para contribuir a la recuperación de la sociedad valenciana en general, que tan gravemente fue golpeada por esta catástrofe.



Nuevo éxito de la jornada práctica micológica organizada por Colvet Cádiz

Con la Finca Montes de Propio en Jerez como punto inicial de este encuentro, en la jornada del 23 de noviembre de 2024 se celebró una nueva cita práctica micológica, con la intención de poner en práctica las habilidades adquiridas de clasificación de setas en los cursos específicos ya realizados en ediciones anteriores por este provincial

Esta nueva Jornada de Práctica Micológica contó con la asistencia de numerosos veterinarios y veterinarias interesados en las setas y sus tipos, que pudieron disfrutar de un día de convivencia culminado con un almuerzo campero.

A la cita acudieron alrededor de veinticinco compañeros llegados de distintos puntos de la provincia dispuestos a poner en práctica a ampliar sus conocimientos sobre los hongos, un producto natural propio de estas fechas. Al respecto, cabe incidir en que, dado a la variedad de setas en la actualidad en el seno de las industrias agroalimentarias, se requieren conocimientos exhaustivos por parte de los veterinarios agentes de Salud.

En esta jornada formativa y de convivencia se recolectaron setas mediante grupos de compañeros y compañeras cubriendo por todo el espacio recorrido, guiados por los



Algunos de los colegiados participantes en la jornada micológica

tutores instructores que explicaban la tipología de setas, las aptas para el consumo... etc.

La coordinación y organización de la actividad formativa corrió a cargo de Ramiro

Fernández-Gao, Jesús Fernández Pascual y Agustín Pérez Moreno. Un año más, gracias a las últimas lluvias y al afán micológico de este colegio profesional se ha podido llevar a cabo esta jornada con un resultado más que satisfactorio.

José María Crespo, el veterinario salvado por veterinarios

El verano de 2024 tuvo lugar un suceso que, con el paso de los meses, desde COLVET Cádiz se quiere destacar nuevamente con ocasión de una entrevista al protagonista, que ha narrado su historia en televisión

Lo que podía haber sido una verdadera tragedia para el colegiado José María Crespo quedó en un gran susto gracias a la reacción de sus compañeros veterinarios y su hijo, que lo acompañaba en el momento del accidente.

Con el recuerdo de este suceso queremos destacar que además de contar con momentos agradables, la profesión Veterinaria está llena de riesgos ante la posibilidad de accidentes como el de nuestro colegiado y de índole desconocida para la sociedad, asociados a la contagiosidad de enfermedades zoonóticas.

Cuando terminaba de desempeñar una toma de muestras en una finca de Chiclana y se disponía a volver con sus compañeros, que habían dejado los corrales minutos antes, José María recibió una dramática

cornada en la pierna que desencadenó una grave hemorragia en la parte trasera de su rodilla. El último toro bravo al que habían atendido le alcanzó de un salto cuando cruzaba un corral a través de una pasarela elevada. Sufrió una sección de la vena femoral y elongación del nervio. En palabras del propio protagonista: "Aquello fue sorprendente y épico. Peligró mi vida. Los médicos dijeron que primero intentarían salvarme la vida y después la pierna".

En unos minutos agónicos en los que tuvo que arrastrarse hacia una zona más cercana a sus compañeros, José María fue encontrado por su hijo David. Su rápida reacción y la de los compañeros Francis Lira y Antonio Vela, junto al capataz de la finca, Salvador Delgado, resultó en la decisión de no esperar a la ambulancia y dirigirse al hospital en un vehículo propio. La rápida

actuación de auxiliar taponando la hemorragia y partir sin esperar a la ambulancia fue determinante. Gracias a esta iniciativa y a la ayuda encontrada en la Guardia Civil, que les escoltó a través de un gran embotellamiento de tráfico, José María pudo llegar a tiempo al Hospital de Puerto Real, y tras una primera atención, al Hospital Puerta del Mar en Cádiz, donde fue operado de urgencias.

La resolución médica fue tan positiva como su casi completa recuperación, que continúa a día de hoy con sesiones de fisioterapia para rehabilitar la zona afectada con el fin de reducir las secuelas, y un gran optimismo y agradecimiento por parte de José María.

Colvet Cádiz en la inauguración de la nueva sede de AMA

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, asistió a la inauguración de la nueva sede en Cádiz de A.M.A.

El día cinco de diciembre de 2024, esta mutua sin ánimo de lucro cuya vocación es atender a las necesidades de seguros del colectivo sanitario, celebró la inauguración oficial de su nueva oficina en Cádiz, con la firme intención de estar aún más cerca de sus mutualistas y seguir ofreciendo la mejor atención y servicio.

En este acto estuvieron presentes la presidenta, Ana Pastor Julián, exministra y actual presidenta de A.M.A.; Jesús Aguirre, presidente del Parlamento Andaluz; Ana Mestre, vicepresidenta del Parlamento Andaluz; y Gloria Bazán, concejala de Salud del Ayuntamiento de Cádiz, así como Diego Murillo, presidente de honor y el Consejo de Administración de A.M.A., la consejera Raquel Murillo, Álvaro Basilio entre otros. Los presidentes de los colegios profesionales sanitarios de Andalucía acudieron también a esta cita.



Cristina Velasco junto a Salvador Argudo, Fátima Cordero y Ana Pastor

Colvet Cádiz en la inauguración de la nueva sede del Colegio de Médicos de Cádiz

Colvet Cádiz estuvo presente en la inauguración de la nueva sede del Colegio Oficial de Médicos de Cádiz, representado por su presidenta, Cristina Velasco

Este acto fue un momento de encuentro entre profesionales de la salud y personalidades como el presidente del Parlamento Andaluz, Jesús Aguirre, y de la vicepresidenta primera, Ana Mestre; de la Junta Directiva del COMCADIZ -además de su Comisión de Deontología-; presidentes y representantes de las Juntas Directivas de los Colegios Médicos andaluces; la presidenta de la Agrupación Mutual AMA, Ana Pastor, al frente del Consejo de Administración de la Mutua; la delegada provincial de salud, Eva Pajares; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, José Manuel Cossi; el decano de Medicina, Manuel Rosey, y la vicerrectora de Ciencias de la Salud, Isabel Benavente; el presidente de la Real Academia de Medicina, José Antonio Girón, así como los presidentes de los Colegios Provinciales Rafael Campos (Enfermería),



De izquierda a derecha: Presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz, Ángel Carrero, de Enfermería, Rafael Campos; de Médicos, Juan Antonio Repetto; Cristina Velasco, y presidente del Colegio Farmacéutico, Alberto Virues

Alberto Virués (Farmacéuticos), Cristina Velasco (Veterinarios) y Ángel Carrero (Dentistas), y los interlocutores policiales territoriales sanitarios de Guardia Civil y Policía Nacional, Antonio García y Roberto Eraso,

entre otras autoridades y responsables del tejido empresarial y asistencial de Cádiz.

La nueva sede se presenta como un espacio más moderno y accesible para los pro-

fesionales, lo que simboliza un paso más en la mejora de las infraestructuras para los sanitarios.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz participa en el desayuno profesional organizado por Diario de Cádiz

Colvet Cádiz participó en el desayuno profesional anual organizado por Diario de Cádiz, en el que se reunieron dieciséis colegios profesionales de la provincia y donde se abordaron diversos temas de interés común



Representantes de los colegios profesionales participantes en el desayuno organizado por Diario de Cádiz

En la edición de este año han participado los colegios oficiales de médicos, farmacéuticos, dentistas, ingenieros, aparejadores, arquitectos, graduados sociales, economistas, abogados, administradores de fincas, gestores administrativos, agentes comerciales, veterinarios y enfermería. Este provincial estuvo representado por su presidenta, Cristina Velasco. Una de las claves compartidas por todos los presentes fue la importancia de los temas que ocupan de manera transversal a todas las profesiones reunidas, como son la inteligencia artificial, la salud mental de los profesionales, el intrusismo o las agre-

siones por parte del público, clientes o pacientes en el caso de la rama sanitaria.

No pocos presidentes y representantes compartían también la inquietud acerca de la necesidad de promover la colegiación, haciendo hincapié también en el decrecimiento demográfico actual que inevitablemente se verá reflejado en esta cuestión en los años venideros.

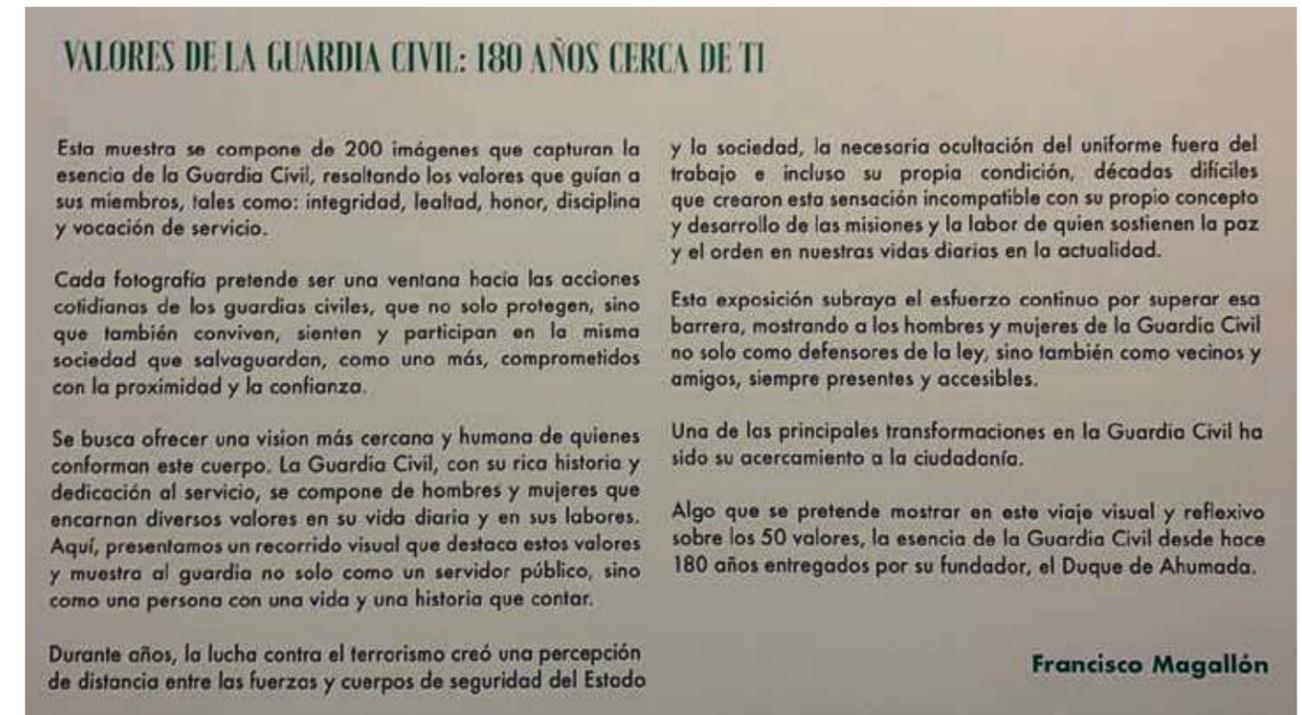
La formación a colegiados ha sido una de las bases comunes a todos los provinciales, que han coincidido en que la colaboración mano a mano con la Universidad de Cádiz

es una vía incuestionable, además de la posibilidad de trabajar de manera coordinada entre colegios en la organización de cursos de materias de interés conjunto.

En las conclusiones se planteó la necesidad de actuar en conjunto de una forma organizada, creando una organización profesional conformada por todos los colegios provinciales que articule y coordine ámbitos colaborativos comunes a todos los intereses, como la formación, la asesoría jurídica y fiscal de aquellos colegios que lo necesiten, la salud mental y la correcta gestión y utilización de la IA.

Colvet Cádiz, presente en la inauguración de la exposición 'Valores de la Guardia Civil: 180 años cerca de ti'

La exposición fotográfica "Valores de la Guardia Civil. 180 años cerca de ti", con obras de Francisco Magallón, fue inaugurada el 3 de octubre de 2024 por la presidenta de Diputación de Cádiz, Almudena Martínez, el coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Cádiz, Luis Martín Velasco, y el autor de las fotografías



El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz estuvo representado en el acto por su presidenta y su secretario, Cristina Velasco y Jesús Fernández, quienes pudieron disfrutar en el día de su presentación de esta exposición, con imágenes donde se aprecian los agentes de la Guardia Civil en sus diferentes unidades y con el valor añadido de mostrar sus quehaceres cotidianos en sus respectivas rutinas y aficiones, con el propósito de establecer un nexo con la ciudadanía desde una mirada cercana. Se muestra al servidor público y al vecino, según se ha transmitido en la presentación.

Cada agente va asociado a un valor, hasta

un total de 50, extraído, entre otras fuentes, de la Cartilla que redactó el Duque de Ahumada en 1845 y que es, en definitiva, un código de conducta. Abnegación, amor, confianza, compromiso, empatía, honradez, humildad, sinceridad o respeto son algunos de los valores asociados a cada uno de los ocasionales modelos de las fotos, retratados tanto en su lugar de trabajo como en sus aficiones o pasiones. Los textos que aportan el contexto necesario son del agente Marcos Barquero, según ha explicado la Diputación.

En este sentido, ha señalado que la muestra huye de la grandilocuencia de los gran-

des operativos y se centra en la dimensión más humana y cercana de la Guardia Civil. COLVET Cádiz y la Guardia Civil mantienen una relación de amistad y buena sintonía, trabajando de la mano a través de un convenio de colaboración mediante el cual realizan de manera común obras directamente relacionadas con la responsabilidad corporativa.

José María de Torres imparte una conferencia en la Real Academia de Ciencias Veterinarias

El día 24 de junio de 2024, intervino de manera presencial en la sede de la RACVE, José María de Torres, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y exdirector general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía

La sesión fue presidida por Arturo R. Anadón, presidente de la RACVE, que estuvo acompañado en el estrado por Salvio Jiménez, vicepresidente de la RACVE; Miguel Ángel Aparicio, secretario general de la RACVE; y M.ª del Carmen Cuéllar, vicesecretaria de la RACVE.

Tras su presentación, el conferenciante invitado tomó la palabra para exponer la conferencia titulada: "Gestión de Crisis en Salud Pública". Al finalizar su exposición, el presidente dio la palabra a las personas que se encontraban entre el público asistente, y por videoconferencia, para que expusieran sus preguntas al ponente, a lo que siguió un animado y prolongado debate.



José María de Torres impartiendo la conferencia

El secretario general de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Junta de Andalucía, Isaac Túnez, visita el Colegio

Con carácter institucional, el secretario general de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Junta de Andalucía, Isaac Túnez, ha visitado el Colegio de Veterinarios de Córdoba y se ha reunido con el presidente, José María de Torres, para tratar temas relacionados con ambas responsabilidades. Les acompañó el secretario del ICOV, Mario Acosta.



El secretario general de Salud Pública e I+D+i de la Junta de Andalucía, Isaac Túnez, visita el Colegio

UPSACO se reúne con la portavoz parlamentaria del PP de Salud y Consumo

En la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos ha tenido lugar una reunión de trabajo entre la portavoz parlamentaria del PP de Salud y Consumo, Beatriz Jurado, y a la Junta directiva de UPSACO que preside José María de Torres, que estuvo acompañado por la presidenta del Colegio de Médicos, M.ª del Carmen Arias; el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Rafael Casaño; y el secretario del colegio Oficial de Odontólogos, Federico Esparza.



UPSACO se reúne con la portavoz parlamentaria del PP de Salud y Consumo

Por primera vez, los veterinarios firman un convenio del método CER con una mancomunidad de municipios en Andalucía

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato han firmado un convenio cuyo objetivo es establecer la colaboración entre ambas instituciones en materia de Bienestar Animal, así como la esterilización de los gatos de colonias felinas a ejecutar por parte de los municipios que conforman la Mancomunidad (siguiendo el método CER)

Como es sabido, las localidades que la integran son Belmez, Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.

La firma de este importante convenio la han estampado el presidente de la Mancomunidad, Pedro López, y el presidente del Colegio de Veterinarios, José María de Torres.

Además, han estado presentes el vicepresidente primero de la Diputación Provincial de Córdoba, Andrés Lorite, y representantes de los once municipios que constituyen la Mancomunidad.

Se da la feliz circunstancia de que es la primera vez, en Andalucía, que los veterinarios firman un convenio de estas características con una mancomunidad de municipios.



Firma del convenio del método CER

Reunión con la delegada de Salud en el Colegio de Veterinarios de Córdoba

La delegada territorial de Salud y Consumo en Córdoba, M^a Jesús Botella, a petición propia, se ha reunido con el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, José María de Torres, para tratar sobre el Decreto 196/2024, de 26 de agosto, por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano

Este decreto define las figuras de los veterinarios autorizados en actividades cinegéticas y la persona cazadora formada. También regula el procedimiento de autorización, formación y obligaciones de los veterinarios autorizados en actividades cinegéticas.

En la reunión se han trazado las líneas de actuación en este sentido en vísperas del comienzo de la temporada de caza mayor.



José María de Torres, M^a Jesús Botella y Mario César Acosta

Convenio entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y el Ayuntamiento de Guadalcazar

En la sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba, ha tenido lugar la firma de dos convenios entre el Colegio y el Ayuntamiento de Guadalcazar

La firma la realizaron el presidente del ICOV, José María de Torres, y el alcalde de Guadalcazar, Domingo José Reina. Los dos convenios son para la creación y desarrollo del registro municipal de animales de compañía y sobre colonias felinas.

En la firma de estos acuerdos estuvo presente el concejal de Medio Ambiente, Juan Muñoz. El Colegio de Veterinarios de Córdoba hizo entrega de un lector de microchip para facilitar la identificación de los animales dentro de las labores de la policía local de Guadalcazar



José María de Torres, Domingo José Reina y Juan Muñoz

El Colegio de Veterinarios, junto con la Diputación de Córdoba, crean un grupo de trabajo para ayudar a los ayuntamientos contra el Virus del Nilo

El Colegio de Veterinarios de Córdoba y la Diputación Provincial de Córdoba han anunciado la creación de un grupo de trabajo, en el que estará también la Universidad de Córdoba, para «asesorar y ayudar a todos los ayuntamientos en la planificación del control y vigilancia del virus del Nilo en toda la provincia»

Así lo ha anunciado el presidente de la institución provincial, Salvador Fuentes, quien, junto al presidente del Colegio de Veterinarios, José María Torres, han presentado la iniciativa.



Salvador Fuentes y José María de Torres

Jornada informativa: Intervención veterinaria en actividades cinegéticas

Con la presencia de un gran número de colegiados, se ha celebrado en la sede del Colegio un curso sobre “Intervención Veterinaria en Actividades Cinegéticas”, con la ponencia de Juan Ramón Villegas, jefe de servicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba; María Cruz Gallego, jefa de servicio de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba; Jorge Paniagua, director- conservador del Parque Natural de Hornachuelos; María del Carmen Coletto, técnica del Distrito Sanitario Guadalquivir; y Miguel Ángel Perea, miembro de la Junta Directiva del Colegio

El curso fue inaugurado por el presidente del ICOV, José María de Torres, y contó con la presencia de la delegada de Salud y Consumo, M^a Jesús Botella, y el delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Rafael Martínez.



Jornada informativa Intervención veterinaria en actividades cinegéticas

Los veterinarios festejan a su patrón, San Francisco de Asís, con un solemne acto institucional

Se entregó la medalla de colegiada de honor a la Policía Nacional y a la veterinaria Blanca Espejo

Con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, comenzaron los actos programados por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios para conmemorar el día del patrón, San Francisco de Asís.

Tras la ceremonia religiosa, en el salón de actos del Colegio, y con la presencia del alcalde, José María Bellido; el delegado del Gobierno Andaluz, Adolfo Molina; el secretario general de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, Arturo Domínguez; el secretario general de Salud Pública I + D + i en Salud de la Consejería de Salud y Consumo, Isaac Túnez; comenzó el acto institucional con la entrega de medallas al Mérito Colegial, Insignias a nuevos colegiados, colegiados honoríficos, veterinarios que cumplen Bodas de Plata y Bodas de Oro de colegiación, reconocimientos a compañeros fallecidos, etc.

Igualmente se entregó la Medalla de Honor y Título a la Policía Nacional por sus doscientos años de servicio, galardón que recogió la comisaria principal, Dolores López;



Acto del patrón, San Francisco de Asís, en Córdoba

y también se entregó la Medalla de Colegiada de Honor y Título a la veterinaria, Blanca Espejo, por su trayectoria profesional.

El acto continuó con la conferencia: "Cuidando la piel de la Tierra" a cargo de la veterinaria, M^a Carmen García. Tras la inter-

acción de presidente, José M^a de Torres, cerró la gala el alcalde, José M^a Bellido, y a continuación se compartió una copa en los jardines de la sede colegial. El acto contó con la actuación del guitarrista Javier Muñoz "El Tomate".

Celebración del Día Mundial de la Salud Mental en Córdoba

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, se ha realizado un acto organizado por la Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM) en el Quiosco Joven del Paseo de la Victoria de Córdoba, en el que se ha presentado la contribución de la ONCE con la emisión de un cupón conmemorativo de la labor de FAISEM

En el acto han estado presentes, entre otras autoridades, Adolfo Molina, delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía; María Jesús Botella, delegada territorial de Salud y Consumo; Bernardo Jordano, delegado de accesibilidad del Ayuntamiento de Córdoba; Eva contador, delegada de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba; y Fernando Castro, delegado provincial de FAISEM en Córdoba.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba estuvo presente representado por su presidente, José María de Torres.



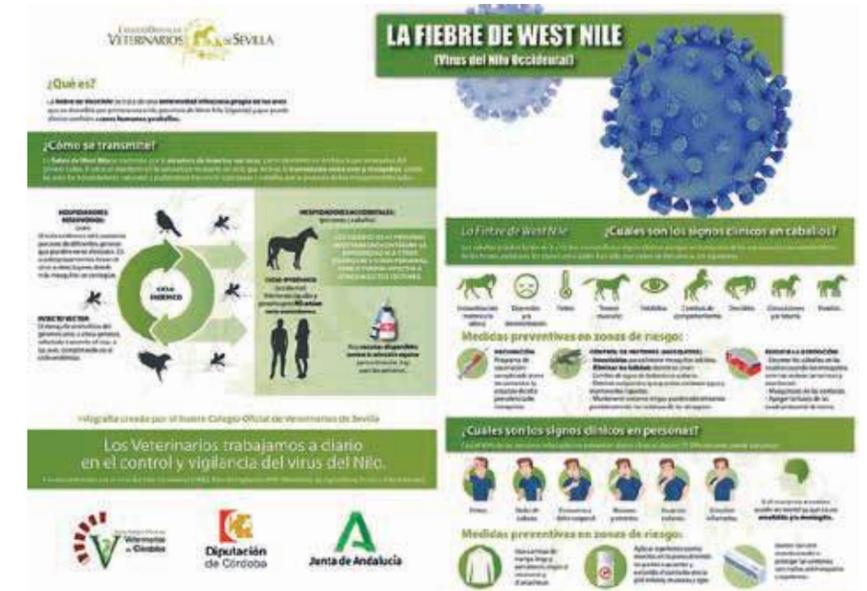
Celebración del Día Mundial de la Salud Mental en Córdoba

INFOGRAFÍA: La Fiebre del West Nile (Virus del Nilo Occidental)

La Fiebre del Valle del Nilo Occidental es una zoonosis causada por determinadas cepas del virus del Nilo Occidental (VNO) que se transmite por mosquitos

Dicho virus se mantiene gracias a un ciclo de transmisión mosquito-ave-mosquito. Los seres humanos y los équidos se consideran huéspedes finales del virus por lo que no transmiten la enfermedad, pero sí que la padecen.

Debido a los últimos casos aparecidos en población de Córdoba, se ha editado esta infografía, en la que han colaborado el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, la Diputación Provincial de Córdoba, la Junta de Andalucía y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, para dar información a la ciudadanía cordobesa.



La Facultad de Veterinaria celebra la festividad de San Francisco de Asís

Con un solemne acto celebrado en el Campus Universitario de Rabanales, la Facultad de Veterinaria ha conmemorado la festividad de San Francisco de Asís

En el transcurso del mismo se entregaron condecoraciones y reconocimientos a profesores, alumnos y personal jubilado.

Asistió el consejero de Universidades, José Carlos Gómez; el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo; el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo; entre otras personalidades.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo representado por su presidente, José María de Torres.



La Facultad de Veterinaria celebra la festividad de San Francisco de Asís

Mesa redonda sobre actualización de SANDACH

Se ha celebrado en la sede del Colegio de Veterinarios de Córdoba una mesa redonda sobre actualización de SANDACH, con la intervención de Juan Ramón Villegas, jefe de servicio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba; Jorge Paniagua, director-conservador del Parque Natural de Hornachuelos; María del Carmen Coletto, técnica del Distrito Sanitario Guadalquivir; Rafael Sánchez, gerente de Grasas del Guadalquivir; y María José Muñoz, técnica veterinaria de la empresa Chacha Sebastiana, siendo moderados por el secretario del Colegio, Mario César Acosta.



Ponentes del curso de actualización de SANDACH

El acto fue inaugurado por el presidente del ICOV de Córdoba, José María de Torres, y por María Cruz Gallego, jefa de servicio de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Córdoba. Durante el desarrollo de la misma se estableció un interesante coloquio en el que participaron colegiad@s

presentes en la sala y se despejaron diferentes dudas.

XV Jornada cinegético-forestal de ASAJA Córdoba

Se ha desarrollado la XV Jornada cinegético-forestal organizado por ASAJA Córdoba en su salón de actos, en la que se han abordado las principales demandas y problemáticas del sector.



Rafael Martínez, Fernando Adell, Emilio Muñoz y José María de Torres

Las jornadas fueron inauguradas por el presidente de ASAJA Córdoba, Fernando Adell; el delegado de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Rafael Martínez; el presidente del Colegio de Veterinaria de Córdoba, José María de Torres, y el teniente coronel de la Guardia Civil, Emilio Muñoz.

Firmado el convenio de colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y distintos ayuntamientos de la provincia para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha firmado distintos convenios de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, teniendo como objetivo gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los

vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública. Se firmaron convenios con el Ayuntamiento de Pedroche, el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, el Ayuntamiento de Dos Torres,

el Ayuntamiento de Cardeña y el Ayuntamiento de Torrecampo.

Firmado el convenio de colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Córdoba y la empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil (EGEMASA) para el control de las colonias felinas 'METODO CER'

La Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil (EGEMASA) y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han firmado un convenio de colaboración para el Control de las Colonias Felinas

"Método CER". También se ha firmado una adenda a dicho convenio.

del Colegio de Veterinarios, su presidente, José María de Torres.

Estamparon la firma, por parte EGEMASA, su gerente, José Luis Sánchez, y por parte

Córdoba capital alcanza los cinco mil gatos esterilizados

Cinco mil gatos que conforman el 70% de las colonias felinas de Córdoba están controlados y esterilizados, según manifestó Isabel Albás, presidenta de SADECO, que aportó estos datos junto a María José Delgado, vicepresidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, y responsable del Método CER

Ambas estuvieron acompañadas en la rueda de prensa por Mercedes Vara, presidenta, y María Dolores Alcaide, vicepresidenta de la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales de Córdoba (FAPAC).

Según se informó, los métodos de control de estos animales utilizando el método CER ha permitido el control de las colonias y que el número de gatos esterilizados vaya creciendo, eliminando de esta manera la posibilidad de infecciones a los humanos.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha apostado desde el principio en este proyecto al mejorar el bienestar animal de los gatos de colonias y la convivencia con los vecinos, agradeciendo la implicación de las clínicas veterinarias para llevar a cabo el mismo.



María José Delgado junto a Isabel Albás y Mercedes Vara

EDUVET: Animales, bienestar y salud. Campaña 2024-2025

El Colegio de Veterinarios de Córdoba pone en marcha la campaña EDUVET: Animales, bienestar y salud 2024-2025.



EDUVET Animales, bienestar y salud. Campaña 2024-2025

Curso básico de Espectáculos Taurinos

En la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha tenido lugar el Curso Básico de Espectáculos Taurinos 2024, que organiza el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Córdoba

Este curso ha tenido lugar los días 23 y 24 de noviembre y los días 14, 15 y 21 de diciembre de 2024 y ha sido impartido por los veterinarios José Luis Prieto, Antonio López, Rafael Manuel Ruiz, Juan Manuel Serrano, Manuel Bejarano, José Luis Villafuerte, Luis Barona, Alejandro Pelayo, Vicente Pomares y Manuel Gómez.

El curso ha concluido con la visita a la ganadería brava de Madroñiz, en el término municipal de Belalcázar. La inauguración del curso ha sido realizada por el directivo del Colegio Miguel Ángel Perea.



Alumnos del curso básico de Espectáculos Taurinos

Curso agente de Salud Pública en la Investigación de Toxiinfecciones Alimentarias

Se han desarrollado en la sede del Colegio las sesiones presenciales del “Curso de actuaciones del agente de Salud Pública en la Investigación de Toxiinfecciones Alimentarias. Revisión y casos prácticos”, en las que han participado gran número de colegiados de Córdoba y otras provincias

Las sesiones han sido impartidas por Carlos Aranda y Arturo Linares. Este curso ha sido acreditado por el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) y la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).



Alumnos del curso agente de Salud Pública en la Investigación de Toxiinfecciones Alimentarias

XVIII Premios de Agricultura y Pesca

Se ha desarrollado, en el Gran Teatro de Córdoba, la entrega de los XVIII Premios de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en la que se han reconocido a diez entidades y personas entre las cincuenta y tres candidaturas presentadas

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, presidió acto, acompañado, entre otros, por el alcalde de la ciudad, José María Bellido; el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre; y los consejeros de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez, y de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, entre otras autoridades.

José María de Torres estuvo presente en acto, representando al Colegio de Veterinarios de Córdoba.



Entrega de los XVIII Premios de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

Jornada de la Cátedra Interuniversitaria de Nutrición, Salud y Sector Agroalimentario

Organizada por la Fundación Ortega-Marañón, Foro Inter alimentario y Fundación ASAJA, en colaboración con la Diputación de Córdoba, se ha desarrollado la Jornada de la Cátedra Interuniversitaria de Nutrición, Salud y Sector Agroalimentario, en la que expertos de la industria, la salud y la academia han debatido y compartido conocimientos sobre los desafíos y avances.

El Colegio de Veterinarios estuvo representado por José María de Torres.



El Colegio de Veterinarios de Córdoba en la Jornada de la Cátedra Interuniversitaria de Nutrición, Salud y Sector Agroalimentario

Curso sobre el Informe Pericial Veterinario

El 30 de noviembre de 2024 tuvo lugar el inicio, en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, del curso Informe Pericial Veterinario en modalidad presencial/on-line, con una participación de más de 60 alumnos@s

El curso fue inaugurado por los coordinadores José Gutiérrez, presidente de LexVet y por Mario César Acosta, secretario del ICOV de Córdoba. Esta formación, subvencionada por el Programa Forma y Contrata 2024 del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, tiene una duración de 120 horas de formación y se extiende hasta el 30 de marzo de 2025.



Alumnos del curso sobre el Informe Pericial Veterinario

Foro JOLY y el futuro de Córdoba

El futuro de Córdoba capital y su provincia ha sido el eje central de una nueva edición de Foro JOLY, celebrado en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba

El coloquio, moderado por la directora de El Día de Córdoba, Raquel Montenegro, ha estado protagonizado por el alcalde, José María Bellido; el presidente de la Diputación, Salvador Fuentes; y el director de Telefónica en el Territorio Sur, Joaquín Segovia.

José María de Torres estuvo presente en el mismo en representación del Colegio de Córdoba.



El ICOV de Córdoba en el Foro JOLY y el futuro de Córdoba

La Delegación de Salud y Consumo de Córdoba y el Colegio visitan CARNICAZA

La delegada de Salud y Consumo, María Jesús Botella, acompañada por el gerente de la empresa Boornoque SL, Antonio Roldán, ha visitado CARNICAZA, un centro de tratamiento de carne de caza de Hornachuelos, donde se procesa el mayor número de carne de montería de toda Andalucía y ha alcanzado un nivel de referente europeo en control sanitario.

José María de Torres, presidente del Colegio de Córdoba, acompañó a la delegada en la visita realizada.



José María de Torres, presidente del Colegio de Córdoba, y la delegada de Salud y Consumo, María Jesús Botella

El nuevo director territorial de RTVA en Córdoba visita el Colegio Veterinario

Dentro del Plan de visibilidad y difusión del Colegio, Pedro García, nuevo director territorial de Radio Televisión Andaluza (RTVA) en Córdoba, visita la sede colegial, donde se reunió con el presidente, José María de Torres.

En la reunión se trataron asuntos de interés para ambas instituciones y en beneficio del colectivo veterinario.



José María de Torres y Pedro García

Los veterinarios jubilados comparten una comida de hermandad

En fiestas navideñas, donde la solidaridad es la clave, el Colegio de Veterinarios de Córdoba ha tenido un detalle con los colegiados jubilados al invitarles a compartir una comida de hermandad. Un numeroso grupo de compañeros acudieron a la llamada corporativa y disfrutaron de una jornada agradable degustando una comida exquisita.

Les acompañaron, el presidente del ICOV de Córdoba, José M^a de Torres; el secretario, Mario César Acosta, y la vocal, Elena Campos. Al final todos brindaron por el año 2025 y porque se vuelva a repetir esta magnífica experiencia de estrechar lazos entre todos los que han compartido esta extraordinaria profesión.



José Miguel Mayor, condecorado con el Tricornio de Plata de la Guardia Civil

La Guardia Civil de Granada, en los actos conmemorativos en honor a la Virgen del Pilar, se vestía de 'gala' el 11 de octubre de 2024 para celebrar el día de su patrona con un bonito desfile de algunas de las unidades del cuerpo y condecoraciones a aquellos miembros de la benemérita que destacaron en el año, así como reconocimientos a la colaboración de otras instituciones granadinas

El acto, presidido por el subdelegado del Gobierno en Granada, José Antonio Montilla, y Francisco Manuel García, coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada contó con la presencia del presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela.

José Miguel Mayor, expresidente del ICOV Granada, y actual jefe del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, fue condecorado con el Tricornio de Plata de la Guardia Civil por su colaboración tanto personal como institucional con el cuerpo armado en tareas de Bienestar Animal y lucha contra el fraude agroalimentario.

José Miguel, visiblemente emocionado, quiso compartir el reconocimiento con la profesión Veterinaria y su familia: "Una semana con dos grandes razones para acordarme de todos los que habéis trabajado conmigo a lo largo de mi trayectoria profesional. El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada me nombraba Colegiado de Honor, y ayer la Comandancia de la Guardia Civil en Granada, reconocía mi colaboración con el Instituto Armado, otorgándome el Tricornio de Plata"; "Quiero aprovechar esta doble ocasión, para agradecer a todos, a los compañeros del Colegio de Veterinarios de Granada, a los de las OCAS, laboratorios, Delegación, Consejería, a los agentes del Seprona, a agricultores y ganaderos, vuestra ayuda en el día a día, y vuestra comprensión cuando las cosas no salen del todo bien".



José Miguel Mayor, condecorado con el Tricornio de Plata de la Guardia Civil



José Miguel Mayor, expresidente del ICOV Granada

La profesión Veterinaria muy presente en el Congreso Internacional de las Montañas

El II Congreso Internacional de las Montañas de Sierra Nevada (CIMAS) celebrado los días 8 y 9 de noviembre de 2024, en el Palacio de Congresos de Granada, con más de 300 inscritos, sirvió como punto de encuentro de expertos de numerosos países, investigadores y profesionales de la conservación ambiental, que se han marcado el objetivo de abordar los desafíos y oportunidades a los que hacen frente las áreas montañosas en un contexto de cambio climático y de una creciente demanda de turismo responsable



Congreso CIMAS

CIMAS II ha sido promovido por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, organizado por el Parque Nacional de Sierra Nevada, y contó, entre otros, con la colaboración del Consejo Andaluz de Veterinarios y el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

Fidel Astudillo, presidente del CACV, estuvo en la inauguración del Congreso, acompañado por Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada y otros miembros de la Junta de Gobierno, los cuales tuvieron la oportunidad de mostrar el stand de la profesión Veterinaria a Catalina García, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente en el Gobierno an-

daluz; a Francisco de Asís Muñoz, director del Parque Natural de Sierra Nevada, y a los delegados de Gobernación y Sostenibilidad en Granada, Antonio Granados y Manuel Francisco García, además de hacerlos partícipes de la implicación profesional, tanto en la gestión de espacios naturales como en aspectos relacionados con la Ganadería, Ecopatología y Micología.

El II Congreso Internacional de las Montañas daba comienzo con una salida a los bosques de Sierra Nevada, guiada por el veterinario y experto micólogo, José Gerardo López, para disfrutar del enigmático reino Fungi y su singularidad. El propio López Castillo fue el encargado de abrir el

Congreso en la sala 2 con una charla sobre "Biodiversidad y micología en las altas montañas de Sierra Nevada".

Continuaba el Congreso en la sala 2 con el tema "Multifuncionalidad de la ganadería de montaña" impartida por Francisco de Asís Ruiz, director de la Escuela de Pastores de Andalucía, y Verónica Cruz, veterinaria del IFAPA.

Los veterinarios Rocío García, Ginés Guevara y Pablo Valera, junto al ganadero Torcuato Aguilera, intervinieron en una mesa redonda para hablar de la vaca pajuna y su adaptación a Sierra Nevada.

En el marco de la "41èmes Rencontres du GEEFSM" se abordaron diversas temáticas de ecopatología de la fauna salvaje con la participación de veterinarios españoles y de otras nacionalidades.

Finalizaba el Congreso CIMAS con la clausura por parte de Francisco de Asís Muñoz, presidente del Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, y una magnífica conferencia de Eduardo Martínez de Pisón, bajo el título de "Elogio de la Montaña", que levantó a los oyentes de sus butacas con un caluroso aplauso.

Más de 10.000 veterinarios trabajan en Seguridad Alimentaria: "España tiene unos controles muy estrictos"

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, informa a Animalcare de la labor de los veterinarios en materia de seguridad alimentaria



La salubridad de lo que comemos es esencial, especialmente para prevenir numerosas enfermedades que pueden transmitirse a través de los alimentos.

En este proceso, los veterinarios desempeñan una labor esencial, garantizando la seguridad alimentaria y protegiendo tanto la salud y el bienestar de los animales que

comemos, como el estado de los alimentos que se encuentran en supermercados, restaurantes y hasta food trucks.

De todo esto habla en Animalcare el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, que trabaja como inspector de sanidad en el Distrito Sanitario Granada Metropolitano.

¿Cómo se verifica la seguridad alimentaria en España?

Me gustaría destacar que, aunque por supuesto es mejorable, España cuenta con uno de los mejores y más estrictos sistemas de Seguridad Alimentaria del mundo.

La seguridad alimentaria es un pilar fundamental para salvaguardar la salud pública. A lo largo de toda la cadena alimentaria "de la granja a la mesa" existen controles, en los que participamos los veterinarios, para garantizar la máxima calidad e inocuidad de los alimentos que consumimos.

Las comunidades autónomas son las encargadas de la realización de los controles oficiales y de la posterior adopción de medidas en caso de encontrarse incumplimientos en el ámbito de su territorio

Las actuaciones de control oficial de las distintas Administraciones Públicas españolas

a lo largo de la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta los puntos de venta al consumidor final, están recogidas en el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA). La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), adscrita orgánicamente al Ministerio de Derechos sociales, Consumo y Agenda 2030, es la responsable de la coordinación general del Plan y el punto de contacto único con la Unión Europea. Las comunidades autónomas son las encargadas de la realización de los controles oficiales y de la posterior adopción de medidas en caso de encontrarse incumplimientos en el ámbito de su territorio.

Y dentro de esta labor, ¿cuál es el papel de los veterinarios? ¿Cuáles son las diferentes tareas que realiza un veterinario en este proceso?

La seguridad alimentaria constituye uno de los ámbitos de trabajo más relevantes de la profesión veterinaria. Actualmente somos más de 10.000 los veterinarios que trabajamos en toda España en temas de control de alimentos, muchos de ellos lo hacemos como control oficial, pero también hay muchos veterinarios que trabajan en la empresa agroalimentaria gestionando sus departamentos de calidad.

Los consumidores están expuestos a riesgos tanto biológicos como químicos o alérgicos a través de la ingestión de alimentos, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con profesionales especializados para reducir o eliminar estas amenazas. Los veterinarios somos una profesión capacitada para garantizar la salubridad de los alimentos, supervisando sus sistemas de gestión de seguridad alimentaria, tomando muestras de alimentos, evaluando el etiquetado y envasado según normativa, identificando condiciones insalubres en las instalaciones y controlando los procesos de comercialización desde la recepción a la venta mediante inspecciones periódicas en los establecimientos que comercializan alimentos.

Existen establecimientos sometidos a control oficial con carácter permanente como los mataderos, salas de despiece, lonjas, etc. y otros que son inspeccionados en función de su clasificación del riesgo como las industrias lácteas, industrias cárnicas, almacenes hortofrutícolas, catering, carnicerías, pescaderías, supermercados, establecimientos de comidas para llevar, heladerías, bares, restaurantes. Incluso un quiosco de pipas o un food truck están sometidos a inspección.

¿Cree que la población no está concienciada de la importancia del veterinario en esta labor y, por tanto, falta más reconocimiento?

Aunque cada vez la presencia de la profesión veterinaria en la salud pública y en se-

guridad alimentaria tiene mayor visibilidad en nuestra sociedad, es cierto que venimos arrastrando la etiqueta de que “los veterinarios nos dedicamos a curar animales”. Los colegios profesionales tenemos la responsabilidad de mostrar esta faceta profesional a la sociedad, abriendo las puertas de nuestra institución a la población y trabajando de forma transversal la seguridad alimentaria desde edades muy tempranas en los colegios.

En el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios somos pioneros y actualmente estamos trabajando en la formación por microcredenciales en colaboración con la Universidad de Córdoba para formar a los hosteleros en temas de seguridad alimentaria y nuevas técnicas de cocina. La formación por un lado servirá para que el sector actualice sus conocimientos en los peligros que suponen determinadas técnicas de cocina y sus medidas de control, por otro lado les supondrá el reconocimiento universitario a los hosteleros en forma de créditos ECTS.

Los veterinarios tenemos que ser capaces de estar presentes en los medios de comunicación, no sólo cuando existen crisis alimentarias, sino cada día mostrando que la prevención puede ser sorda y poco visible, pero es la mejor forma de evitar riesgos. Comemos 3-4 veces al día y el riesgo cero no existe, de ahí la importancia en el control y la prevención.

En cuanto a la supervisión en granjas y animales productores, ¿qué labor desempeña el veterinario?

“De la granja a la mesa” los veterinarios son garantes de la seguridad alimentaria en cada etapa del proceso. La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) hace tan solo unos meses publicaba su informe anual sobre zoonosis de la Unión Europea One Health en el que ponía de manifiesto que el número de casos de campilobacteriosis, notificados en 2022, era 137.107 casos, siendo la carne de pollo la fuente más común de infecciones. Otras enfermedades frecuentes procedentes de alimentos de origen animal fueron la salmonelosis, la listeriosis, la triquinosis, la anisakiasis, la brucelosis, la tuberculosis y un largo etcétera que nos hace pensar en la importancia que tiene el trabajo del veterinario en las granjas y animales productores como garante de la salud pública.

Los veterinarios se encargan de velar por la salud de los animales de granja y garantizar que se encuentran libres de procesos patológicos que puedan suponer riesgos para la salud pública. Los animales productores de alimentos están sometidos a visitas zoonositarias de veterinarios para comprobar el cumplimiento en la explotación de los aspectos recogidos en el Plan sanitario integral y el Plan de bienestar animal. Los controles incluyen revisiones del

estado de salud y saneamiento de los animales, su nutrición, el uso de antibióticos y control en las instalaciones para constatar que se mantienen las buenas prácticas en ordeño, control y manejo de los animales o la higiene de todos los puntos de contacto con cualquiera de los alimentos de origen animal que pasarán a la cadena alimentaria. El trabajo del veterinario de explotación es fundamental no solo para la rentabilidad de las explotaciones ganaderas sino también para la salud pública. La obligatoriedad del veterinario de explotación es una reivindicación realizada por las organizaciones colegiales de la profesión veterinaria que está más que justificada.

¿Cuáles son las claves para garantizar la seguridad de los alimentos para su consumo, especialmente, en épocas como el verano?

Para preservar la seguridad alimentaria también en verano es fundamental aplicar el “más vale prevenir que curar”, y por tanto los establecimientos alimentarios y también los consumidores deben intensificar sus exigencias de seguridad porque los riesgos microbiológicos aumentan y preservar la cadena de frío es más importante que nunca.

Las claves para minimizar riesgos en establecimientos alimentarios pasan por:

- Respetar la cadena de frío en todas las etapas de producción, transformación y distribución de alimentos.
- El consumidor debe ser plenamente consciente de las recomendaciones de conservación del producto y respetar la información del etiquetado.
- Reforzar los controles analíticos sobre las materias primas y el producto acabado.
- Intensificar la limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Mantener controlados los puntos críticos de control y en su caso revisar el sistema de gestión de seguridad alimentaria. También los ciudadanos deben tener presentes algunas claves por ser el verano época especialmente crítica para padecer enfermedades de transmisión alimentaria ya que las altas temperaturas pueden favorecer el desarrollo de microorganismos:
- Respetar la cadena de frío en la compra y conservación. Cuando elabores una comida que no vaya a ser consumida instantáneamente consérvala en la nevera.
- Mantén una higiene adecuada de todas las superficies que entren en contacto con los alimentos. Evita contaminaciones cruzadas.
- Cocina correctamente los alimentos.

Antes de consumir alimentos ya elaborados previamente somételos a un tratamiento térmico para conseguir una temperatura superior a 70° C en el centro del alimento.

- Evita alimentos que contengan huevo crudo (salsas, mayonesas, tortillas).
- Evitar guardar restos de comida y si lo haces consúmelo lo antes posible

El Colegio de Veterinarios de Granada en colaboración con Fundación Agua de Coco y la ONG Bel Avenir ponen en marcha la primera explotación caprina en el sur de Madagascar

El 15 de julio regresaba de Mangily (Madagascar) Javier Maestra, el veterinario que tutelado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ha puesto en marcha la primera explotación caprina de leche del sur de Madagascar con el objetivo de mejorar la alimentación infantil en uno de los países más empobrecidos del mundo

El sueño del Colegio de Veterinarios de Granada ha visto cumplida su primera parte. El proyecto “Ronono Osy” (traducción de “cabra de leche” del idioma malgache) ya es una realidad y, tras la compra de las primeras 40 cabras autóctonas y su identificación y saneamiento, se hace realidad el sueño de disponer de un rebaño de la especie caprina, en colaboración con Fundación Agua de Coco y la ONG Bel Avenir, con el objetivo de proporcionar leche y productos lácteos a los niños y niñas del país malgache.

Nadie mejor que el propio Javier Maestra, alma mater de este proyecto, para contar todos los detalles.

El proyecto “Ronono Osy” (cabra de leche en idioma malgache) ya es una realidad. ¿Cuéntanos en qué consiste? y ¿cómo surgió la idea de llevar a cabo este proyecto a casi 20000 kms de Granada?

La idea surgió el año pasado en 2023 cuando varios miembros del colegio, estuvimos visitando Madagascar y los proyectos de Agua de Coco en este país. Hablando con José Luis Guirao (presidente y fundador de Agua de Coco) nos dijo “tenemos una granja escuela que cuenta con un gran terreno, a ver vosotros como veterinarios que ideas nos podéis aportar, para ayudar aquí”. Entonces se nos ocurrió la idea de tener una piara de cabras que nos diese leche, estuvimos preguntando, pero no había una cabra local lechera, y dijimos porque no “hacerla” nosotros a través de la mejora genética, y así surgió “Ronono Osy”.

Este proyecto consiste en una mejora genética de la cabra malgache, a través de la inseminación artificial con razas de cabras lecheras españolas como puede ser la murciano-granadina que es una de las mejores del mundo.



Javier Maestra en Madagascar

Y ¿por qué la cabra y no la vaca?

Porque la cabra nos ofrece varias ventajas frente a la vaca, una es su capacidad de adaptación a diferentes climas, terrenos y alimentos, que nos favorece su desarrollo en esta zona de Madagascar. y otra es su capacidad para transformar el alimento que ingiere en leche respecto a la vaca que es mucho mayor.

¿Qué ha significado para ti en lo personal y en lo profesional ser el veterinario encargado de poner en marcha el proyecto?

A nivel profesional el desarrollo de este proyecto para mí supone un reto muy grande y lo afronto con muchas ganas y mucha ilusión, ya que si conseguimos los objetivos en unos años daremos a la cabra local un valor genético, que al final eso repercutirá en un valor económico. Y luego por otra parte la mejora de una cabra no es fácil y si se consigue será muy reconfortante para mí y para todos los que estamos implicados en este proyecto.

Personalmente para mí supone una superación personal y demostrarme que con trabajo y esfuerzo se puede conseguir

cualquier cosa que te propongas, incluso un proyecto tan complicado como este. Y luego que, si con mi aportación puedo dar otra arma a la ONG para luchar contra la desnutrición y enseñar un oficio pues, eso es una sensación muy reconfortante que no se puede describir.

Según nos cuentan también ha habido momentos duros, incluso desaliento ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles?

A 20000 Km como has dicho antes, las cosas son diferentes, la cultura es diferente, la forma de trabajar es diferente, la forma de poder dirigirte a los trabajadores es diferente. Entonces yo iba con una serie de ideas que creía que eran lo mejor, porque aquí en España sería lo más efectivo. Pero cuando llegas allí te pones a trabajar con ellos y ves que tus ideas no es lo mejor para ellos, pues son situaciones difíciles que te vienen un poco abajo.

Pero bueno yo llegaba al hotel decepcionado pensando que no iba a avanzar, pero me decía a mí mismo si yo me decepciono y tiro la toalla no voy a poder hacer nada y decepcionaré a la gente que ha confiado en mí para que yo ponga este proyecto en

marcha, entonces esa frustración tenía que redirigirla y reinventarme para buscar maneras de trabajar con ellos, para que ellos trabajaran junto a mí y no pensaran que yo iba allí a imponerles nada, que solo quería ayudarlos y enseñarles.

Pero bueno al final estoy contento porque se ha conseguido que ellos trabajen, todos como un equipo conmigo y con sus compañeros y han aprendido bastantes cosas que le servirá para que en el futuro su trabajo sea más efectivo y productivo.

Imaginamos que en esta aventura solidaria habrá habido muchos momentos emotivos. ¿Javi, te importa referirnos algunos de ellos?

Pues si cuando estas en un país como este el que la gente es tan pobre y te tratan con tanto cariño y más de la mano de una ONG que hace tanto por ayudar a la gente local se viven muchos momentos de este tipo.

Por quedarme con uno me quedo con el día que me despedí de las niñas que hay internas en Mangily que nos han ayudado con las cabras y que he pasado tiempo con ellas. Me acuerdo que dos de las niñas más pequeñas que hay allí, que al principio no me hacían mucho caso pero que poco a poco fueron cogiendo confianza y eran las primeras en ayudarme. Ese día se enteraron que ya me tenía que venir para España y se echaron a llorar. En ese momento te das cuenta que todo el esfuerzo que estamos haciendo por intentar darle un futuro mejor, merece la pena.

Es la segunda ocasión que viajas a Madagascar. José Luis Guirao y Fundación Agua de Coco, comienzan a serte familiares. ¿Qué destacarías de ellos?

Bueno de ellos podría destacar muchas cosas, José Luis ya es como si fuera un miembro más de mi familia y la admiración que tengo por él y por su entrega a los más desfavorecidos no lo puedo describir con palabras.

Y para la gran familia de Agua de Coco y Bel Avenir, solo tengo palabras de agradecimiento por haberme acogido como uno más de ellos y darnos la oportunidad, para trabajar con ellos y desarrollar este proyecto. Por supuesto toda mi admiración por su trabajo y entrega a los más necesitados.

El apoyo del Colegio de Veterinarios de Granada en este proyecto ¿Qué ha supuesto para ti?

Para mí ha supuesto la oportunidad de poner en marcha este proyecto, que sin ellos no hubiese sido posible. Para poder realizar algo así tienes que tener un apoyo como este detrás.

Estoy muy agradecido por apoyarme y confiar en mí en todo momento, que voy a decir, cuando tú tienes ilusión por hacer algo

así, para ayudar a gente que lo necesita y recibes este apoyo por parte de él que es mi colegio de veterinarios pues solo puedo estar agradecido y decirles que voy a dar todo de mí, para que este proyecto salga adelante.

Doy las gracias a la junta directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y en especial a Kiko Cerezuola, su actual presidente, por su apoyo desde el principio y su predisposición de ayudar a esta ONG fundada por nuestro colegiado de honor.

La puesta en marcha de este proyecto ¿qué otros apoyos institucionales han recibido?

Desde el Colegio de Veterinarios de Granada se ha trabajado, y se está trabajando mucho, por adherir al proyecto a la profesión e instituciones veterinarias. Han respondido con apoyo económico el Consejo General de la Profesión Veterinaria de España, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, muchos colegios provinciales de veterinarios y muchos veterinarios a nivel particular, ¡La profesión Veterinaria ha demostrado ser una profesión solidaria!

La compra de las cabras tuvo que ser una experiencia curiosa ¿Cuéntanos como te entendías con los malgaches y como se planteó la compra?

Esto es una experiencia, imagínate ir a comprar cabras en otro país, con otra cultura, con otras formas de pensar y con otro idioma totalmente diferente.

Pues hay estaba yo, con Vola (mujer de José Luis y presidenta de la ONG Bel Avenir) como traductora y el hermano de Vola que tenía que decirnos el precio real de una cabra en este país, para que no nos lo encarecieran y el único que entendía de cabras era yo.

Pues se fue 3 veces al mercado de cabras, allí estaban todas las cabras sueltas y solo ellos sabían de quien era cada una, ya la última vez que fui era bajarme del autobús y tener a 7 malgaches con cabras en los brazos delante de mí ofreciéndome la mejor cabra que tenían. Y claro hay que negociar con ellos como en todos los mercados donde venden ganado y en Madagascar no va a ser menos, ya que es un país en el que regatear forma parte de su cultura.

Pues ya de últimas con los dedos nos entendíamos todos para ponerle precio a los animales. Pero es una experiencia más que he podido vivir y un reto más que he tenido que afrontar para poder poner en marcha este proyecto.

Pero bueno contento porque las cabras que hemos comprado se ven sanas y son las que mejor se pueden adaptar, al proyecto.

Tras la compra de las cabras se procedió a identificar y sanear las mismas ¿Qué resultados y colaboraciones has tenido en la parte sanitaria?

Si, se han hecho pruebas tanto de brucelosis con el Rosa de bengala, como de tuberculosis Bovina con la intradermotuberculinización, en el caso de la brucelosis los resultados han sido más o menos un 50% de positivos, en el caso de tuberculosis todos los animales han sido negativos. Previamente todas las cabras habían sido tatuadas e identificadas con crotal y microchip. Además de desparasitarlas todas tanto internamente como externamente

Agradecer a "MD veterinaria productos sanitarios", a la "Clínica veterinaria Axarquía" y la "ADSG de la Axarquía" por ceder los collares de identificación, tatuadora y tubos para analíticas. Desde la "Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de Andalucía" nos han apoyado en el tema de pruebas diagnósticas.

¿Cómo ha sido la implicación de las niñas malgaches en la identificación y nominación de las cabras de la explotación?

Esto es una idea que se me ocurrió sobre la marcha cuando estaba allí, porque no implicar a las niñas que están en el "Foye"(orfanato) de la granja escuela en el cuidado de las cabras y así sensibilizarlas sobre el cuidado de los animales. Pues, pensé que cada una de ellas le podría poner un nombre a una cabra en el collar, así esa "sería su cabra" y le tendrían un cariño especial. Así fue como cada cabra tiene un nombre y las niñas están pendientes de ellas y las cuidan.

Y quién sabe si en un futuro estas niñas serán las cabreras de la granja o las que emprendan un negocio de producción de leche y queso.

Transcurridos algunos meses desde tu regreso de Madagascar ¿Cuál es la actual situación de la explotación? y ¿Cómo trabajas desde España el seguimiento del proyecto Ronono Osy?

Actualmente tenemos 40 cabras adultas y varios chotos, entre ellos 4 chotas que nos servirán como nuevas hembras reproductoras, ya que casi todas las cabras venían preñadas y están pariendo poco a poco. Las cabras tienen su dieta todos los días y salen al campo a pastar todas las mañanas, los trabajadores de allí están muy implicados con este proyecto y están muy atentos a la piara.

El seguimiento desde España para llevar un control y ayudarle cuando haya una situación complicada. Se lleva a cabo a través de videollamadas cada 2 semanas donde nos explican la evolución del proyecto y tratamos de resolver dudas que tengan. Un grupo de whatsapp donde todos los días

se pone las nuevas novedades y problemas que puedan surgir del día a día.

Estamos en contacto con ellos casi las 24 horas del día para cualquier urgencia que surja, esto es clave para el desarrollo correcto del proyecto.

También se está desarrollando un programa informático donde todo estará informatizado y más controlado, que esto nos ayudará en un futuro para un mejor control de la mejora genética.

¿Cuál es el futuro del proyecto "Ronono Osy", nos puedes adelantar algo?

El futuro de este proyecto es muy ilusionante, porque la materia prima que nos den las cabras como los calostros se pueden congelar y utilizar para darlos a los niños que las madres no tengan leche para ellos, la leche se puede utilizar también para el módulo de niños desnutridos del Colegio de las Salinas.

También se creará una escuela de pastores donde se enseñarán a manejar el ganado y poder emprender un negocio con el que ganarse la vida a través del sector primario, además de enseñarles a fabricar queso que será otra forma de poder crear un negocio.

Una vez puesto en marcha el proyecto "Ronono Osy" ¿Qué puede aportar la or-

ganización colegial veterinaria y cómo se pueden apoyar este y otros proyectos de la Fundación Agua de Coco desde otras instituciones y empresas?

La profesión veterinaria tenemos que ser "embajadores" de lo que hemos visto y vivido, lo que hace allí nuestro compañero José Luis y Agua de Coco por los niños y niñas de Madagascar hay que contarlos.

El ICOV Granada en colaboración con Fundación Agua de Coco y la ONG Bel Avenir ha creado la "RED DE VOLUNTARIOS ONE HEALTH-MADAGASCAR" donde tanto profesionales, como empresas e instituciones pueden colaborar de muchas formas, desde la simple difusión de los proyectos llevados a cabo, como con la participación directa online o en el propio terreno. Es tan simple como solicitar la adhesión a la RED a través del mail info@colvetgr.org.

¿A nivel personal, un ciudadano cualquiera, como puede ayudar?

La Fundación Agua de Coco, tiene alrededor de 1.500 socios y cualquier ciudadano puede asociarse a la Fundación por una pequeña mensualidad (la media es 15-20 euros/mes) que además hasta los primeros 150 euros/anuales son desgravables en el 80%. Formar parte de Agua de Coco es pensar en global y actuar en local, es colaborar con miles de niñas y niños y sus fa-

milias en países empobrecidos, para lograr que tengan las mismas oportunidades que nosotros.

También se puede hacer un donativo directo para el proyecto "Ronono Osy" a través del reto <https://www.migranodearena.org/reto/ronono-osy-ayuda-a-la-malnutricion-de-los-ninos-del-sur-de-madagascar> creado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada con el que esperamos recaudar 10.000 euros que irán destinados cubrir los gastos del pastor y personal que cuida las cabras, trabajos veterinarios de inseminación, mantenimiento de los corrales y cuadras, comida para los animales, tratamientos sanitarios etc.

Y para concluir ¿algo más que aportar?

Nada, que creo que el proyecto traerá mucho bien al país, que es una oportunidad de todos los veterinarios de demostrar lo útiles que podemos ser impulsando el sector primario, y la importancia de la ganadería en un país como este que está en proceso de desarrollo.

Agradeceros por darme voz en esta entrevista que espero que os guste y os voy a pedir colaboración en el nivel que cada uno pueda ya que esta aportación por poco que sea es mucho y estaréis ayudando a muchas personas que lo necesitan.

Comisión de jubilados: Propósitos para el Año Nuevo

La jubilación, es esa preciada etapa que nos permite disfrutar de la vida con calma y sabiduría

Por ello, los compañeros integrantes de esta Comisión, solicitaron una reunión que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2024 en el Colegio de Veterinarios de Granada, para plantear los objetivos de este grupo, la Comisión de Veterinarios jubilados, y se reunieron los siguientes veterinarios jubilados:

- Antonio Rodríguez López, como presidente de la Comisión Antonio Miranda Pinilla, como secretario José Luis, Lorente Cáceres y José García Jiménez, como veterinarios jubilados.

- Acompañados por Elena Hurtado, en representación de la Junta de Gobierno del Colegio, que ofreció todo el apoyo por parte del Colegio.

En dicha reunión se acordó reunir a los compañeros jubilados con la idea de pro-



gramar actividades a lo largo del año 2025 que les permita compartir vivencias disfrutando de la maravillosa ciudad de Granada.

En nombre de la Junta de Gobierno quieren

agradecer a los miembros de la Comisión su inquietud en dar germen y promover esta magnífica iniciativa.

El Ayuntamiento de Alfacar comienza a trabajar con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Granada en la gestión de las colonias felinas del municipio

La gestión de las colonias felinas en el municipio de Alfacar comienza una nueva etapa a la que se suma el Colegio de Veterinarios de Granada. El 4 de septiembre de 2024, la alcaldesa, Fátima Gómez, y el ICOV Granada procedían a la firma de un convenio en el que “se da un paso muy importante para el control poblacional, el bienestar animal y la Salud Pública” según declaraciones del presidente del Colegio de Veterinarios, Francisco Cerezuela

En la firma del convenio estuvo invitada Leticia Ruiz, veterinaria de la clínica Alfacamaleón, que será la responsable de la implantación de este nuevo convenio y la gestión CER (Captura, Esterilización y Retorno). Ayuntamiento y Alfacamaleón vienen trabajando en la gestión de las colonias felinas del municipio y a partir de ahora podrán utilizar el módulo RAlA de gestión de colonias del Consejo Andaluz de Veterinarios, disponer de nuevos lectores de microchips, microchips, vacunas de rabia gratuitas y el asesoramiento del Colegio.

La entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, conlleva cambios en lo que respecta a las responsabilidades de los ayuntamientos en materia de bienestar animal y salud pública, y, más específicamente, en relación con las colonias felinas.

El Ayuntamiento de Alfacar ha sido el primero de la provincia de Granada en dar un paso adelante para cumplir con esta Ley con el amparo del Colegio de Veterinarios.



Leticia Ruiz, Fátima Gómez y Francisco Cerezuela

La identificación, fundamental

Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, ha declarado: «la identificación y el control poblacional para evitar problemas de Salud Pública son los pilares fundamentales, no se puede empezar la casa por el tejado. El Colegio pone a disposición de todos los Ayuntamientos

de la provincia de Granada la colaboración de la profesión Veterinaria en la gestión de colonias felinas. En la actualidad tenemos 14 ayuntamientos interesados en firmar convenios con el ICOV Granada, pero estoy seguro que pronto serán muchos más”.

Formación y esperanza de la mano del ICOV de Granada y el Banco de Alimentos

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada abrió nuevamente sus puertas para acoger un curso de “formación para manipuladores de alimentos”, dirigido a personas en riesgo de exclusión social y voluntarios del Banco de Alimentos

Esta iniciativa, en colaboración con la Fundación Banco de Alimentos de Granada, busca ofrecer herramientas clave para mejorar la empleabilidad de los participantes y, en última instancia, ayudar a su integración social y laboral.

Alrededor de 45 personas estuvieron presentes en esta jornada formativa, en la que contaron con la intervención de Alejandro Platt, veterinario del Plan Nacional de Resistencias frente a los Antibióticos (PRAN), quien ofreció una explicación detallada sobre las normativas de seguridad alimentaria. Un aprendizaje fundamental para aquellos que buscan una oportunidad en



Formación para manipuladores de alimentos

el mundo laboral, especialmente en sectores relacionados con la manipulación de alimentos.

Desde el Banco de Alimentos de Granada han destacado la importancia de este tipo de iniciativas, subrayando que “cada persona que logra insertarse laboralmente representa no solo un empleo, sino una nueva oportunidad para su familia, contribuyendo al bienestar y la dignidad de todos sus miembros”. Por ello, han expresado su agradecimiento al Colegio de Veterinarios

por su apoyo constante y altruista en esta noble causa.

Este curso es solo una de las muchas acciones que surgen gracias al convenio de colaboración firmado entre el Colegio de Veterinarios y la Fundación Banco de Alimentos en marzo de 2021. La alianza tiene como objetivo garantizar una alimentación adecuada y segura a las más de 35.000 personas que se benefician de la red de distribución del Banco de Alimentos de Granada, reflejando el compromiso de la profesión

veterinaria con la mejora de las condiciones de vida de las familias más necesitadas de la provincia.

Con acciones como esta, el sector veterinario demuestra su solidaridad y compromiso con la comunidad, brindando oportunidades que van más allá de la formación, y que son un verdadero impulso para la inclusión y la mejora de la calidad de vida de los granadinos más desfavorecidos.

Los veterinarios granadinos obtienen rendimiento del seguro incapacidad laboral temporal contratado por el ICOV de Granada

En poco más de 2 años de vida del seguro de Incapacidad Laboral Transitoria, contratado por Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada con Previsión Mallorquina Aseguradora, 4 colegiados granadinos han sido indemnizados por tener que apartarse de su actividad laboral o profesional

El seguro, contratado por el ICOV Granada está pensado especialmente para los veterinarios con clínica o que realizan ejercicio libre de la profesión y que una enfermedad o accidente pueda suponerle una situación de riesgo y perjuicio económico por no poder atender su trabajo.

Hasta la fecha las indemnizaciones por este seguro a nuestros colegiados se elevan a la cantidad de 17.728 euros lo que supone una media de 4.412 euros a cada colegiado que ha necesitado del mismo.

El seguro contratado con cobertura ILT por enfermedad o accidente en extremidades superiores permite un subsidio de 43 euros/día (7 días de franquicia). El mismo da cobertura a todos los colegiados, incluidos veterinarios que trabajen para administraciones públicas, que estén al día en el pago



de sus cuotas colegiales y estén dados de alta en la Seguridad Social, mutualidad o institución análoga que la legislación determine.

La enfermedad o accidente debe ser im-

putable a una enfermedad o accidente, que tenga su origen o causa primaria exclusivamente en las regiones anatómicas comprendidas por los brazos, antebrazos, muñecas y manos, no estando incluidos los hombros.

30 años de proyectos One health en el sur de Madagascar

El 2 de diciembre de 2024, el Colegio de Veterinarios de Granada recibió a José Luís Guirao, presidente de la ONG Agua de Coco y colegiado de honor del Colegio, en una conferencia que sirvió para conocer más de cerca el trabajo One Health de la Fundación Agua de Coco en el Sur de Madagascar

La conferencia fue presentada por Indalecio Sánchez-Montesinos, delegado Territorial de Salud y Consumo de Granada, y por Francisco Cerezuela, presidente del ICOV de Granada.

José Luís hizo un recorrido a través de los proyectos en los que la ONG lleva trabajando en Madagascar desde hace más de 30 años. “Durante todos estos años hemos

llevado a cabo actuaciones para paliar el hambre, la malnutrición infantil, los abusos sexuales a mujeres y niñas, la conservación de la flora y la fauna local, la adquisición de agua potable, todos ellos desde una visión ONE HEALTH, aunque no fui consciente de ello hasta que Francisco Cerezuela, Kiko, en su viaje solidario a Madagascar de hace dos años, me explicó lo que significaba el concepto de una sola salud y comprendí que

en este país tan maravilloso ya llevábamos aplicándolo desde años”.

Además de recorrer los orígenes de los proyectos de Agua de Coco con José Luís, se contó con la presencia de Javier Maestra, compañero veterinario encargado de poner en marcha la primera granja de caprino lechero en Madagascar “Ronono Osy”, quien expuso la situación actual de

la explotación con los primeros nacimientos de las crías y las actuaciones futuras a realizar como los trámites que se están llevando a cabo para enviar esperma de

razas caprinas españolas para aumentar la producción lechera. La jornada finalizó con la presentación de los próximos viajes solidarios que se harán al país malgache de la

mano de Run the World y con las emotivas experiencias de algunos de los asistentes que ya habían viajado con ellos en ediciones anteriores.

El Colegio de Veterinarios de Granada y FdCATS organizan unas exitosas jornadas de gestión de colonias felinas

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, en colaboración con FdCATS, organizaban el 13 de septiembre de 2024, en el auditorio de Caja Rural, unas Jornadas Felinas informativas para los ayuntamientos sobre la ley 7/2023 de protección y bienestar de los animales, especialmente dedicado a colonias felinas

Las jornadas sirvieron para dar respuesta a las preguntas e inquietudes de los ayuntamientos a la hora de aplicar en sus municipios esta nueva normativa. Se puso de manifiesto que este tipo de eventos son fundamentales para fomentar la cooperación entre autoridades locales, entidades de protección animal acreditadas y profesión Veterinaria, asegurando una implementación efectiva de la ley.

La mesa de bienvenida estuvo formada por Francisco Cerezuela, presidente del ICOV de Granada; Elisa Campoy, concejal delegada de Comercio, Consumo y Salud del Ayuntamiento de Granada; Mercedes Vara y Agnes Dufau, secretaria y presidenta respectivamente de FdCATS; y Marian Diaz como vocal de bienestar animal del ICOV de Granada, la cual participó en las jornadas aclarando algunos de los puntos clave y objetivos de la reunión, como las directrices técnicas sobre la gestión de colonias felinas.

A continuación, Agnes Dufau remarcó la inversión a largo plazo, es decir, los beneficios económicos y sociales de la gestión



Jornada Colonias Felinas

ética de las colonias felinas. Por último, la intervención de Mercedes Vara se basó en las claves y recomendaciones prácticas de la gestión ética de las colonias felinas para los ayuntamientos.

El programa de la tarde estuvo enfocado a las personas cuidadoras de las colonias

felinas, destacando el papel de estos individuos bajo la importante pregunta: "por qué tu eres imprescindible en la gestión ética de colonias felinas". Para finalizar se habló sobre las buenas prácticas de gestión en colonias felinas, trasladando la teoría a la práctica.

El Colegio de Veterinarios de Granada estrena canal de Whatsapp abierto a colegiados y sociedad

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada te invita a recibir en tu terminal móvil, de forma inmediata y gratuita, todos los contenidos relativos a formación, últimas novedades, actividades programadas, etc.

Los "Canales" son una funcionalidad de WhatsApp que permite la difusión unilateral de contenidos desde la entidad colegial, de forma que los usuarios son espectadores, es decir, podrán leer y ver los textos, fotos o vídeos enviados. En ningún momento desde el Canal se tendrá acceso al número de teléfono ni del administrador ni de los usuarios que siguen el canal, por lo que no podrá ser usado para otra finalidad no autorizada.

Los usuarios no podrán escribir ni dejar comentarios, pero sí podrán reaccionar a las publicaciones con cualquier "emoji", sin

desvelar la identidad de la persona que interacciona con el contenido.

Los datos personales de los usuarios están protegidos por lo que ningún otro usuario podrá saber los canales o grupos que se siguen.

La información enviada permanecerá en el Canal durante 30 días.



El Colegio de Veterinarios, presente en el Foro Gastronómico Sabor Granada para poner en valor la raza y la carne de la vaca pajuna

En el marco de la Feria Sabores de Nuestra Tierra que se celebró en Fermasa los días 4, 5 y 6 de octubre de 2024, la profesión Veterinaria estuvo presente en el Foro Gastronómico Sabor Granada junto a criadores de vacas pajunas y comercializadores de sus carnes

Francisco Cerezuela, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, participó en la mesa "En su punto óptimo. La Pajuna raza autóctona de Granada" para poner en valor esta raza autóctona y su cada vez más conocida y apreciada carne.

Destacó Cerezuela "se trata de una carne que cuando la pruebas te sabe y te recuerda a Sierra Nevada, ya que su explotación en extensivo y los aspectos medioambientales que conlleva su crianza, hacen que la raza conviva con un ecosistema único"; "La carne compite en calidad con cualquiera de las carnes de vacuno más apreciadas, su jugosidad, su grasa infiltrada y la grasa de cobertura con un aroma natural a naturaleza, la hacen ser una carne única y muy especial" "Tiene que ser un reclamo para el turismo gastronómico y no puede faltar en los restaurantes granadinos".

En el Foro, en representación de la Asocia-

ción de Criadores de Raza Pajuna, participó Torcuato Aguilera, que expuso "el manejo de un ganadero de raza pajuna, en Sierra Nevada" y detalló el gran beneficio que supone la cría de esta raza para Sierra Nevada y su ecosistema. Torcuato manifestó "hay menos vacas pajunas que lince" por ello tenemos que proteger una de las razas vacunas más antiguas del mundo.

Antonio Lujan, en representación de Cárnica Luján, demostró ser un aventajado en la comercialización de este tipo de carne y tras varias generaciones han apostado por la crianza y transformación de la carne de pajuna, teniendo en sus cebaderos un importante de cebones y bueyes de pajuna que harán llegar a la hostelería granadina. Anunciaba Luján que están trabajando en una sala de despiece e industria cárnica especializada en carne de pajuna.

El público asistente en Fermasa pudo probar la carne de vaca pajuna cocinada por el chef Víctor Freixo del Asador La Casona de Santiago, La Zubia. Los comentarios tras la degustación vinieron a corroborar que se trata de una magnífica carne en la que destaca su jugosidad y ternura.

El Colegio de Veterinarios de Granada recuerda que, para garantizar la pureza de la raza pajuna, los animales sacrificados tienen que disponer de un certificado que ampara las condiciones de comercialización bajo el logotipo 100% autóctona, pajuna. Este certificado y un informe zootécnico debe estar a disposición de los consumidores tanto en hostelería como en carnicerías.

El Colegio de Veterinarios celebra su patrón, San Francisco de Asís, poniendo en valor el cordero segureño

La organización nombra colegiado de honor a José Miguel Mayor y otorga menciones honoríficas a veterinarios que destacan en las distintas áreas profesionales

El Colegio de Veterinarios de Granada celebraba el 6 de octubre de 2024 la onomástica de su patrón, San Francisco de Asís, en un evento en el que se superaban los 300 asistentes y que tuvo en su menú como gran protagonista el cordero segureño.

Kiko Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, destacó la importancia de "seguir contribuyendo a la puesta en valor de las razas ganaderas de la provincia". Pepe Puntas, veterinario y presidente de ANCOS (Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño), habló de las características de la raza ovina segureña y alabó las bondades de su carne "el cordero IGP segureño es una de las joyas gastronómicas de Andalucía".

La Junta de Gobierno del ICOV Granada dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se reconoció a los veterinarios con 25 años de trayectoria. Todos ellos recibieron una

insignia conmemorativa y un bolígrafo personalizado.

El Colegio de Veterinarios de Granada, además, quiso distinguir con una mención honorífica por ser «referentes» en sus áreas profesionales a tres veterinarios.

En el área de sanidad y producción animal obtuvo una mención especial Roberto Molina, por su trayectoria llena de éxitos en todos los puestos de la profesión: veterinario titular, OCAs, Delegación de Agricultura, veterinario del SAS, inspector de calidad agroalimentaria, etc.

Roberto declaró lo que ha supuesto para él ejercer «la profesión más bonita del mundo» y ensalzó la felicidad que suponía para él compartir el momento con sus compañeros.

En el área de seguridad alimentaria y sa-

nidad ambiental, fue reconocido Ignacio Ruiz Mariscal, quien afirmó sentirse «afortunado» por haber tenido «cerca siempre a compañeros excelentes», motivo por el que incidió en que el «reconocimiento es compartido».

Víctor Domingo recibió mención honorífica por su trabajo en la clínica de pequeños animales, donde su trayectoria como especialista en oncología le hizo merecedor de la distinción, Víctor dejó claro que continúa aprendiendo «cada día» y se acordó de su familia.

José Miguel Mayor, actual jefe de servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad en Granada, fue recibido con un fuerte abrazo por su sucesor en el cargo de presidente del Colegio, Kiko Cerezuela, para entregarle la distinción de Colegiado de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

Cerezuela, recordó la trayectoria profesional de José Miguel y quiso destacar no solo su profesionalidad sino también su calidad humana "José Miguel ha sido un ejemplo de dar todo por la organización profesional veterinaria habiendo pasado por los cargos de vocal, secretario, presidente del Colegio, tesorero y vicepresidente del CACV".

Carmen Lidia Reyes, delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en la provincia, también quiso ensalzar la labor de José Miguel Mayor en el Delegación «Es una persona conciliadora, profesional, técnica y humana. Estoy muy contenta de que hoy el colegio lo nombre Colegiado de honor porque es muy merecido», manifestó la representante de la Junta. Asimismo, aseguró que figuras profesionales de esta magnitud son esenciales para que los proyectos sean «cerca del ciudadano y llenos de eficiencia».

Tras la entrega de todos los reconocimientos, se celebraron sorteos de televisiones, pantallas o altavoces inteligentes. Los concurrentes celebraron la fortuna de quienes se llevaron un regalo a casa y brindaron por volver a celebrar un año más por todo lo alto San Francisco de Asís.



José Miguel Mayor, colegiado de honor



Asistentes a la celebración de San Francisco de Asís en Granada

En temporada de setas, la profesión Veterinaria se convierte en referente. José Gerardo López, ponente en el VI Congreso de Seguridad Alimentaria de Canarias

Llega el otoño y con las primeras lluvias el campo se llena de recolectores de setas, en muchos casos simples aficionados, que no saben discernir entre comestibles y tóxicas

Es un periodo propio para fomentar la formación micológica, como ha ocurrido con los cursos de "Turismo micológico" organizados por Enturna (Diputación Granada) en los municipios de Jerez del Marquesado y Cogollos Vega, donde han participado más de 150 alumnos.

En estas formaciones, la profesión Veterinaria ha participado como docente, a través de José Gerardo López Castillo y Javier Fuentes, que han disertado sobre "El enigmático y apasionante Reino Fungi" "La fotografía de las setas" "Las setas como alimento" y "La Gastronomía de las setas de



José Gerardo en plena formación

mayor valor culinario", además de explicar a los inscritos en una salida a campo a diferenciar las distintas especies y una larga lista de consideraciones a tener presente en la recolección de las mismas.

El Colegio de Veterinarios de Granada ha colaborado con el Ayuntamiento de Cogollos cediendo una exposición de fotografía

micológica se ha expuesto en el Centro de Interpretación del municipio. José Gerardo López, ponente en el VI Congreso de Seguridad Alimentaria de Canarias

En su largo periplo otoñal como formador, José Gerardo López, veterinario y presidente de la Federación de Asociaciones Micológicas Andaluzas, también participó

en el Congreso CIMAS en la mesa de: "Biodiversidad y micología en la alta montaña de Sierra Nevada", para poner rumbo tras su finalización al Congreso de Seguridad Alimentaria de Canarias donde participó como ponente de "Setas: Toxicidad extrínseca por contaminación ambiental".

El periódico Granada Hoy entrevista al presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela

"La profesión Veterinaria cada vez tiene mayor visibilidad en la sociedad. Estamos en primerísima línea de la Salud Pública"



Con motivo de la tirada especial del suplemento de colegios profesionales del periódico Granada Hoy, ha sido entrevistado Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, que ha querido hacer un breve repaso de la situación actual de la profesión Veterinaria.

El 24 de enero de 2024, Francisco Cerezuela Sánchez tomó posesión como nuevo presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada.

Cerezuela es natural de María (Almería), donde nació en 1963. Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, trabaja para el SAS desde el 1990 en el Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, actualmente en el Distrito Sanitario Granada Metropolitano.

Tras su paso por la organización colegial ejerciendo durante 4 años el cargo de tesorero, vocal de Salud Pública y vicepresidente del ICOV Granada, asumió la responsabilidad de liderar un nuevo proyecto con la incorporación de nuevos miembros y áreas en su Junta de Gobierno.

La incorporación de 5 nuevos miembros en la Junta de Gobierno ¿supone un antes y un después en el Colegio de Veterinarios de Granada?

Este equipo valora enormemente el trabajo que se ha venido haciendo en el Colegio por las anteriores Juntas de Gobierno y mantendrá una línea continuista, aunque sí que he considerado oportuno reforzar el área de clínicos de pequeños animales y bienestar animal e incorporar una vocalía One Health. Creo que ha sido un acierto incrementar en 2 vocales la Junta, pasando de 6 a 8, ya que el trabajo en cada área queda mucho más controlado.

¿Cómo se va a reforzar el área de pequeños animales?

En estos primeros meses de gestión creo que ya se ha notado la mano de Raúl Pedregosa, nuestro vicepresidente, que ha puesto en marcha un ambicioso programa de formación para clínicos de forma presencial. Se han comenzado recientemente los controles de los centros veterinarios con el objetivo de cumplir lo dispuesto en

el reglamento para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía

Continúa como secretario y responsable de la Comisión Deontológica, Eugenio Rodríguez algunas novedades en estas áreas?

En materia de Deontología profesional, estaremos muy atentos a que nuestros colegiados cumplan con los principios éticos de la profesión y sepan ser útiles a los ciudadanos a los que prestamos servicio. En breve se va a trabajar en el desarrollo de un Reglamento que regule el trabajo de la Comisión Deontológica. Reforzaremos con formación el trabajo de los peritos veterinarios.

¿Cuáles serán las nuevas áreas a cubrir por la vocalía de bienestar animal?

Marian Diaz, ha estrenado su cargo en la vocalía de bienestar animal casi a la vez que aterrizaba, no sin polémica, la nueva Ley 7/2023 sobre el bienestar animal. Entre otros temas la norma obliga a los ayuntamientos a actuar en la gestión de las colonias felinas.

El Colegio de Veterinarios de Granada está ofreciendo una colaboración activa a ayuntamientos y asociaciones de animales con el objetivo de implementar programas de gestión de colonias felinas, que incluye la captura, esterilización y retorno (CER), donde el ICOV Granada ofrece convenios de gestión, veterinarios formados en programa CER, además de ceder microchips, vacunas de rabia y desparasitación interna a coste 0 a dichos ayuntamientos convenidos. Estos "Convenios" no solo mejorarán la calidad de vida de los gatos, sino que con el programa CER de esterilización, se espera la progresiva desaparición de estas colonias felinas, y crear un modelo sostenible de convivencia entre humanos y felinos en los municipios de Granada.

¿Por qué existe una vocalía de Salud Pública en el Colegio Oficial de Veterinarios?

La profesión Veterinaria estudia cuáles son las enfermedades que padecen los animales y cómo pueden transmitirse al hombre a través del consumo de alimentos, así como los peligros y contaminantes que pueda haber en ellos y puede adoptar medidas para garantizar una cadena de suministro de alimentos segura.

La vocalía de Salud Pública, coordinada por Elena Hurtado, sigue trabajando para formar tanto a colegiados como a ciudadanos en riesgos sanitarios asociados a nuevas técnicas de cocinas, en cultura de seguridad alimentaria o el control de peligros en el proceso de obtención de carnes maduradas.

La carne madurada se ha convertido en uno de los alimentos favoritos para los paladares más exquisitos, pero no todos los productos puestos en el mercado se obtienen en unas condiciones «seguras» para el consumidor.

Por otro lado, desde este provincial consideramos que la profesión veterinaria puede colaborar con la sociedad asesorando y formando a empresarios y trabajadores.

Desde hace tres años, mediante el convenio de colaboración suscrito con Banco de Alimentos de Granada se han formado a más de 500 manipuladores de alimentos y continuando con el compromiso con la sociedad próximamente se publicará una formación para el sector de la hostelería acerca de los requisitos a cumplir para permitir el acceso de animales a estos establecimientos.

¿Se seguirá con la tradicional entrega del trofeo al mejor toro del Corpus?

Nuestro Colegio se siente muy orgulloso de mantener viva la entrega de este Trofeo Taurino que premia la presentación, casta y bravura del toro en el ruedo, y que a la vez es un reconocimiento a los ganaderos y ganaderas que con su esfuerzo mantienen vivo un patrimonio genético, histórico y cultural. Ginés Guevara, nuestro vocal taurino, y la Junta de Gobierno tendrán un gran trabajo por delante si nos otorgan el XII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria que recientemente hemos solicitado al Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria Española.

¿Qué medidas y acciones ha tomado el ICOV Granada en relación con los casos de fiebre del Nilo declarados en la provincia?

Desde nuestra vocalía de ganadería, se ha informado y solicitado una actuación rápida y coordinada de los veterinarios clínicos y la Administración tras la declaración de focos de Fiebre del Nilo en equinos en las comarcas Vega de Granada y Hoya/Altiplanicie de Guadix.

La declaración de focos de enfermedades zoonóticas pone de manifiesto las interdependencias entre la salud ambiental, animal y humana, el concepto One Health o una Sola Salud.

Nuestra vocal de Ganadería, Purificación Gómez, considera que “esta y otras muchas enfermedades deben gestionarse con un enfoque One Health: “Los veterinarios desempeñamos un papel fundamental para prevenir y controlar los riesgos sanitarios por nuestros amplios conocimientos en zoonosis, microbiología o inmunología, así como por nuestra experiencia en la prevención y gestión de pandemias”.

¿Qué te ha motivado a crear una vocalía One Health?

La vocalía One Health, coordinada por Elena Bertos, surge con el fin de dar respuesta a las interacciones entre los animales, los humanos y el medio ambiente. Una sola salud que afecta a estos tres pilares fundamentales. A este paradigma le intentamos dar respuesta mediante cursos de formación, encuentros entre profesionales y, además, se ha creado la Red de Voluntarios One Health, un grupo de trabajo que ayuda en zonas desfavorecidas, afectadas por brotes de enfermedades en humanos y/o animales, o que estén sufriendo de primera mano las consecuencias del cambio climático. Un claro ejemplo para el que hemos volcado gran parte de nuestro esfuerzo es el de apoyar a la ONG Agua de Coco en Madagascar con un proyecto: Ronono Osy. Una granja de caprino lechero cuyo objetivo es el de poder dar leche y mejorar la desnutrición infantil en uno de los países más pobres del planeta.

¿Qué destacaría de la profesión Veterinaria?

Los veterinarios somos una profesión con vocación de servicio público, comprometidos con el Bienestar Animal y la salud de nuestras mascotas, ligados a la Ganadería y a la producción primaria, comprometidos con nuestro medio ambiente, con la Seguridad Alimentaria, la formación e investigación en Salud Pública y solidarios con las personas desfavorecidas de nuestro entorno y del resto del planeta.

La profesión Veterinaria atenta a la fiebre del Valle del Nilo en la provincia de Granada

Tras la declaración el 31 de octubre de 2024 de un nuevo foco de Fiebre del Valle del Nilo Occidental en el municipio de Santa Fe, sumando un total de 4 focos en la provincia de Granada, el diario Granada Hoy quiso hacer eco de la noticia poniendo el acento en la profesión Veterinaria para recabar mayor información, contando con la opinión del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

Doña Elena Hurtado, vocal la Junta de Gobierno del ICOV Granada ¿podemos estar tranquilos? ¿o debemos alarmarnos?

Desde el colegio de Veterinarios de Granada queremos transmitir tranquilidad a la población. Los compañeros veterinarios están luchando frente a la enfermedad para proteger la Salud Pública y la Sanidad Animal. Consideramos que la información y formación es la herramienta primordial para que los ciudadanos de la provincia de Granada estén tranquilos y por ello os dejamos con los profesionales que están

trabajando frente a esta enfermedad para que os lo cuenten de primera mano.

En primer lugar, Purificación Gómez, vocal de Ganadería y veterinaria en la OCA de Santa Fe ¿puede contarnos cuál es la situación en la que nos encontramos ante esta enfermedad? ¿Por qué Granada?

Son los primeros casos declarados en nuestra provincia con un total de 4 caballos afectados. En Andalucía vienen declarándose focos desde el año 2010 y durante este año 2024 se han declarado hasta la

fecha 82 focos afectando a todas las provincias andaluzas, excepto Almería.

Dada la estratégica situación de Andalucía, en relación con el paso de aves migratorias entre Europa y África, donde este virus es endémico y la importancia de nuestros humedales como áreas de nidificación de muchas de estas aves, nuestra Comunidad Autónoma tiene riesgo de aparición de brotes.



¿Es frecuente la detención de casos de enfermedad en nuestro país o se trata de una nueva enfermedad?

España presenta en la actualidad una situación endémica de la enfermedad debido a que reúne unas condiciones favorables para el mantenimiento y la circulación del virus responsable de la Fiebre del Valle del Nilo Occidental FNO, como son la gran variedad de posibles reservorios, la proximidad a zonas endémicas como África y Oriente Próximo, las características ecológicas y climáticas, las rutas migratorias de aves procedentes de áreas afectadas y la presencia de vectores competentes ampliamente difundidos por la geografía española.

¿Podría explicarnos como se transmite la enfermedad?

La Fiebre del Valle del Nilo Occidental (FNO) o West Nile Fever es una zoonosis causada por determinadas cepas del virus del Nilo Occidental familia Flaviviridae, género Flavivirus que se transmite por mosquitos.

El virus se mantiene en la naturaleza a través de un ciclo primario de transmisión mosquito-ave-mosquito. Las aves son consideradas reservorio de la enfermedad, es decir son capaces de mantener el virus sin tener en algunos casos síntoma alguno, jugando un papel muy importante en el mantenimiento y diseminación del virus. Las zonas húmedas como deltas de ríos, zonas pantanosas o lagos con abundancia de aves migratorias y mosquitos son el hábitat óptimo para su propagación.

Los seres humanos y los équidos se consideran huéspedes finales del virus por lo que no transmiten la enfermedad, pero sí que la padecen. La vía de infección más frecuente es la picadura por un mosquito infectado. Los mosquitos no se infectan al picar a los caballos, ni se transmite entre caballos y personas actúan como fondo de

saco epidemiológico en la transmisión de esta enfermedad.

¿Y cómo podemos sospechar que se trata de esta enfermedad?

La mayoría de las infecciones por VNO son asintomáticas (80%), en los équidos la mayoría de las infecciones por este virus cursan sin sintomatología. En caso de presentarse clínica, la manifestación más seria de la infección es una encefalitis que ocurre tanto en humanos como caballos.

El periodo de incubación desde la picadura del mosquito infectado es de 2 a 14 días, en caballos el virus afecta principalmente al cerebro y sistema nervioso periférico por ello los síntomas que se presentan son: pérdida de apetito, tropezones, contracción muscular, parálisis parcial, visión disminuida, presión de la cabeza, rechinar de dientes, marcha confusa, convulsiones, vueltas en círculos e incapacidad para ingerir, debilidad, usualmente en los miembros posteriores, a veces va seguida de incapacidad para mantenerse en pie. En algunos casos también se produce fiebre y muerte de los animales.

¿Cuál es su papel ante esta enfermedad como veterinaria?

Ante la sospecha de enfermedad, el propietario de los animales, el veterinario clínico o cualquier otra persona nos tiene que comunicar la sospecha de forma inmediata a la Oficina Comarcal Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural más próxima, ya que la Fiebre del Nilo Occidental es una enfermedad de declaración obligatoria. Los casos detectados en la provincia de Granada han sido comunicados por el veterinario clínico, Francisco Javier Martínez Casares.

Ante la comunicación de la sospecha, los servicios veterinarios oficiales visitamos la explotación para confirmarla y aplicar las medidas descritas en el “Programa de

vigilancia frente a la Fiebre del Nilo Occidental”, que incluye la toma de muestras de sangre para su remisión al Laboratorio Central de Veterinaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sito en Algete (Madrid).

Los veterinarios trabajamos con el objetivo de detectar de forma lo más temprana posible la circulación del virus en animales y/o mosquitos, que suele preceder a la aparición de casos en humanos, lo cual permite a las autoridades de salud pública tomar medidas preventivas para tratar de evitarlo o reducir su impacto.

Francisco Javier Martínez, su compañera ha referido que ha sido usted el veterinario que ha detectado los casos que se han declarado en la provincia de Granada, ¿cuál es su experiencia ante esta enfermedad?

En los 11 años que llevo trabajando en Granada nunca había visto casos de dicha enfermedad. Si bien la conocía y había estudiado además de vacunar un pequeño número de caballos frente a la enfermedad, pero en nuestra provincia no conocía casos. Desde septiembre de 2024 cuando tuvimos los primeros casos hasta final de octubre de 2024 con el último caso hemos tenido en la provincia 4 focos confirmados además de otros 8-9 casos que presentaban sintomatología compatible con la enfermedad, pero no dio tiempo actuar o fue demasiado tarde. El 95% de los animales falleció o fue sacrificado por razones humanitarias tras la imposibilidad de levantarse una vez en el suelo.

¿Y que le recomendaría a sus clientes?

A pesar de que se aproximan los meses de menor actividad vectorial por el descenso de temperaturas la herramienta más efectiva para su prevención en équidos es la vacunación frente a esta enfermedad.

Nos han comentado que la profesión veterinaria trabaja en la detección temprana de enfermedades en los animales que pueden transmitirse a las personas para permitir que las autoridades de salud pública tomen medidas preventivas para evitar o reducir su impacto en la población, José Gerardo López Castillo, ¿podría contarnos en qué consisten estas medidas?

Los veterinarios que nos dedicamos a la protección de la Salud Pública y Sanidad Ambiental como es mi caso, trabajando como Inspector Veterinario adscrito al Distrito Sanitario Granada Metropolitano, nos desplazamos a los municipios afectados para requerir a las autoridades municipales el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a la prevención y control de enfermedades y plagas.

En este caso nos hemos entrevistado con

el personal encargado de llevar a cabo este control en los Ayuntamientos donde se han detectado los casos notificados de enfermedad para requerirle información acerca de las medidas que han adoptado. Estos Ayuntamientos, a través del asesoramiento y servicio de una empresa de control de plagas contratada han tomado muestras de diferentes zonas donde puede encontrarse el mosquito transmisor de la enfermedad para conocer su proporción y en base a esta información aplicar el tratamiento más idóneo. Han aplicado tratamiento frente a mosquito adulto, no pudiendo aplicar tratamiento frente a las larvas por no ser efectivo debido a las fre-

cuentas lluvias que se están produciendo este otoño.

También hemos requerido a las autoridades municipales la información y formación a la población frente a esta enfermedad mediante la impartición de charlas en colegios y asociaciones, así como la difusión de trípticos y carteles informativos.

Por último, y de cara al próximo período de actividad vectorial, les hemos requerido la elaboración y ejecución de un Plan de Control de Vectores basado prioritariamente en la prevención.

Terminamos con las valoraciones de Francisco Cerezueta, presidente del ICOV Granada

“La profesión Veterinaria trabaja en primera línea de la salud pública, actuando con rapidez y eficacia para prevenir y curar las enfermedades en los animales, muchas de ellas transmisibles a las personas” “Estamos convencidos que para proteger la salud de la población la principal herramienta es la prevención, teniendo como estrategia la filosofía “One Health” “una sola salud” donde animales, ecosistemas y hombre son interdependientes. La Fiebre del Nilo Occidental es claro ejemplo de ello”.

Con la recaudación de 2000 euros se cierra la iniciativa de helado solidario de baobab puesto en marcha por el ICOV de Granada y Heladería Marconata

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, en colaboración con la Fundación Agua de Coco y ONG Bel Avenir, ponían en marcha en el mes de junio de 2024 el “Proyecto Ronono Osy”, la primera explotación caprina láctea del Sur de Madagascar que tiene como objetivo luchar contra la desnutrición de los niños y niñas, y el de capacitar a los ganaderos malgaches para ser autosuficientes

Durante todo el mes de septiembre, Heladería Marconata se solidarizó con “Ronono Osy” a través de la venta de un helado solidario, un helado con sabor a baobab, “el árbol de la vida”, que se disfrutó en su heladería de Granada y cuyos beneficios han sido destinados a la Fundación Agua de Coco a través del proyecto Ronono Osy.

En la festividad de San Francisco, más de 300 invitados, veterinarios y acompañantes, pudieron disfrutar del helado de baobab en el menú. En el acto se hizo entrega, por parte de Javier Sujar, gerente de Heladería Marconata, de un cheque regalo por valor de 1500 euros a Sandra García, gerente de la Fundación Agua de Coco y a la Junta de Gobierno del Colegio de Granada.

La empresa donde se celebró el evento, “La Hacienda del Marquesado”, quiso unirse al reto con la aportación de una donación de 500 euros que, en palabras de su gerente, Bella “es una oportunidad muy bonita para colaborar en una causa tan maravillosa”.

Javier Sujar, gerente de Heladería Marconata, aseguró que esta iniciativa es “increíble” y se mostró “orgulloso” de poder sumar su grano de arena. Asimismo, señaló la brillantez de su maestra heladera para elaborar este helado solidario que “ha resultado



un reto por la complejidad del producto”. Javier agregó que el sabor del Baobab “ha tenido muy buena aceptación” en su clientela.

José Luis Guirao, presidente y fundador de la Fundación Agua de Coco, tras la puesta en marcha de “Ronono Osy” ha querido manifestar respecto a esta colaboración con el proyecto “Marconata es una heladería que en poco tiempo se ha convertido en un lugar icónico de Granada por la calidad y el cariño que ponen en sus helados, y nos

encanta ver como ese cariño llega también a muchas más personas en Madagascar”.

Kiko Cerezueta, presidente del ICOV Granada quiso destacar: “Ha sido una experiencia maravillosa dar a conocer el proyecto Ronono Osy y la labor de Fundación Agua de Coco en la ciudad de Granada a través de esta iniciativa”; “Muy agradecido a Javier y a la maestra heladera, Inés, por poner corazón en un helado que servirá para luchar contra la malnutrición en uno de los países más pobres del mundo”.

La vocalía de pequeños animales del ICOV de Granada implanta un robusto programa de formación para clínicos

Con la llegada de la nueva Junta de Gobierno al ICOV Granada, y el nombramiento de Raúl Pedregosa como responsable de la vocalía de pequeños animales, se ha trabajado durante 2024, en un plan de formación muy completo que ha incorporado charlas y cursos especializados con la presencia de ponentes de prestigio y un elevado nº de alumnos inscritos. Toda la formación para los colegiados granadinos ha sido gratuita

A continuación, los temas más relevantes abordados en cada área:

1. Neurología

Las formaciones en Neurología veterinaria han sido una parte clave del programa educativo anual. Se han cubierto aspectos fundamentales como:

- Diagnóstico de enfermedades neurológicas compresivas medulares en pequeños animales (perros y gatos).

- Enfoques terapéuticos de estas lesiones compresivas, tanto médicos como quirúrgicos.

- Casos clínicos y discusión sobre estas lesiones compresivas medulares.

2. Anestesia y Reanimación Cardiopulmonar (RCP)

En el ámbito de la Anestesia veterinaria, se impartieron formaciones que incluyeron:

- Técnicas avanzadas en anestesia: selección de agentes anestésicos y bloqueos anestésicos.

- Monitoreo anestésico: efectos de la anestesia general sobre la ventilación y la respiración del paciente y como prevenirlos.

- Reanimación cardiopulmonar: protocolos de reanimación en caso de parada cardiopulmonar, con simulaciones prácticas sobre RCP en perros y gatos.

3. Cardiología

La Cardiología veterinaria fue otro de los temas centrales, con énfasis en:

- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares comunes como la

insuficiencia cardíaca, arritmias y enfermedades valvulares.

- Técnicas de diagnóstico avanzadas, como ecocardiografía y electrocardiografía.

- Manejo de enfermedades cardíacas crónicas y la importancia de la terapia farmacológica y cambios en el estilo de vida del paciente.

4. Oftalmología

Las charlas de Oftalmología se centraron en el diagnóstico y tratamiento de trastornos oculares en animales geriátricos, con temas clave como:

- Enfermedades oculares comunes como cataratas, glaucoma, conjuntivitis y corneopatías.

- Innovaciones en tratamiento y prevención de enfermedades oculares, incluyendo terapias médicas y quirúrgicas.

En el área de Oncología veterinaria, las formaciones incluyeron:

- Diagnóstico de las neoplasias orales en el perro y en el gato, abordando el uso de técnicas de imagen como citología, ecografía y biopsia.

- Tratamientos oncológicos disponibles en este tipo de neoplasias orales: quimioterapia, cirugía oncológica y electroquimioterapia.

6. Fisioterapia y Rehabilitación

Las charlas sobre Fisioterapia veterinaria incluyeron:

- Aplicación de técnicas de rehabilitación física en animales postquirúrgicos o con discapacidades motoras.

- Uso de la terapia laser en casos clínicos de medicina interna.

- Casos clínicos y la integración de la fisioterapia en el tratamiento veterinario multidisciplinario.

En definitiva, el Colegio de Veterinarios de Granada ha proporcionado una formación continua y actualizada en áreas clave de la medicina veterinaria de pequeños animales, con énfasis en las especialidades de Neurología, Anestesia, Cardiología, Oftalmología, Oncología y Fisioterapia. Las formaciones han incluido tanto teoría como prácticas, con el objetivo de mejorar el conocimiento y las habilidades de los profesionales veterinarios, permitiéndoles ofrecer una atención más precisa y eficaz a los pacientes animales.

El Colegio de Veterinarios de Huelva distinguió al atleta Nicolás Castaño y al santo Nicolás Alberca

Nicolas Castaño, campeón del mundo de atletismo para personas con Síndrome de Down, nuevo colegiado de honor

El franciscano y mártir Nicolás Alberca fue canonizado días después de recibir la Distinción de Honor del Colvet

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró su festividad de San Francisco de Asís, nombrando colegiado de honor al campeón del mundo de atletismo para personas con Síndrome de Down Nicolás Castaño, y otorgando la distinción de honor al franciscano cordobés Nicolás Alberca, cuyo proceso de canonización tuvo el 20 de octubre de 2024. Además, el Colegio distinguió a los colegiados que cumplían 25 años de profesión o pasaban al retiro y dio la bienvenida a los nuevos colegiados.

El atleta de Aljaraque, Nicolás Castaño, campeón del mundo de atletismo en 1.500 y 4.000 metros, así como en campo a través, recibió la distinción "por su impresionante palmarés, que incluye otros campeonatos de Europa o España, y su ejemplo de constancia y superación, que nos demuestra que se pueden superar los obstáculos si no se ponen límites, por lo que es un orgullo para los onubenses y esta institución y sus profesionales que sea nuestro nuevo Colegiado de Honor" aseguró el presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo.

El joven atleta de 24 años, al que unen también lazos familiares a la institución colegial, agradeció emocionado este hermoso detalle del Colegio de Veterinarios de Huelva al que ya considera "como una segunda casa" y al que aseguró dedicar el próximo triunfo que obtenga en una competición oficial.

Por otra parte, el Colvet de Huelva quiso este año conceder su distinción de honor al santo franciscano Nicolás Alberca, quien fue canonizado el 20 de octubre en Roma. "Este reconocimiento recuerda nuestro vínculo con la orden de San Francisco de Asís, patrón de la profesión y de los animales que hoy celebramos y su indudable valor como mártir, pues falleció en Damasco defendiendo sus creencias en 1860", valoró el presidente colegial. Al recoger la distinción, su descendiente del mismo nombre y colegiado en Huelva, Nicolás Alberca, se mostró muy orgulloso del gesto del Colegio hacia la figura de su antepasado y adelantó que "la metopa del colegio estará en un buen lugar en la Basílica de San Francisco de Asís en Italia, en muestra del cariño de los profesionales onubenses a nuestro nuevo santo".

En el acto participó el delegado territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Eco-



Conférence inaugurale de la archiviera municipal Mª Dolores Lazo



Mesa presidencial con representantes del Colvet, Ayto. Huelva y Junta de Andalucía

nomía Azul, Pedro Yórquez, quien dio su enhorabuena a los homenajeados y a los colegiados, valorando "la trascendencia de la profesión veterinaria en el equilibrio natural y social del medio rural" y recordó la importancia que la Junta de Andalucía otorga a los veterinarios para la salud humana y animal "como demuestra la incorporación de veterinarios como inspectores y subinspectores de Medio Ambiente o el reciente nombramiento de un veterinario para dirigir el Paraje Marismas del Odiel", señaló al felicitar al presidente del colegio de Huelva y del Consejo Andaluz Fidel Astudillo, por su nueva responsabilidad.

Por su parte, la concejala de Infraestructuras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Huelva, Mariló Ponce, agradeció también "el trabajo que hacen los veterinarios para concienciar a los ciudadanos de Huel-

va de la importancia de una buena salud animal, porque repercute en la salud humana de todos".

El acto estuvo introducido por la conferencia 'El Sexto Día', de la licenciada en Historia y archiviera municipal, María Dolores Lazo, quien hizo un ameno recorrido por la historia de relación entre los animales y los humanos a través de las diferentes civilizaciones que pasaron por la provincia de Huelva.

El veterinario, clave en la Salud Animal y Humana

Fidel Astudillo, en su alocución previa a los reconocimientos, recordó que los veterinarios, además de ser los únicos facultativos en bienestar animal, "siguen trabajando en el concepto 'One Health' una sola salud,

que reafirma la estrecha relación entre salud humana, animal y medioambiente, para evitar y afrontar enfermedades infecciosas zoonóticas, que son aquellas que pasan de los animales a los humanos, como la Covid_19".

Además, el también presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, destacó que los veterinarios y veterinarias también están jugando un papel destacado en la implantación de la nueva Ley de Bienestar Animal y "además de estar siempre de actualidad, como este año por el virus del Nilo o los casos de brotes de la Lengua Azul detectados en esta provincia".

La figura del veterinario, recordó "excede su área como garante de los animales de compañía" y quiso poner en valor "al veterinario de explotación, al de la salud pública y la sanidad o al de gestión del medio ambiente", añadiendo que la profesión hoy "tiene un reconocido prestigio también en seguridad alimentaria", antes de volver a advertir "del grave problema actual de la resistencia a los antibióticos, de animales y de personas".

A los nuevos colegiados, Fidel Astudillo les abrió las puertas de la institución donde encontrarán "un lugar de debate, formación



Representantes institucionales con el colegiado de honor y la distinción de honor

y de control deontológico, pues cualquier mala praxis repercute en toda la profesión y no únicamente en ese profesional".

Colegiados homenajeados

Los homenajeados que cumplieron 25 años de colegiación fueron J. Fco. Javier Fernández, Sarah Rey, Esther Mª Molina, Fco. Juan Morales, Raúl Barba, Antonio Cortés, José Daniel Cotallo, Fco. Javier Vázquez, Simón Gutiérrez, José Luis Cárdeno y Julián Tovar.

Los homenajeados honoríficos fueron Ricardo Antúnez, José Mª Moraleda, Martha Raquel Avelleyra y Alfredo Juan Martín.

Asimismo, los nuevos llegados a la institución son: Ana Macías, Laura Cumplido, María Mora, Mª Dolores Torres, Brígida Mª Correyero, Claudia Aguilera, Irina V. Ratinoff, Laura Pizarro, Vicente Barrios, Laura Torrescusa, Emilio L. Puerto, Miriam Muñoz, Miguel Fernández, Palo López, Eva Molina y Alicia Morales.

El Colegio de Veterinarios de Huelva formó a unos 40 ayuntamientos en el control de colonias felinas

Se abordó el nuevo marco de la Ley de Bienestar Animal 7/2023 y las mejores actuaciones para garantizar la salud pública

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró una jornada formativa dirigida a todos los ayuntamientos de la provincia a fin de transmitir los aspectos técnicos y la legislación vigente sobre las actuaciones propias de los veterinarios y las obligaciones de la administración en relación a las colonias felinas y la nueva Ley de Bienestar Animal 7/2023.

Más de 40 ayuntamientos de la provincia se beneficiaron de una formación de cuatro horas diseñada para "ayudar a los técnicos y técnicas municipales, representantes políticos y Policía Local, a conocer mejor los procedimientos legales y la forma de actuar respecto a estas colonias de gatos comunitarios en zonas localizadas", explicó el presidente del Colegio de Veterinarios (Colvet) de Huelva, Fidel Astudillo.

Así, se incidió especialmente en explicar y desarrollar el nuevo marco normativo que introdujo la Ley de Bienestar Animal, las obligaciones de los ayuntamientos como responsables de estas colonias y estos animales que están en la calle, así como las actuaciones de los veterinarios que trabajan en las mismas.



Antonio Viñas, Pilar García, Fidel Astudillo, María José Delgado y Antonio López

De igual forma, se abordó la posibilidad de actualizar los convenios de identificación animal con los que se lleva trabajando hace

dos décadas con muchos ayuntamientos, pero también la posibilidad de "acordar nuevos convenios específicos para las co-

lonias felinas, con los que se busca la intermediación de distintos agentes y garantizar así el bienestar animal de estas colonias de gatos ferales pero también la salud pública, por los problemas de salud que pueden llevar aparejados la existencia de estas colonias”, recalcó el presidente del colegio.

En la jornada formativa participaron además Pilar García, veterinaria municipal de Huelva y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio onubense; María José Delgado, como veterinaria clínica y miembro del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Antonio López, asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV); y Antonio Viñas, jefe informático del mismo consejo, como entidad colaboradora con estas acciones junto a la Diputación Provincial de Huelva.

El Método CER

Como ya se hizo constar en reuniones previas, el Colegio de Veterinarios de Huelva mantiene con la Diputación y los propios ayuntamientos de forma periódica, el método empleado para controlar estas colonias, avalado por la comunidad científica, es el denominado CER, de Captura,



Asistentes al curso

Esterilización y Retorno; y en esa línea se recomienda seguir trabajando a todos los agentes.

Los participantes pudieron informarse, gracias a las pormenorizadas explicaciones y presentación de casos prácticos, para de

resolver las dudas existentes en cuanto a la aplicación del método CER como solución para el control poblacional de gatos comunitarios, cuya responsabilidad recae en dichos consistorios.

El Colegio de Veterinarios de Huelva supervisó y asesoró en la Seguridad Alimentaria de la Feria de la Tapa de 2024

Aportó nuevamente a un veterinario experto a los profesionales de la hostelería de BARECA que organizaron el evento culinario

La labor de los veterinarios es esencial en lo referente al control higiénico y sanitario de los alimentos y la salud humana

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) y la Asociación Provincial de Bares, Restaurantes y Cafeterías de Huelva (BARECA), volvieron a unir fuerzas para asegurar las buenas prácticas en seguridad alimentaria de la Feria de la Tapa de Huelva de 2024, que se celebró del 26 al 29 de septiembre en el espacio del viejo Mercado del Carmen.

El compromiso suscrito por el presidente del Colegio onubense, Fidel Astudillo, y su homónimo en BARECA, Rafael Acevedo, supuso nuevamente una apuesta firme por el cumplimiento y respeto de las normas de Seguridad Alimentaria y la garantía de los consumidores, y se suscribió por cuarto año consecutivo.

Para el presidente del Colegio, el acuerdo significó una colaboración importante para informar a la sociedad de que los veterinarios “además de encargarnos de cuidar de los animales, nos encargamos de todo el control higiénico sanitario de los establecimientos, desde la manipulación, el almacenamiento o la trazabilidad, facetas desconocidas para la gran mayoría de los



Fidel Astudillo y Rafael Acevedo

ciudadanos y donde es imprescindible un profesional veterinario”. La labor del Veterinario – añadió Astudillo- es “preventiva, lo que hace que pase, a menudo, desapercibida en este campo y no sea conocida por la

sociedad”, lamentó, resaltando que los estudios indican que “entre el 60-75% de las enfermedades infecciosas del ser humano son de procedencia animal (zoonosis) o de procedencia alimentaria, y la responsabi-

dad de evitarlas es de los profesionales veterinarios, con el control de los alimentos y de los animales”.

Con el apoyo a la feria se cumplieron, además, otros objetivos añadidos como “apoyar la restauración de la ciudad, conseguir los estándares de Seguridad Alimentaria entre los negocios y aportar tranquilidad al consumidor al visitar los establecimientos de la feria”, aseguró Fidel Astudillo.

El Colegio de Veterinarios puso así a disposición de la Feria de 2024 al veterinario experto alimentario, Ramón Gómez, cuya aportación fue clave para el feliz desarrollo del evento: “El papel del veterinario aquí se centra en el cumplimiento de todo lo relativo a la seguridad alimentaria, para que asesore y supervise en el cumplimiento de las buenas prácticas”, y sus labores han consistido en “recorrer todos los stands y asesorar en esa materia de seguridad, de agua, de procesos de elaboración y preparación y de todo lo que haya en las cocinas e incluso en la gestión de los residuos”, destacó el presidente colegial, que valoró la buena preparación que han venido demostrando los hosteleros al respecto de estos temas. El compañero onubense encargado de esta labor, Ramón Gómez, asistió a todos los profesionales de la hostelería e hizo recomendaciones sobre métodos de elaboración segura de alimentos para las redes sociales del Colegio.

Esta XXIII edición de la ‘Feria de la Tapa de Huelva Luz & Sabor’, mejoró los nuevos requisitos de espacio, pero las particularidades y la labor del profesional veterinario fue igual de importante: “La predisposición y cooperación de los hosteleros es siempre muy alta porque lo demuestran cada año y



así nos lo ha reconocido el propio Ramón Gómez, veterinario encargado de la supervisión en ediciones anteriores”, concluyó el portavoz de la asociación provincial de restauradores Rafael Acevedo, quien agradeció la aportación del Colegio pues “es fundamental el control de la sanidad y la labor que desarrollan con nuestros hosteleros, para que todos los visitantes a la Feria tengan la seguridad de que los alimentos están controlados por profesionales de la salud”.

Este año BARECA, gracias también al Ayuntamiento de Huelva y el resto de colaboradores, pudo ampliar la Feria donde los visitantes disfrutaron “de una carpa gigante de 2.500 metros cuadrados, 19 stands, 14 restauradores, una barra central de bebidas, un stand de vinos, otro de marisco,

otro dedicado a los ibéricos y, como novedad otro dedicado a la cafetería y los dulces”, explicó Acevedo, destacando que el propósito es el de poder disfrutar muchas horas de la estancia en la feria.

La 23 edición de la Feria de la Tapa de Huelva estuvo organizada por el Ayuntamiento de Huelva y BARECA, contando como patrocinador oficial con la Caja Rural del Sur y la colaboración de Huelva Centro Shopping, la Federación Onubense de Empresarios, Fundación La Caixa, Junta de Andalucía desde la Consejería Territorial de Turismo y Andalucía Exterior, Diputación Provincial, Puerto de Huelva, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva, Proinso y Distribuciones Olivares entre otras marcas.

Los veterinarios y veterinarias de Huelva ya se encuentran representados en la Basílica de San Francisco de Asís (Italia), patrón de la profesión

Se entregó la metopa del Colegio en una solemne recepción previa a la canonización de San Nicolás María Alberca

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y todos los profesionales de la Veterinaria de la provincia ya se encuentran representados en la Basílica de San Francisco de Asís (Italia), templo del patrón de los veterinarios y veterinarias.

Desde el pasado 20 de octubre de 2024, se cuenta en dicho lugar sagrado para los católicos, con el recuerdo de la profesión veterinaria de Huelva y de su ilustre Colegio, representado en la metopa que se concedió al santo franciscano y mártir, San Nicolás María Alberca, que recibió la Distinción de Honor del colegio en nuestro acto anual

del día de San Francisco de Asís de 2024, recogido por su sobrino-nieto y colegiado en Huelva, Nicolás Alberca.

Se vivió un momento muy especial por parte de la delegación de familiares descendientes y representantes de los colegios de Córdoba - provincia del santo nacido en Aguilar de la Frontera- y de Huelva, donde ejercen algunos de sus descendientes.

Como señaló su sobrino nieto Nicolás Alberca al recoger esa distinción de honor “todos los onubenses están ya representados en este templo tan importante para

los cristianos y que tiene una gran connotación para la profesión, pues mi tío abuelo, antes de morir como mártir en Damasco, era ganadero y agricultor”.

Por esta serie de “conurrencias singulares, desde el Colegio de Veterinarios (Colvet) de Huelva “no dudamos en concederle esta distinción a un andaluz que de la Orden de San Francisco de Asís que, además de ser agricultor antes de religioso, y es antepasado de un colegiado nuestro”, destacó el presidente del Colegio Fidel Astudillo, en el



Asistentes al evento

acto institucional de San Francisco de Asís de 2024.

Acto emotivo en honor de los mártires de Damasco

Según se explica en la web de la orden franciscana en Italia, la canonización de los mártires de Damasco ha representado para ellos "una solemne ocasión de celebración para toda la orden franciscana, pero también un importante momento de reflexión para toda la Iglesia, que sigue viviendo en muchas partes del mundo en contextos de persecución y opresión", señalan.

Los mártires de Damasco fueron, de hecho, misioneros franciscanos cuya historia "recuerda la importancia de la misión y del anuncio del Evangelio, incluso en zonas difíciles y peligrosas".

Por esta razón, y ante la inminente canonización de los mártires de Damasco (ocho frailes franciscanos y tres laicos maronitas) que fueron proclamados santos el 20 de octubre en la plaza de San Pedro, el 19 de octubre una numerosa delegación de peregrinos de Córdoba, la diócesis española de los más jóvenes de los mártires, Nicolás María Alberca, llegó hasta la Porciúncula, para rendir homenaje a la comunidad franciscana antes de ir a Roma.

Los fieles de la Diócesis de Córdoba, encabezados por Manuel Montilla, director de la Secretaría de Peregrinaciones de Córdoba, y Nicolás Alberca, bisnieto del Beato Nicolás María Alberca Torres de Castro, participaron de la Eucaristía en la Cripta de la Basílica. Al final de la celebración, la delegación quiso ofrecer al Custodio la medalla de honor, entregada por el bisnieto del beato mártir franciscano, en representación del Colegio de Huelva.



Se entregó la metopa del Colegio en una solemne recepción previa a la canonización de San Nicolás María Alberca

La Provincia Seráfica de San Francisco de Umbría, que incluye también la Custodia dependiente de los Frailes Menores de Cerdeña, es una de las más de cien entidades de la Orden de los Frailes Menores repartidas por todo el mundo.

Persecución y martirio del santo

Tal y como reza en el sitio web de dicha Orden cristiana, el martirio de Nicolás Alberca junto a sus hermanos se produce en el contexto de la persecución contra los cristianos por parte de los drusos chiítas, que el 9 de julio de 1860 invadieron el barrio cristiano de Damasco y se entregaron a todo tipo de violencia. Esa misma noche, los alborotadores ingresaron al convento franciscano de San Paolo, donde se hospedaba Nicolás. De los actos de martirio aprendemos que "los franciscanos y todos los presentes en el convento se reunieron en la iglesia para

orar, confesar y recibir la Eucaristía, para encontrar en ella la fuerza para afrontar la prueba, antes de ser masacrados".

Nicolás Alberca fue el mártir más joven del grupo de Damasco, pues tenía solamente veintinueve años. Nació en 1830 en Aguilar de la Frontera (Córdoba) y ya era religioso de los Hermanos del hospital Jesús Nazareno de Córdoba cuando fue acogido entre los Frailes Menores en 1856. Ordenado sacerdote en 1858, al año siguiente, se le envió una petición para la misión en Tierra Santa, adonde llegó en 1859 con el Barcino: un vapor que también pasó a llamarse "conducta de los mártires" porque llevó a Nicolás a Jaffa junto a Nicanor Ascanio, Pedro Soler Méndez y Juan Jacob Fernández, otros tres futuros mártires.

El Colegio de Veterinarios de Huelva estuvo presente con stand en la III Feria del Vino y el Mar, VIMAR

El Colegio difundió su labor de supervisión y control de la calidad y seguridad alimentaria a profesionales y estudiantes

Su participación incluyó la zona expositiva y las Jornadas Técnicas

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios fue una de las entidades colaboradoras con la III Feria del Vino y el Mar, VIMAR, celebrada en Ayamonte del 25 al 26 de noviembre y a la que se añadió, en esta tercera edición, un tercer día de Jornadas Técnicas para profesionales, en cuya mesa inaugural también participaron colegiados veterinarios

El colegio estuvo representado en VIMAR por su presidente, Fidel Astudillo, su vicepresidente, José Luis Carrillo, y su asesor jurídico José Cruz, quienes estuvieron en la inauguración y acogieron en el stand de la Corporación a visitantes institucionales, compañeros y a profesionales del sector de la alimentación marina y a estudiantes de Escuelas de Hostelería, muy interesados en las funciones de los y las colegiados/as.

El evento, promovido por la empresa Azahara de Comunicaciones, y patrocinado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural Azul y la marca Gusto del Sur, contó también con la colaboración institucional de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, la Diputación Provincial de Huelva, el Puerto de Huelva, el Ayuntamiento de Ayamonte y Gihasa.

La Feria ha sido apropiada para los profesionales de la Veterinaria pues se ha dado difusión a la labor imprescindible que realizan en el entorno alimentario, del que la Feria del Vino y el Mar (VIMAR) ha sido una buena muestra. Al respecto, el vicepresidente del COLVET, José Luis Carrillo, se trataba de una feria, sobre todo por su parte marina "donde nuestra misión, como veterinarios, que debemos controlar estos productos del mar, nos hizo pensar que teníamos que estar presentes". Y, efectivamente, según añadió Carrillo, "fue interesante porque nuestra labor afecta, tanto a la salud pública, por un lado, como a la seguridad alimentaria por otra, facetas en las que creemos que la sociedad nos tiene que conocer y este tipo de eventos pueden contribuir a hacerlo".

De esta manera, al público especializado hubo que sumar el de los estudiantes de diversas Escuelas de Hostelería o ciclos formativos: "Ha sido un acierto, pues hemos tenido a bastante gente preguntando sobre lo que hacen los veterinarios y veterinarias, porque a la gente que asiste le gusta comer y el vino, pero el papel del profesional que asegura la calidad y la seguridad alimentaria es esencial conocerla",



Fidel Astudillo saluda al delegado de Gobierno de la Junta en Huelva



Representantes institucionales visitan el stand del Colvet Huelva

concluyó el vicepresidente sobre esta labor divulgativa.

El consejero Ramón Fernández-Pacheco, destacó en la jornada inaugural que esta feria sirve para poner en valor la importancia de la provincia de Huelva como ter-

cer productor andaluz de vino, con más de 3.300 hectáreas de viñedo en su D.O.P Condado de Huelva, y un sector pesquero "que representa el 34,4% del total andaluz, más de un tercio, generando un volumen de negocio superior a los 111 millones de euros, al que hay que sumar una industria

transformadora de los productos pesqueros que es también clave en nuestra región y en Huelva, con más de 109 millones de euros de facturación al año”.

Asimismo, el Colegio ha sido una de las entidades colaboradoras con el tercer día de Jornadas Técnicas para profesionales, donde también participaron colegiados veterinarios. El Colvet estuvo representado por, José Luis Carrillo, en la Mesa Redonda denominada ‘Salud y seguridad alimentaria en alimentos del mar’ quien, como vicepresidente del Colegio, destacó “el papel de los veterinarios como garantes de la salud pública mediante el control de los alimentos en todas las fases, como es el caso del sector de alimentos procedentes de la pesca y la acuicultura”.

Asimismo, en su intervención ante expertos del ámbito de la acuicultura, el mundo vitivinícola o estudiantes universitarios, Carrillo añadió que “la profesión Veterinaria es la gran desconocida de las profesiones sanitarias, pero son imprescindibles para el control de las zoonosis y las toxoinfecciones alimentarias, entre ellas las que sean producidas por productos de la pesca”.

Por su parte, el doctor en Veterinaria Ignacio de la Rosa, profesor de la ETSI, explicó el proceso de producción de langostinos en sistemas de cultivo semi intensivo en Ayamonte, por el que se obtiene “un langos-



Representantes institucionales visitan el stand del Colvet Huelva

tino de alta calidad, comercializado vivo y sin aditivos y cumpliendo todas las exigencias y controles sanitarios”. Además, Sergio Rengel, biólogo experto en acuicultura y director técnico de Gambalucía, abordó las características de los moluscos bivalvos como alimento de alta calidad, analizando los controles que se realizan para garantizar una seguridad alimentaria a través de las zonas de producción y depuración.

Sumando estas dos facetas, la expositiva y la congresual, la III edición de la Feria fue muy apropiada para los profesionales de la Veterinaria pues difundió la labor imprescindible que realizan los colegiados y colegiadas en el entorno alimentario, del que la Feria del Vino y el Mar (VIMAR) fue una buena muestra.

El Colegio de Veterinarios volvió a apoyar las necesidades del Banco de Alimentos de Huelva

El Colvet Huelva se volcó también en 2024, con los más de 140 veterinarios damnificados por la DANA en Valencia

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) renovó la colaboración de apoyo al Banco de Alimentos de Huelva, con una aportación económica que se suma a la recaudada en la Gran Recogida, que tuvo lugar a final de noviembre.

En el encuentro entre el presidente del Colegio, Fidel Astudillo, y el del Banco de Alimentos de Huelva, Juan Manuel Díaz, ambos pusieron de manifiesto las grandes necesidades que siguen teniendo para tener acceso a los alimentos un gran número de beneficiarios, cercano a las 13.000 personas en la provincia, así como la importancia de las ayudas institucionales como la que representa el propio colegio.

Fidel Astudillo manifestó, por su parte, la “confianza que tenemos depositada en el buen hacer demostrado a lo largo de los años por los voluntarios del Banco”, razón por la que “una vez más, parte de nuestra responsabilidad social corporativa se destina a ayudar a estas personas, porque somos un colectivo sensibilizado y que se solidariza ante la adversidad”. A este res-

pecto, y lamentablemente, la tragedia de Valencia exigió que parte del presupuesto

de, por desgracia, gran cantidad de compañeros han sido afectados en sus viviendas.



Alejandro Pelayo, Juan Manuel Díaz y Fidel Astudillo

del Colegio fue también en 2024 a ayudar a las víctimas de la DANA “en respuesta al llamamiento del Colegio de Valencia don-

clínicas o centros de trabajo, alrededor de 140, e incluso hemos lamentado el falleci-

miento de dos compañeros veterinarios de allí”, recordó Astudillo.

El presidente del Banco de Alimentos agradeció al Colegio que les sigan ayudando en la labor social que desarrollan “en un año especialmente importante, porque somos muy conscientes de que la DANA de Valencia ha significado un esfuerzo en muchos estamentos, como en el caso de este Colegio onubense, por lo que valoramos doblemente su aportación”, valoró Díaz Cabrera

quien confió en que esta relación perdure puesto que, “desgraciadamente, nuestra labor no es un proyecto en el corto plazo; es un tema en el largo plazo por lo que esperamos que, con esta ayuda, y no sin ciertas dificultades en los momentos actuales en los que las donaciones se han venido un poco abajo, gracias a esta y a otras donaciones, sigamos tirando hacia adelante”.

En este contexto, el presidente del banco valoró como “muy positivo el que, dadas

las circunstancias, las aportaciones económicas y en alimentos de la última Gran Recogida, hayan sido similares a las de otros años”. Los productos más necesitados suelen ser aceite, arroz, garbanzos, zumos y leche, elementos esenciales en cualquier hogar y, por tanto, prioritarios.

El Colegio de Veterinarios acudió al encuentro con el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco

El consejero abordó el tratamiento de la Lengua Azul en la provincia o el difícil relevo generacional del medio rural

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva estuvo representado por su vicepresidente, José Luis Carrillo, en el foro de debate y reflexión de la provincia ‘Dialogando Huelva’, convertido en un evento de referencia para escuchar a destacados líderes políticos o de la administración.

El encuentro fue muy enriquecedor para todos los profesionales del entorno rural pues se pudo conversar y hasta departir con el consejero de la Junta de Andalucía de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, quien abordó temas clave para nuestro sector, como el brote de lengua azul, que fue especialmente acusado en Huelva o la falta genérica de relevo generacional en el mundo rural andaluz.



José Luis Carrillo asistió en representación del Colegio

En el ámbito de la Ganadería, el consejero del ramo remarcó la importancia de la lucha contra la lengua azul, enfermedad que “preocupa mucho”, con 13 focos en Andalucía. Por ello, aseguró el consejero que “hemos trabajado con la máxima anticipación posible, y al día siguiente de declararse oficialmente el primer foco, desde la Junta de Andalucía iniciamos el proceso de vacunación en la Oficina Comarcal Agraria de Cortegana”.

De este modo, precisó que, en el caso de Huelva, se administraron alrededor de 110.000 vacunas, de las 108.000 cabezas de ganado que se contabilizan en la provincia. Asimismo, la Junta ha adquirió 970.000 vacunas, más 125.000 aportadas por el Gobierno.

Entre las cuestiones por las que fue cuestionado el consejero, estuvo la necesidad o

no de un proyecto de desaladora en Huelva. Fernández-Pacheco afirmó que “Huelva tiene una hoja de ruta para no tener que recurrir a la desalación, que es un recurso carísimo, y debemos dar prioridad a obras como la Presa de Alcolea, para el máximo aprovechamiento del agua”.

Igualmente, también tuvo palabras para la Feria del Vino y el Mar (VIMAR), la feria agroalimentaria referente del sur de Europa que se celebrará del 25 al 27 de noviembre en Ayamonte y con la que va a colaborar especialmente y con stand propio el Colegio de Veterinarios de Huelva: “Tuve el privilegio de estar en la anterior edición y conocí productos maravillosos; Huelva es una maravilla y lo importante y lo que necesita esta provincia es que con ferias como VIMAR se den a conocer sus tesoros gastro-

nómicos y todas sus bondades”, aseguró el responsable autonómico.

El vicepresidente del ICOV de Huelva tuvo ocasión de compartir impresiones tras el acto con personas importantes, como Agustín González, presidente de Ovipor SCA y colega veterinario, además de con la delegada territorial de Salud y Consumo, Manuela Caro, quien recibió la Medalla Honorífica en 2022 del Colegio.

Fue un evento y un espacio ideal para reflexionar y seguir sumando esfuerzos por el bienestar agrícola, rural y la salud pública en la provincia, campos en los que los profesionales veterinarios son una pieza esencial.

La jornada formativa sobre “Cushing” acapara la atención de los colegiados veterinarios jiennenses

La acción formativa propuesta por “Dechra”, se desarrolló con alta participación el 26 de junio de 2024 en sede colegial



Público asistente al acto

La licenciada en Veterinaria, Mireia Peña presentaba su ponencia “Aproximación clínica al Cushing. Del diagnóstico a la monitorización” durante la tarde del 26 de junio de 2024 en las instalaciones colegiales jiennenses.

La convocatoria, que suscitó gran interés entre los asistentes, abordaba de forma amplia y dinámica, tanto las diferentes fórmulas para lograr el correcto diagnóstico, como la forma de afrontar la enfermedad detectada en canes.

El “Síndrome de Cushing” es una de las enfermedades endocrinas más comunes que se desarrolla en perros de mediana y avanzada edad, y está asociada a la sobreproducción crónica de cortisol. Esta sobreproducción de cortisol, usualmente ocurre como resultado de la presencia de un tumor, generalmente benigno, en la glándula pituitaria (más común), o en la glándula adrenal (menos común).

La sintomatología que presenta esta enfermedad, fácilmente confundible con las complicaciones propias del aumento de edad en los perros, requiere de diversas pruebas diagnósticas que posibiliten la correcta detección de esta afección.

La ponente abordó las distintas técnicas de diagnóstico, como puede ser, hemograma



Mireia Peña Pla (ponente)

completo (CBC), análisis de orina y posiblemente relación de cortisol: creatina en orina (UCCR, por sus siglas en inglés), así como pruebas dirigidas específicamente a examinar la producción de cortisol de las glándulas suprarrenales.

La inexistencia de un examen específico para la detección de “Cushing” de forma inequívoca obliga al veterinario a realizar distintos exámenes. Todas estas prácticas fueron las expuestas por la ponente Mireia Peña quien, de forma detallada, explicó las distintas variantes a tener en cuenta en el proceso diagnóstico, así como el tratamiento adecuado para paliar la sintomatología de esta enfermedad que afecta a los perros.

Más de una treintena de veterinarios asistieron a esta jornada, mostrando su satisfacción por la formación y las herramientas diagnósticas recibidas, que seguro serán de gran ayuda en el día a día de la veterinaria clínica.

Mediante esta acción formativa, organizada por “Dechra” y el propio Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, se daban por finalizadas las diferentes actuaciones dirigidas a la especialización y actualización de conocimientos de los colegiados del mes de junio.

El salón de actos del ICOV Jaén acoge la Asamblea General Ordinaria de la Unión Profesional de Jaén

La reunión, donde resultaron aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio del 2023, se desarrolló durante la jornada vespertina del 27 de junio de 2024 en la sede veterinaria



Diego Galiano (presidente de UPJ), Rafael Fernández Mesa (decano Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales) y José Ángel Ruiz (miembro del Colegio de Gestores Administrativos)

Con la vista puesta en la consecución de una red profesional de ámbito provincial con fortaleza, la Unión Profesional de Jaén continúa su labor de forma sigilosa, pero constante.

Constituida en febrero de 2022, tras una década de intentos fallidos, el ente agrupa actualmente a 29 colegios profesionales, entre ellos el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, y enfrenta nuevos retos que consoliden al organismo como punta de lanza en la representación de la sociedad jiennense.

El 27 de junio de 2024, se procedía a la realización de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer semestre del año actual y, en esta ocasión correspondía a las instalaciones de la sede Colegial Veterinaria albergar el acto, al que asistieron presidentes, decanos, y delegados provinciales de los distintos colegios profesionales de la provincia. Previa a dicha Asamblea, hubo reunión de la Junta Directiva para la exposición, debate y aprobación, en su caso, de distintos convenios y patrocinios.

En el orden del día, además de someter a



Foto general Asamblea

votación la aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del pasado año, se abordaron temas como la organización de un Congreso de Profesiones Colegiadas y la participación con la Universidad de Jaén en distintos proyectos que implican a los estudiantes de la misma.

Hubo unanimidad a la hora de asumir la necesidad del fomento de la visibilidad de la Unión Profesional, mediante la renovación de la propia web, la presencia del organismo en redes sociales, y la inversión en marketing digital, que propicie las vías

oportunas para alcanzar la información a los ciudadanos.

Antes de finalizar la reunión, el presidente de la Unión Profesional, Diego Galiano, agradeció al presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, la cesión del espacio colegial para la realización del evento, elogiando las magníficas instalaciones del provincial veterinario.

Diferentes actos institucionales copan la actividad representativa del ICOV Jaén en periodo estival

El acto de inauguración de los Cursos de Verano de la UNIA y el acto de entrega de los Premios Taurinos de la Provincia de Jaén cuentan con la representación institucional del colectivo veterinario

En agosto, el tiempo parece ralentizarse en un adormecimiento acompasado entre las altas temperaturas, y el descenso de las distintas actividades profesionales. Aun así, no dejan de sucederse acciones donde se hace necesaria la presencia de la institución en la tarea de visibilizar al colectivo veterinario.

En esta ocasión, durante los meses estivales, se han sucedido dos eventos en los que la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha desempeñado sus tareas de representación.

El primero de ellos se daba lugar en el Palacio de los Niños de Don Gome, en Andújar, donde se procedía a la entrega de los Premios Taurinos de la Provincia de Jaén, organizados por la Junta de Andalucía, a través de la Subdelegación del Gobierno Autónomo en Jaén, y a la que asistía, en representación del colectivo, el vocal del área de centros veterinarios José Ángel Gutiérrez, y el vicepresidente Manuel Gómez, quien además formara parte del jurado durante el fallo de esta primera edición de los Premios Taurinos.

En el acto se galardonaron a: Curro Díaz, Premio al Triunfador de la Temporada en la Provincia de Jaén; Inmaculada Vílchez, cantante de Andújar galardonada con el Premio a la Defensa de los Valores Taurinos y Promoción de su Cultura en la provincia de Jaén; Hermandad de San Marcos de Beas de Segura, y Hermandad de San Marcos de Arroyo del Ojanco, Premio a la Iniciativa Taurina Popular en la provincia de Jaén, por la promoción de la cultura del toro con los espectáculos de suelta de reses bravas en sus municipios; y Sancho Dávila, Premio a los Criadores del Toro de Lidia.

La entrega estuvo presidida por el consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social, Antonio Sanz, y el delegado de la Junta en Jaén, Jesús Estrella.

El otro acto que ha contado una vez más con la representación de la institución colegial ha sido la inauguración de los Cursos de Verano de la UNIA, en su sede "Antonio Machado", en Baeza. En esta ocasión, acudían al evento el vocal de formación, Claudio Izaga, y la secretaria, María Cristobalina Torralba.



José Ángel Gutiérrez (vocal ICOV Jaén), Antonio Sanz (consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social), Manuel Gómez (vicepresidente ICOV Jaén) y el delegado de la Junta en Jaén, Jesús Estrella



Foto inauguración de los Cursos de Verano de la UNIA



Foto inauguración de los Cursos de Verano de la UNIA

Para esta edición, como en años anteriores, el ICOV Jaén ha colaborado con la institución universitaria a través de las becas para los cursos: "La producción agroalimentaria en un mercado global: sostenibilidad, aseguramiento e inocuidad alimentaria", dirigido por el Doctor Jaime Gata; y "Los toros en el lenguaje y el lenguaje de

los toros, dentro y fuera de la plaza", dirigida por el toreador Luis Francisco Esplá, y Lope Morales, presidente de la Federación Taurina de Jaén.

Con respecto a los cursos, cabe destacar la alta participación y el interés suscitado entre los colegiados.

Durante el acto, ambas instituciones pudieron constatar el buen momento por el que pasa la relación de colaboración entre ambas, siendo conscientes del beneficio general que supone su simbiosis.

Semana cultural para la celebración jiennense de San Francisco de Asís

La iniciativa se consolida otro año más con éxito, siendo uno de los atractivos más elogiado por los colegiados

Uno de los sueños que marcaba el desarrollo programático de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén era la creación de un proyecto cultural que englobara, durante la semana coincidente con la fecha conmemorativa del patrón, San Francisco de Asís, una serie de actos culturales enfocados al interés y disfrute de los colegiados.

Ya el pasado año el sueño se tornaba realidad y, este año, la iniciativa se ha consolidado como uno de los reclamos más elogiado por los colegiados veterinarios.

Varias han sido las actividades programadas con motivo de San Francisco. La primera de ellas se llevaba a cabo en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, gracias al convenio de colaboración que ambas entidades mantienen.

Se trataba de la conferencia-concierto que llevaba por título: "Los Toros y La Música". Un formato innovador a cargo de Lope Morales, quien fuera alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Beas de Segura, y actual presidente de la Federación Taurina y de la Plaza de Toros de Jaén.

Comenzaba el conferenciante, Lope, confesando su relación estrecha con la veterinaria a través de lazos familiares, que le permitieron acercarse ya a temprana edad al mundo del toro.

Una vez iniciada su exposición, Lope Morales guio al respetable por un concierto glosado, donde se explicaban los distintos géneros musicales que acompañan los eventos taurinos, y cómo estos, a su vez, suenan de forma diferente dependiendo si uno se encuentra en la plaza de toros de Sevilla, Madrid, o Jaén.

Cada toque que acompaña al tercio era magistralmente explicado por el conferenciante, y acompañado a modo de ejemplo por las piezas más significativas en la tradición taurina, que, a su vez, fueron interpretadas de forma excelsa por los músicos,



Los músicos Lope Morales Moya a la flauta y Graham Jackson al piano



Francisco Chavernas Garvi (presidente ICOV JAÉN) en la clausura del acto



Conferencia-concierto: "Los Toros y La Música"

Lope Morales Moya a la flauta; y Graham Jackson al piano.

Los clarines de las diferentes plazas de la geografía española, la Copla de Francisco Alegre, el pasodoble "Suspiros de España", o la Fantasía sobre la ópera "Carmen", de Bizet, sonaban en un salón de actos abarrotado de público, que disfrutó, durante algo más de una hora, del discurso de D. Lope, y del virtuosismo de ambos músicos que, compenetrados de manera formidable, trasladaron al respetable a los cosos más importantes del país.

Este año también se había proyectado una jornada deportiva que, finalmente no ha podido llevarse a cabo, pero que seguro se retomará más adelante.

Otra actividad programada para esta semana cultural consistía en una visita guiada a la Catedral de la Asunción de la Virgen de Jaén. El evento congregó a cincuenta personas que, durante más de dos horas, conocieron los secretos del monumento catedralicio de la capital jiennense, desde la construcción del templo y sus distintas etapas, hasta estancias como el Coro, Sala Capitular, Sacristía Mayor, Museo y, las Galerías Altas donde se accede a los peculiares balcones que, un par de veces al año, muestran la reliquia más preciada de la ciudad, el "Santo Rostro". Todo ello fue relata-



Vista desde la Catedral

do de forma dinámica y apasionada, por la guía de turismo oficial de Jaén, Eva de Dios.

Tal fue la aceptación de esta actividad que, ante la demanda de inscripciones y siendo el aforo permitido para esta actividad de medio centenar de personas, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios se tuvo que programar una nueva convocatoria, a desarrollar el 9 de octubre de 2024, para

todos aquellos colegiados que quedaron fuera de las plazas permitidas.

Con todo ello se verifica que, la programación cultural para arropar la festividad de San Francisco de Asís ha supuesto todo un éxito, y una nueva oportunidad para fomentar el ambiente de fraternidad entre los colegiados.

Emoción y solidaridad en el acto oficial conmemorativo de San Francisco de Asís

El aforo completo del salón de actos aplaudió la magistral conferencia de Manuel Fernández Morente

El 4 de octubre de 2024, tenía lugar el acto institucional conmemorativo de la festividad de San Francisco de Asís, que al igual que cada año, se desarrolló en el salón de actos de la sede colegial del ICOV JAÉN. Previamente al acto, se llevaba a cabo la tradicional misa en honor al patrón en la iglesia de San Miguel.

Comenzaba el acto oficial con la bienvenida del presidente, Francisco Javier Chavernas, agradeciendo la asistencia de autoridades y colegiados, y presentando al ponente, Manuel Fernández, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. El título de la conferencia era "Vigilancia y estrategias de control de enfermedades A y vectoriales, un enfoque social".

Comenzaba Fernández Morente una presentación que, pronto abandonaba los términos técnicos, para transmitir la necesidad de aplicar empatía desde el oficio, hacia los que suelen ser los mayores afec-



Mesa presidencial del acto institucional San Francisco

tados por enfermedades en animales, los ganaderos. Asimismo, insistía el ponente en la necesidad del liderazgo veterinario en la consecución de la puesta en práctica del concepto "Una Salud" (OneHealth), presentando al profesional de la Veterinaria

como adalid auténtico de la Salud Pública, gracias a la versatilidad de la profesión que abarca tantos ámbitos interconectados directamente con los principales factores exponentes del One Health.

No había discurso planificado ni lenguaje técnico. Lo que se escuchaba en el salón de actos, bajo la mirada embelesada y los oídos atentos de los asistentes, era el sonido del alma del ponente; un corazón que se escapaba por los labios de una auténtica eminencia en su campo, empeñado en transmitir que, solo desde el necesario liderazgo veterinario, en relación de empatía con los ganaderos, y perfecta coordinación con el resto de profesionales sanitarios, se podrán frenar futuras epidemias de origen zoonótico.

Tras esta magnífica intervención, que logró emocionar a los presentes, se procedió con las intervenciones de los representantes de las dos acciones solidarias, que este año han contado con la colaboración del ICOV Jaén.

Manos Unidas recibía "in situ" una donación de la entidad colegial para desarrollar un proyecto destinado a potenciar la independencia económica y empoderamiento social de mujeres y niñas de Gorakhpur, India. Las responsables de la organización dieron las gracias por la colaboración de este año, así como la del pasado año, porque hacen que puedan avanzar en la consecución de los proyectos planteados. Por este motivo, desde Manos Unidas han nombrado al ICOV JAÉN "Colegio Profesional Socialmente Comprometido".

Por su parte, "Un suspiro de esperanza", iniciativa personal de Antonio Funes, era reconocido en el acto como otra de las actividades que este año han contado con la colaboración del Ilustre Colegio Oficial de Jaén.

Funes logró sacar las lágrimas del público, mientras explicaba los óptimos resultados de esta iniciativa desarrollada este verano, que ha permitido que un número de niños ucranianos puedan escapar del horror de la guerra durante unos días de campamento en Orcera, Jaén.

Con los sentimientos a flor de piel, se dio paso a la entrega de insignias a los nuevos colegiados; a los veterinarios que este año cumplen 25 años de colegiación; y la entrega de placas conmemorativas a los colegiados que se han jubilado.

Por último, la intervención del decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo, ponía el broche a un acto marcado por la fluidez de los sentimientos.

Finalizaba el acto con la clausura oficial a cargo del presidente, Francisco Javier Chavernas.

Ya en la jornada del día 5 de 2024, se llevaba a cabo una visita a la yeguada Mendoza Cadema, en Chiclana de Segura, donde los colegiados y asistentes, pudieron disfrutar de las instalaciones, los ejemplares de



Fernández Morente exponiendo su conferencia, "Vigilancia y estrategias de control de enfermedades A y vectoriales, un enfoque social"



Reconocimiento a la iniciativa de Antonio Funes "Un suspiro de esperanza"



Donación a Manos Unidas para desarrollar un proyecto destinado a potenciar la independencia económica y empoderamiento social de mujeres y niñas de Gorakhpur, India

la yeguada y de una visita guiada donde contaron la trayectoria de la misma, las metodologías empleadas para obtener los mejores animales y llevarlos a un nivel superior, marcando el futuro de la yeguada.

Para finalizar, los jinetes Raúl Arcos y Marta Martínez, realizaron una magistral exhibición de doma clásica, que hizo las delicias de los allí presentes.

Posteriormente, culminó la semana cultural con motivo de la festividad del patrón de la Veterinaria, con la tradicional comida en hermandad, resultando una ocasión perfecta para celebrar, un año más, esta destacada fecha para el colectivo.



Foto familia clausura del acto de San Francisco

Yeguada Mendoza Cadema, una visita de categoría

El 5 de octubre de 2024, con motivo de la celebración del patrón de la Veterinaria, San Francisco de Asís, casi un centenar de personas, entre veterinarios y acompañantes, se dieron cita en la yeguada jiennense Mendoza Cadema

Una ganadería de yeguas y caballos de pura raza española, especializada en caballos para doma clásica y galardonada con multitud de premios, entre otros: "Campeones del Mundo SICAB 2023" a Oliva Cad y Olvido Cad. Una frase atribuida a Noëlle Floyd (una importante web sobre caballos) dice así "mi vida social tiene cuatro patas y huele a caballo". Estas palabras resumen a la perfección al dueño de la yeguada, Nicolás Mendoza, quién vive por y para el caballo.

Ha sido el propio Nicolás quien ha abierto las puertas de su "casa" al Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén. Con toda humildad, sin protocolo alguno y en traje de faena, recibió a los asistentes y les transmitió su agradecimiento por el interés mostrado en la jornada. A continuación, cedió la palabra a su hijo, también veterinario, especializado en équidos, para que comenzara la visita por todo el recinto y explicara el proceso de trabajo para obtener ejemplares dignos para la doma clásica, su gran pasión.

Así dio comienzo el recorrido por la ganadería, donde los asistentes pudieron observar cómo los équidos, estaban perfectamente distribuidos en recintos distintos, según fueran sementales, yeguas, potros..., todos en una gran extensión vallada, para que puedan moverse libremente y evitar el estrés que producen las habituales cuerdas.

También se pudo visitar la zona de calentamiento y la pista habilitada para la práctica de la doma, así como la cinta de correr sumergida (aquatrainer), un sistema eficaz



Visita a la Yeguada Mendoza Cadema



Muestra de la cinta de correr sumergida (aquatrainer) para rehabilitación y entrenamiento

que proporciona la última tecnología y análisis de rendimiento. Manera por la cual, obtienen resultados individuales en el entrenamiento (desarrollando grupos musculares específicos) y mejorando la rehabilitación de cada caballo.

Nicolás hijo, explicó el plan de selección genética de los sementales, destacando la importancia del semental estrella de la yeguada, Jinete IX (calificado por ANCCE como Reproductor Élite en 2021 y campeón de España en SICAB 2013). Asimismo, la importancia de las líneas genéticas a la hora de seleccionar un reproductor, el valor del morfotipo, la salud de los caballos para Doma Clásica, y las diferencias con otras disciplinas. Además, se detallaron todos los controles y revisiones (tanto veterinarias como de herrador) que se realizan para criar caballos capaces de competir al más alto nivel en Doma Clásica.

La jornada resultó de gran interés, no sólo para los veterinarios, sino también para todos los acompañantes, que disfrutaron de estos espectaculares équidos de cerca. Una excursión que fue multitudinaria y muy bien recibida, y culminó con una exhibición magistral de doma clásica, a cargo de los jinetes Raúl Arcos y Marta Martínez, que hicieron las delicias de los presentes. Tanto es así, que los propios jinetes manifestaron su agradecimiento por el respeto mostrado durante la exhibición.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén regaló una placa conmemorativa de la jornada al dueño de la yeguada, Nicolás, quién también recordó el convenio de colaboración existente entre el Colegio y la yeguada para contribuir al fomento y mejora de la raza del caballo P.R.E. a través de la monta o inseminación de sus sementales.



Espectáculo equino



Foto de familia en la visita a la Yeguada Mendoza Cadema

Desde la Junta de Gobierno quieren agradecer al colectivo veterinario la alta participación en la jornada y dan las gracias a toda familia Mendoza Cadema por su hospitalidad y su buen hacer, y les desean los mejores de los éxitos.

Desde la Junta de Gobierno quieren agradecer al colectivo veterinario la alta participación en la jornada y dan las gracias a toda familia Mendoza Cadema por su hospitalidad y su buen hacer, y les desean los mejores de los éxitos.

El ICOV Jaén presente en actos de la UCO y la Policía Nacional

La celebración del acto conmemorativo de San Francisco de la Facultad de Córdoba y el Día de la Policía Nacional contaron con la presencia de miembros de la Junta directiva del ICOV Jaén

Como ya hiciera en el año 2023, el ICOV Jaén, en su compromiso de colaboración con la Facultad de Veterinaria de Córdoba, participa con la dotación de dos premios a la distinción de la excelencia académica a los mejores expedientes del curso 2023-2024.

El acto de entrega de este reconocimiento tuvo lugar el día 8 de octubre de 2024 en el Salón de Actos Juan XXIII del Campus Universitario de Rabanales, en Córdoba, y se desarrolló como parte del acto conmemorativo del patrón de la profesión Veterinaria.



Entrega de premios por el ICOV JAÉN a los dos segundos mejores expedientes académicos de la UCO



Foto de familia acto institucional San Francisco en la UCO

ria, San Francisco de Asís, en el que también se reconoció la trayectoria al personal jubilado de la propia Facultad, y se celebró el aniversario de la misma.

En representación del ICOV Jaén acudía su vicepresidente, Manuel Gómez, quien hizo entrega de sendos premios a los recién licenciados veterinarios Eve Marie Mvondo y Virginia Pagador, quienes se alzaban con los dos segundos mejores expedientes académicos.

Se mantiene así el compromiso de colaboración con la Facultad de Veterinaria de Córdoba, cuyo objetivo busca fomentar vías de trabajo conjunto, que fortalezcan la relación entre ambas instituciones y contribuyan al beneficio de la profesión.

Por otra parte, José Ángel Gutiérrez, vocal del área de centros veterinarios y animales de compañía, aceptando la invitación institucional del jefe superior del Cuerpo Nacional de Policía de Andalucía Oriental, acudía al acto central de la celebración de los patronos del Cuerpo Nacional de Policía, Los Santos Ángeles Custodios, que se desarrollaba en la Plaza de España de Andújar el 27 de septiembre.

Este acto conmemoraba, además, el segundo centenario de historia del cuerpo, y resultó el escenario para la imposición de 22 cruces al Mérito Policial, y el homenaje a 13 agentes jubilados y 5 policías honorarios.



José Ángel Gutiérrez Jean, vocal del área de centros veterinarios y animales de compañía en los actos de la Policía Nacional



José Ángel Gutiérrez Jean, vocal del área de centros veterinarios y animales de compañía en los actos de la Policía Nacional

El veterinario Celedonio Fornell Martínez, distinguido con la Cruz del Mérito de la Guardia Civil

El jefe de servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias de la Delegación Territorial de Agricultura en Jaén, recibe la distinción durante el acto de la celebración del Día de la Guardia Civil

Si el semblante de un hombre refleja su espíritu, ningún adjetivo resulta más conveniente para definir la personalidad de Celedonio Fornell que la templanza. Y es que, en tiempos donde en todos los ámbitos rige la polémica de forma sumaria, es similar a encontrar un mirlo blanco, tenemos la fortuna de contar con la labor profesional de un perfil tan puro como el de Fornell.

Veterinario por vocación, gracias al amor que sentía por el campo en la niñez, cuando disfrutaba de la tierra de Arquillos acompañando a su abuelo. Tras licenciarse en Veterinaria, se incorporó prontamente a la administración pública, como jefe de sección de Sanidad Animal, respondiendo así a su proclividad por el servicio público. Durante esta etapa inicial se licenció en Derecho, entendiendo de la necesidad de conocer las normas, para saber aplicarlas con acierto desde la Administración.

38 años ejerciendo la profesión, 21 de ellos como jefe de servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias de la Delegación Territorial de Agricultura en Jaén, compaginando, además, las actividades propias de la presidencia de la Comisión Deontológica y la secretaría de la Comisión de Espectáculos Taurinos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, y las que le son asignadas como miembro de la Comisión de Agricultura del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Respecto a la Administración, y tras su larga trayectoria, considera que, tras la reestructuración del ente público, la figura del veterinario está mejor valorada, y más reconocida, habiendo alcanzado la profesión, el respeto de la propia Administración. "Muchas veces a los que estamos en el despacho se nos olvida a quién tenemos que servir, que es al ganadero; y en este sentido nos falta empatía con su figura", declara Fornell, respecto a las asignaturas pendientes de la Administración Pública.

Es evidente que, para alcanzar tal desempeño, resulta indispensable contar con una buena dosis de empatía, alto valor de la justicia, y una inmensa capacidad de trabajo; algo que resulta fácil de leer y difícil de aplicar en el día a día.

Siendo de esta forma, no es de extrañar que el pasado día 12 de octubre, en el que se llevan a cabo los actos conmemorativos de la Guardia Civil y el Día de la Hispanidad, el subdelegado del Gobierno de España en Jaén, Manuel Fernández, impulsara la



Celedonio Fornell acompañado de su mujer, María, Catalina Madueño y los veterinarios Manuel Díaz-Meco, Cristobalina Torralba y Claudio Izaga, posando tras la celebración del acto por el Día de la Guardia Civil



Manuel Fernández, Francisco José Lozano y Celedonio Fornell tras la imposición de la Cruz del Mérito



Manuel Fernández imponiendo la medalla de la Cruz del Mérito

condecoración de la Cruz del Mérito de la Guardia Civil, por sus méritos y servicios, a Celedonio Fornell. "Sentí alegría y orgullo, pero no solo personalmente, sino como cabeza de un equipo de gente sin el cual, sería imposible realizar el trabajo", comenta Celedonio con respecto a la llamada del capitán de la Policía Judicial, D. Guillermo Argal, quien le anunciaba que había sido designado para recibir la condecoración.

Esta distinción, tal y como reconocía con sus propias palabras el subdelegado, Manuel Fernández, se entrega a "aquellas personas que son la personificación de los mejores valores que le son propios al Instituto Armado; son ejemplos y contribuyen a proteger los valores y derechos humanos que construyen nuestra convivencia democrática y pacífica".

Con la imposición de la Cruz con distintivo Blanco, propia del personal no pertene-

ciente al Cuerpo, Fornell ingresa de forma oficial en la Orden del Mérito de la Guardia Civil, lo que supone un honor dado los valores humanos que tal ingreso requieren.

La humildad con la que el colegiado veterinario ha recibido las felicitaciones del colectivo veterinario, no son sino una muestra más de lo realmente merecido que resulta este reconocimiento y es que, cuanto más grande es el talento, menos espacio puede ocupar el ego; y esto se cumple íntegramente en la persona de Celedonio quien, durante la entrevista, no puede evitar emocionarse al responder a la pregunta sobre qué sintió al recibir la distinción: "Me acordé de mi familia; de mis padres, mis hermanos, mi mujer... de los sacrificios de todos ellos, y del trabajo de mis compañeros veterinarios, directores de OCA... fue muy emocionante".

Por último, respecto a su deseo futuro

para la veterinaria, Celedonio transmitió "la necesidad de que la profesión, siga por el camino que va, poco a poco nos hacemos nuestro sitio, a través de nuestro trabajo diario, y a esa entrega necesaria desde el primer día de ejercicio".

Ni que decir tiene que este logro personal de Fornell, supone un tremendo orgullo para la Junta de Gobierno del ICOV Jaén, quienes desean transmitir de forma pública su expresa felicitación al colegiado, así como la satisfacción que siente este ente, al contar con la labor de tan magnífico profesional.

Sin duda, este éxito en la carrera profesional de Celedonio Fornell, supone un orgullo para la profesión Veterinaria en Jaén que cuenta con verdaderos titanes veterinarios y, más importante aún, con hombres y mujeres de valores superiores, puestos al servicio de la Veterinaria.

de suelo fértil se necesitan más de 500 años?. No destruyamos lo que cuesta tanto en construir. Cuando la Tierra tiene piel es posible la vida. Y recordad: abejas para el cielo y ovejas para el suelo." Definitivamente, el fruto cosechado con las instantáneas que nacen del objetivo fotográfico de García Moreno traspasa la mera distin-

ción, para conseguir trasladar un mensaje de "SOS", sobre la necesidad de protección medioambiental que requieren nuestros campos, y las labores ancestrales que fomentan esa protección, así como una llamada de atención sobre la necesidad de preservar especies contribuyentes en el sostenimiento medioambiental.

"Cuidando la piel de la Tierra" seguro seguirá recolectando éxitos y, más importante aún, transmitiendo un mensaje fundamental para la protección del medioambiente.

"Cuidando la piel de la Tierra" continúa cosechando éxitos

Una de las fotografías de la colección fotográfica de la veterinaria María del Carmen García Moreno se alza con el premio fotográfico de la Unión Española Fotovoltaica

La expresión artística de la veterinaria María del Carmen García no sólo se transforma en premio para ampliar un espléndido palmarés en certámenes fotográficos; la relevancia que estos premios suponen, otorga la oportunidad a la fotógrafa de alcanzar su máximo objetivo: visibilizar la importancia de mantener la labor del pastoreo como fuente indispensable de cuidado hacia el medioambiente.

Durante el transcurso del XI Foro Solar de la Unión Española Fotovoltaica, la secretaria de Estado de Energía en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, hacía entrega del premio correspondiente a la cuarta edición del concurso "PHOTOvoltaica", otorgado por la Unión Española Fotovoltaica, que tiene como objetivo dar a conocer a través de la fotografía, los altos estándares de integración ambiental que cumplen los proyectos fotovoltaicos en suelo en nuestro país.

La veterinaria y fotógrafa García Moreno, transmitía, tras recoger el premio, su específico "reconocimiento a la labor de tantos pastores anónimos que han permitido que la foto se hiciera posible", continuaba su intervención, poniendo en valor la "función del ganado ovino para gestionar la piel de la Tierra, llenando los espacios de vida y generando reservorios de biodiversidad; haciendo ecosistemas", concluyendo su discurso haciendo un llamamiento a la preservación del suelo fértil y, con la sentencia final: "¿sabéis que para formar 2,5 cms.



Foto XI Foro Solar de la Unión Española Fotovoltaica (Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center)



Foto posado premiados

José Rodríguez Mármol, premio a la mejor comunicación por el control del anisakis

El veterinario bromatólogo recibe el premio a la mejor comunicación del XXV Congreso de la Asociación Española de Hostelería Hospitalaria. El proyecto presentado aborda una nueva perspectiva de control sobre el parásito del "Anisakis", en las cocinas hospitalarias

En el mes de octubre de 2024, se llevaba a cabo la vigesimoquinta edición del Congreso de la Asociación Española de Hostelería Hospitalaria, desarrollándose en el Palacio de Congresos de la ciudad de Cáceres, donde se congregaban casi cuatrocientos profesionales relacionados con el sector alimentario en los hospitales del país.

Durante el Congreso, se procedía a la entrega de los "Premios José Luis Jañez" a las mejores comunicaciones libres presentadas en esta edición, alzándose José Rodríguez Mármol con el primer premio.

La comunicación presentada por el veterinario bromatólogo jiennense plantea un control más exhaustivo del "anisakis" en la restauración colectiva, que permite al personal de cocina de los centros hospitalarios, asegurar una mayor inspección sobre los pescados que contienen el parásito que, podría afectar a los pacientes en ingreso hospitalario, poniendo en riesgo su salud, ya de por sí vulnerable.

Actualmente, la normativa relacionada con el control del parásito no define, de forma objetiva, lo que puede considerarse una alta presencia del parásito en el producto de la pesca. Esto conlleva que ciertas situaciones, que se dan en los pacientes, no sean contempladas como situaciones de riesgo para los consumidores hospitalarios.

La clave del proyecto de Rodríguez Mármol, que ya se lleva a cabo de forma pionera en el Complejo Universitario de Jaén, reside en contemplar esos factores que eluden su consideración en la legislación actual, como son los provocados por el contacto directo con el parásito, aunque no esté vivo y contemplar la reacción de hipersensibilidad del paciente a dicho parásito.

El bromatólogo jiennense analiza la presencia de anisakis en diferentes pescados, pudiendo de esta forma mitigar el riesgo de hipersensibilidad en ciertos pacientes. Se sabe que existen reacciones de hipersensi-



José Rodríguez Mármol recogiendo el premio



Foto premiados en el XXV Congreso de la Asociación Española de Hostelería Hospitalaria

bilidad cruzada por ser previamente alérgico a los ácaros, crustáceos o arácnidos. En estos pacientes, a partir de ahora, se mejora este riesgo. Incluso mejora también la exposición del alérgeno al manipulador de alimentos, quien también está demostrado que puede sensibilizarse a lo largo de la vida, sólo por su actividad laboral.

La clave para un correcto control del parásito ha resultado de la extrapolación de datos de presencia de anisakis en partidas de pescado a nivel mundial, a las partidas que se pueden recibir en el Hospital Universitario de Jaén, de tal forma que, se establece así el umbral de presencia tolerable de anisakis, en un valor determinado, provocando la retirada de producto específico en caso de no superar ese valor, y procediendo a la retirada de la partida completa de pescado, si la presencia del parásito

es superior al valor determinado. De esta forma, queda establecido un protocolo de actuación claro y conciso, que puede llevar a cabo todo el personal de cocina del Complejo, sin necesidad de la intervención de personal específico.

El objetivo de tal proyecto es lograr una mejor calidad del pescado que se sirve a la comunidad hospitalizada, cuya salud resulta más vulnerable, y puede presentar complicaciones específicas sobrevenidas por la presencia de este parásito en su dieta hospitalaria.

El protocolo implica la colaboración del proveedor que, en última instancia, es quien asume el coste de la retirada de las partidas que presenten anisakis.

Por otra parte, el proyecto ha tenido muy

buena acogida entre la comunidad, de hecho, ya se ha puesto en práctica en otros centros hospitalarios andaluces.

José Rodríguez prevé presentar este protocolo en futuros foros específicos de bromatología, donde, bajo el criterio científico de la rama, puede consagrarse como una práctica común general en las cocinas de los hospitales del país.

El nuevo logro del veterinario bromatólogo jiennense supone un orgullo para el colectivo veterinario, mostrando a la sociedad la versatilidad que posee la ciencia Veterinaria, y como su campo de actuación se extiende hasta parcelas diversas, persiguiendo el principal fin de la profesión, la Salud Pública en todos sus ámbitos.

práctica de la técnica de investigación de triquina, se ha llevado a cabo en el Laboratorio de Salud Pública de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Jaén, bajo la dirección del veterinario D. Manuel Rascón, referente en la materia que, como en ocasiones anteriores, ha compartido de forma profesional, excelsa, y cercana, su amplio conocimiento en la disciplina.

Esta formación práctica viene a complementar el área teórica: 'Control Sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias', cuya convocatoria surge de forma anual desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en formato "Online" para los colegiados de toda de Andalucía, y que ha sido realizada y supervisada por Francisco Javier Chavernas, presidente del ICOV Jaén y Jefe de Sección de Seguridad Alimentaria de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.



Foto de familia al término de la jornada formativa

Ambas acciones formativas habilitan a aquellos veterinarios inscritos en el directorio de la Junta de Andalucía, a realizar el control sanitario de la carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias,

según el artículo 20 del Decreto 196/2024 de 26 de agosto, por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano.

Jornadas formativas de continuidad por el ICOV JAÉN

Dos propuestas formativas de las desarrolladas durante el mes de noviembre. Se ha puesto el foco sobre la aplicación del Método CER y la detección de triquina en carne

El creciente interés, por parte de cada vez más entes locales, sobre la necesidad de implementación del Método CER en su ámbito municipal, en obligado cumplimiento de la Ley de Bienestar Animal, genera el impulso de formar a todas aquellas personas que, como parte del proceso de aplicación de dicho método, deben contar con nociones específicas para el correcto desarrollo que supone el CER (Captura Esterilización y Retorno) en colonias felinas.

Por este motivo, el ICOV Jaén ha organizado una jornada formativa dirigida a aquellas personas encargadas de gestionar colonias felinas. Esta formación se ha desarrollado en Villanueva del Arzobispo, y ha sido impartida por la veterinaria Ana María Márquez quien, como especialista en gestión CER, ha trasladado a los integrantes de dos asociaciones, que serán las encargadas de llevar a cabo la gestión de las colonias en la localidad, información relativa a aspectos como: la alimentación de los felinos, los métodos de captura, el procedimiento de esterilización, identificación o consejos de limpieza e higiene de la ubicación de cada colonia.

Esta iniciativa ha surgido a solicitud de Fuensanta Molinero, concejal de Recursos Humanos, Personal, Formación y Empleo, Sanidad y Salud del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, y ha contado con la gestión y organización del vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Manuel Gómez, como representante del ente colegial.

Por otra parte, y como respuesta a la demanda entre los colegiados de toda Andalucía, también durante el mes de noviem-



Foto de familia de la jornada de Gestión de Colonias Felinas en Villanueva del Arzobispo



Manuel Rascón durante su ponencia en el Laboratorio de Salud Pública de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de Jaén

bre de 2024, se ha vuelto a desarrollar el curso práctico de digestión artificial para el diagnóstico de triquinas en carne.

Esta acción formativa dirigida a la ejecución

del Plan Nacional de Contingencias frente a triquina, y centrada en la temática relacionada con el marco legislativo relativo a controles oficiales en materia de seguridad alimentaria, así como en la realización

La Jornada sobre la nueva normativa de protección animal despierta un gran interés entre los colegiados jiennenses

El capitán jefe del UPRONA, José Milena, desarrolla el programa de esta jornada, imprescindible para la correcta aplicación de la legislación correspondiente a la protección y bienestar animal

Más de cincuenta colegiados respondieron, entre los que asistieron presencialmente y telemáticamente, a esta novedosa convocatoria, que se desarrollaba el día 15 de noviembre de 2024, en las dependencias del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Tras las últimas modificaciones legislativas referentes a la protección y bienestar de los animales, la colaboración entre el Cuerpo de Seguridad Pública de la Guardia Civil, concretamente del Servicio de Protección de la Naturaleza, y el conjunto de profesionales veterinarios, se torna imprescindible para la consecución de la correcta aplicación de la nueva normativa.

De esta forma, la jornada contaba en su programa, con el análisis de la Ley Orgánica 3/2023, de 29 de marzo, de modificación de la L.O. 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de Maltrato Animal, y de la Ley Orgánica 7/2023, de 28 de marzo de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, haciendo hincapié en todas las nuevas obligaciones, prohibiciones y sanciones, que han resultado del texto de estas leyes.

El ponente, José Milena, transmitió de forma dinámica y exhaustiva, la información relacionada con el papel del veterinario con



Foto durante la jornada formativa realizada de manera presencial y on line



Francisco Chavernas Garvi (presidente ICOV JAÉN), Celedonio Fornell (jefe de servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias de la Delegación Territorial de Agricultura en Jaén) y José Milena (capitán jefe del UPRONA)

respecto a estas normativas anteriormente mencionadas.

Estuvo acompañado del jefe de servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias de la Delegación Territorial de Agricultura en Jaén, Celedonio Fornell, y entre ambos, cada uno desde su conocimiento y experiencia profesional, fueron resolviendo cuestiones y haciendo aclaraciones al texto legal.

Al finalizar la ponencia, se realizó un turno de preguntas, cuya utilidad se basaba en clarificar las posibles dudas que dichas normativas, pueden ocasionar en su aplicación diaria por parte de los profesionales veterinarios.

Cumplido el objetivo informador y formador, se pretende así fomentar la efectiva coordinación entre ambos agentes, implicados en la aplicación de todas aquellas

acciones necesarias para la consecución de la protección de los animales.

Gran acogida al curso “Diagnóstico y manejo terapéutico en situaciones de urgencia”

Una formación realizada por profesionales del equipo veterinario del Hospital Albacora, y enfocada a las técnicas de diagnóstico y tratamiento del paciente de urgencias

Probablemente, pocas situaciones pueden resultar más exigentes que la atención a pacientes que precisan una intervención veterinaria urgente. Es por ello que, la formación que se desarrollaba durante los días 9 y 10 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la sede colegial, resultaba de gran interés para los profesionales veterinarios de la provincia de Jaén.

El curso “Diagnóstico y manejo terapéutico en situaciones de urgencia”, se desarrolló bajo la dirección de la veterinaria colegiada jiennense y directora del Hospital Albacora, Teresa Álvarez quien, junto a varios veterinarios que conforman su equipo, desarrolló el programa de una formación tan específica.

Desde el diagnóstico a través de técnicas de realización e interpretación de imagen, aplicadas a patologías que implican disnea, anemia, e incluso shock; pasando por los tratamientos aplicables adecuados a las diferentes patologías, hasta los procedimientos de urgencia que requieren anestesia y monitorización.

Un amplio programa que transcurrió durante el segundo fin de semana del mes de noviembre, y que reunió a más de una veintena de veterinarios en las instalaciones del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Los asistentes recibieron la formación de mano del equipo que, actualmente conforma el Hospital Albacora, de Jaén capital, aprovechando la diversa especialización que se concentra en dicho centro hospitalario.

Así, M^a Carmen Peña, especializada en medicina interna; Sandra Pescuezo, quien diri-



Teresa Álvarez durante su ponencia en el curso



Sandra Pescuezo durante su ponencia en el curso

ge los servicios de Medicina Felina y Odontología; M^a Carmen Rueda, especialista en Anestesia y Analgesia de pequeños animales; y la propia Teresa Álvarez, directora del Servicio de Cardiología y Diagnóstico por imagen del Hospital Albacora, pusieron su conocimiento y amplia experiencia, al servicio de sus compañeros de profesión.

Varios son los cursos que Teresa Álvarez ha realizado en el ICOV Jaén, desde su primer curso allá en 2015 sobre Cardiología, rama

en la que está especializada, pasando en sucesivos años por diferentes jornadas sobre Ecocardiografía y Electrocardiografía, hasta su última aventura, compartiendo su amplia experiencia en el tratamiento de las siempre difíciles y complicadas urgencias.

Desde el provincial jiennense agradecen la labor a los profesionales que han hecho posible este curso que, seguro, es de gran utilidad para los colegiados.

Mijas estudia diferentes opciones para el control de los jabalíes

El 2 de julio de 2024 tuvo lugar, en el salón anfiteatro de la Tenencia de Alcaldía de la Cala de Mijas, una conferencia de Manel López, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Barcelona, sobre el Proyecto de Inmunocostrucción en jabalíes, cerdos híbridos, asilvestrados y vietnamitas, que se está implementando en el área metropolitana de la capital catalana. Además, también intervino el veterinario Francesc Closa, director técnico del proyecto

La jornada contó con la presencia de los concejales del Ayuntamiento de Mijas de Bienestar Animal, Marcos Cortes; de Patrimonio, Lourdes Burgos; y de Seguridad, Juan Carlos Cuevas; así como técnicos de varios ayuntamientos de la Costa del Sol, colectivos animalistas del término municipal mijeño y del presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque.

El proyecto presentado pone de manifiesto que la inoculación de la vacuna inhibidora de al GnRh en hembras antes de su primer celo, provoca una infantilización de las gónadas, provocando la esterilización del animal, lo cual redundaría en una bajada de la población de estos animales si bien este método debe ser combinado con otras medidas que están en vigor en estos momentos por la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía y con una acción conjunta de concienciación a la ciudadanía de la no alimentación a estos animales, la buena gestión de los residuos urbanos, etc.

Durante el coloquio que tuvo lugar des-



pués de la charla, el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, expuso que en la institución colegial veterinaria malagueña existe una Comisión de Medioambiente, que se pone a disposición del Ayuntamiento de Mijas, así como de todas las administraciones públicas para estudiar todas las medidas que sean posibles para intentar solucionar este

gran problema que no solo provoca daños al mobiliario urbano, a la agricultura y ganadería de la zona, sino que en ocasiones puede resultar mortal en los accidentes de tráfico que se producen.

Renovación del Convenio de Colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y la Fundación A.M.A.

El 11 de julio de 2024, tuvo lugar la firma de la renovación del convenio de colaboración entre la Fundación A.M.A y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga. Dicha firma fue llevada a cabo por Juan Antonio de Luque, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga, y Ana Pastor, presidenta de A.M.A., en la sede central de A.M.A. en Madrid y en él también estuvieron presentes Raquel Murillo y José Luis Bahillo, directores generales de A.M.A.

Con este acuerdo, los veterinarios malagueños seguirán beneficiándose de las actividades formativas y científicas fomentadas por la Fundación A.M.A., además de poder acceder con mayores ventajas a la amplia gama de seguros que ofrece la Mutua.



Juan Antonio de Luque y Ana Pastor



Juan Antonio de Luque, Ana Pastor, Raquel Murillo y José Luis Bahillo

La nueva edición número 7 de “La Revista”

La nueva edición número 7 de “La Revista del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga” ya está disponible para su descarga en la web oficial

En ella podrás estar al día de lo sucedido durante el primer semestre de 2024 y conocer temas de actualidad Veterinaria, además de otros diversos artículos para colegiados.



Revista número 7

Colaboración con la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Málaga en pro de los animales de la Eco Reserva de Ojén

El Colegio de Veterinarios de Málaga colabora, en pro de la sanidad y el bienestar de los animales de la Eco Reserva de Ojén de la Delegación de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Málaga de la Junta de Andalucía

La Institución Colegial Veterinaria ha contribuido en el control de los ejemplares de la población existente mediante la co-

respondiente identificación individual con crotales y microchips de los mismos. Tras asumir la Junta de Andalucía el cargo de los

animales de la Eco Reserva de Ojén, dicha Delegación solicitó a este Ilustre Colegio colaboración para poder llevar un control



Muflones

de los ejemplares de la población existente mediante la correspondiente identificación individual con crotales y microchips de los mismos.

Tras la solicitud recibida el mes de junio de 2024, por parte del jefe de servicio de Gestión del Medio Ambiente, Félix Gómez-Guillamón Manrique, y que, tras aprobación de la junta de gobierno, se concedió la donación de 100 microchips INTRACE 2.12.

Dicha donación pudo ser llevada a cabo gracias a la colaboración de URANO VETS que, tras petición recibida, no dudaron en colaborar.

Durante la identificación, que tuvo lugar el 2 de julio, se identificaron alrededor del 70% de los muflones. De entre los veterinarios que llevaron a cabo dicha identificación destacamos a Leonor Natividad Camacho, veterinaria adscrita al programa



Leonor N. Camacho, veterinaria adscrita al programa de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía

de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía; Félix Gómez-Guillamón, jefe de servicio de Gestión del Medio Ambiente; Fuensanta Cabrera, OCA Vélez-Málaga; y Fernando Díaz.

Solidaridad veterinaria hacia los animales de las personas sin hogar gracias a la colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y Cáritas

La solidaridad Veterinaria se ha dejado ver una vez más, esta vez, gracias a la iniciativa del Colegio de Veterinarios de Málaga en colaboración con la institución Cáritas Diocesana de Málaga para identificar a animales de tutores en riesgo de exclusión social

Concretamente se ha llevado a cabo de la mano de la veterinaria y vicesecretaria de la institución colegial, Noelia Díaz, la identificación de Blue, la perrita de Nina Katarina usuaria de las instalaciones de Hogar Pozo Dulce.

Hogar Pozo Dulce se trata del único centro de la provincia de Málaga de Cáritas que permite que las personas sin techo puedan hacer uso de él acompañado de su animal de compañía, siempre que cumplan unos requisitos sanitarios establecidos.

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha vacunado, desparasitado, microchipado y realizado el ADN canino en un proyecto de colaboración con Cáritas para ayudar a aquellas personas sin recursos y en riesgo de exclusión social que hacen uso de las instalaciones de Cáritas Diocesanas para que esos animales puedan permanecer en las instalaciones de forma sanitariamente correcta. La empresa URANO VET ha participado en el proceso de colaboración con la cesión de un microchip.



De Izq. a dcha. José Antonio Rojas, Javier Hidalgo y Leo Berrocal

La perrita, por fin, puede acompañar a su dueña en permanecer en el hogar de Cári-

tas Diocesanas que la entidad tiene en C/ Pozo Dulce.

Hogar Pozo Dulce

El Hogar Pozo Dulce, inaugurado en el año 2001, dentro del gran acontecimiento del Año Jubilar, acoge a personas sin hogar en

situación de riesgo, favoreciendo una recuperación integral y proporcionando un lugar alternativo de convivencia, donde se promueva la recuperación de las relaciones personales, mejorando su calidad de

vida y acercándoles a los recursos existentes de esta actividad. En él trabajan un gran número de voluntarios de Cáritas, en coordinación con las Hijas de la Caridad.

El Colegio de Veterinarios de Málaga colabora en el proyecto “Un Respiro de Esperanza” para la acogida de niños procedentes de Ucrania en un campamento de verano

Durante un mes, un total de 45 niños de Ucrania, procedentes de un orfanato de Dowbysz y de familias muy pobres de otro colegio en Kulikouka, han disfrutado de un campamento de verano para generar un vínculo afectivo en la acogida de estos niños en el municipio de Orcera en la provincia de Jaén, que ayude a los niños a generar un espacio de confianza entre ellos mismos, en un entorno amigable y desestresante que les ayude a ellos mismos a arraigar amistad sin la presión de la supervivencia. Se trata de una iniciativa altruista desarrollada por voluntarios con el fin de alejar a los niños del entorno dañado para que puedan descansar y divertirse

Entre el 1 y 4 de agosto, los niños visitaron el municipio del Rincón de la Victoria pudiendo disfrutar unos días en la playa.

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha querido reforzar esta iniciativa con su apoyo, ya que gracias a esta donación se ha ayudado a contribuir en hacer realidad este sueño para los niños al cubrir los gastos de transporte, alojamiento y actividades del campamento.

Bienestar emocional

La guerra y lo que ello conlleva, asociado a la pérdida de su familia directa, ha hecho fuerte mella en estos niños, provocando situaciones de elevado estrés y tristeza. Con este campamento, perseguimos proporcionar durante tres semanas, un entorno positivo y enriquecedor, que permita a los niños recargar su autoestima, tomar aliento y fortalecer su bienestar emocional.

Esperanza

La presión que estos niños llevan dentro tras dos años de cruel y virulenta guerra, ha generado en ellos una pesadumbre emocional que no les permite dibujar su futuro en su imaginación. Este campamento desea inculcar en ellos esperanza. La esperanza de que un futuro mejor existe y es posible, y que deben perseguirlo, pues serán ellos quienes reconstruyan Ucrania en los años venideros.



Niños procedentes de Ucrania



Voluntarios y niños de excursión

Los medios de comunicación se hacen eco de la labor de los veterinarios en la Feria de Málaga

Diferentes miembros de la Junta de Gobierno del ICOV de Málaga han estado informando a la ciudadanía del trabajo que los veterinarios realizan durante las ferias de los distintos pueblos y ciudades de la provincia de Málaga

Con motivo de la gran feria de la capital de la Costa del Sol, ha sido numerosa la presencia de colegiados en las televisiones y radios de la provincia para destacar la labor de los veterinarios en la Seguridad Alimentaria de las distintas fiestas de verano, en el bienestar de los équidos que participan en las romerías y ferias, así como la labor que se realizan en los festejos taurinos.

Por segundo año consecutivo, cabe destacar que el Real del Cortijo de Torres, donde se han concentrado hasta 2.000 equinos, cuenta con un veterinario especializado en atención de équidos para atender “in situ”, cualquier urgencia que puedan sufrir estos animales.



El secretario, Andrés Romero, fue entrevistado por Canal Málaga



El vicepresidente, José Luis Peñate, fue entrevistado por Onda Cero



Entrevista en Canal Málaga a Juan Antonio de Luque y Enrique Moya

Veterinarios municipales trabajan para preservar la Seguridad Alimentaria en la feria de Málaga 2024

Un año más, inspectores veterinarios del Servicio de Sanidad y Consumo con la colaboración de la Policía Local, a través del GRUPRONA y de la Guardia Civil, a través del UPRONA, ha desarrollado durante la feria de Málaga el plan operativo especial de seguridad alimentaria mediante la revisión de los establecimientos que comercializan o sirven alimentos como de los vehículos que los suministran, ya sea en el recinto ferial o en la feria del Centro de la ciudad. La participación de ambos Cuerpos, en coordinación eficaz con la Inspección de Sanidad ha supuesto una notable mejora de la capacidad inspectora

La Feria de Málaga supone uno de los atractivos turísticos de mayor relevancia en la Costa del Sol. Se estima que durante los meses de verano la Costa del Sol recibe la visita de unos seis millones de turistas, y es precisamente la feria de Málaga, junto con la playa, el clima y la gastronomía, uno de los grandes alicientes para sus vacaciones. No en vano, durante los días de Feria el número de visitantes, entre alojados, excursionistas y cruceristas, pueden llegar a superar el medio millón, y si a eso añadimos la afluencia local y el turismo nacional la cifra se dispara por encima de los dos millones de visitantes.

No obstante, la interesante perspectiva de este evento, que cada año ve aumentar su impacto económico, debe ir ineludiblemente acompañada del deber de poner en el mercado únicamente alimentos seguros que no perjudiquen ni pongan en riesgo la salud de los consumidores. Ante esta situación, es la Administración la que debe de adoptar las medidas adecuadas de control que garanticen la salud y seguridad de las personas.

El plan operativo de seguridad alimentaria contempla dos ámbitos de actuación. El primero de ellos, la difusión de información, se lleva a cabo en días previos al comienzo de la feria, consistente en poner a disposición de los adjudicatarios de las casetas unas recomendaciones sobre seguridad alimentaria, necesarias para preservar la salud de los consumidores, referidas a las condiciones en que deben mantener sus instalaciones y equipos, sobre prácticas correctas de manipulación (con especial atención a las temperaturas de conservación), sobre el personal manipulador, sobre las condiciones del transporte de alimentos y relacionadas con la documentación: autorizaciones y otra documentación sanitaria asociada a los requisitos de higiene, sanidad y trazabilidad de los alimentos. Dicha información se pone a disposición de los adjudicatarios de las casetas tanto en la web del Ayuntamiento de Málaga www.malaga.eu como en la web del Servicio de Sanidad www.sanidadyconsumo.malaga.eu, y además, se les remite individualmente a través de correo electrónico.

El segundo ámbito de actuación se desarrolla durante la feria y consiste, por un lado, en el establecimiento de dispositivos



Inspectores veterinarios municipales que participaron en el operativo



Efectivos al completo de veterinarios, Policía Local, Guardia Civil e inspectores de Inspección Pesquera que han participado en el operativo



Inspectora municipal revisando mercancía en un furgón de suministro

de control en los accesos a la feria, horas previas a la apertura de la misma, con objeto de revisar las condiciones del transporte de alimentos de todos los vehículos que van a suministrar a las casetas. Esta actuación la llevan a cabo los inspectores municipales en colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en concreto, con dos patrullas del GRUPRONA (Grupo de Protección de la Naturaleza) de la Policía Local y una patrulla del UPRONA (Unidad de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil, y en ella se revisa que el medio de transporte cumple con las con-

diciones de higiene y temperatura, que no utilizan vehículos particulares para el transporte de alimentos, que los contenedores son aptos y se encuentran limpios, en buen estado y para uso exclusivo, y que se mantiene la cadena de frío durante el transporte. Se revisa, así mismo, la documentación de acompañamiento de los alimentos. En el caso de que se detecte incumplimiento en los requisitos de seguridad alimentaria, la mercancía queda retenida a la espera de aclarar la situación y, en caso necesario, es retirada de la comercialización.

Por otro lado, y en paralelo a estas actuaciones, el equipo de inspectores municipales trabaja también en la revisión de las condiciones de higiene y sanidad de las casetas y en su adecuación a la normativa legal vigente en materia alimentaria. Los incumplimientos detectados podrían dar origen a medidas cautelares y sus correspondientes expedientes sancionadores.

El séptimo desayuno-tertulia de Jubilados contó con el doctor médico de Familia, Amador López García, autor del libro 'Andando el camino'

La séptima edición del desayuno-Tertulia de Jubilados, organizado por el área de Jubilados del Colegio de Veterinarios de Málaga, tuvo lugar el 6 de septiembre de 2024 y se desarrolló en un cordial y agradable ambiente entre los compañeros veterinarios con un desayuno saludable a base de aguacate de la Axarquía, tomate huevo de toro del Valle del Guadalhorce, queso fresco de cabra malagueña y aceite de oliva virgen extra de Mondrón

A la cita, coordinada por la responsable del Área de Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, Tarcila Briceño, asistieron el presidente de la Institución Colegial Malagueña, Juan Antonio de Luque; el secretario, Andrés Romero; Antonio Blanes; el presidente de Honor, Enrique Moya; y los veterinarios Carlos Ríos, Fernando Díaz, Luis Javier del Real, José Ramón Torre, Rogelio Pérez y Ramón Aranda.

Continuando con las invitaciones de personalidades, esta vez se contó con la presencia del Dr. Médico de Familia, Amador López García quien presentó a los compañeros veterinarios su libro 'Medicina en Familia: Andando el camino', regalando un ejemplar para la biblioteca del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Asimismo, durante el encuentro la coordinadora y responsable del Área de Jubilados, Tarcila M^a Briceño, explicó que para este final de año se hará una visita a la museo de Málaga que se encuentra en la antigua aduana de la capital y se proyectó un avance de las actividades que se llevarán a cabo en 2025 como la visita al Museo de Benalmádena; una ponencia titulada 'Cuando la música y las palabras se hermanan'; el seminario de micología en Ronda para la primavera así como la visita a la cueva de tesoro.

Además, en el encuentro se distribuyó la revista nº 7 del Colegio de Veterinarios de Málaga y se entregó el cartel de la Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña 2024 con motivo de la Festividad de San Francis-



Asistentes al séptimo desayuno-tertulia del área de Jubilados del Colegio de Veterinarios



La veterinaria Tarcila María Briceño y el Doctor Amador López

co de Asís que ha tenido lugar el 2 de octubre de 2024.

Libro Medicina de Familia: Andando el camino. Historias en la historia

La medicina familiar y comunitaria es una profesión apasionante. Así la ha vivido el autor. Amador López García huye del lenguaje excesivamente técnico, cuando la rigurosidad lo permite, para acercarse al gran público de una forma accesible y cautivadora el conocimiento de la labor compleja del médico de atención primaria. Sus vi-

vencias personales se van mezclando con una colección de relatos clínicos donde a la perspectiva técnica se une la humana, aflorando sentimientos recíprocos con los pacientes y enseñanzas en la práctica diaria. Las experiencias íntimas y clínicas acompañan a los acontecimientos históricos de cada periodo, generando como valor añadido la modulación y evolución de su quehacer profesional, tanto a nivel organizativo como en los adelantos científicos, en la relación médico-paciente y en los aspectos éticos y morales.



Noelia Díaz visita Melilla para explicar los protocolos de actuación en las colonias felinas en el método CER

El Colegio de Veterinarios de Málaga colabora con el Colegio Veterinarios de Melilla en protocolos de actuación en las colonias felinas en el método CER

Noelia Díaz, vicesecretaria del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y vocal del área de colonias felinas y Cexgan acudió el 27 de septiembre de 2024 a la Ciudad Autónoma de Melilla con el fin de explicar los protocolos de acción en las colonias felinas y método CER, coincidiendo además con la celebración adelantada del patrón de la profesión veterinaria.

El día comenzó con una charla y mesa redonda con el equipo veterinario de la Ciudad Autónoma de Melilla responsable de la gestión de colonias felinas de la ciudad para explicarles los protocolos de acción en las colonias felinas por parte de los ayuntamientos, que tuvo lugar en la sala de reuniones de la Dirección General de Sanidad y Salud Pública.

Continuó en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla con una charla explicativa y mesa redonda con veterinarios clínicos de la ciudad que participan en el programa CER (Captura- Esteriliza- Retorno) sobre los protocolos de gestión en los distintos centros veterinarios que actúan en los métodos CER, que tuvo lugar en la sede del Colegio de Veterinarios de Melilla.

Para finalizar impartió la I Jornada Formativa sobre Colonias Felinas y programa CER, por parte del voluntariado donde explicó los conceptos básicos que tienen que seguir para llevar a cabo una buena gestión en temas de alimentación y cuidados aportando ideas y mejoras de los programas y protocolos que se han implantado recién-



I Jornada Formativa sobre Colonias Felinas y programa CER, por parte del voluntariado



Reunión con el equipo veterinario de la Ciudad Autónoma de Melilla responsable de la gestión de colonias felinas de la ciudad

temente en la ciudad, de cara a sacarles el mayor rendimiento posible.

La formación además contó con una mesa redonda donde Díaz estuvo al servicio de los 70 voluntarios y coordinadores que asistieron donde pudieron exponer sus consultas y dudas.

La jornada estuvo organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla y la Dirección General de Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.



Reunión con el equipo veterinario de la Ciudad Autónoma de Melilla responsable de la gestión de colonias felinas de la ciudad

El Colegio de Veterinarios de Málaga y la Diputación Provincial activan un plan pionero en Andalucía para que personas mayores adopten mascotas y mejoren su bienestar físico y emocional

El programa 'Anímate', en colaboración con el Colegio de Veterinarios, busca combatir la soledad no deseada al tiempo que da solución al abandono de animales domésticos

En la provincia hay cerca de 75.000 mayores de 60 años que viven sin compañía y 2.500 mascotas a la espera de adopción

El presidente de la institución provincial, Francisco Salado, ha presentado el programa 'Anímate' junto al presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, y ha explicado que se trata de una iniciativa con la que se pretende combatir la soledad no deseada al tiempo que se da solución al abandono de animales domésticos.

'Anímate' -nombre con el que se hace un juego de palabras entre la palabra "animal" y la mejora del estado de ánimo de las personas que entren a formar parte de esta iniciativa- es, por lo tanto, un proyecto de asesoramiento y apoyo para las personas mayores de la provincia que deseen llevar a cabo la adopción responsable de una mascota.

Salado ha apuntado que en la provincia hay cerca de 75.000 mayores de 60 años que viven sin ningún tipo de compañía y 2.500 mascotas a la espera de adopción. "Este proyecto nace para paliar ambos problemas, porque además somos conscientes de los múltiples beneficios que reporta la adopción a las personas mayores", ha manifestado.

Entre los efectos positivos, el presidente ha indicado que la convivencia con mascotas hace que las personas mayores se sientan



Presentación del programa 'Anímate. Adopta una mascota para combatir la soledad'



más útiles, que hagan más ejercicio, les ayude a mantener rutinas, a socializar, a reducir el estrés, a no sentirse solos... Y todo esto se traduce en beneficios tangibles sobre su salud física, ya que hay estudios que demuestran que vivir con un animal de compañía ayuda a mejorar la presión arterial alta y los niveles de colesterol y triglicéridos.

De este modo, se van a poner en marcha talleres de sensibilización, concienciación, apoyo y orientación para difundir la importancia de la protección animal y para dar a conocer las ventajas que supone la convivencia con mascotas, talleres que se enmarcan en el proyecto 'Nuestros mayores nunca solos, conectados con su familia, entorno social y el sistema público de servicios sociales', financiado por los fondos europeos NextGenerationEU.

El Colegio de Veterinarios, por su parte, se hará cargo del desplazamiento de las mascotas desde el centro de protección o refugio hasta su nuevo hogar, así como de los trámites administrativos necesarios (documentación, identificación mediante microchip, vacunaciones y desparasitaciones, etc).

Puede participar en este proyecto cualquier persona mayor de 65 años de la provincia y en cualquier momento del año. Y no tendrá ningún coste económico. Los interesados pueden llamar al 900 92 30 92 (Teléfono contra la Soledad de la Diputación) o contactar por correo electrónico (adopta@



Presentación de la campaña con el presidente del ICOV de Málaga y el presidente de Diputación

mascotascontralasoledad.es), aportando sus datos, los motivos por los que quiere adoptar y si prefiere un perro o un gato.

Esta información se envía al Colegio de Veterinarios, que contacta con la persona interesada para realizar un cuestionario de adopción. Después, el Colegio buscará la mascota que mejor se adapte a esa persona en los distintos centros municipales de protección animal y en las sociedades protectoras de la provincia. Una vez localizada la mascota, se le enviarán fotos o vídeos para la aprobación por parte del solicitante. El Colegio hará un chequeo veterinario en el centro de donde sale el animal y los trámites administrativos y, por último, se coordinará la entrega de la mascota.

Salado ha asegurado que "las personas ma-

yores son una de las prioridades de nuestro equipo de gobierno", con especial atención a las que residen en municipios menores de 20.000 habitantes, y ha añadido que "el modo en que tratamos a nuestros mayores dice mucho de nuestra sociedad, porque si estamos aquí es gracias a ellos".

Por su parte, de Luque ha apuntado que "con esta iniciativa el Colegio de Veterinarios muestra una vez más el compromiso con las administraciones públicas para colaborar con la sociedad civil malagueña y a su vez poner su pequeño granito de arena para aliviar la saturación en los refugios y sociedades protectoras de animales de la provincia, donde casi 3000 animales están buscando una nueva oportunidad, una nueva vida".

Primera Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña 2024

El 2 de octubre de 2024 pasará a la historia por la celebración de la primera Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña, organizada por el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga, y que pudo contar con numerosas personalidades y autoridades del mundo de la veterinaria y de la sociedad malagueña

Más de 250 personas, entre veterinarios, familia y autoridades, arroparon la primera Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña, que ha venido para quedarse. Durante la velada se reconoció la labor de los veterinarios que cumplieron 35 y 25 años de forma ininterrumpida; la trayectoria profesional a los colegiados honoríficos que cesan su carrera y los nuevos colegiados junior que han comenzado su andadura profesional en este último año, además de las V de oro y el nombramiento del colegiado de Honor, entre otros reconocimientos.

El acto tuvo lugar el miércoles 2 de octubre de 2024 en el Auditorio María Victoria Atención de la Diputación provincial de Málaga que, de la mano de la presentadora Rocío Luque, fue pasando uno a uno por todos los sectores donde se reconoció la fidelidad y trabajo de colegiados veterinarios, personas e instituciones ligadas a la entidad cole-



I Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña

gial, poniendo en valor la importancia de la profesión veterinaria en todas sus facetas a la sociedad malagueña.

La gala dio comienzo con una sala completamente en silencio durante la proyección de un vídeo resumen sobre todas las áreas que abarca la profesión veterinaria, cedido por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia. Tras unas breves palabras de apertura, la presentadora dio paso al presidente, Juan Antonio de Luque que fue el encargado de inaugurar la gala abriendo el acto con unas palabras en recuerdo a los colegiados fallecidos en 2024, Rainer Horning y Santiago Auriolos momento en que un aplauso inundó la sala en su memoria. Además, durante su discurso tuvo palabras de agradecimiento a los asistentes, saludando a todas las autoridades y mencionando el trabajo realizado desde el Colegio en el año 2024, destacando el concepto One Health trabajando en un concepto global de salud: humana, animal, vegetal y medioambiental.

Primero fue el turno de los veterinarios que han entrado de primera colegiación, los llamados Junior, en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga desde octubre de 2023, subiendo al escenario la vicesecretaria del Colegio de Veterinarios, Noelia Díaz; el vocal de Formación, Sergio Moya; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo y el coordinador del Área Junior, Antonio Domínguez, quienes les adjudicaron la insignia de la profesión a cada uno de los veterinarios junior, para después leer todos juntos el Juramento Veterinario: Ivanna Grytskiv, Ana María Rodríguez Fandiño, Niletta Stelluti Lucena, Juan Francisco Gil Delgado, Leandro Felipe La Delfa, Zuzana Ondrasikova, José Luis Antúnez Arrabal y Víctor López Arias.

Además, este año se les ha regalado el libro 'La Veterinaria Malagueña en su Historia' escrito por nuestro colegiado centenario, Manuel Muñoz Martín.

Este año, el Colegio de Veterinarios de Málaga ha querido hacer un reconocimiento especial a una institución que vela por el bienestar animal y lucha contra el maltrato; Reconocimiento a la Defensa del Bienestar Animal a la Guardia Civil de Málaga. El reconocimiento se entregó de la mano del delegado Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Málaga, Fernando Fernández Tapia-Ruano; el vicepresidente segundo de Diputación de Málaga, Manuel Marmolejo; el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el vocal de Intrusismo, José María Ramírez. Al acto asistieron el comandante jefe de Operaciones, José Martín; la capitán jefe de SEPRONA, Marta Villanova y el Sargento, Carlos Plaja.



Momento del Juramento Veterinario



Reconocimiento a la Defensa del Bienestar Animal a la Guardia Civil de Málaga



Donación anual 'Solidaridad Veterinaria' a la Asociación Española Contra el Cáncer de Málaga



Entrega del primer premio One Health de la Cátedra One Health del ICOV de Málaga y la UMA al PRAN

de Medio Caceres, María Teresa Fernández Carmona, Josefa Díaz Caparrós, Rafael Calleja Rojas, María Isabel Martín Vellibre, Francisca Morales Casaus y María José Vega Jiménez.

Acto seguido, a los colegiados que cumplen 35 años de colegiación ininterrumpida en 2024 de la mano de la vocal de la Sección

sús Luque Luque, Margarita Soto Hernández, Francisco Jesús Querino Santiago y Francisco Mancebo Hermana.

Los compañeros que no pudieron asistir a la gala, también recibieron sus reconocimientos.

La banda sonora del acto se puso de la

mano del Grupo Triazzo compuesto por Javier Carmona al saxofón; Lidia Teruel al violonchelo y Juan Manuel Rodríguez al piano. La gala fue amenizada con tres piezas musicales 'Por una cabeza' del compositor Carlos Gardel; 'Oblivion' y 'Libertango' del compositor Astor Piazzolla.

Llegó el turno de la donación anual 'Solidaridad Veterinaria', donde el Colegio de Veterinarios ha querido reconocer la labor que hacen a la Asociación Española Contra el Cáncer en Málaga con el fin de aliviar y evitar, en la medida de lo posible, el sufrimiento en las personas producido por el cáncer. El reconocimiento lo recogieron representantes de la AECC de Málaga, el tesorero Manuel Quesada y la presidenta de la Asociación del distrito en el distrito de Málaga Este, Isabel Muñoz.

Los Colegiados Honoríficos que han cesado su actividad veterinaria entre octubre de 2023 y en 2024 también recibieron el reconocimiento por parte del Colegio de Veterinarios de Málaga; los honoríficos asistentes al acto fueron María Luisa Sevillano de la Torre, Rafael Soler Jiménez, Carlos Ríos Tejada y José Francisco Gutiérrez Palomino.

En la I Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña se ha entregado el primer premio One Health de la Cátedra One Health de la Cátedra One Health del ICOV de Málaga y la UMA entregado al Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN); el premio lo entregó la vicerrectora de Igualdad y Política Social de la Universidad de Málaga, María José Berlanga; el director de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra, Eduardo Martínez y el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque. Recogieron el premio los miembros de la Agencia Española del Medicamento, Consuelo Rubio, jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios; Antonio López, coordinador del PRAN Salud Humana; Cristina Muñoz, coordinadora de del PRAN Sanidad Animal y Ricardo Carapeto, coordinador de Medioambiente. El premio, una escultura cerámica que representa la unión de los cuatro pilares de la salud.

Llegó el momento más especial de la gala con nombramiento del Colegiado de Honor al colegiado número 111 Manuel Muñoz centenario, a quien, junto a Rafael Rivas, se le ha querido hacer un homenaje como reconocimiento a una extensa y muy completa labor en la veterinaria desde que se licenció en Veterinaria en Córdoba en 1948. El colegiado centenario no pudo asistir por encontrarse enfermo, por lo que su hijo, Manuel Muñoz, recogió tan merecido reconocimiento.

El momento más álgido de la noche, llegó de la mano de la entrega de las V de Oro, que los galardonados recogieron de mano de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga. Este año han recaído en Francisco Fernández, por su magnífico



Nombramiento Colegiado de Honor



servicio a la profesión veterinaria durante 48 años como trabajador de la institución colegial veterinaria malagueña; a Carlos Rodríguez, por su magnífica labor de divulgación y proyección de la profesión veterinaria a través de los medios de comunicación y a Félix Gómez-Guillamón, por la implementación de un programa de vigilancia epidemiológica de la fauna silvestre y por su defensa de la profesión en el Área de Medio Ambiente.

A la gala asistieron múltiples personalidades y autoridades institucionales como la vicerrectora de Igualdad y Política Social de la Universidad de Málaga, María José Berlanga Palomo; el vicepresidente de Diputación, Manuel Marmolejo; el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Málaga, Fernando Fernández-Tapia Ruano; el Comandante jefe de Operaciones de la Guardia Civil, José Martín Martín; el director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Javier Gutiérrez del Álamo; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo; los presidentes de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Enrique Moya y Eugenio Moltó; el presidente de la

Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio Villatoro; los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Ciudad Real, José Ramón Caballero; Murcia, María Teresa López y de Córdoba, José María de Torres; la presidenta de UPROSAMA y del Colegio de psicología de Andalucía oriental, Mariela Checa; el presidente del Colegio de Enfermería, José Miguel Carrasco; el presidente del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, Juan Manuel Nieblas; presidente de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, Eduardo Ruiz; representantes de los Colegios de Médicos, farmacia, dietistas nutricionistas y de abogados. El presidente de la Academia Malagueña de Ciencias, Fernando Orellana; Juan Conesa en representación de Alumni UMA; Hermano Mayor de la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente del Cedrón y María Santísima de la Paloma, Diego Hermoso; el presidente de la Fundación Bidafarma, Leandro Martínez; la presidenta de la Protectora de Animales y Plantas de Málaga, Carmen Manzano; el presidente de Asociación Cultural Zegrí, Salvador Jiménez; presidente de la Asociación Victoriana de Capuchinos, Manolo Reina, representantes de la Asociación

Española contra el Cáncer, además de los miembros de la Comisión de Seguimiento

de la Cátedra One Health de la UMA, Eduardo Martínez Manzanares, Miguel Ángel Mo-

riñigo y Rosa María López Gijoso; los delegados de A.M.A. Seguros, entre otros.

Ronda acoge la fiesta de San Francisco de Asís 2024 del Colegio de Veterinarios de Málaga

El sábado 5 de octubre más 160 personas asistieron a la fiesta de San Francisco de Asís que el Colegio de Veterinarios de Málaga celebró en el hotel Catalonia Reina Victoria de la ciudad del tajo.

El evento comenzó en los balcones del emblemático hotel donde se pudo disfrutar de una magnífica puesta de sol, seguidamente se dio paso a una degustación de vinos de

sorteo de regalos, ya en los salones Victoria y la actuación de un animado grupo de música que hizo bailar a todos los asistentes.

en 2023 en Fuengirola y este año en la histórica ciudad de Ronda.



Ronda, para continuar con el cóctel cena en los jardines del hotel.

Posteriormente, tuvo lugar el tradicional

La Junta de Gobierno decidió llevar la fiesta de San Francisco de Asís a diferentes ciudades de la provincia; en 2021 tuvo lugar en la capital, en 2022 se celebró en Antequera,

El Colegio de Veterinarios de Málaga imparte el primer taller de sensibilización del proyecto “ANÍMAte” en Pizarra

El 24 de octubre de 2024 tuvo lugar en el Edificio de Usos Múltiples de la localidad de Pizarra, el primer taller de sensibilización del proyecto “ANÍMAte”, impartido por el Colegio de Veterinarios de Málaga

A la inauguración del taller asistieron el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque; el diputado de la Delegación de Mayores, Delegación de Educación y Juventud, José Santaolalla; y el alcalde de Pizarra, Félix Lozano.

La veterinaria y etóloga, Rosana Álvarez, ofreció una ponencia en la que resaltó aspectos claves de la convivencia con animales de compañía y destacó que a día de hoy las mascotas son consideradas un miembro más de la familia. Rosana Álvarez cuenta con 25 años de experiencia en el ámbito clínico, de los cuales 15 son en la especialidad de medicina del comportamiento.

Desde el proyecto “ANÍMAte” y con el fin de animar a las personas mayores a adoptar una mascota, el Colegio de Veterinarios junto a la Diputación de Málaga está llevando a cabo unos talleres de sensibilización y difusión entre distintos colectivos de personas mayores de la provincia para la concienciación de la importancia de la protección animal, además de dar a conocer las innumerables ventajas que supone la convivencia con mascotas como es sentirse útil, tener una rutina, hacer ejercicio, socializar y reducir el estrés.

El 31 de octubre tuvo lugar el segundo taller de sensibilización en Villanueva del Rosario. El 24 de octubre de 2024 tuvo lugar en el Edificio de Usos Múltiples de la localidad de Pizarra, el primer taller de sensibilización del proyecto “ANÍMAte”, impartido por el Colegio de Veterinarios de Málaga.



Juan Antonio de Luque durante la inauguración del primer taller de sensibilización del proyecto “ANÍMAte” en Pizarra



De izq. a dcha.: Antonio Marín, Jesús Rueda, José Santaolalla, Rosana Álvarez y Juan Antonio de Luque

El Colegio de Veterinarios de Málaga acoge la Jornada Bienestar Animal en el Sector Ovino y Caprino: tendencias, desafíos y oportunidades

El Colegio de Veterinarios de Málaga acogió la Jornada Bienestar Animal en el Sector Ovino y Caprino: Tendencias, Desafíos y Oportunidades que se celebró el 24 de octubre de 2024, en el salón de actos del ICOV de Málaga, con la colaboración de Bureau Veritas. El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque fue el encargado de inaugurar la jornada junto a la responsable Bienestar Animal de Bureau Veritas, Laura Godoy

La jornada se centró en explicar el compromiso Bienestar Animal B+, BAIE (Bienestar Animal Interovic España), como una herramienta útil, fiable y objetiva que INTEROVIC presenta para dar respuesta a los retos que la sociedad demanda al sector en estos momentos y garantizar a los consumidores el mejor cuidado de los animales. La certificación de BAIE abarca a todos los actores de la cadena agroalimentaria que tendrán que cumplir distintos requisitos.

A la cita formativa asistieron colegiados veterinarios desde distintos puntos de Andalucía.

Durante la sesión, Tomás Rodríguez, director de Interovic, explicó en qué consiste el sello B+ Compromiso Bienestar Animal, BAIE, y como es su proceso de certificación.

Laura Godoy, responsable de Bienestar Animal de Bureau Veritas habló sobre la Certificación Compromiso Bienestar Animal B+, BAIE.

Por otro lado, la responsable de Bienestar Animal en Lácteas García Baquero, María José del Rey, habló sobre el caso de éxito de Certificación BAIE, desde el punto de vista del auditado, y para finalizar, el director de Interovic, Tomás Rodríguez, INTEROVIC como herramienta para visibilizar el ovino y el caprino, antes de las preguntas y el cierre.

Según las normas internacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), el bienestar animal designa “el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere” (Código Terrestre).



Laura Godoy, responsable de Bienestar Animal de Bureau Veritas y Juan Antonio de Luque, presidente del ICOV de Málaga



Asistentes a la jornada Bienestar Animal en el Sector Ovino y Caprino Tendencias, Desafíos y Oportunidades

Presencia por primera vez del Colegio de Veterinarios en la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga

El Colegio de Veterinarios de Málaga, representado en la figura de su vicepresidente, José Luis Peñate, estuvo presente por primera vez en una asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga que tuvo lugar el 29 de octubre de 2024 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, presidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre

Durante la asamblea se abordó, como tema principal, el proceso de elaboración del II Plan de Gobierno Abierto para el periodo 2024-2027, así como la exposición de conclusiones extraídas del informe final del I Plan de Gobierno Abierto 2021-2023.

Por otro lado, se presentaron los nuevos miembros del Consejo Social y se procedió a la elección del vicepresidente.

Asimismo, se llevó a cabo un seguimiento de la labor realizada de las siguientes mesas de trabajo del Consejo: desarrollo económico local y empleo; vivienda; bienestar social, educación y mejora de la participación ciudadana; y mesa en torno a la sanidad.

Es la participación directa de una representación de nuestro Colegio en la mesa en torno a la sanidad la que motiva, como razón principal, nuestra presencia en este órgano.

Consejo Social de la Ciudad

El Consejo Social de la Ciudad de Málaga, constituido en asamblea el 1 de febrero



Asamblea del Consejo de la Ciudad en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga

de 2012, es el máximo órgano participativo de la ciudad y celebra dos asambleas ordinarias al año, una por semestre. Este foro de diálogo y cauce de participación de los agentes económicos, sociales, profesionales y vecinales con el Ayuntamiento está integrado por representantes de la Corporación municipal, así como de sindicatos, empresarios, colegios profesionales, obras sociales de entidades de economía social, consumidores y usuarios, Universidad de

Málaga, Málaga TechPark y personas de reconocido prestigio social (a propuesta de los grupos políticos municipales). Se establece como un órgano de consulta, participación y asesoramiento, en materias como la planificación estratégica de la ciudad y el desarrollo socioeconómico, con la perspectiva de hacer avanzar la calidad de vida del municipio y de sus habitantes.

Los animales de compañía como protagonistas de la séptima edición del congreso multidisciplinario Málaga VetSummit

La séptima edición del Málaga VetSummit 'Los Animales de Compañía en la Sociedad Actual' ha destacado por ser un congreso multidisciplinario reuniendo a profesionales de diversos ámbitos como veterinarios, médicos, abogados, psicólogos, sociólogos, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, y periodistas, todos ellos abordando el tema de los animales de compañía en la sociedad actual

La jornada que tuvo lugar el 9 de noviembre de 2024 en el emblemático Edificio de Turismo Andaluz, contó también con la presencia de diversas personalidades de la sociedad malagueña.

Junto al presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, a la inauguración asistieron el subdelegado del Gobierno de España en Málaga, Francisco Javier Salas; la concejala Delegada de Sostenibilidad Medioambiental del Ayun-

tamiento de Málaga, Penélope Gómez; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo; delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Málaga, Fernando Fernández Tapia-Ruano; la concejala del área de Comercio, Gestión de la Vía Pública, Fomento de la Actividad, Elisa Pérez de Siles; el director general de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamien-

to de Málaga, Javier Gutiérrez del Álamo, entre otros.

La abogada especialista en Derecho Animal, Lola García, fue la encargada de abrir el congreso con la ponencia que daba pie a uno de los debates principales de la jornada, titulada '¿Los animales de compañía tienen derechos?'

Seguidamente, el psicólogo en intervención asistida con animales, Jesús Ruiz Maatallah

dió su ponencia 'El papel de los animales de compañía en el bienestar mental de las personas' acompañado de su perro.

El ponente Carlos Alcaide, médico hematología-oncología pediátrica habló sobre 'Terapia asistida con animales de compañía en oncología pediátrica'.

Las ponencias 'Las mascotas como promotoras de salud: Una visión One Health, Ciencia aplicada del bienestar animal y el principio One Welfare' por el veterinario catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Cardenal Herrera, Santiago Vega; 'Aspectos más relevantes sobre el maltrato animal según la Ley de bienestar animal', por el miembro del Seprona de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, José Antonio Durán.

Por otro lado, el diputado de la Delegación de Mayores de la Diputación de Málaga, José Santaolalla presentó el proyecto 'Animate. Adopta una mascota para combatir la soledad' impulsado por la Diputación Provincial de Málaga y el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

Uno de los puntos fuertes fue la primera mesa redonda nombrada 'Los animales de compañía en los Medios de Comunicación' que contó con el periodista y articulista; Ignacio Lillo; el responsable de comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Ignacio Miranda y catedrático de Sociología en la Universidad de Málaga, Luis Ayuso.

Por otro lado, la segunda mesa redonda: 'El papel de los animales de compañía en nuestra sociedad' contó con la presencia de la presidenta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga, Carmen Manzano; la coordinadora del Área de la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Ana María Catalán; el vocal del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, José María Ramírez; el vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AHECOS), Javier Hernández; y la veterinaria especializada en Medicina del Comportamiento, Rosana Álvarez.

Asimismo, asistieron presidentes de diversos colegios oficiales de Veterinarios de España como la presidenta del Colegio de Almería, Yasmina Domínguez; el presidente del Colegio de Veterinarios de A Coruña, Francisco Javier Balado; la presidenta del Colegio de Cádiz, Cristina Velasco; el presidente del Colegio de Ceuta, Francisco Gutiérrez; el presidente del Colegio de Veterinarios de Melilla, Rafael Serrano; el presidente del Colegio de Toledo, Juan Julián García; la presidenta de Alumni UMA, Remedios Martel; el gerente de Parcemas, Federico Souvirón; entre otras personalidades.



Elisa Pérez de Siles, Fernando Fernández Tapia-Ruano, Penélope Gómez, Juan Antonio de Luque, Francisco Javier Salas y Fidel Astudillo



Penélope Gómez, Francisco Javier Salas, Juan Antonio de Luque, Fernando Fernández y Fidel Astudillo

El acto de clausura se llevó a cabo por la presidenta de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga y decana del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPA), Mariela Checa; el vocal de formación del Colegio de Veterinarios de Málaga y presidente del Comité Científico, Sergio Moya; y el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque.

Algunas de las conclusiones obtenidas del Málaga VetSummit que abordan los diferentes aspectos del papel de los animales en la vida humana fueron:

La primera conclusión es el Bienestar Animal como Prioridad Común; todos los profesionales coinciden en la importancia de garantizar el bienestar físico y emocional de los animales de compañía, promoviendo el acceso a cuidados veterinarios adecuados, así como la educación de los propietarios en la responsabilidad que implica tener un animal. El segundo punto es la importancia del Impacto Positivo en la Salud Mental, ya que los animales de compañía tienen un impacto significativo en la salud mental de las personas, actuando como fuente de apoyo emocional, redu-

ciendo el estrés, la ansiedad y la depresión, y promoviendo el bienestar general. Otro de los puntos a destacar fueron los desafíos Legales en la Propiedad de Animales, los abogados destacan la necesidad de una legislación más clara y estricta en torno a la propiedad y los derechos de los animales de compañía, especialmente en situaciones de maltrato, abandono, y conflictos entre propietarios. Por otro lado, el rol de la Educación y la Concienciación, la educación sobre la tenencia responsable de animales y el respeto hacia ellos es crucial. Psicólogos y veterinarios subrayan la importancia de programas educativos para prevenir conductas irresponsables y mejorar la relación humano-animal.

La evolución de la percepción social de los animales, ya que, en la sociedad actual, los animales de compañía son cada vez más considerados como miembros de la familia, lo que lleva a un cambio en la forma en que se les trata y en las expectativas que se tienen sobre su bienestar.

Por otro lado, los problemas de Salud Pública Relacionados con los Animales, médicos y veterinarios señalan que, aunque los animales de compañía pueden ofrecer

beneficios a la salud, también pueden ser portadores de enfermedades zoonóticas (enfermedades transmisibles de animales a humanos), lo que subraya la importancia de controles sanitarios y prevención.

La violencia y abuso animal como problema social; las fuerzas de seguridad y los psicólogos coinciden en que el abuso animal puede estar vinculado a comportamientos violentos hacia las personas, lo que hace necesario un enfoque multidisciplinario para abordar estos casos y prevenirlos. Asimismo, es importante destacar la responsabilidad Social de los Medios de Comunicación, ya que los periodistas tienen un papel fundamental en la sensibilización y en la difusión de información sobre el trato adecuado hacia los animales de compañía,

así como en la denuncia de casos de maltrato y abandono, con el fin de generar una cultura de respeto y cuidado. Para finalizar, se llegó a la conclusión de que en el futuro de la Legislación y los Derechos de los Animales, los abogados advierten sobre la necesidad de una actualización constante de las leyes relacionadas con los animales de compañía, contemplando sus derechos y la evolución de la sociedad en su percepción de estos seres vivos.

Estas conclusiones reflejan la importancia de un enfoque integral y colaborativo para abordar las diversas cuestiones que surgen alrededor de los animales de compañía en la sociedad contemporánea.

Los colaboradores de la VII edición del Má-

laga VetSummit han sido la Cátedra One Health de la Universidad de Málaga, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, la Diputación provincial de Málaga con el proyecto 'Anímate. Adopta una mascota para combatir la soledad', la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía; la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA), el Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO), Málaga One Health, la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), además de la inestimable colaboración de los patrocinadores, que en esta ocasión han sido ADN Canino, El Parque cementerio municipal de animales de compañía de Málaga, LETI Pharma, Dechra, Sabadell, A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, Virbac y Ceva.

El Colegio de Veterinarios asiste a los caballos afectados por la Dana

El grupo de Veterinarios de Équidos del Colegio de Veterinarios de Málaga, ante las terribles imágenes que circulaban en redes sociales y medios de comunicación de caballos afectados por la riada producida por la DANA en la tarde del 13 de noviembre de 2024 en el Club Hípico de Málaga, se coordinó y movilizó para prestar su colaboración y auxilio a los animales afectados

Los veterinarios voluntarios se desplazaron al centro ecuestre donde atendieron a varios caballos con heridas, cortes e hipotermia.

La alerta llegó al Colegio de Veterinarios gracias a que las personas cercanas al club difundieron mensajes de auxilio por redes sociales. La institución colegial malagueña cuenta con un grupo de trabajo de équidos, además de un grupo de WhatsApp de veterinarios equinos con un total de 35 miembros.

La intervención de la gerencia del Club Hípico, de los propietarios y de los amigos de las instalaciones, además de los numerosos vecinos del Camino de Los Almendrales, resultó determinante para que ningún caballo muriera, ya que pudieron actuar y salvar a todos los animales.

De los más de 100 caballos con los que cuentan las instalaciones, 41 de ellos que se encontraban en la parte baja de la finca fueron los que quedaron atrapados en sus cuadras al quedar las puertas bloqueadas por la presión del agua, la tierra y las pie-



Uno de los caballos rescatados de las inundaciones del Club Hípico de Málaga

dras que arrastró el arroyo desbordado. Al haberse ido la luz por las fuertes lluvias se utilizaron radiales con batería para poder abrir las puertas.

Desde el grupo de trabajo de veterinarios equinos del Colegio de Veterinarios de Málaga se manifiesta que estas heridas

son muy susceptibles de infectarse debido al contacto con el barro arrastrado por la riada y puede provocar necrosis tisular de toda la piel adyacente a la propia herida.

En los días sucesivos, veterinarios voluntarios visitaron a los équidos para ver cómo evoluciona de sus lesiones.

Solidaridad veterinaria malagueña con los afectados por la DANA en Valencia

Debido a la catástrofe ocasionada por la Dana que ha tenido lugar en Valencia, desde el Colegio de Veterinarios de Málaga se ha realizado una donación de 3.000 euros al Colegio de Veterinarios de Valencia, institución que se encargará de distribuirlo a los veterinarios y animales afectados

Dicha cantidad es resultado de la donación del propio colegio, así como las de los colegiados que han podido hacer sus contribuciones para esta causa.

Además, se ha mandado material veterinario, donado por los colegiados malagueños y solicitado por el colegio valenciano para la atención a los afectados por la Dana.

La institución colegial veterinaria malagueña está en contacto permanente con el Colegio de Veterinarios de Valencia para seguir colaborando.



Imagen del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia



Material donado para los veterinarios afectados por la Dana en Valencia

El Colegio de Veterinarios hace entrega del premio One Health de UPROSAMA

El 21 de noviembre de 2024, la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) entregó los premios anuales que se conceden como reconocimiento a la trayectoria y méritos, en el ámbito personal y profesional, a personas o instituciones que destacan en solidaridad, promoción de Málaga, promoción de la salud y One Health

El evento tuvo lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga. En la ceremonia estuvieron presentes el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; Carlos Bautista, delegado de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Málaga; y la Junta Directiva de UPROSAMA, entre otras autoridades, presidentes de colegios profesionales y representantes de diversas entidades.

El veterinario Antonio J. Villatoro recibió el "Premio One Health" de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) de la mano del vicepresidente primero de UPROSAMA y presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga Juan Antonio de Luque. Este galardón le ha sido concedido por promover el enfoque One Health y su aportación a la cooperación entre diferentes sectores para contribuir al bienestar sostenible de nuestra sociedad.

El "Premio One Health" se ha instaurado este año por primera vez por la unión de los sanitarios malagueños para reconocer la trayectoria o proyección de personas o instituciones que divulgan o practican el concepto una sola salud.

Los veterinarios presentes en la concesión



Antonio J. Villatoro fue galardonado con el Premio One Health

del premio fueron el presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, Juan Antonio de Luque; el vicepresidente, José Luis Peñate; el presidente de Honor, Enrique Moya y la responsable del área de Jubilados, Tarcila Briceño.

Asimismo, el resto de premios otorgados han sido el "Premio a la promoción de Málaga", concedido a la Agrupación de Cofra-

días de Málaga, por impulsar el turismo, difundir el patrimonio artístico y proyectar la identidad malagueña a nivel nacional e internacional, recogiendo el premio su presidente D. José Carlos Garín. El Dr. Antonio Rueda, recibió el "Premio a la promoción de la salud", por su trayectoria e impacto tangible en la mejora de la salud y como símbolo de su dedicación y contribución al bienestar colectivo. y el "Premio a la so-

lideridad" fue entregado a la Fundación Héroes, por su incansable labor en el apoyo a quienes más lo necesitan. El galardón fue entregado a su presidente D. Fernando Moreno.

UPROSAMA nació en febrero de 2013 con el fin de aunar las profesiones sanitarias colegiadas, once en la actualidad, Colegio de Dentistas, Colegio de Dietistas-Nutricionistas, Colegio de Enfermería, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Fisioterapeutas, Colegio de Logopedas, Colegio de Médicos, Colegio de Ópticos-Optometristas, Colegio de Podólogos, Colegio de Psicólogos, Colegio de Veterinarios y trabajar de forma conjunta con los intereses comunes para mantener así una atención sanitaria de calidad como pilar fundamental del estado de bienestar.



Tarcila Briceño, Juan Antonio de Luque, Antonio Villatoro, José Luis Peñate y Enrique Moya

Manuel Muñoz Martín cumple su centenario y se distingue como Colegiado de Honor

El colegiado malagueño Manuel Muñoz Martín nació en Nerja el 17 de octubre de 1924 y, el pasado 17 de octubre de 2024, este veterano y profesional de la Veterinaria cumplió sus 100 años

Un centenario que no ha podido pasar desapercibido ante la comunidad de veterinarios malagueños y tampoco en el Colegio de Veterinarios de Málaga. Es por ello que Manuel Muñoz fue invitado a la primera Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña el pasado 2 de octubre para celebrar por todo lo alto este acontecimiento tan especial.

En ella se proyectó un vídeo con un resumen de la trayectoria profesional y personal, y su hijo dio un emotivo discurso para finalmente, recoger en nombre de su padre, la medalla y un recuerdo en formato de placa de Colegiado de Honor.

Lamentablemente, Muñoz Martín no pudo asistir a la gala por motivos de salud y fue entonces cuando se decidió homenajear al centenario veterinario en un pequeño acto.

El 12 de octubre, el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, visitó a Manuel en la residencia donde vive y le colocó la medalla que le distingue como Colegiado de Honor y poder así darle un fuerte abrazo a todo un pionero de la veterinaria y también autor de varios libros.

¡Que cumplas muchos más, querido Manuel!



Juan Antonio de Luque, Manuel Muñoz y su hijo Manuel Muñoz

Algarrobo acoge el taller de sensibilización del proyecto "ANÍMATe"

La localidad axárquica de Algarrobo acogió el 26 de noviembre de 2024 el taller de sensibilización del proyecto "ANÍMATe"

Estos talleres son impartidos por el Colegio de Veterinarios en colaboración con la Diputación de Málaga y van dirigidos a distintos colectivos de mayores de toda la provincia con el fin de "animarles" a adoptar a una mascota para la concienciación de la importancia de la protección animal.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque fue el encargado de inaugurar el taller, junto a la alcaldesa de Algarrobo, Natacha Rivas.

La veterinaria, Esther del Arco fue la ponente de la jornada. Siendo actualmente miembro del grupo de trabajo de Medicina del Comportamiento del Colegio de Veterinarios de Málaga. Cuenta con un Máster en Psicología Positiva e Inteligencia Emocional de la Universidad de Málaga, y un Máster en Etología de la Universidad de Barcelona.

Entre otros importantes aspectos, durante el taller se resaltaron los beneficios de convivir con mascotas y qué aspectos han de tenerse en cuenta antes de adoptar a un animal.

Tras la finalización del taller, el diputado de la Delegación de Mayores, Delegación de Educación y Juventud, José Santaolalla fue el encargado de cerrar el acto.



Taller "ANÍMATe" en Algarrobo



José Santaolalla, Esther del Arco, Natacha Rivas y Juan Antonio de Luque

Solidaridad veterinaria con los refugios afectados por la Dana en Málaga

El día 29 de octubre y el 14 de noviembre de 2024 tuvieron lugar las lluvias torrenciales de la provincia de Málaga más importantes de las últimas décadas afectando a muchos ciudadanos, los cuales perdieron enseres, vehículos y sufrieron cuantiosos daños materiales; pero además, afectó a numerosos animales que se encontraban alojados en centros de protección, refugios y santuarios

Muchos veterinarios malagueños colaboraron directamente de forma personal.

El Colegio de Veterinarios también ha querido arrimar el hombro colaborando, en la medida de sus posibilidades, con varios centros que han sufrido los efectos de la Dana; como han sido Almas de 4 Patas en Alhaurín el Grande; Podencos y más y galgos en familia en Alhaurín de la Torre; y el Refugio Reyes en Moclinejo.

Una colegiada malagueña fue afectada gravemente en su vivienda por la riada, y la institución veterinaria malagueña ha colaborado en la reposición de uno de los enseres perdidos



Daños ocasionados por las fuertes lluvias



Uno de los animales afectados por la Dana

Presentación de los actos con motivo del 120 aniversario del Colegio de Veterinarios de Málaga

Existen dos hitos importantes en la historia del Colegio de Veterinarios de Málaga: entre los años 1900 – 1905 se creó la Asociación de Veterinarios de la provincia de Málaga; y siguiendo una línea cronológica en el tiempo sobre la Historia del Colegio, el 19 de noviembre de 1905 fue constituido el Colegio de Veterinarios de Málaga

El 13 de diciembre de 2024, durante el acto de clausura del Calendario Formativo, se dieron a conocer los actos y conmemoraciones que durante el año 2025 se llevarán a cabo por el 120 aniversario del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Nuevo logo

En primer lugar, se ha presentado el logo creado por el 120 aniversario donde el número uno simboliza La Farola de Málaga la cuál desprende un halo de luz; el número dos es como una ola que lo envuelve y lo enlaza todo y el cero es el logotipo de One Health que determina la unión de la salud humana, animal, medioambiental y vegetal, características propias de nuestra profesión que abraza nuestra entidad.

Seguidamente, se han anunciado los actos conmemorativos que se realizan durante el año 2025:

- El 7 de marzo de 2025 tiene lugar la Conferencia 120 años de historia del ICOV de Málaga en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga.

La historia del Colegio de Veterinarios en el contexto andaluz es impartida por José Fernández Salguero, presidente de la Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria; y la historia del Colegio en el contexto de España es contada por Francisco Rojo, presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.

- En mayo de 2025 se realiza una Exposición fotográfica: 12 décadas trabajando por la salud de todos, que consiste en una exposición estructurada en 12 secciones, una por década.

- El 19 de noviembre de 2025: se realiza la Celebración de los 120 años de la fundación del Colegio en el Colegio de Veterinarios de Málaga en la que se hace la presentación del libro 120 años del Colegio de Veterinarios de Málaga; y además se soplan las 120 velas de una gran tarta.

Historia de la Creación del Colegio de Veterinarios de Málaga

Citados a las 13:00 horas en la sede de la



Presentación de los actos por el 120 aniversario del Colegio de Veterinarios de Málaga

sociedad de Ciencias, se reunieron un total de 20 de los 23 veterinarios malagueños convocados y presididos por José López, quien fue elegido presidente, acompañado por Félix Álvarez como secretario.

En ese acto se nombró presidente honorario al director de la Escuela de Córdoba,

Calixto Tomás, y como colegiado de Honor a Antonio Moreno.

La Real Orden de 8 de febrero de 1906 declara al Colegio Corporación Oficial, siendo publicado en la Gaceta de Madrid el 14 de febrero.

Cierre del ciclo formativo con el escritor Gonzalo Giner que presentó su última novela, 'La sombra de los Sueños'

El 13 de diciembre de 2024, el Colegio de Veterinarios de Málaga se inundó de un cálido espíritu navideño con la presentación de la novela del veterinario y escritor Gonzalo Giner, 'La sombra de los Sueños', coincidiendo con el cierre del ciclo formativo del año 2024.

La presentación fue llevada a cabo por el veterinario Rafael Astorga y tuvo lugar a modo de entrevista en la que se fue desgranando pregunta a pregunta, el motivo del porqué de algunas cuestiones que se pueden contemplar en la novela.

Al finalizar la presentación, el escritor firmó libros a numerosos colegiados y asistentes que acudieron al acto de clausura y a la copa de Navidad; y además firmó en el Libro de Honor del Colegio de Veterinarios.

Cabe destacar que asistieron varios colegiados veterinarios malagueños que, además también son escritores como es el caso de Guido Pet, José Fernández, la veterinaria Nuria Delgado y María Teresa Castillo.



El escritor Gonzalo Giner firmó en el Libro de Honor del Colegio de Veterinarios

Sinopsis de 'La Sombra de los Sueños'

Un héroe histórico único. Una yegua legendaria. Una inquietante historia de amor. Una aventura extraordinaria.

Sarah Ludwig es una sofisticada ladrona de arte. Tras su último robo, un valioso Manet, contacta con ella el emir Jalid bin Ayub, un apasionado amante de los caballos que, conquistado por su talento, le pide ayuda para llevar a cabo un objetivo increíblemente ambicioso y arriesgado. Para lograrlo, Jalid necesita emprender también una compleja excavación en una convulsa Siria y reunir el empeño de un hombre de ciencia, corto en escrúpulos y con escasos límites éticos a la hora de proceder. Solo así, el emir podrá hacer realidad una larga obsesión con la que pretende sorprender al mundo y reescribir el pasado: revivir a Shujae, la legendaria yegua del héroe musulmán más grande de la historia, Saladino. ¿Acaso son esas las únicas intenciones de Jalid o van mucho más allá? El éxito de su



Gonzalo Giner y Rafael Astorga

asombroso plan podría terminar siendo la pesadilla de muchos. Porque todo sueño también tiene su sombra.

La sombra de los sueños es una historia única repleta de acción, conspiraciones y

aventuras entorno a la figura histórica de Saladino perfecta para los amantes de las novelas trepidantes.

Los presupuestos para 2025 aprobados por unanimidad

El 19 de diciembre de 2024, se celebró la Asamblea General Ordinaria de final de año cuyo punto central del orden del día era la aprobación de los presupuestos para el año 2025

Los estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Española, que son los que rigen al Colegio de Veterinarios de Málaga, determinan que los presupuestos del próximo año deben ser aprobados antes de que acabe el presente.

Los colegiados que asistieron a la sede, así como los que la siguieron telemáticamente, apoyaron por unanimidad los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2025.

En los presupuestos se mantienen todas las acciones que se han hecho en los últimos cuatro años y se incorporan nuevas partidas. Estas novedades serán para el desarrollo de los actos a celebrar por el 120 aniversario del Colegio; para la creación de un área frente al maltrato animal y para reforzar el área de atención y resolución de dudas a los colegiados.



Celebración de la Asamblea General Ordinaria



Junta de Gobierno

Visita privada al Belén de la catedral de Málaga

La última actividad ocio-cultural del año del Colegio de Veterinarios de Málaga tuvo lugar el 28 de diciembre de 2024 mediante la realización de una visita privada al Belén monumental de la catedral de la ciudad de Málaga

Miembros de la Asociación Belenista de Málaga 'La Alcazaba' acompañaron a las más de treinta personas entre colegiados y familiares, donde pudieron disfrutar del magnífico nacimiento que, por décimo año consecutivo, se instala en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Málaga durante las fiestas de Navidad y Reyes.



Asistentes a la visita privada al Belén de la Catedral de Málaga

¡Ya está disponible la octava edición de La Revista del ICOV de Málaga!

Desde el mes de diciembre de 2024, se puede descargar de la web del Colegio de Málaga la octava edición de la revista de esta institución colegial donde se pueden leer los principales eventos realizados y otros artículos de interés veterinario.

Además de la actualidad que ha acontecido durante este segundo semestre del año 2024.



Los Veterinarios de Sevilla se reencuentran por San Francisco de Asís en el Real Club Pineda de Sevilla

El 5 de octubre de 2024, los veterinarios de Sevilla se reunieron para celebrar la efeméride más importante de la profesión, San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios y de los animales, en torno a una serie de actividades organizadas por el ICOVS, logrando reunir 230 invitados, incluidos veterinarios colegiados, familiares y otros acompañantes.

Previo al inicio de los actos, tuvo lugar la ofrenda floral a la Hermandad de la Misión, en la Parroquia de San Antonio María Claret, con motivo de la salida en procesión extraordinaria del Inmaculado Corazón de María y su paso por las inmediaciones de la sede colegial, por el 75 aniversario fundacional de su corporación.

La Jornada del Patrón comenzó a las 13:00 horas en la Capilla del Colegio Mercedes, de la Fundación Educativa Doctrina Cristiana, con la Misa de Acción de Gracias en honor a San Francisco de Asís, a la que asistieron Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, y los miembros de la Junta de Gobierno: Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero, Olivia Manfredi, secretaria, y Consuelo Valdés, Ramón Franco, María Pérez, Antonio Serrano y Mercedes Márquez, vocales del ICOV de Sevilla.

El almuerzo de confraternización tuvo lugar a las 14:30 h. en el Real Club Pineda de Sevilla, una de las principales instituciones españolas dedicadas a la hípica que cuenta con más de 75 años de historia. Tras el cóctel y la comida principal, se celebró el tradicional sorteo de regalos cedidos por algunos proveedores, casas comerciales, y la propia corporación veterinaria sevillana. De forma adicional, desde Colegio de Veterinarios de Sevilla se hizo entrega de un obsequio a cada uno de los veterinarios asistentes y acompañantes, consistente en un chaleco térmico personalizado con el logotipo del ICOVS.

Como broche final, se disfrutó de una barra libre amenizada con un dj que cerró una intensa jornada en la que compañeros de profesión y allegados pudieron reencontrarse e intercambiar impresiones de forma distendida.



Cóctel en el Real Club Pineda de Sevilla



Francisco Herrera, Rafael Belmonte, Inmaculada Gallardo, Santiago Sánchez-Apellániz, Evelia Rincón, Manuel Gómez, José Lugo y Ricardo Vega



Agente del SEPRONA, Inmaculada Gallardo, José Lugo, Consuelo Valdés, Ramón Franco, Mercedes Márquez, Santiago Sánchez-Apellániz, Antonio Oropesa, Fernando Caballos, y agente del SEPRONA

El ICOVS se reúne con el resto de Colegios Profesionales Sanitarios para avanzar en materia de Sanidad y luchar frente al intrusismo

El 21 de octubre de 2024, se reunió la Unión Profesional Sanitaria de Sevilla (UPROSASE) en la capital andaluza, en un acto que fue presidido por Blanca Fernández, decana-presidenta del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y presidenta de UPROSASE, al que acudieron los presidentes y representantes de los colegios profesionales adheridos a la organización supracolegial: Colegios de Médicos, Enfermería, Farmacéuticos, Veterinarios, Fisioterapia, Ópticos-Optometristas, Dentistas, Psicólogos, Logopedas y Podólogos.

En dicha reunión, a la que acudió por parte de la corporación veterinaria sevillana Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se abordaron distintos aspectos relacionados con el ámbito de la Sanidad y la Salud Pública tanto en Sevilla como en Andalucía, y pudieron darse a conocer los intereses comunes de las entidades profesionales sanitarias, incidiendo cada Colegio en las demandas que competen a todos sus colegiados.

De manera adicional, los representantes de los Colegios Profesionales Sanitarios continúan trabajando en la elaboración de un protocolo de actuación conjunta para luchar contra el intrusismo profesional en todos los aspectos sanitarios, en defensa de la Sanidad Pública.



El trabajo de los veterinarios en la 34ª edición de SICAB

La 34ª edición del Salón Internacional del caballo de Pura Raza Española (PRE) se celebró del 19 al 24 de noviembre de 2024 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES), coincidiendo con la XXIV edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina (22 y 23 de noviembre), organizado por el CACV con la colaboración del ICOVS, evento que no estaría completo sin la figura del veterinario.

Fernando Caballos fue designado un año más como veterinario oficial. Reconocido con el SICAB de Oro en 2019, a fecha actual es vicepresidente y tesorero del ICOVS, secretario del CACV y secretario del Comité Científico y Organizador del XXIV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.

Para el normal desarrollo del programa cada año se cuenta con un equipo veterinario que vela por el cumplimiento del condicionado sanitario de los ejemplares participantes, incluyendo distintas acciones como la comprobación de la identificación y documentación de los caballos, del Certificado Oficial Veterinario donde se indica que los animales proceden de una



Fernando Caballos Rufino, reconocido con el SICAB de Oro en 2019.

explotación indemne de enfermedades infecto contagiosas y parasitarias y han sido convenientemente desparasitados con an-

telación, la revisión de Guías de Origen, del Certificado Sanitario de Transporte o de la Guía de Higiene y Sanidad, según proceda.

Los veterinarios también verifican el cumplimiento de los requisitos que garantizan el bienestar en el transporte de los caballos, además del Certificado de Desinfección y Desinsectación de los vehículos que transportan animales, entre muchos otros

requisitos de aplicación a las concentraciones de équidos.

En esta 34ª edición, junto con el veterinario oficial, permanecieron a disposición de los ganaderos los veterinarios colegiados

Joaquín Pérez, y Bárbara Muñoz Escassi, entre otros, para asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias y la garantía de la salud y bienestar de los caballos en todo momento.

Celebrada la misa de difuntos del Colegio de Veterinarios de Sevilla

El 4 de noviembre de 2024 se celebró la misa de difuntos del Colegio Oficial Veterinarios de Sevilla a las 19:30 horas en la Capilla del Colegio de la Doctrina Cristiana, acto que fue oficiado por el sacerdote Eusebio López, por el eterno descanso de las almas de los compañeros y familiares fallecidos Manuel Peinado, Aquilino Ginés Ramírez, Fernando Pérez, Roberto Cueto, Rafael Bustamante y todos colegiados que nos han dejado anteriormente.

En esta ocasión, también se tuvo presente a José Izquierdo, compañero veterinario de la provincia de Valencia, a su esposa, y a todas las personas fallecidas como consecuencia de los daños provocados por la DANA.

Desde el ICOV de Sevilla agradecen a todos los asistentes su presencia y acompañamiento en este acto.



Nueva Comisión Deontológica del Colegio de Veterinarios de Sevilla

En el mes de noviembre de 2024, Francisco Sánchez, vicesecretario del ICOVS, se incorporó a la Comisión Deontológica del Colegio de Veterinarios de Sevilla, junto con Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero, y Olivia Manfredi, secretaria del ICOVS.

Dicha Comisión se encarga de velar por el cumplimiento de los principios éticos y deontológicos de la profesión veterinaria, y para ello se reúne cada mes junto con la Asesoría Jurídica de la entidad colegial, a fin de valorar e informar deontológicamente a la Junta de Gobierno, a la que asiste como órgano consultivo no vinculante, sobre las quejas o denuncias recibidas.

Entre sus funciones, la Comisión Deontológica también asesora a la Junta de Gobierno, realizando aquellos informes deontológicos aclaratorios, sobre la correcta praxis veterinaria, que pueda precisar la Junta de Gobierno de esta Corporación.



Celebrado el “Curso Práctico de Digestión Artificial para el Diagnóstico de Triquina en Carnes de Caza” en la sede del ICOVS

El 4 de diciembre de 2024, el Colegio de Veterinarios de Sevilla acogió la sesión práctica de la tercera edición del Curso sobre “Control Sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias” para autoconsumo, jornada habilitante organizada por el CACV con la colaboración del ICOVS, acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

Este “Curso Práctico de Digestión Artificial para el Diagnóstico de Triquina en Carnes de Caza”, de 5 horas, se desarrolló de 16:00 a 21:00 h., y fue abordado por Francisco Javier Franco, agente de Salud Pública adscrito al Cuerpo Superior Facultativo Veterinario de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, y Auditor de Laboratorios Satélites autorizados para la detección de larvas de Triquina sp. en las provincias de Sevilla y Cádiz, acogiendo un total de 9 alumnos de la provincia de Sevilla.

A la presentación acudió Ramón Franco, vocal del ICOVS, quien destacó la importancia de estas jornadas para mejorar los conocimientos, competencias y habilidades del Veterinario, baremables para las bolsas de empleo”.

El taller práctico se centró en el uso de digestor artificial en carnes frescas para la detección de larvas de Trichinella spp. a lo largo de tres bloques: estudio del contexto legislativo relativo a los controles oficiales y otras actividades de control en el marco de seguridad alimentaria; la realización práctica de la técnica de investigación de triquina por el método de la digestión de muestras colectivas con utilización de un agitador magnético; y, por último, la ejecución del Plan Nacional de Contingencia frente a



Alumnos asistentes a la sesión práctica



Ramón Franco, vocal del ICOVS, en la presentación del curso junto con el ponente Francisco Javier Franco

triquina. Para la obtención del correspondiente título habilitante, los alumnos realizaron una prueba escrita de evaluación de los contenidos vistos durante la sesión.

Solidaridad de los Veterinarios de Sevilla con los compañeros de Valencia afectados por la DANA

Desde el mes de octubre, el Colegio de Veterinarios de Sevilla se unió, junto con el resto de la Comunidad Veterinaria de España, a la llamada de solidaridad del Colegio de Veterinarios de Valencia para apoyar a los compañeros de profesión que se vieron gravemente perjudicados por las lluvias torrenciales y los daños provocados por la DANA.

La Junta de Gobierno del ICOVS trasladó su afecto y solidaridad con las personas afectadas,



tadas y sus familiares, teniendo presente a los animales de compañía y en situación de calle.

Desde la entidad colegial se proporcionó toda la ayuda necesaria a través de una

donación económica, y abrieron distintas vías de colaboración para que los colegiados pudieran realizar sus aportaciones en cualquier momento, además de favorecer la donación de material técnico destinado a los compañeros cuyas clínicas se vieron

afectadas, la participación de los Veterinarios de Sevilla como voluntarios, y la visibilidad y apoyo a la difusión de las acciones del ICOV de Valencia.

Nueve convenios firmados entre el ICOVS con los ayuntamientos de la provincia de Sevilla para el Registro Municipal, en el segundo semestre

A lo largo del segundo semestre del 2024, el Colegio de Veterinarios de Sevilla suscribió 9 convenios de colaboración con ayuntamientos de la provincia de Sevilla para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, incluidas nuevas firmas y renovaciones, siendo estos los municipios de Sevilla, Cañada Rosal, Las Cabezas de San Juan, Gerena, La Rinconada, Puebla de Cazalla, Lebrija, El Cuervo de Sevilla y Pilas.

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, se obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a su identificación y registro, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía que dependen directamente de cada ayuntamiento; Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, es elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Esta posibilidad de colaboración queda reflejada en el artículo 19.3 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de marzo.



Entrega de lectores de microchip a representantes del Ayuntamiento

Gracias a este convenio, el ICOV de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición de los Ayuntamientos de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del

censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales que reglamentariamente se califiquen como tales en los términos recogidos en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales.

El Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan visita la sede colegial tras la firma del convenio para el Registro Municipal de Animales

Con motivo de la firma del convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía con fecha 11 de julio de 2024, el 17 de julio, José Solano, alcalde del Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan, y Carmelo Muñoz, delegado de Desarrollo, Urbanismo, Vivienda, Comercio y Medio Ambiente, visitaron la sede colegial para concretar

con el presidente del ICOVS, Santiago Sánchez-Apellániz, algunos aspectos relacionados con los servicios ofrecidos.

Desde la entidad colegial se proporcionaron los correspondientes lectores de microchip, con los que se facilitan la identificación de los animales y otras labores de protección y bienestar animal, además de

las labores de la policía que en materia tenga encomendadas.

También se hizo entrega del libro “El inicio de la Veterinaria en España”, editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, trípticos con las “Recomendaciones sanitarias y etológicas

para la gestión ética de colonias felinas urbanas”, dípticos sobre las “Charlas de Tenencia Responsable de Animales de Compañía”, y carteles de la última campaña sobre prevención de la leishmaniosis,



Entrega de lectores de microchip a representantes del Ayuntamiento

Ocho ayuntamientos de la provincia de Sevilla confían en el ICOVS para gestionar las colonias felinas de sus municipios

La ampliación del convenio de colaboración con los ayuntamientos para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía permite a la entidad colegial abordar con los consistorios la Gestión ética de las Colonias Felinas Urbanas a través del Método C.E.R.

Durante el segundo semestre del 2024, el ICOVS suscribió ocho convenios con ayuntamientos de la provincia de Sevilla, siendo estos últimos los municipios de San Juan de Aznalfarache, Morón de la Frontera, Las Cabezas de San Juan, Constantina, Cañada Rosal, Gerena, La Puebla de Cazalla y El Cuervo de Sevilla. Gracias a esta nueva extensión, la entidad colegial dota a los ayuntamientos de todos los medios necesarios, en materia de Bienestar Animal, para colaborar en la realización de las campañas de esterilización de los gatos de las colonias felinas a ejecutar por parte del Ayuntamiento, mediante la coordinación de los veterinarios que acuerden adherirse voluntariamente al programa de “captura, esterilización y suelta” (Método C.E.R.).



La adecuada intervención veterinaria se asegura a través de Centros Veterinarios homologados, siendo los encargados de realizar, bajo condiciones de mínimo estrés, la correcta exploración clínica y etológica de los animales, la desparasitación obligatoria frente a Equinococcus, la vacunación antirrábica e identificación mediante microchip, la elaboración del registro de gatos comunitarios y de las colonias felinas en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la orquidectomía, ovariectomía o ovariectomía, según

corresponda, junto con los cuidados postoperatorios necesarios, entre muchas otras acciones.

Estas nuevas vías de trabajo con el ICOVS incluyen distintas acciones técnicas formativas dirigidas tanto a veterinarios como al personal del Ayuntamiento, cuidadores-alimentadores de colonias felinas, u otro personal relacionado, debido a que el éxito de

la gestión depende del trabajo conjunto y cualificado de todas las partes implicadas. del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

San Juan de Aznalfarache amplía su convenio con el ICOVS para mejorar la gestión las Colonias Felinas del municipio

Tras haber firmado en el mes de enero de 2024 el convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía, fue el 14 de julio de 2024 cuando el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache firmó su ampliación para abordar de forma conjunta la Gestión ética de las Colonias Felinas del municipio a través del Método C.E.R., acuerdo que fue suscrito digitalmente entre María Luisa Moya, alcaldesa de la localidad, y Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Durante la primera reunión mantenida, Ricardo Ruiz, delegado de Medio Ambiente, Limpieza, Regeneración Urbana y Parques y jardines, ya informó sobre las actuaciones desarrolladas por el consistorio para el control de los gatos en situación de calle del municipio, incluyendo un registro de personas voluntarias encargadas de su cuidado y mantenimiento, acciones que a partir de ahora contarán con la cooperación del Colegio de Veterinarios de Sevilla.



Ricardo Ruiz, María Luisa Moya, Santiago Sánchez-Apellániz y Rosario Herrera

Inauguración de la X Temporada de Charlas de “Tenencia Responsable de Animales”. Curso 2024/25

El mes de septiembre arrancó con la X Temporada de charlas de “Tenencia Responsable” impartidas por la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) del Colegio de Veterinarios de Sevilla durante el curso 2024/25 en los Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla.

Un año más, estos actos formativos cuentan con la colaboración de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Educativo para impulsar un proyecto que cada temporada cuenta con mayor popularidad, logrando igualmente la satisfacción de los centros que siguen confiando en la Asociación “Veterinarios de Sevilla” para concienciar desde edades tempranas sobre la responsabilidad que conlleva tener una mascota, las bases del bienestar animal y la importancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales, entre muchos otros temas relacionados con la Tenencia Responsable, la Salud Animal y el papel de la profesión de la veterinaria en la sociedad.

Durante el curso anterior 2023/24 se pudo impartir, de forma gratuita, y gracias a los veterinarios voluntarios que colaboraron con la Asociación “AVETSE”, un total de 38 Charlas a más de 2140 escolares, habiendo



Charla impartida por la veterinaria María Dolores Olmo Torres en el CEIP Virgen de Guadalupe (septiembre 2024)

formado a más de 14200 escolares desde el año 2015, cifras que sitúan al ICOVS a la cabeza en cuanto a concienciación en las aulas sobre Salud y Bienestar Animal.

Durante 50 minutos, las charlas se imparten a través de material didáctico propio,

incluyendo presentación, folletos, hojas con actividades y cuestionarios adaptados a las edades de los alumnos.

Cualquier veterinario colegiado que quiera participar puede solicitarlo escribiendo a colegio@colvetsevilla.es

725 escolares aprenden sobre Bienestar y Tenencia Responsable gracias a la Asociación AVETSE

Durante el segundo semestre del año 2024, la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) del ICOV de Sevilla, logró formar en materia de Protección, Bienestar Animal y Tenencia Responsable, a 725 alumnos de varios Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla, abarcando 5 municipios distintos, incluyendo el IES Adriano del Valle (Rochelambert), el CEIP San Alberto Magno (Dos Hermanas), el CEIP Rodríguez Marín (Osuna), el CEIP Virgen de Guadalupe (Camas), el CEIP Clara Campoamor (Bormujos), el CEIP El Manantial (Bormujos) y el CEIP Padre Manjón (Bormujos)

Los escolares de edades comprendidas entre 8 y 10 años aprendieron algunos aspectos relacionados con la Salud, Protección y Bienestar Animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro de los ámbitos de la Seguridad Alimentaria, Salud Pública, Producción Animal e Investigación, dando a conocer una visión global de lo que implica la profesión Veterinaria en la vida diaria de niños y adultos dentro del marco “One Health” (Una Sola Salud).



Charla impartida por María de Gracia Ferrusola en el Colegio San Alberto Magno de Dos Hermanas

Desde julio a diciembre se pudo impartir un total de 22 charlas de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los

colegiados que han colaborado: María Dolores Muñoz, Gracia Ferrusola, Alicia Romero y María Dolores Olmo. “Desde la entidad colegial queremos agradecer la dedicación

y compromiso con el que asumís esta labor divulgativa y de concienciación ciudadana.”

240 alumnos del CEIP Adriano del Valle se forman, por primera vez con la Asociación AVETSE, sobre “Tenencia Responsable”

Los días 15, 16 y 17 de octubre de 2024, desde la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) se impartieron tres ciclos de charlas de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” en el CEIP Adriano del Valle, de Sevilla, a las que asistieron alrededor de 240 alumnos de Educación Infantil y Primaria, siendo la primera vez que el centro educativo incorpora esta actividad al calendario escolar. Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla, abarcando 5 municipios distintos, incluyendo el IES Adriano del Valle (Rochelambert), el CEIP San Alberto Magno (Dos Hermanas), el CEIP Rodríguez Marín (Osuna), el CEIP Virgen de Guadalupe (Camas), el CEIP Clara Campoamor (Bormujos), el CEIP El Manantial (Bormujos) y el CEIP Padre Manjón (Bormujos)

La veterinaria colegiada María Dolores Muñoz fue la encargada de abordar un total de 10 charlas, en horario de 09:00 a 21:00 h., que estuvieron dirigidas a alumnos de infantil y hasta sexto de primaria.

Por parte del CEIP Adriano del Valle también acudieron Paula Rincón, Rocío Castellano, Esperanza Tallón, Angélica Juan, Sandra Monteagudo y Dersus de Toledo, tutoras del centro educativo.



Charla CEIP Adriano del Valle

250 escolares asisten a las charlas de “Tenencia Responsable” durante el IV Concurso Hípico “Villa de Bormujos”

Los días 19 y 20 de septiembre de 2024, desde la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE), del ICOVS, impartimos un ciclo de charlas de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” en colaboración con el Ayuntamiento de Bormujos, aprovechando la celebración del IV Concurso Hípico “Villa de Bormujos”, logrando reunir unos 250 alumnos de distintos cursos y Centros Escolares.

La colegiada Alicia Romero abordó, como veterinaria voluntaria, junto con Carmen Pérez, auxiliar técnico veterinario, un total de 11 charlas.

El primer ciclo de charlas comenzó el jueves 19 de septiembre a las 10:00 h., acogiendo 65 alumnos de 3º Curso de Educación Primaria del CEIP Clara Campoamor, en 3 sesiones diferentes, contando con la presencia de las tutoras Toñi Orteada, Mar González y Olga Pastelero.

Posteriormente, el viernes 20 de septiembre se continuó con el segundo ciclo de charlas, reuniendo - en cuatro sesiones consecutivas - a 87 alumnos de 3º y 4º Curso de Educación Primaria del CEIP Padre Manjón, acompañados de los tutores Raquel Álvarez, Miriam Alleu, Sergio Martínez y Alicia Moraza.

El último turno se desarrolló en otras cuatro sesiones diferentes, asistiendo 94 alumnos del CEIP El Manantial, de 3º y 4º Curso de Educación Primaria, contando con la presencia de los tutores: Mercedes



Charlas de “Tenencia Responsable” durante el IV Concurso Hípico “Villa de Bormujos”

de la Torre, Piedad Cuesta, Valeria Castillo y Ana Reyes.

unos aspectos básicos de cuidados de los caballos y otras curiosidades.

Romero Solís aprovechó el contexto del evento para acercar a los más pequeños al-

Una treintena de vecinos aprenden a mejorar la gestión de las colonias felinas de su municipio gracias a la Asociación AVETSE

Durante el segundo semestre del año 2024, la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE) del ICOV de Sevilla, impartió formación especializada sobre cómo gestionar de forma ética las colonias felinas, en los municipios de San José de la Rinconada y Cañada Rosal, de la provincia de Sevilla, logrando reunir a una treintena de personas interesadas, incluyendo representantes de los ayuntamientos, vecinos y cuidadores voluntarios de gatos comunitarios, y miembros de la Policía Local.

A lo largo de casi dos horas, los asistentes a estos cursos lograron conocer mejor el plan estratégico de control y gestión de esta problemática, esclarecer algunos aspectos jurídicos, disponer de las mejores pautas para la correcta alimentación de los animales teniendo en cuenta la máxima higiene, y la forma adecuada de identificar a aquellos gatos que son aptos para salir de la colonia a fin de que la adopción animal pueda realizarse siguiendo criterios

de adopción responsable. El desarrollo de esta iniciativa es posible gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los veterinarios colegiados que colaboran en la realización de las charlas de “Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas”, habiendo contado este semestre con la colaboración de las colegiadas Nuria Blanca Domínguez y María Dolores Olmo, a las que el Colegio agradece su interés y compromiso.



Las Cabezas de San Juan pone en marcha el protocolo CER para la Gestión de Colonias Felinas junto con el ICOVS

El 6 de noviembre de 2024, el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan organizó una reunión formativa con varias asociaciones de la localidad para comenzar a implantar el Método CER, con la colaboración del ICOV de Sevilla, y gestionar de forma ética las colonias felinas del municipio.

El acto se celebró en las instalaciones del consistorio, acudiendo, por parte del Ayuntamiento, Carmelo Muñoz, delegado de Desarrollo, Urbanismo, Vivienda, Comercio y Medio Ambiente, y Abel Lugo, técnico de Licitaciones y subvenciones públicas; Aníbal González, veterinario colaborador en el proyecto CER del municipio y colegiado voluntario para impartir la formación a través de la Asociación de Protección y Bienestar Animal "Veterinarios de Sevilla" (AVETSE) del ICOVS; y varios representantes de las dos asociaciones municipales encargadas de la gestión de gatos comunitarios, Las Gateras de San Juan y Colonia Los Ángeles.



El objetivo de esta reunión fue aclarar algunos conceptos sobre la gestión y puesta en marcha del protocolo CER (Captura, Esterilización y Retorno) para la mejora del estado sanitario, la protección y el Bienestar Animal de las mismas, y hablar de los recursos materiales y humanos que son necesarios para fomentar la convivencia respetuosa con los vecinos de la localidad

y lograr que el control de la población de animales sea eficiente y real. Esta primera toma de contacto con las asociaciones y colaboradores sirvió para establecer la coordinación inicial necesaria para, en un futuro, extender los protocolos de trabajo a aquellos ciudadanos y cuidadores que

quieran participar de manera voluntaria en los mismos. Finalmente, desde la Asociación "Veterinarios de Sevilla" se hizo entrega de varios trípticos informativos entre los asistentes con las recomendaciones sanitarias y etológicas en la gestión de colonias felinas urbanas.

Los vecinos de Cañada Rosal asisten a un curso sobre Gestión de Colonias Felinas impartido por la Asociación "Veterinarios de Sevilla"

El 19 de noviembre de 2024 desde la Asociación de Protección y Bienestar Animal "Veterinarios de Sevilla" (AVETSE) del ICOVS, organizamos, junto con el Ayuntamiento de Cañada Rosal, una charla formativa sobre "Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas" dirigida a los vecinos y cuidadores voluntarios de los gatos comunitarios del municipio, a la que asistieron 28 personas incluyendo algunos miembros de la Policía Local.

El acto se desarrolló en el Centro de Iniciativas Empresariales de Cañada Rosal asistiendo, por parte del Ayuntamiento, el alcalde, Rodrigo Rodríguez, y el primer teniente alcalde, Francisco Rodríguez.

La veterinaria colegiada, María Dolores Olmo impartió, de forma voluntaria, la charla desde el punto de vista sanitario y etológico, repasando los factores a tener en cuenta a la hora de gestionar las colonias de gatos comunitarios a través de la implantación del método CER, haciendo especial hincapié en la importancia de la coordinación entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las



Charlas colonias felinas cañada rosal 2024

asociaciones y los servicios veterinarios para que esta gestión sea eficiente y real.

Otros aspectos sanitarios destacados fueron la importancia de la desparasitación interna y externa de los gatos comunitarios, la vacunación frente a la rabia, y la identificación con microchip, entre otras acciones

que facilitan la elaboración del correspondiente censo de colonias felinas y animales.

En cuanto a las buenas prácticas, se habló de la forma adecuada y controlada de alimentar a los gatos y otros aspectos relacionados con los refugios y su integración en el entorno, la limpieza y desinfección de

la zona y las jaulas tras la manipulación, el control de los movimientos animales y la gestión de gatos adoptados, entre muchos otros temas que sirvieron para concienciar sobre la gestión eficiente que respete las normas de Bienestar Animal, asegure el control sanitario óptimo de la colonia y garantice la Salud Pública.

El Grupo de Medicina Felina de Sevilla se reúne con el ICOVS para mejorar su coordinación y funcionamiento

El 17 de julio de 2024, el Grupo de Medicina Felina de Sevilla se reunió con el ICOVS para seguir avanzando en distintos temas relacionados con el funcionamiento del Grupo.



Germán Pérez, Victoria Reyero, Santiago Sánchez-Apellániz, Yolanda Herrera, Andrés Romero y María Eugenia García

Por parte del Grupo de Medicina Felina de Sevilla acudió Yolanda Herrera, María Eugenia García, Germán Pérez, y la coordinadora del mismo, María Victoria Reyero; y, por parte de la entidad colegial, el presidente, Santiago Sánchez-Apellániz, y el asesor jurídico, Andrés Romero.

Durante el encuentro se abordaron las distintas necesidades surgidas, los cambios derivados de la entrada en vigor de la nueva Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, y la forma en la que afecta en el

día a día de la gestión ética de las colonias felinas de los municipios y la relación de estos con los veterinarios.

Otros temas de interés estuvieron enfocados en la dinámica de las "Charlas de Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas" impartidas desde la Asociación de Protección y Bienestar Animal "Veterinarios de Sevilla" (AVETSE) gracias a veterinarios colegiados voluntarios, en los ayuntamientos de la provincia de Sevilla que lo solicitan, trasladando a la entidad colegial la respuesta obtenida por parte de los vecinos y cuida-

dores de gatos en situación de calle, para seguir adaptando los contenidos, el material didáctico y establecer nuevas líneas de acción adaptadas a la situación cambiante.

Finalmente se habló de la coordinación entre el Grupo y el Colegio para que los veterinarios interesados tuvieran fácil y rápido acceso a la documentación actualizada con la que se trabaja a diario, y destinar los recursos técnicos y humanos necesarios para tal fin.

Perrotón Madrid 2024: dorsal personalizado como veterinario de Sevilla

El 6 de octubre se celebró el “Perrotón Madrid 2024 Nicka Run”, una Carrera Solidaria por la Adopción y Tenencia Responsable de Animales de Compañía y contra el Abandono y Maltrato Animal, organizada por el Bicentenario de la Policía Nacional, a la que los veterinarios de la provincia de Sevilla pudieron acudir con su dorsal del corredor personalizado con el logotipo del Colegio de Veterinarios de Sevilla y el nombre de su perro.

Perrotón España es considerado como el evento dog lover solidario más importante que se realiza en España y Europa, con Alejandra Botto como embajadora, y Su Majestad la Reina Doña Sofía, como presidenta de honor.

La carrera comenzó a las 10:00 h. en la Plaza de Colón de Madrid. Más de 5.000 participantes procedentes de toda España acompañados de sus perros recorrieron 4,5 km por algunas de las plazas y calles más emblemáticas de la ciudad de Madrid.

Desde su primera edición, esta iniciativa ha contado con el apoyo de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Colegio de Veterinarios de Madrid, a la que se ha sumado, en esta XIII edición, la colaboración del Colegio de Veterinarios de Sevilla.



Rosario Herrera, jefa de Administración del ICOVS, junto con Alejandra Botto, presentadora y organizadora de Perrotón España

Acciones solidarias de Navidad del Colegio de Veterinarios de Sevilla

En el año 2024, debido al contexto, las acciones solidarias de Navidad del ICOVS se centraron en apoyar a los compañeros veterinarios afectados por los daños ocasionados por la DANA.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se realizó una donación económica efectuada al ICOV de Valencia para tal fin, y se llevó a cabo una campaña interna para que todos los colegiados de Sevilla pudieran colaborar de forma voluntaria, a través de sus contribuciones económicas.

Durante la VI Fiesta Infantil Solidaria de Navidad, celebrada el 15 de diciembre de 2024, se dio traslado de nuevo a los asistentes las necesidades surgidas.

La Junta de Gobierno del ICOVS aprovecha para transmitir, una vez más, su más sincero agradecimiento por la rápida y generosa respuesta, lo que demuestra que la profesión Veterinaria está más unida que nunca.



Presentación de acciones solidarias y llamada a la colaboración en la VI Fiesta Infantil Solidaria de Navidad

Ganadores del VII Concurso Infantil “Dibuja la Navidad” organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Por séptimo año consecutivo, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se organizó el Concurso Infantil “Dibuja la Navidad” 2024. Desde el 22 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2024, los hijos y familiares de veterinarios colegiados pudieron enviar sus propuestas bajo cualquier temática navideña, participando en dos categorías diferentes: una infantil, para menores de 7 años, y una junior, de 7 a 12 años.



Olivia Manfredi, Mercedes Fernández y el Cartero Real, junto con la ganadora, en categoría infantil, del concurso de dibujo

En total se recibieron 23 propuestas, 6 en la categoría infantil, y 17 en la categoría junior. Durante 3 días todos los dibujos estuvieron expuestos en las redes sociales del ICOVS. Mediante votación, a través de un formulario online, los colegiados eligieron las propuestas ganadoras que fueron presentadas en la VI Fiesta Infantil Solidaria de Navidad.

Los dibujos que obtuvieron mayor número de votos y consiguieron el primer premio fueron: en la Categoría Infantil, Sonia Egea Merlo, de seis años, hija del veterinario colegiado Jerónimo Egea Montaña; y, en la Categoría Junior, Miranda Villegas Lameda, de siete años, familiar del veterinario colegiado Francisco José Roqué Uzcátegui.

Desde la entidad colegial quieren agradecer la participación a todos los niños y felicitar a los ganadores cuyos dibujos ya forman parte de la Felicitación de Navidad del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla 2024 y de la historia del ICOVS.



Olivia Manfredi, Mercedes Fernández y el Cartero Real, junto con la ganadora, en categoría junior, del concurso de dibujo

Los veterinarios de Sevilla celebran la “VI Fiesta Infantil Solidaria de Navidad”

El 15 de diciembre de 2024 se celebró la VI Fiesta Infantil Solidaria de Navidad del Colegio de Veterinarios de Sevilla en el nuevo salón de actos, logrando reunir a más de 130 invitados, incluidos veterinarios colegiados, familiares y amigos.

El evento comenzó a las 11:00 h. con el tradicional desayuno navideño y el desarrollo de distintas actividades y juegos para los más pequeños, gracias a los Duendes de la Navidad que acompañaron.

A las 12:30 h. se recibió la visita del Cartero Real de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, quien se encargó de entregar los diplomas a los 23 participantes del VII Concurso Infantil “Dibuja la Navidad”, y se conocieron a los ganadores de esta edición en un acto que corrió a cargo de Olivia Manfredi, secretaria del Colegio de Veterinarios de Sevilla, acompañada de Mercedes Márquez, vocal del ICOVS. Por parte de la entidad colegial también asistieron Santiago Sánchez-Apellániz, presidente; Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero; Consuelo Valdés y Ramón Franco, vocales del ICOVS.

Tras la entrega de diplomas y agradecimientos, el Cartero Real recibió a todos los niños y les invitó a compartir sus deseos, peticiones y dejar su carta en el Buzón Real. Todos los niños pudieron conversar con el



enviado de los Reyes y recibir un pequeño regalo cortesía de MD Veterinaria.

Durante casi 3 horas se pudo compartir buenos momentos rodeados de compañeros, familiares y amigos. Desde el Cole-

gio de Veterinarios de Sevilla agradecen a todos sus colegiados su asistencia, sobre todo a los más pequeños por su participación e ilusión, haciendo posible que este evento siga siendo uno de los más esperados del año.

Un año de apertura e impulso de nuevas vías de comunicación para acercarnos a colegiados y a la sociedad

Durante el año 2024, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla se continuó trabajando para abrir e impulsar nuevas vías de comunicación para acercar la actualidad de la entidad colegial a los veterinarios y a la sociedad.

La creación de un nuevo canal de difusión en WhatsApp ha permitido incorporar una nueva funcionalidad a la Comunicación de la entidad colegial, gracias a la cual los usuarios tienen acceso desde su terminal móvil, de forma inmediata y gratuita, a todos los contenidos de la corporación veterinaria sevillana, incluyendo campañas publicitarias, infografías, actividad realizada y últimas noticias.

Los “Canales” son una funcionalidad de WhatsApp que permite la difusión unilateral de contenidos de forma que todos los usuarios pueden leerlos e interactuar con ellos, sin desvelar su identidad. Los datos personales de los usuarios están protegidos por lo que ningún otro usuario podrá saber los canales o grupos que se siguen.

De esta manera, desde el ICOVS pretenden crear una experiencia positiva, y que sea lo más agradable posible.



El impacto de las Charlas de Tenencia Responsable de la Asociación “Veterinarios de Sevilla”, en Animal Care

En 2025 se cumplen 10 años desde que el Colegio de Veterinarios de Sevilla, con la incorporación posterior de la Asociación de Protección y Bienestar Animal “Veterinarios de Sevilla” (AVETSE), iniciaran un proyecto propio y pionero que nos ha situado a la cabeza en cuanto a concienciación en las aulas sobre Salud y Bienestar Animal. Hasta la fecha se ha formado a casi 15000 escolares en los Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla.

Tal ha sido el impacto a lo largo de esta década que desde AnimalCare, espacio online de ConSalud.es, han querido conocer mejor la actividad.

En esta ocasión, Mercedes Márquez, vocal del ICOVS y veterinaria voluntaria desde hace casi 5 años en la organización de las Charlas de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía”, fue la encargada de hablar sobre esta iniciativa que tiene como objetivo concienciar a los más pequeños sobre las obligaciones y responsabilidades que conlleva tener un animal de compañía, conocer la importancia de la salud de nuestras mascotas para el mantenimiento de la salud de la familia, la necesidad del cumplimiento de las ordenanzas municipales en materia, y acercar la labor de la profesión veterinaria en la sociedad.

“Las Charlas de Tenencia Responsable son un paso importante para concienciar a la sociedad. Estamos viendo en los últimos años que la población está más concien-



ciada con el cuidado y bienestar de los animales, y que el número de animales de compañía en los hogares va en aumento. Además, las charlas llaman mucho la aten-

ción porque no solamente hablamos de pequeños animales, sino también de ovejas, cerdos, vacas e incluso, de abejas”, comentó Márquez Fernández.

“La importancia de la desinsectación para el control de la Lengua Azul”. Santiago Sánchez-Apellániz, en Radio Sevilla

La declaración de focos de lengua azul en Andalucía, incluida la provincia de Sevilla, y el avance de la enfermedad en distintas zonas del territorio nacional, hizo que esta enfermedad vírica que afecta a los rumiantes fuera un tema de actualidad, en varias ocasiones, en el sector de la sanidad animal.

En este contexto, el espacio “Hora 14 Andalucía”, de Radio Sevilla, del pasado 20 de octubre de 2024, dedicó parte de la programación a aclarar algunos aspectos sobre el control de esta enfermedad, contando con la participación de Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS.

Como máximo representante de la corporación veterinaria sevillana, Sánchez-Apellániz hizo un llamamiento a la calma debido a que en Andalucía la situación no fue tan alarmante en ese momento. “El serotipo 3 de la lengua azul ha llegado probablemente a Andalucía a través de los Países Bajos, en donde la enfermedad ha afectado principalmente a bovinos de leche. En nuestra Comunidad Autónoma los datos



no son especialmente alarmantes en cuanto morbilidad y mortalidad”.

En materia de prevención del virus, destacó la importancia de la desinsectación para controlar la propagación del virus, ya que el mosquito transmisor encuentra condiciones óptimas en nuestra Región. “La desinsectación es imprescindible, más aún

en Andalucía donde se dan las condiciones óptimas para la propagación de todas las enfermedades transmitidas por vectores: temperatura, humedad, mosquito transmisor y virus. Si logramos eliminar uno a través de la desinsectación, ya evitamos muchos problemas”, concluyó.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla

se informó de que el virus de la lengua azul no representa ningún riesgo para la salud humana, ni por contacto con animales ni por el consumo de productos derivados de ellos.

Día Mundial de la Lucha contra la Rabia. Un problema de Salud Pública

La rabia es una enfermedad zoonótica que está presente en todos los continentes, siendo responsable de unas 60.000 muertes humanas al año. La mordedura de un perro infectado es la principal causa en la mayoría de los casos humanos.

Otro dato llamativo es que más del 80% de los fallecimientos de personas se producen en zonas rurales a las que no llegan correctamente las campañas de información sanitaria, o no se tiene acceso rápido a los cuidados médicos necesarios tras la mordedura de un perro infectado.

El 28 de septiembre, por el Día Mundial de la Lucha contra la Rabia, se quiso incidir en que la rabia es un problema de Salud Pública con importante repercusión social y económica. Por suerte, en España existe una situación privilegiada gracias a la movilización y coordinación de recursos hacia la prevención de la rabia humana y el control de la enfermedad en animales.

La implicación de los propietarios de mascotas en las campañas de vacunación animal, realizada por Veterinarios colegiados, es fundamental. Por eso, se recuerda que en Andalucía la vacunación antirrábica es obligatoria en todos los perros antes de los 3 meses de edad, incluyendo la revacunación anual, considerándose la medida preventiva más eficaz frente a la infección

ya que evita, además, la necesidad de administrar profilaxis postexposición.

La identificación animal con microchip por parte de veterinarios identificadores, y su inclusión en los Registros de Animales de Compañía correspondientes, constituyen

las principales herramientas que disponemos para la vigilancia, prevención y control de la rabia. “El éxito en el control de la enfermedad se consigue gracias al éxito en el conjunto de nuestras acciones”.

Día Mundial de la Alimentación 2024: destaca la labor del veterinario en la alimentación de los pacientes hospitalarios

El 16 de octubre de 2024 se celebra el “Día Mundial de la Alimentación” y con ello la importancia de los alimentos en cuanto a diversidad y garantía de nutrición, asequibilidad, accesibilidad e inocuidad.

En esta ocasión, el Colegio de Veterinarios de Sevilla destaca la labor del veterinario especializado en Bromatología Hospitalaria a través de la experiencia de los colegiados Rafael Fernández-Daza, veterinario bromatólogo en el área hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla, y Verónica González, veterinaria bromatóloga, repasando la forma en la que se lleva a cabo el control sanitario de

los alimentos dentro del Hospital Universitario Virgen Macarena (HUVVM).

“La alimentación es parte esencial del proceso de curación y recuperación de los pacientes que están enfermos o sufren algún tipo de afección crónica, y de ahí la importancia de garantizar la correcta nutrición en pacientes hospitalarios, donde los ve-

terinarios especializados en Bromatología y Seguridad Alimentaria tenemos un papel fundamental e insustituible a la hora de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, en las distintas fases de la cadena alimentaria “de la granja a la mesa”.

A través de esta campaña audiovisual, que puede encontrarse en el canal de Youtube

del ICOVS y proyectada en las pantallas del HUVVM, se explica a la sociedad por qué se implanta en un Hospital un Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria basado en la metodología del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) y cuáles son los controles y registros que se llevan a cabo en cada fase del proceso de elaboración de los alimentos, entre muchas otras acciones desarrolladas por los veterinarios dentro de la Unidad de Nutrición Clínica y Dietética del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla que aseguran que el paciente hospitalario recibe alimentos nutritivos, sanos e inocuos, garantizando así su pronta recuperación y, por tanto, su salud.



Imagen de la Campaña: “La Importancia del Veterinario en el Control Alimentario del Hospital Virgen Macarena de Sevilla”

Adopción Animal: ¿Un perro podría mejorar tus rasgos de personalidad? La respuesta es... SÍ

Dentro de las acciones desarrolladas por el ICOVS para promover activamente la adopción animales de compañía abandonados, el 23 de septiembre de 2024, se recordaron los beneficios que experimentan las personas al tener un perro, aprovechando el “Día Mundial del Perro Adoptado”.

Desde la entidad colegial se habló de la mejora de la salud física y mental, el alivio del estrés o el desarrollo de habilidades en los más pequeños. “Estos beneficios son recíprocos siempre y cuando conozcamos y garanticemos algunos aspectos básicos de tenencia responsable y bienestar animal”.

Bajo el lema: “Vuélvete”, la campaña del Colegio de Veterinarios de Sevilla puso en valor los rasgos de personalidad que adquirimos o desarrollamos las personas cuando incorporamos un perro a nuestra familia.

Cada animal de compañía puede despertar en nosotros distintas emociones positivas, fruto de una convivencia comprometida y a largo plazo. Una persona podrá volverse más dinámica, más alegre o más extrovertida, pero la palabra que siempre tendría que repetirse debería ser: “responsable”, convirtiéndose este rasgo de personalidad en una llamada de atención que desde el Colegio hacemos para sensibilizar contra el abandono y el maltrato animal.

Su Segunda Navidad: una mascota es para toda la vida, no solo para Navidad

“Una mascota es para toda la vida, no solo para Navidad. No permitas que su segunda Navidad la pase abandonada”.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla lanza una nueva campaña de concienciación frente al abandono animal, dirigida a la sociedad, para recordar que un animal de compañía no es un objeto que pueda utilizarse para contentar de manera puntual a un niño o a un adulto durante la fiestas navideñas, que pueda derivar en que esos animales acaben en la calle, perdiendo su vida e integridad, o en refugios.

Adquirir o adoptar una mascota es un acto que debe hacerse de forma responsable y que requiere de reflexión por parte de todos los miembros de la familia. Supone un compromiso a largo plazo, como mínimo durante toda la vida del animal.

La compra compulsiva de mascotas como regalo durante las Navidades dispara las cifras de abandono durante los meses siguientes. Según el último informe publicado por la Fundación Affinity, durante el año 2023 más de 286.000 perros y gatos fueron recogidos por protectoras en España, lo que supuso 23.890 animales cada mes y 785 animales cada día. Lamentablemente, la cifra de perros y gatos recogidos se ha mantenido estable en los últimos 4 años.

Desde la entidad colegial recuerdan que, antes de incorporar un animal de compañía al hogar, se debe preguntarse de manera consciente si esa mascota se adapta a nuestro estilo de vida, nosotros a ella, si se dispone del tiempo y los medios económicos necesarios para cubrir los costes de alimentación, tratamientos obligatorios, cuidados de salud y bienestar, y si realmente es compatible con la rutina y horarios, incluidos los periodos de vacaciones y la forma de viajar.



COMUNICACIONES

Comunicaciones XIX Congreso Andaluz de Veterinarios

Importancia de la tomografía computarizada en el diagnóstico, estadificación y tratamiento del carcinoma tiroideo canino. A propósito de un caso clínico

En este trabajo describimos un infrecuente caso de neoplasia tiroidea, concretamente un carcinoma de células parafoliculares C en una perra mestiza de 8,5 años de edad, teniendo en cuenta la presentación clínica, diagnóstico, (abundando en la utilidad de la tomografía computarizada para delimitar exactamente la extensión del tumor, la invasión de órganos y estructuras vasculares adyacentes, así como la presencia de metástasis a distancia), así como las formas de tratamiento empleadas.

Blanco Navas B., Lucena Solís M., Ginel Pérez P., Hernández Robles E., Novales Durán M.
Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba

INTRODUCCIÓN

Las neoplasias de la glándula tiroidea son poco frecuentes en perros y corresponden a entre el 1,2% y 4% de todos los tumores caninos¹, siendo las neoplasias malignas las más comunes, las cuales representan del 63% al 88% de todos los tumores tiroideos².

Los tumores malignos de la tiroidea pueden ser originados a partir las células foliculares (tipo compacto, papilar o mixto) o de las células parafoliculares (medulares o de células C) los cuales son raros en perros^{3,4}. Las neoplasias de tiroidea son más comunes en perros de razas medianas y grandes, siendo la edad media del diagnóstico entre nueve y diez años¹.

En las neoplasias malignas de tiroidea es frecuente la invasión del tumor en el interior de la laringe, tráquea, esófago, músculos, vasos y nervios cervicales. Las metástasis están presentes en un gran número de casos, principalmente en los linfonodos satélites, pulmones, hígado y vértebras cervicales^{5,2}. De ahí la importancia de contar con técnicas de diagnóstico por imagen que permitan delimitar claramente los límites del tumor con vistas a una adecuada planificación quirúrgica, así como para identificar metástasis regionales, pulmonares o la presencia de tumores en el tejido tiroideo ectópico⁶.

La escisión quirúrgica de las neoplasias de tiroidea es el tratamiento de elección⁷, si bien la remoción quirúrgica de los carcinomas presenta dificultad, debido a la naturaleza invasiva e irrigación acentuada, y debe ser considerada cuando las metástasis aún no se presentan⁸.

En los tumores malignos de tiroidea está

siempre indicada la quimioterapia adyuvante con el objetivo de evitar recidivas y promover la destrucción de las micrometástasis, aumentando así supervivencia de los pacientes⁹.

MATERIALES Y MÉTODOS

Una perra mestiza de 8.5 años de edad y 20 kg de peso fue referida a nuestro hospital para realizar un estudio de tomografía computarizada (TC) de la región cervical por presencia de una masa poco móvil de 7 cm x 8 cm, citológicamente compatible con adenocarcinoma tiroideo de bajo grado. Asimismo se solicitó un estudio tomográfico del pulmón para valorar la posible presencia de metástasis a distancia del tumor.

Como procedimiento de rutina durante la evaluación clínica de los pacientes con sospecha de neoplasia de tiroidea se procedió a la realización de la anamnesis, examen físico, de laboratorio (perfil general y urinalisis) y examen ecográfico de la masa.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El único signo clínico encontrado en este animal fue una leve disfagia provocadas por la compresión ocasionada por la neoplasia sobre el esófago, no presentando disnea ni signos clínicos de hiper o hipotiroidismo. El hipotiroidismo puede ser una consecuencia de la destrucción del tejido tiroideo provocada por el desarrollo de la neoplasia¹. Generalmente estos tumores no son funcionales, pues solamente alrededor del 10% de los casos son hiperfuncionales y los animales pueden presentar signos de hipertiroidismo⁹. En nuestro paciente los valores de T4 y TSH previos a

la cirugía estuvieron dentro del rango normal, produciéndose una discreta disminución de la T4 tres semanas después de la extirpación del tumor. No hubo otros hallazgos laboratoriales.

El examen ecográfico de la masa permitió determinar la alta vascularización de la neoplasia, pero no definir claramente los límites de la lesión.

El prediagnóstico de carcinoma tiroideo fue obtenido por citología por punción con aguja fina (PAF) realizada en el centro referente y el diagnóstico definitivo a través de la evaluación histopatológica postquirúrgica.

El estudio de TC de la región cervical mostró una masa única, encapsulada, localizada en el lado izquierdo, entre los límites caudales de C2 y la porción craneal de C6, con pedículos que se extendían craneal y caudalmente a estos límites. Las dimensiones reales de la masa fueron 111,8 mm (longitud) x 46,6 mm (anchura) x 46,8 mm (altura), observándose que dicha masa comprimía y desplazaba, hacia el lado derecho el esófago, la tráquea y la vena yugular derecha. A nivel caudal de C4 el tumor comprimía y obliteraba la luz del esófago, casi en su totalidad. La vena yugular, en su porción caudal, comenzaba a ramificarse y entraba en el tumor perdiendo su estructura. La arteria carótida izquierda no estaba aparentemente comprometida (Figuras 1 y 2).

Asimismo, el estudio de TC pulmonar realizado descartó la presencia de metástasis a este nivel, con una capacidad de detección de nódulos de 1mm de diámetro, a diferencia de la radiología convencional (7-9 mm de diámetro)¹⁰.

Aunque morfológicamente no había alte-

COMUNICACIONES

raciones en los linfonodos regionales se realizaron citologías mediante punción ecoguiada con aguja fina del linfonodo retrofaríngeo medial y de un linfonodo mandibular ipsilateral a la lesión. La citología no reveló infiltración neoplásica.

La remoción quirúrgica del carcinoma de tiroides fue relativamente sencilla al quedar claramente delimitados en el estudio tomográfico los límites de la lesión, así como las estructuras vasculares implicadas, permitiendo la obtención de márgenes de seguridad adecuados⁶.

No fue necesario realizar la exéresis de ningún linfonodo al no detectarse compromiso de estos en la TC, en el examen ecográfico (US) ni en las citologías realizadas. Tampoco se detectó en la TC tejido ectópico tumoral.

Está ampliamente descrito que la combinación US /TC es superior al examen US solo para la detección de metastasis en linfonodos regionales en pacientes con carcinoma tiroideo⁶.

El examen histopatológico reveló la presencia de una neoformación de naturaleza epitelial bien delimitada y capsulada, aunque con invasión focal de la cápsula por nidos, masas sólidas cordones de células de núcleo redondeado homogéneo y citoplasma acidófilo amplio, donde la presencia de capilares era muy frecuente y el estroma fibrovascular muy escaso. El grado de atipia y las figuras de mitosis eran bajas. El diagnóstico fue "carcinoma de células parafoliculares C de tiroides"⁴.

Se describe que la quimioterapia debe considerarse para todos los carcinomas de células foliculares tiroideos independientemente del éxito quirúrgico, como herramienta terapéutica para prevenir la repetición y fomentar la destrucción de micrometástasis^{9,7}. Pacientes con tumores extensos, metastáticos y con elevado índice mitótico tienen pronóstico reservado, generalmente con pocos meses de supervivencia^{3,9}. En nuestro caso no se utilizó quimioterapia postquirúrgica debido a que los carcinomas de células C presentan un comportamiento mucho menos agresivo, resultando curativa la excisión completa del tumor⁴.

De acuerdo con la clasificación TNM de las neoplasias de tiroides en perros propuesta por Morris y Dobson (2008), este paciente presentaba estado 3 de evolución neoplásica (T3b, N0, M0), El pronóstico del mismo presentó estrecha correlación con el estado clínico de la neoplasia, encontrándose al animal hasta el momento (19 meses después de la cirugía) con una calidad de

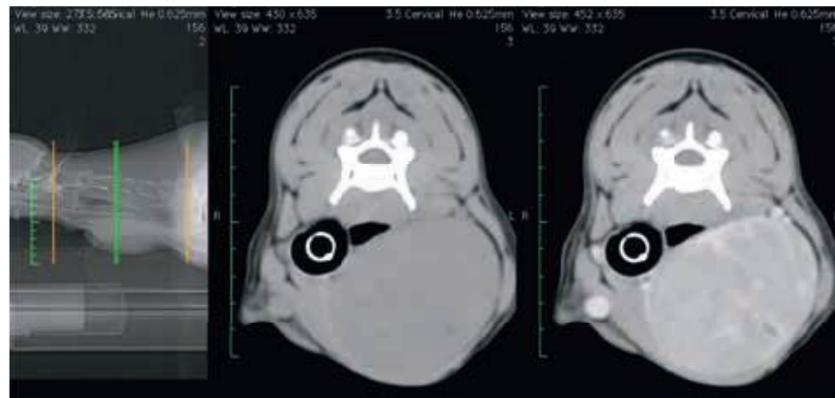


Figura 1



Figura 2.

vida valorada como excelente por su propietario.

En conclusión en las neoplasias de tiroides donde es tan frecuente la invasión del tumor a estructuras adyacentes y donde las metástasis están presentes en un gran número de casos, es fundamental contar con técnicas de diagnóstico por imagen avanzadas que permitan delimitar claramente los límites del tumor con vistas a una adecuada planificación quirúrgica, identificar metástasis pulmonares o detectar la presencia de tumores en el tejido tiroideo ectópico.

REFERENCIAS

- 1.- Morris J, Dobson J. Endocrine System. En: Morris J, Dobson J (eds). Small animal oncology. Willey Blackwell 2008.183-190.
- 2.- Skinner OT, Kim DY, Story AL, Karnia JJ, Selmic LL, Mickelson MA. Prospective assessment of canine thyroid cancer-part I: nodal metastatic rate and impact of nodal immunohistochemistry in 70 dogs. JAVMA (Internet). Published online June 21, 2024 doi.org/10.2460/javma.24.03.0223

- 3.- Grubor B, JS Haynes. 2005. Thyroid carcinosarcoma in a dog. Vet Pathol 42, 84-87.

- 4.- Athey J, Vieson MD, Bailey K, Rudmann D, Baumgartner WA, Selting KA. Canine thyroid carcinomas: A review with emphasis on comparing the compact subtype of follicular thyroid carcinomas and medullary thyroid carcinomas. Vet. Pathol. 2023; 61 (1) : 7-19.

- 5.- Hassan BB, Altstadt LA, Dirksen WP, Elshafae SM, Roso TJ. Canine Thyroid Cancer: Molecular Characterization and Cell Line

Growth in Nude Mice. Vet Pathol 2020;57 (2):227-240.

- 6.- Kim E, Park JS, Son KR, Kim JH, Jeon SJ, Na DG. Preoperative diagnosis of cervical metastatic lymph nodes in papillary thyroid carcinoma: comparison of ultrasound, computed tomography, and combined ultrasound with computed tomography. Thyroid. 2008 Apr;18(4):411-8.

- 7.- De Nardi AB, Ferreira FM, Pascon JP, De Brun AM, Lima AS. Neoplasias do Sistema Endócrino. En: Daleck CR, De Nardi AB, Ro-

daski S (eds). Oncologia em cães e gatos. Roca, São Paulo, Brasil, 2009. 438-444.

- 8.- Fossum TW. Surgery of the endocrine system. In: Fossum TW y col (eds). Small animal surgery. Mosby. 2018. 564-566.

- 9.- Vail DM. Tumors of the endocrine system. In: Vail DM, Thamm DH, Liptak JM (eds). Withrow and MacEwen Small Animal Clinical Oncology. 6th ed. W B Saunders, Philadelphia, USA, 2019 423-433.

- 10.- Thrall D. Textbook Of Veterinary Diagnostic Radiology 7th ed. St. Louis-Missouri: Elsevier 2018. pp 711

Evaluación de las células tumorales circulantes en linfomas caninos de células B

El linfoma de células B grandes (LBCL) es la presentación más común del linfoma en perros. Es una enfermedad sistémica y la mayoría de los pacientes recaen en un corto periodo de tiempo tras completar el tratamiento de inducción. El objetivo de este estudio preliminar fue desarrollar un método para evaluar de forma objetiva el número de células tumorales circulantes en la sangre periférica en perros con LBCL, utilizando el tamaño celular como método para diferenciar las células normales de las neoplásicas, en 35 casos de perros diagnosticados con LBCL. La determinación del tamaño celular se calculó mediante el estudio de la dispersión frontal (FSC) celular, utilizando citometría de flujo. En todos los casos de perros con linfoma de células B grandes (35/35; 100%) se detectaron linfocitos B grandes circulantes en sangre periférica, con una mediana del 59,80%. En conclusión, la citometría de flujo parece ser un método útil para cuantificar las células tumorales circulantes en perros con LBCL.

Domingo Roa V., Tejada Roa A., Sanjuan Nuñez L. Atypia, Oncología Veterinaria y Experimental

INTRODUCCIÓN

El linfoma multicéntrico es el tumor hemolinfático más frecuente en perros, siendo el DLBCL la forma de linfoma más habitual (entorno al 70% de los casos).

A pesar de que entre 70-80% de los perros con esta variante de linfoma alcanzan una remisión clínica completa tras aplicar un tratamiento adecuado, la mayoría acaban cayendo en un breve intervalo de tiempo, con un tiempo libre de enfermedad (TLE) variable de 87 a 330 días, según las fuentes.

Tratándose de una enfermedad sistémica y de rápida progresión, el objetivo de este trabajo fue desarrollar un método que permitiera identificar y cuantificar células tumorales circulantes en sangre periférica en perros con linfomas de células B de alto grado y, de este modo, establecer si mediante este sistema de diagnóstico es posible monitorizar la respuesta al tratamiento, cuantificar enfermedad mínima residual o

detectar recaídas mediante una forma sencilla, rápida y mínimamente invasiva para el paciente.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para este trabajo se evaluaron muestras de sangre periférica y de ganglios linfáticos de 35 perros diagnosticados con linfoma de células B grandes (LBCL), utilizando citometría de flujo, con un citómetro BD Accuri C6 Plus.

Los paneles de anticuerpos utilizados fueron: CD45/CD21/CD3/CD5/CD4/CD8/MHCII/Ki67 para los ganglios linfáticos y CD45/CD21/CD5 para la sangre periférica. Se registraron valores de dispersión frontal (FSC) y dispersión lateral (SSC) para todas las muestras. Como controles se utilizó la sangre de 20 perros sanos con los que se calculó el tamaño promedio de los linfocitos caninos no neoplásicos circulantes en sangre periférica en base a su valor dispersión frontal (FSC).

El estudio descriptivo se realizó usando el software de análisis de datos Excel, Microsoft Office 2016.

RESULTADOS

El tamaño promedio de los linfocitos B pequeños en sangre basado en el FSC fue de 2.352.960,58, con un rango entre 1.335.372,79-2.971.299,09. El tamaño promedio de los linfocitos B grandes fue de 3.785.373,81, con un rango entre 3.011.659,15-4.508.128,34. Así pues, se utilizó un valor FSC de 3.000.000 como valor de corte para distinguir entre linfocitos B "sanos" y "anormalmente grandes" (tumores).

En todos los casos de perros con linfoma de células B grandes (35/35; 100%) se detectaron linfocitos B grandes circulantes en sangre periférica, en un promedio de 59,80% (rango 14-100%) sobre el total de linfocitos B.

COMUNICACIONES

CONCLUSIONES

En conclusión, la citometría de flujo parece ser un método sencillo y prometedor con el que posible cuantificar de manera objetiva el número de células tumorales circulantes en sangre periférica de perros que padecen LBCL. Estos resultados nos invitan a seguir investigando esta técnica como método para evaluar la respuesta al tratamiento, la enfermedad mínima residual o su valor pronóstico.

REFERENCIAS

1.- Riondato F, Comazzi S. Flow Cytometry

in the Diagnosis of Canine B-Cell Lymphoma. *Front Vet Sci.* 2021 Mar 19; 8:600986.

2.- Sato M, Yamazaki J, Goto-Koshino Y, Setoguchi A, Takahashi M, Baba K, Fujino Y, Ohno K, Tsujimoto H. Minimal residual disease in canine lymphoma: An objective marker to assess tumour cell burden in remission. *Vet J.* 2016 Sep; 215:38-42.

3.- Chalfon C, Martini V, Comazzi S, Aresu L, Stefanello D, Riondato F, Ferrari R, Marconato L. Minimal residual disease in lymph nodes after achievement of complete remission predicts time to relapse in dogs with large B-cell lymphoma. *Vet Comp Oncol.* 2019 Jun; 17(2):139-146.

4.- Riondato F, Miniscalco B, Poggi A, Aricò A, Aresu L, Comazzi S, Martini V. Analytical and diagnostic validation of a flow cytometric strategy to quantify blood and marrow infiltration in dogs with large B-cell lymphoma. *Cytometry B Clin Cytom.* 2016 Nov; 90(6):525-530.

sia gástrica/reacción inflamatoria con linfadenopatía reactiva.

Debido a la sospecha de un proceso neoplásico se recomendó realizar una gastroscopia, donde se observó una masa amplia, con zonas ulceradas y no pediculadas. Se tomaron varias muestras para histopatología.

El estudio histopatológico reveló la presencia de una población neoplásica de estirpe linfoide que infiltraba de forma difusa la lámina propia de la mucosa gástrica. El diagnóstico inicial fue de linfoma gástrico de alto grado. Se realizó inmunohistoquímica con los anticuerpos CD3 (marcador de linfocitos T) y CD20 (marcador de linfocitos B) para establecer el inmunofenotipo, siendo positivo al anticuerpo CD20, por lo que el diagnóstico final fue de linfoma gástrico B.

No existen estudios acerca de cuál es el protocolo de quimioterapia más eficaz para el tratamiento del linfoma gástrico, por lo que el tratamiento propuesto fue la quimioterapia con el protocolo Wisconsin Madison de 25 semanas, debido a los buenos resultados que este protocolo ofrece en el linfoma multicéntrico canino. Este protocolo combina vincristina, ciclofosfamida, doxorubicina y prednisolona:

Semana 1: vincristina (0,6 mg/m² IV)

Prednisolona (2mg/kg/24h PO durante una semana, reduciendo la dosis progresivamente en las semanas posteriores)

Semana 2: ciclofosfamida (250 mg/m² oral, junto con furosemida para la prevención de cistitis hemorrágica estéril)

Semana 3: vincristina (0,6 mg/m² IV)

Semana 4: doxorubicina (30 mg/m² IV lento)

Semana 5: descanso

Semana 6: repetición del ciclo anterior. A partir de la semana 11, el tratamiento se administra con un intervalo de dos semanas entre sesiones, hasta finalizar el protocolo en la semana 25.

Previamente a cada sesión de quimioterapia se realizaba una analítica de control y se realizaron ecografías abdominales periódicas para controlar la evolución, así como ecocardiografía para detectar alteraciones cardíacas que pudieran limitar la administración de doxorubicina. Se adm-

nistró maropitant en cada sesión para la prevención de los vómitos asociados a la quimioterapia.

El animal tuvo una buena tolerancia y respuesta al tratamiento, con desaparición de los signos clínicos a la semana de recibir la primera dosis de vincristina. En la ecografía de control realizada tras la primera administración de doxorubicina se observó una remisión de las lesiones gástricas.

En los hemogramas de control, se observó leucograma de estrés al inicio del tratamiento, con leucocitosis con neutrofilia, monocitosis y eosinopenia, que desaparecieron al disminuir la dosis de prednisolona.

Tras la segunda dosis de ciclofosfamida los tutores observaron hematuria y polaquiuria, por lo que se realizó una ecografía abdominal y un cultivo de orina, que resultó negativo. El diagnóstico fue de cistitis hemorrágica estéril. Respondió al tratamiento con firocoxib y N-Acetil D-Glucosamina por vía oral. Debido a este episodio, las siguientes sesiones de ciclofosfamida fueron sustituidas por clorambucilo por vía oral, a una dosis de 20 mg/m².

Tras la segunda dosis de doxorubicina presentó una neutropenia afebril de grado II que se resolvió con el retraso de la siguiente administración de quimioterapia, y que no necesitó de una reducción de dosis en las semanas posteriores.

A los catorce meses de la finalización del protocolo de inducción, el animal volvió a la consulta debido a la aparición de vómitos. Se realizó una ecografía en la que se observó una recidiva de la lesión gástrica acompañada de linfadenomegalia mesentérica generalizada, por lo que se propuso administrar un protocolo de quimioterapia de rescate.

Aunque en un inicio se propuso volver a administrar el protocolo Wisconsin Madison, en una ecocardiografía de control se detectó una insuficiencia mitral y tricúspide central, así como cambios en la contractibilidad cardíaca que contraindicaban la administración de doxorubicina. Por lo tanto, se propuso un protocolo tipo COP, que combina vincristina, ciclofosfamida y prednisolona. Debido a la cistitis hemorrágica estéril que había presentado anteriormente, se sustituyó la ciclofosfamida por clorambucilo.

El animal volvió a tener una remisión com-

pleta de las lesiones y de los signos clínicos y actualmente, casi dos años tras el inicio del primer protocolo de inducción, se encuentra en remisión, por lo que la respuesta ha sido mucho mejor de la descrita en la bibliografía para el linfoma gastrointestinal en general.

En conclusión, el linfoma gastrointestinal canino presenta un comportamiento biológico diferente según la localización e inmunofenotipo. El caso descrito en esta comunicación está presentando una buena respuesta a la quimioterapia y un largo tiempo de supervivencia tras el tratamiento con quimioterapia, similar a lo descrito en los linfomas de intestino grueso, y que también ha sido descrito en un caso aislado de linfoma gástrico de inmunofenotipo B^s. Son necesarios estudios prospectivos que aporten información basada en la evidencia sobre la respuesta a la quimioterapia y el pronóstico de los linfomas gástricos.

REFERENCIAS

1.- Rassnick KM, Moore AS, Collister KE, Northrup NC, Kristal O, Chretien JD, et al. Efficacy of combination chemotherapy for treatment of gastrointestinal lymphoma in dogs. *J Vet Intern Med.* 2009; 23:317-322.

2.- Sogame N, Risbon R, Burgess KE. Intestinal lymphoma in dogs: 84 cases (1997-2012). *J Am Vet Med Assoc [Internet].* 2018 [29 Sept 204]; 252 (4):440-447. Disponible en: https://avmajournals.avma.org/view/journals/javma/252/4/javma.252.4.440.xml?tab_body=pdf.

3.- Desmas I, Burton JH, Post G, Kristal O, Gauthier M, Borrego JF, Di Bella A, Lara García A. Clinical presentation, treatment and outcome in 31 dogs with presumed primary colorectal lymphoma (2001-2013). *Vet Comp Oncol.* 2016; 15 (2):504-517.

4.- Ying Lai Y, dos Santos Horta R, Almen-dros A, Ha P.WY, Giuliano A. L-LOP/LOPP for the treatment of canine gastrointestinal/hepatosplenic lymphoma. *Front Vet Sci [Internet].* 2024 [citado 28 Sept 2024]; 11: 1373180. Disponible en: <https://www.frontiersin.org/journals/veterinary-science/articles/10.3389/fvets.2024.1373180/full>

5.- Ruiz G, Reyes Gomez E, Yaguiyan-Collard L. Exceptionally long-term survival in a dog with gastric lymphoma and concurrent dietary intolerance. *Vet Rec Case Rep.* 2015; 3 (1): e000137-e000137

Linfoma gástrico B de alto grado en un perro: descripción de un caso clínico

El linfoma gastrointestinal es una forma de linfoma poco común en el perro, que se ha asociado con una mala respuesta a la quimioterapia y tiempos de supervivencia de pocos meses. Algunos estudios señalan importantes diferencias según la localización, con un mejor pronóstico para los linfomas colorectales frente a los de intestino delgado. No existen estudios comparativos sobre la supervivencia de los linfomas primarios de estómago tratados con quimioterapia.

En esta comunicación se describe el caso de un Golden retriever que fue referido a nuestro centro para el tratamiento de un linfoma gástrico de inmunofenotipo B. El tratamiento propuesto fue la quimioterapia con el protocolo Wisconsin Madison, que combina vincristina, ciclofosfamida, doxorubicina y prednisolona.

Raya Bermúdez A.¹, Díez Ramiro S.², da Conceição González B.³, Blanco Navas B.³, Núñez de Arenas Arroyo C.³

1. Departamento de Medicina y Cirugía Animal. Universidad de Córdoba

2. Hospital Veterinario MascotaSalud

3. Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba

El animal tuvo una buena tolerancia y respuesta al tratamiento, con desaparición de los signos clínicos a la semana de recibir la primera dosis de vincristina. En la ecografía de control realizada tras la primera administración de doxorubicina se observó una remisión de las lesiones gástricas.

A los catorce meses de la finalización del protocolo de inducción, el animal volvió a la consulta debido a la aparición de vómitos asociados a una recidiva del linfoma, por lo que se propuso administrar un protocolo de quimioterapia de rescate, combinando vincristina, clorambucilo y prednisolona.

El animal volvió a tener una remisión completa y actualmente, casi dos años tras el inicio del primer protocolo de inducción, se encuentra en remisión, por lo que la respuesta ha sido mucho mejor de la descrita en la bibliografía para el linfoma gastrointestinal.

El linfoma gastrointestinal es una forma de

linfoma menos común en el perro que el linfoma multicéntrico. Los principales signos clínicos son vómitos, diarreas, pérdida de peso, anorexia y letargia, y la ecografía e histopatología son las principales herramientas diagnósticas^{1,2}.

Aunque históricamente se ha asociado en la bibliografía con una mala respuesta a la quimioterapia y tiempos de supervivencia de pocos meses^{1,2}, algunos estudios señalan importantes diferencias según la localización, con un mejor pronóstico para los linfomas colorectales, que suelen ser de inmunofenotipo B (tiempo medio de supervivencia de 5 años)³ frente a los de intestino delgado, que suelen ser de inmunofenotipo T (tiempos medios de supervivencias inferiores a los cuatro meses)⁴. No existen estudios comparativos que aporten información sobre la supervivencia de los linfomas primarios de estómago tratados con quimioterapia.

En esta comunicación se describe el caso

de un Golden retriever macho, no castrado, de 7 años, que fue referido a nuestro centro para el tratamiento de un linfoma gástrico.

El animal acudió inicialmente a la consulta por pérdida de peso progresiva y vómitos de un mes de evolución, que no habían remitido tras el tratamiento con antieméticos. En el examen físico no se observaron anormalidades, por lo que se realizó un hemograma y una bioquímica sanguíneas, que no mostraron cambios relevantes.

En la ecografía abdominal se observó un aumento de grosor de la pared del fundus y cuerpo gástrico, con un aumento marcado del grosor de la mucosa y una pérdida de definición de las diferentes capas, con un grosor máximo de 1,52 cm. No se detectaron lesiones ecográficas en el intestino. Los linfonodos gástrico y esplénico presentaban un aumento de tamaño moderado y reacción peritoneal adyacente. El diagnóstico diferencial se estableció entre neopla-

COMUNICACIONES

Comunicaciones XXIV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Desarrollo de modelos de aprendizaje automático para monitorizar el comportamiento periparto en yeguas Pura Raza Española con acelerómetros

La monitorización del comportamiento periparto en yeguas es crucial para mejorar la salud y el bienestar animal, así como para detectar automáticamente la ocurrencia de parto y, en caso de ser necesario, asistirlo.

Este trabajo tiene como objetivo desarrollar modelos de aprendizaje automático que, partiendo de los datos recogidos con acelerómetros colocados en el cuello de las yeguas, permitan detectar comportamientos característicos del periparto.

Se monitorizaron nueve yeguas de Pura Raza Española en dos yeguas diferentes, usando collares con acelerómetros triaxiales que registraban a 10 Hz. Se utilizaron grabaciones de video para recabar datos de referencia sobre el comportamiento animal.

Usando los datos de aceleración se calcularon diversas características con una ventana de 20 segundos, y se seleccionaron las más relevantes utilizando métodos de selección de características. Finalmente, se entrenó un modelo supervisado XGBoost para clasificar los comportamientos y evaluar su precisión mediante validación cruzada quintuple. El modelo alcanzó una precisión del 82,7%, siendo el comportamiento "acostada en decúbito lateral", asociado con la ocurrencia del parto, el mejor clasificado. También se obtuvo buena precisión para otros comportamientos como "de pie con la cabeza arriba" y "de pie con la cabeza abajo", relacionados con el comportamiento periparto.

El uso de acelerómetros y modelos de aprendizaje automático se presenta como una herramienta útil para detectar el parto en yeguas, reduciendo la necesidad de supervisión humana constante. Los resultados son comparables a estudios previos, pero se sugiere más investigación para mejorar la ubicación de los sensores y optimizar la precisión de detección.

García García M.¹, Pérez Marín C.², Requena Domenech F.², Pérez Marín D.¹, Padrón Tejera E.¹, Maroto Molina F.¹

1. Departamento de Producción Animal, Universidad de Córdoba, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes, Córdoba, España.

2. Departamento de Medicina y Cirugía Animal, Universidad de Córdoba, Facultad de Veterinaria, Córdoba, España.

INTRODUCCIÓN

La monitorización del comportamiento animal puede proporcionar información relevante sobre la salud y el bienestar de los caballos, así como sobre eventos reproductivos importantes, como el parto o el celo. Sin embargo, la observación directa del comportamiento animal es un proceso laborioso y sujeto a interpretaciones subjetivas.

El uso de acelerómetros permite monitorizar estos comportamientos de forma más objetiva, eliminando la influencia humana y capturando conductas inusuales que de otro modo serían difíciles de observar (1). En el caso de las yeguas, los criadores suelen perderse el momento del parto, ya que cerca del 90% de estos eventos ocurren durante la noche, lo que dificulta la intervención en caso de distocia (2).

Las alarmas de parto basadas en la moni-

torización del comportamiento utilizando acelerómetros podrían ser una solución viable. Sin embargo, esto requiere el

desarrollo de modelos de clasificación precisos que traduzcan los datos de aceleración en comportamientos relevantes.

Por tanto, el objetivo de este estudio fue desarrollar algoritmos capaces de identificar los comportamientos asociados con el periparto de yeguas utilizando datos de aceleración.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio se llevó a cabo en dos yeguas dedicadas a la cría de caballos de Pura Raza Española, donde se monitorizaron un total de 9 yeguas. A los animales se les colocaron collares que contenían acelerómetros triaxiales con una frecuencia de muestreo de 10 Hz. Los datos de compor-

tamiento durante alrededor del parto se obtuvieron a partir del análisis de videos utilizando el software BORIS (3).

Se desarrolló un etograma simple que contenía las siguientes posturas: "de pie con la cabeza abajo", "de pie con la cabeza arriba", "acostada en decúbito esternal" y "acostada en decúbito lateral".

Los datos fueron procesados y analizados con el software R (4) y el paquete rabc (5). Los datos de aceleración se sincronizaron con las etiquetas de comportamiento.

Se generaron gráficos dinámicos para verificar el ajuste correcto de las etiquetas a los datos de aceleración. Se calcularon un total de 26 características a partir de los datos de aceleración utilizando una ventana temporal de 20 segundos.

El conjunto de características consistió en la media, varianza, desviación típica, máximo, mínimo, rango, valor absoluto medio,

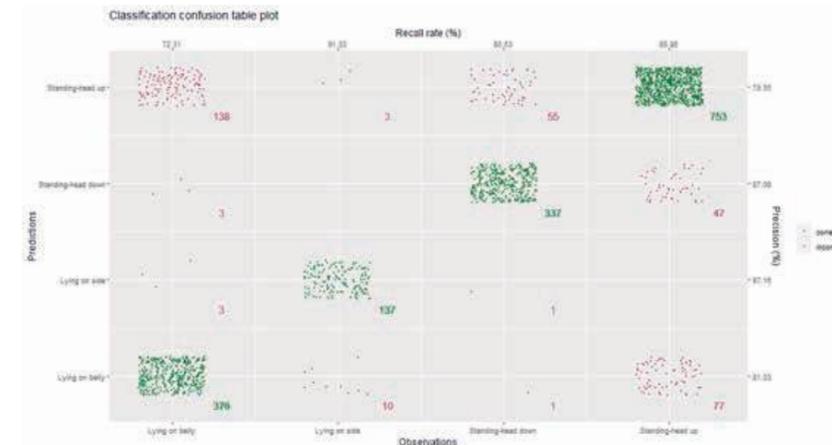


Figura 1: Matriz de confusión de los resultados de validación cruzada

Comportamiento	Exactitud balanceada	Precisión	Especificidad	Sensibilidad	F1 score
Tumbada en decúbito esternal	0.86	0.72	0.90	0.81	0.76
Tumbada en decúbito lateral	0.98	0.91	0.99	0.97	0.94
De pie con la cabeza abajo	0.92	0.86	0.96	0.87	0.86
De pie con la cabeza arriba	0.83	0.86	0.88	0.79	0.82

Tabla 1: Rendimiento del modelo para cada comportamiento por separado

ángulo medio y la aceleración dinámica global (Overall Body Dynamic Acceleration, OBDA). Todas las características se calcularon para cada eje por separado, excepto el OBDA. De este conjunto inicial, se seleccionaron las características más relevantes utilizando una combinación de métodos de selección de características de filtro y envoltura.

Se entrenó un modelo de aprendizaje automático supervisado utilizando XGBoost con las características seleccionadas. El modelo se calculó y evaluó mediante una validación cruzada quintuple.

RESULTADOS

El modelo de clasificación alcanzó una precisión global del 82,7%. Los resultados de precisión para cada uno de los comportamientos se incluyen en la tabla 1.

El comportamiento mejor clasificado fue "acostada en decúbito lateral", que es un indicador crucial de la ocurrencia de parto.

Estos resultados son comparables a estudios previos sobre la detección del compor-

tamiento de descanso en potros utilizando acelerómetros (6; 7; 8), lo que confirma la fiabilidad del método para medir estos comportamientos.

El modelo también mostró buena precisión en la detección de los comportamientos de "de pie con la cabeza arriba" y "de pie con la cabeza abajo", que son importantes para identificar comportamientos periparto, como la exploración del sitio del parto o el lamido del potro.

Sin embargo, como se puede observar en la matriz de confusión (Figura 1) el comportamiento de "tumbada en decúbito esternal" fue ocasionalmente confundido con "de pie con la cabeza arriba", posiblemente debido a la similitud en la posición del cuello en ambas posturas.

Aunque las comparaciones directas con estudios anteriores son difíciles debido a las diferencias en el tipo de acelerómetro, la ubicación de los dispositivos y el tipo de modelo o sus parámetros, este estudio llena un vacío al enfocarse específicamente en la estimación del comportamiento de las yeguas alrededor del parto, un tema poco tratado en la literatura anterior.

Además, a diferencia de estudios previos que emplean modelos de aprendizaje automático no supervisado (9), en este trabajo se utilizaron modelos más interpretables, lo que permite la interpretación biológica de los componentes biomecánicos de los datos de aceleración.

CONCLUSIONES

El modelo obtenido fue capaz de clasificar correctamente todos los comportamientos analizados y muestra un gran potencial para desarrollar indicadores de salud y bienestar animal, así como para la detección del parto.

Estos resultados sugieren que los acelerómetros pueden ser una herramienta útil para los criadores de yeguas, ya que permiten monitorear tanto a la yegua como el potro, reduciendo la necesidad de una

supervisión humana constante. Se necesita más investigación para optimizar la ubicación de los sensores y mejorar los parámetros del modelo para asegurar una detección precisa y confiable del parto en yeguas.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a Yeguada Cárdenas y Yeguada La Cartuja-Hierro del Bocado por proporcionar las instalaciones y los animales necesarios para este estudio, y al proyecto SmartAgriHubs H2020 por la financiación a través del caso de uso On-MareData.

REFERENCIAS

- 1.- Brown DD, Kays R, Wikelski M, Wilson R, Klimley AP. Observing the unwatchable through acceleration logging of animal behavior. *Anim Biotelem*. 2013;1(1):20.
- 2.- Rosedale PD, Short RV. The time of foaling of thoroughbred mares. *J Reprod Fertil*. 1967;13:341-343.
- 3.- Friard O, Gamba M. BORIS: a free, versatile open-source event-logging software for video/audio coding and live observations. *Methods Ecol Evol*. 2016;7(11):1325-1330.
- 4.- Yu H, Klaassen M. R package for animal behavior classification from accelerometer data - rabc. *Ecol Evol*. 2021;11:12364-12377.

COMUNICACIONES

5.- R Core Team. R: A language and environment for statistical computing. Vienna: R Foundation for Statistical Computing; 2023.

6.- DuBois C, Zakrajsek E, Haley DB, Merries K. Validation of triaxial accelerometer to measure the lying behavior of adult domestic horses. *Anim.* 2015;9(1):110-114.

7.- Murase H, Matsui A, Endo Y, Sato F,

Hada T. Changes of lying behaviour in Thoroughbred foals influenced by age, pasturing time, and weather conditions. *J Equine Sci.* 2018;29(3):61-66.

8.- Pirinen N, Pastell M, Mykkanen A, McGowan C, Hyttiainen H. Validation of a tail-mounted triaxial accelerometer for me-

asuring foals' lying and motor behavior. *J Vet Behav.* 2020;39:14-20.

9.- De Waele T, Fontaine J, Eerdeken A, Deruyck M, Govaere J, Joseph W, et al. Internet of animals: unsupervised foaling detection based on accelerometer data. *IEEE World Forum Internet Things.* 2021;315-320.

Diagnóstico y tratamiento de vesiculitis seminal en dos sementales PRE

Las vesículas seminales son una de las 4 glándulas sexuales accesorias del caballo. Están localizadas en la cavidad pélvica, dorsalmente a la vejiga, son sacos piriformes de 12-20cm de largo y 5cm de diámetro, cuya función principal es producir líquido seminal.

La vesiculitis seminal es una patología poco común en caballos, aunque la más prevalente dentro de las glándulas sexuales accesorias. Generalmente está causada por una infección bacteriana. Está asociada a bajada en la fertilidad del semental y al aumento de endometritis en yeguas. En el eyaculado podemos encontrar material purulento (piospermia) y/o sangre (hemospermia) dando lugar a disminución de la motilidad y aglutinación de espermatozoides. En casos más graves podemos observar una necrozoospermia total.

En este trabajo presentamos 2 casos clínicos diagnosticados de vesiculitis seminal y tratados mediante lavados endoscópicos e instilación directa de antibiótico dentro del lumen vesical además de antibioterapia sistémica. En ambos casos se realizó cultivo y antibiograma antes del tratamiento aislando las bacterias causantes (*E. Coli* y *Streptococcus sp.*) y hallando el antibiótico sensible.

Un caso clínico remitió rápidamente, ha vuelto a ser fértil y no ha presentado recidivas 18 meses después. El otro caso sigue infértil, aunque los cultivos seminales son negativos y las glándulas son aparentemente normales ecográficamente. Es posible que en este caso se retrasara el tratamiento y haya alguna otra patología subclínica como orquitis/epididimitis.

En conclusión, el tratamiento endoscópico mediante lavados e instilación directa de antibiótico dentro de las vesículas parece ser efectivo para eliminar la infección de dicha estructura.

Sánchez Castro J.¹, Linares Gómez C.¹, Jiménez Alcalá J.¹, Sancho Barra V.¹, Giner Torres J.², Piñar Martínez L.³, Méndez Angulo J.¹

1. Méndez Hospital Equino
2. Equus Ibérica Reproducción Equina
3. Veterinaria clínica equina privada

INTRODUCCIÓN

Las vesículas seminales son una de las 4 glándulas sexuales accesorias que tiene el caballo. Están localizadas en la cavidad pélvica, dorsalmente en la vejiga^{1,2}, son sacos piriformes de 12-20 cm de largo y 5 cm de diámetro, cuya función principal es producir líquido seminal¹.

La vesiculitis seminal es una patología poco común en caballos, aunque es la más prevalente dentro de las glándulas sexuales accesorias. Generalmente está causada por una infección bacteriana¹. En el eyaculado, podemos encontrar material purulento (piospermia) y/o sangre (hemospermia)

dando lugar a la disminución de la motilidad y aglutinación de los espermatozoides¹. En casos más graves podemos observar una necrozoospermia total, lo que causa pérdidas económicas importantes en los sementales^{1,2}.

Existen diferentes métodos para el diagnóstico de esta patología, partiendo de la evaluación macro y microscópica del semen, ecografía transrectal de las glándulas accesorias y la endoscopia (uretrocopia) siendo el método de elección¹. El cultivo y antibiograma del semen esta siempre recomendado para la identificación del microorganismo responsable y la elección del antibiótico. Los patógenos más frecuentemente aislados son el *Staphylococcus spp.*,

Streptococcus spp., *E. coli*, *P. vulgaris*, *P. aeruginosa* y *K. pneumoniae*, siendo estas dos últimas las más prevalentes^{3,4}.

El tratamiento sistémico suele estar limitado y no ser muy efectivo ya que muchos antimicrobianos no son capaces de penetrar en la glándula⁵. Por tanto, el tratamiento más recomendado es la infusión de antimicrobianos directamente en las vesículas vía endoscópica. Para los casos más graves y crónicos también se puede considerar el tratamiento quirúrgico, la vesiculectomía, aunque normalmente no se realiza por la gran cantidad de complicaciones que puede presentar¹.

En este trabajo exponemos el diagnóstico

y tratamiento de esta patología en 2 casos clínicos tratados por nuestro equipo recientemente.

DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS

Caso 1

Nos remiten un semental de pura raza español y 5 años de edad, que recientemente ha sido evaluado por su veterinario diagnosticando infertilidad causada por necrozoospermia. En la evaluación reproductiva del animal, se detectó un aumento en el volumen seminal y mediante ecografía transrectal su veterinario diagnóstico una vesiculitis seminal bilateral. El diagnóstico fue confirmado mediante cultivo de semen, donde creció un *E. coli* sensible a múltiples antibióticos habituales, pero resistente a gentamicina y sulfamidas.

En nuestro hospital, el animal fue colocado en el potrero de contención y sedado con detomidina (0,01 mg/kg). Posteriormente se exteriorizó el pene y realizó un lavado estéril del mismo. Seguidamente se introdujo el endoscopio por la uretra progresando hasta observar las aperturas de las vesículas seminales. Una vez en las aperturas se introdujo un catéter a través del canal de trabajo introduciéndose primeramente por la apertura de la vesícula ayudando la entrada del endoscopio al lumen. Una vez dentro se evaluó todo el lumen vesical, encontrando material espeso de color blanquecino y las paredes de las vesículas ligeramente hiperémicas (Figura 1A). Seguidamente, se realizó un lavado copioso con 2 litros de solución salina a fin de retirar todo el material espeso y finalmente se dejó 500 mg de amikacina tamponada con bicarbonato dentro de cada vesícula. El mismo proceso de lavado e instilación de antibiótico se realizó durante 5 días seguidos. Además, el animal se trató sistémicamente con enrofloxacin oral (7,5 mg/kg) durante 7 días.

A los 7 días el animal fue dado de alta ya que la apariencia endoscópica había mejorado significativamente (Figura 1B). Se recomendó que el animal eyaculase en las semanas posteriores para vaciar las vesículas seminales. El veterinario referente realizó seguimiento ecográfico del animal y realizó cultivo de semen sin volver a crecer ningún microorganismo. Sin embargo, el animal continuó presentando necrozoospermia e infertilidad y en la actualidad está retirado de la reproducción.

Caso 2

Semental PRE de 8 años de edad, que re-

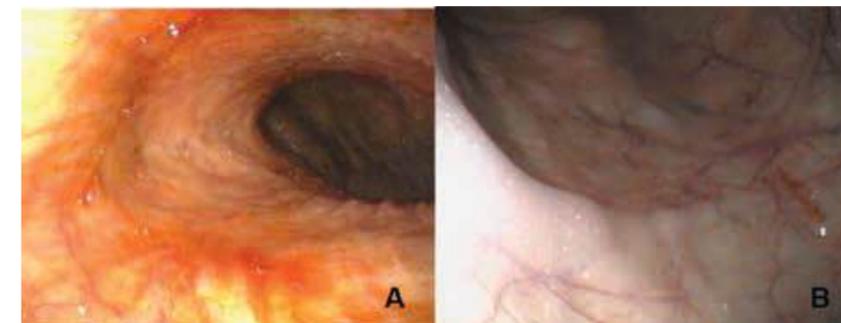


Figura 1: Imágenes endoscópicas de una vesícula seminal del caso 1 a la llegada al hospital (imagen izquierda, A) y tras 5 días de lavados y tratamiento antibiótico (imagen derecha, B)

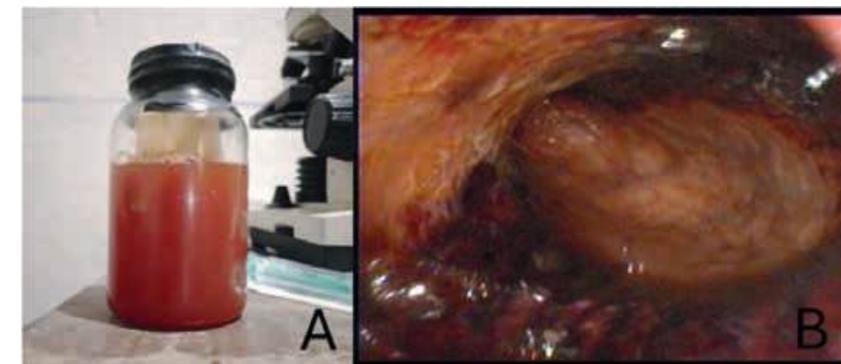


Figura 2: Imágenes endoscópicas de una vesícula seminal del caso 1 a la llegada al hospital (imagen izquierda, A) y tras 5 días de lavados y tratamiento antibiótico (imagen derecha, B)

cientemente había presentado bajas tasas de preñez y se había observado un aumento de endometritis en yeguas cubiertas por el animal. El caballo es remitido por su veterinaria habitual ya que presentaba aumento de volumen del eyaculado y este a veces era de color amarillo-turbio y otras veces presentaba sangre fresca en las extracciones rutinarias (Figura 2A).

Una vez llegado a nuestra clínica el animal fue colocado en el potrero de contención y sedado con detomidina (0,01 mg/kg). Se realizó una endoscopia de las vesículas seminales al igual que anteriormente descrita para el otro animal. Esta vez se observó que las paredes de las vesículas seminales presentaban gran hiperemia e incluso zonas de necrosis y ulceración de la mucosa (Figura 2B). Una vez evaluadas, se tomó muestra para cultivo y se realizaron lavados con solución salina. Una vez obtenidos los resultados microbiológicos, se determinó que la vesiculitis estaba causada por *Streptococcus sp.* y el antibiograma sugirió el tratamiento local con enrofloxacin,

por tanto, después de cada lavado se dejó enrofloxacin diluido y tamponado con bicarbonato. El lavado endoscópico y la instilación de antimicrobiano se realizaron durante 5 días consecutivos. Además, se trató sistémicamente con enrofloxacin oral (7,5 mg/kg) durante 15 días.

Al caballo se le dio el alta a los 7 días para continuar con el tratamiento en casa. Se le recomendó a su veterinaria referente realizarle extracciones de semen cada 2 días para que se vaciaran las vesículas seminales. A los 10 días del alta hospitalaria, el animal empezó a presentar eyaculaciones normales en volumen y apariencia con buena concentración y vitalidad de los espermatozoides. El animal recuperó su actividad reproductiva y a los 30 días del alta hospitalaria se confirmó una preñez. A día de hoy (18 meses después del tratamiento) el caballo ejerce su labor como semental.

DISCUSIÓN/CONCLUSIÓN

La vesiculitis seminal es una patología poco

COMUNICACIONES

OTROS ORGANISMOS

diagnosticada en clínica equina, aunque es la principal patología de las glándulas sexuales accesorias del caballo¹. Produce una reducción drástica de la tasa de fertilidad lo cual influye directamente en pérdidas económicas importantes en una ganadería. Por tanto, es importante pensar en esta patología en el momento en que tengamos algún semental con baja tasa de preñez o notemos anomalías en el volumen o la apariencia del eyaculado^{1,2}. Además, un aumento de endometritis en yeguas cubiertas con el mismo caballo puede estar relacionado³.

El diagnóstico de vesiculitis seminal debe basarse en una evaluación completa del aparato reproductor y descartar otras patologías. La ecografía, la inspección macro y microscópica del semen, la endoscopia y el cultivo del semen resultan esenciales para confirmar el diagnóstico e iniciar un tratamiento efectivo^{1,2}. Los antibióticos sistémicos no suelen dar buenos resultados y como en nuestros casos los lavados endoscópicos y posterior instilación de antimicrobianos es el tratamiento de elección^{1,4,8}.

El pronóstico de estos casos suele ser reservado y suelen presentar recurrencia (generalmente el 90%), por tanto, los animales

afectados suelen ser tratados más de una vez¹.

En nuestro primer caso, el animal continúa infértil, aunque el volumen y apariencia de semen es normal y el cultivo negativo. Es incierto por qué el animal continúa con necrozoospermia y quizás haya o haya habido una orquitis o epididimitis subclínica que haya llevado a esta situación^{7,8}. Es aconsejable no retrasar el tratamiento ya que la infección puede trasladarse a otras estructuras.

En conclusión, la vesiculitis seminal debe considerarse como causa de bajada o ausencia de fertilidad en un semental. La endoscopia es un procedimiento altamente recomendado en estos pacientes, ya que nos permite visualizar de forma directa las vesículas seminales, tomar muestras, realizar lavados y administrar antibiótico de forma directa.

REFERENCIAS

- 1.- Scheeren VFC, Sancler-Silva YFR, El-Sheikh Ali H, Kastelic JP, Alvarenga MA, Papa FO. Update on Seminal Vesiculitis in Stallions. J Equine Vet Sci 2020; 60:103234
- 2.- Varner DD, Blanchard TL, Brinsko SP,

Love CC, Taylor TS, Johnson L. Techniques for evaluating selected reproductive disorders of stallions. Anim Reprod Sci 2000; 60:493-509.

3.- Samper J, Tibary A. Disease transmission in horses. Theriogenology 2006; 66:551-9.

4.- Pinto MR, Neild DM, Benegas D, Vieyra DH, Miragaya MH. Successful treatment of seminal vesiculitis with imipenem-cilastatin in a stallion. J Equine Vet Sci 2014; 34:544-8.

5.- Blanchard TL, Varner DD, Hurtgen JP, Love CC, Cummings MR, Strezmienski PJ et al. Bilateral seminal vesiculitis and ampullitis in a stallion. J Am Vet Med Assoc 1988; 192:525-6

6.- Malmgren L, Sussemilch BI. Ultrasonography as a diagnostic tool in a stallion with seminal vesiculitis: a case report. Theriogenology 1992; 37:935-8.

7.- Freestone JF, Paccamonti DL, Eilts BE, McClure JJ, Swiderski CE, Causey RC. Seminal vesiculitis as a cause of signs of colic in a stallion. J Am Vet Med Assoc 1993; 15:556-7

8.- Mancill SS. Clinical and sub-clinical seminal vesiculitis in the stallion. Equine Vet Educ 2010; 22:220-2.

Mejora en la recuperación embrionaria y reducción de gestaciones no deseadas mediante el aumento del volumen de lavado en una yegua donante

RESUMEN

El caso discute las implicaciones del uso de diferentes volúmenes de medio durante los procedimientos de lavado embrionario (EF) en una única yegua donante, la cual experimentó múltiples gestaciones no deseadas tras resultados negativos en diferentes EF.

Se incluyeron dos conjuntos de experimentos realizados durante dos años en una yegua de pura raza española no lactante con un único ovario funcional. Los experimentos iniciales (grupo 1, n=6) utilizaron 1L de medio de lavado (Ringer Lactato), y en pruebas posteriores (grupo 2, n=5) se incrementó el volumen a 2L, para evaluar si un mayor volumen de medio mayoraría las tasas de recuperación embrionaria.

No se administró ningún agente luteolítico tras los procedimientos de EF. La recolección de datos incluyó el número de ovulaciones simples y dobles (OV), embriones recuperados y gestaciones posteriores. La incidencia de OV dobles fue similar ($p > 0,05$) entre el grupo 1 y el grupo 2 (33,3% y 40% respectivamente). Los resultados indicaron una mejora significativa ($p < 0,05$) en las tasas de recuperación de embriones con el aumento del volumen de medio entre los grupos 1 y 2 (25% y 85,7%, respectivamente). Se observó una tendencia ($p = 0,06$) a resultados positivos de EF en el grupo 2. El número de gestaciones no deseadas en relación con el número de OV registradas fue significativo entre los grupos (4/8 y 0/7, $p < 0,05$).

Se concluyó que un mayor volumen de medio de lavado aumenta la tasa de recuperación de embriones y minimiza las gestaciones no deseadas en la yegua en estudio.

Sala Ayala L., Martínez Boví R., Cuervo-Arango Lecina J.

Universidad CEU Cardenal Herrera

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental cumple 50 años

Pegalajar acoge el acto solemne de celebración, al que acudieron numerosos académicos y cargos institucionales.

Decía D. Camilo José Cela: "Hay dos clases de hombres: quienes hacen la historia y quienes la padecen". Ambas premisas de semejante sentencia, se personificaban el pasado día 13 de septiembre, en la majestuosa "Cueva de los Majuelos", del municipio pegalajeño. Y es que el paso del tiempo ofrece como consecuencia positiva, la posibilidad de ver los sueños cumplidos.

Era septiembre de 1974, cuando se aprobaban los estatutos de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), en el Pleno del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Tan solo un año después, precisamente en Pegalajar, se constituía mediante pleno, la primera Junta de Gobierno de la Institución.

De esta forma, que contada en palabras se antoja breve y sencilla, el sueño de grandes amantes de la profesión veterinaria, asistía a su despertar.

El camino no ha sido fácil. Cincuenta años de esfuerzo continuo para la consecución de un objetivo fundamental, pero único, que no es sino el fomento del estudio e investigación de las Ciencias Veterinarias, así como la pertinente difusión necesaria para su desarrollo.

Bajo tal premisa, la celebración del quincuagésimo aniversario de esta institución, no merecía menos que un acto conmemorativo que, con acierto, se desarrollaba en el lugar donde su raíz, hundía los cimientos de su proyección.

En la mesa presidencial, Antonio José Villatoro, actual presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; Jesús Aguirre, presidente del Parlamento de Andalucía; María Luisa del Moral, viceconsejera de Salud y Consumo; Manuel Carrascosa, alcalde de Pegalajar; y Benito Valdés Castrillón, presidente del

Instituto de Academias de Andalucía

Tras las intervenciones de la mesa, tuvieron ocasión de exponer sus conferencias:



Eduardo Ruiz, académico numerario de la RACVAO, quien ofrecía a los asistentes su discurso: "Recordando nuestro pasado: 50 años de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental".

Le sucedió en la palabra, Francisco Javier Chavernas, presidente del ICOV Jaén y académico correspondiente de la RACVAO. Su charla: "Homenaje a nuestros antiguos presidentes", resultó un acercamiento al lado

más humano de cada uno de los presidentes que han formado parte de la RACVAO, contando con especial atención la de los compañeros jiennenses y amigos personales del ponente, Antonio Marín y Manuel Díaz-Meco.

Finalizando el turno de conferencias, Katy Gómez, embelesó a los asistentes con su

OTROS ORGANISMOS

charla: "El viaje de la mirada. Memorias de una veterinaria fotógrafa".

A continuación, amenizaba el evento la actuación de: María "La Caramela" y su grupo. Un cuadro flamenco que enamoró a los asistentes.

Las intervenciones, finalizaban con las palabras de Antonio José Villatoro que, en calidad de presidente de la Real Academia de Ciencias de Andalucía Oriental, dedicaba su discurso de clausura a poner en valor el esfuerzo continuo de la institución, así como los proyectos que actualmente se están desarrollando desde la misma.

A punto de finalizar, y como no podría ser

de otra forma, teniendo en cuenta su relevancia histórica, no sólo en la creación y evolución de la RACVAO, sino en cada una de sus aportaciones a la profesión veterinaria, desempeñada con brillantez durante toda su vida, Manuel Díaz-Meco, el único veterinario vivo que contribuyó a su constitución, clausuraba oficialmente el acto.

Resultó este, el momento más emotivo del evento, teniendo en cuenta que la historia viva de la RACVAO, estaba sentada precisamente en su primera fila, personificada en la persona de Manuel Díaz-Meco.

Ocupaba también las primeras filas, Piluca Marín en un gesto de profundo cariño a la institución que también presidió duran-

te más de quince años su padre, Antonio Marín, para quien hubo también palabras de recuerdo, cariño, elogio y admiración, como honorable veterinario, querido presidente también de la RACVAO, a la que dedicó grandes esfuerzos, e incansable humanista.

Así transcurrió el solemne acto de celebración del cincuenta aniversario de la RACVAO, al que también asistieron presidentes de distintos Colegios Oficiales de Andalucía, así como el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, y numerosos académicos y representantes de instituciones públicas.

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental entrega el premio Julio Boza al mejor expediente académico de veterinaria de la facultad de Córdoba curso 2023-24

En un solemne acto, el pasado día 8 de octubre, y como parte del Acto Institucional del Patrón San Francisco de Asís, se celebró en el salón de actos Juan XXIII de la Universidad de Córdoba la entrega entre otros reconocimientos del Premio Julio Boza que otorga la RACVAO para destacar la excelen-

cia al mejor expediente del Grado de Veterinaria.

Este año el premio, entregado por el presidente de la RACVAO, Antonio J Villatoro, se le concedió a Alicia Navajas Fernández por sus destacados méritos académicos

Entre los asistentes destacan el consejero

de Universidades de la Junta, el rector de la Universidad de Córdoba, el presidente del Consejo social de esta universidad, el equipo decanal de la Facultad de Veterinaria, así como presidentes y otros representantes de entidades profesionales y académicas.

La publicación ANALES de la real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental reconocida con el SELLO PARA PROVEEDORES DE DATOS AGRIS de la FAO

El Sistema Internacional para la Ciencia y la Tecnología Agrícola (AGRIS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), tiene el objetivo de aumentar el alcance y la accesibilidad de investigaciones dentro de las áreas temáticas de la FAO.

A través del repositorio gratuito de la publicación de la RACVAO, se contribuye a una mayor visibilidad de la producción técnica y científica generada por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Orien-

tal (RACVAO) y fortalecerá la presencia de nuestro país en AGRIS.

AGRIS, ayuda a informar sobre innovación y las políticas que impulsan cambios hacia una mayor sostenibilidad en el sector agrícola y ganadero. AGRIS da acceso gratuito a más de 14 millones de registros acerca de publicaciones en más de 100 idiomas diferentes.

Más información visitando <http://www.fao.org/agris>.



El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, Antonio J Villatoro, recibe el "Premio One Health" de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA)



La Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) entregó el 21 de noviembre de 2024, los premios anuales que se conceden como reconocimiento a la trayectoria y méritos, en el ámbito personal y profesional, a personas o instituciones que destacan en solidaridad, promoción de Málaga, promoción de la salud y One Health.

El presidente de la RACVAO, Antonio J Villatoro, recibió el "Premio One Health", concedido por promover el enfoque One Health y su aportación a la cooperación entre diferentes sectores para contribuir al bienestar sostenible de nuestra sociedad.

El evento tuvo lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga. En la ceremonia estuvieron presentes el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; Carlos Bautista, delegado de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Málaga; y la Junta Directiva de UPROSAMA, entre otras autoridades, presidentes de colegios profesionales y representantes de diversas entidades.

UPROSAMA nació en febrero de 2013 con el fin de aunar las profesiones sanitarias colegiadas, once en la actualidad, Colegio de Dentistas, Colegio de Dietistas-Nutricionistas, Colegio de Enfermería, Colegio de

Farmacéuticos, Colegio de Fisioterapeutas, Colegio de Logopedas, Colegio de Médicos, Colegio de Ópticos-Optometristas, Colegio de Podólogos, Colegio de Psicólogos, Colegio de Veterinarios y trabajar de forma conjunta con los intereses comunes para mantener así una atención sanitaria de calidad como pilar fundamental del estado de bienestar.

OTROS ORGANISMOS

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias premio Albéitar 2024 en su categoría de difusión científica

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha otorgado los Premios Albéitar, en su edición 2024, al Cuerpo Nacional de Policía en la categoría Institucional; a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, en la categoría Científica, y a Jesús Aguirre Muñoz, actual presidente del Parlamento de Andalucía, en la categoría Divulgativa, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria.



RACVAO
Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental es distinguida con el premio Albéitar en su categoría Científica, en su 50 aniversario, por su continua contribución al fomento y promoción de la investigación y la difusión del conocimiento de las Ciencias Veterinarias.



DIRECTORIO Veterinario de Andalucía

A

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA
✉ C/ Pamplona, 16
04007 - Almería
☎ 950 250 666
☎ 950 235 100
🌐 administracion@colvetalmeria.es

C

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ
✉ Avda. Ana de Viya, 5
11009 - Cádiz
☎ 956 254 951
☎ 956 255 158
🌐 cadiz@colvet.es

C

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA
✉ Avda. del Brillante, 69
14012 - Córdoba
☎ 957 767 855
☎ 957 340 143
🌐 colegio@corvet.es

G

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA
✉ C/ Rector Marín Ocete, 10
18014 - Granada
☎ 958 278 474
☎ 958 290 286
🌐 administracion@colvetgr.org

H

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA
✉ Arc. Manuel González García, 11
21003 - Huelva
☎ 959 241 194
☎ 959 283 447
🌐 huelva@colvet.es

J

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN
✉ Cruz Roja Española, 6
23007 - Jaén
☎ 953 255 118
☎ 953 270 109
🌐 colvetjaen@colvet.es

M

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA
✉ Pasaje Esperanto, 1
29007 - Málaga
☎ 952 391 790
☎ 952 391 799
🌐 administracion@colegioveterinariosmalaga.es

S

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA
✉ C/ Tajo, 1
41012 - Sevilla
☎ 954 410 358
☎ 954 413 560
🌐 colegio@colvetsevilla.es

CACV

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS
✉ Gonzalo Bilbao, 23-25
41003 - Sevilla
☎ 954 542 701
☎ 954 282 025
🌐 raia@raia.org



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



*Su salud,
y la de todos,
está en
nuestras
manos*

Los veterinarios protegemos a los animales para evitar que se propaguen enfermedades zoonóticas como la rabia, la leishmaniosis, la salmonelosis o la fiebre del Nilo Occidental.



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS